

Andalucía Veterinaria

Ignacio Oroquieta recibe la Medalla de Oro del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Antonio Arenas, el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe y Katy Gómez, Premios Albéitar 2022

Entrevista a Manuel Novales, presidente del Comité Científico del XVII Congreso Andaluz Veterinario

Resolución del VI Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción

Campaña: Estas Navidades, regálale una familia. Estas Navidades, ADOPTA



2022
JULIO - DICIEMBRE

TU MASCOTA ES DE DONDE ERES TU

¡REGÍSTRALA!



Sí, ellos también son sevillanos, onubenses, esteponeros, jerezanos, ubetenses, lucentinos, almerienses, guadijeños... El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios pone a disposición de Ayuntamientos y ciudadanos la base de datos RAIA, donde se gestiona el registro de animales de compañía y se pueden verificar, de forma fácil y sencilla, los datos de las mascotas.



SUMARIO

ACTUALIDAD JULIO - DICIEMBRE 2022

Fecha de edición: enero 2023



6 | EN PORTADA
Ignacio Oroquieta recibe la "Medalla de Oro" del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios



8 | CACV
Reunión del CACV con la nueva consejera de Salud y Consumo



14 | EN PROFUNDIDAD
La extinción ganadera



16 | ENTREVISTA
Manuel Novales – presidente del comité científico del XVII Congreso Andaluz de Veterinarios

18 | ASESORÍA JURIDICA

Otras secciones

121 | OTROS ORGANISMOS
RACVAO

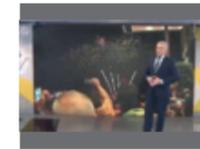
126 | Comunicaciones IV Congreso
de Salud Pública Veterinaria

127 | Comunicaciones
XVII Congreso Andaluz
de Veterinarios

129 | Comunicaciones XXII
Congreso Internacional de
Medicina y Cirugía Equina



24 | Almería
Jornada de presentación del informe sobre la rabia



34 | Cádiz
Colvet Cádiz colabora con Canal Sur en la sensibilización a la sociedad por los ruidos producidos por los petardos navideños, ruido regulado por la normativa



47 | Córdoba
Firmado convenio de identificación animal con el Ayuntamiento de Fuente Tojar



58 | Granada
El banco de alimentos de granada otorga el premio generosidad a los veterinarios granadinos



66 | Huelva
El Colegio de Veterinarios, colaborador en el regreso de la Feria de la Tapa de Huelva capital



70 | Jaén
José Rodríguez Mármol, imparte una charla en el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple



80 | Málaga
Presentación de la obra de Don Alfonso Blanco Rodríguez en el Colegio de Veterinarios de Málaga



97 | Sevilla
Ignacio Oroquieta, 26 años al frente del Colegio de Veterinarios de Sevilla

CONSEJO EDITORIAL:
Fidel Astudillo Navarro
Jose Miguel Mayor Moreno
Yasmina Domínguez Cardona
Cristina Velasco Bernal
Antonio Arenas Casas
Antonio Gallego Polo
Francisco Javier Chavernas Garvi
Juan Antonio de Luque Ibáñez
Fernando Caballos Rufino

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN:
África Corredera Cruz
comunicacion@colegiosveterinarios.es
PUBLICIDAD:
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (raia@raia.org)
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Miguel Villa Mateos
IMPRESIÓN:
J. de HaroArtes Gráficas, S.L.

EDITA:
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
raia@raia.org, www.cacv.es
Dep. Legal: SE-2617-2012
ISSN 1697-8234. Tirada: 4.800 ejemplares.
Distribución gratuita.

Editorial



La segunda parte del año 2022 ha significado, para el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, una puesta a punto de conocimientos entre sus veterinarios colegiados que ha derivado en la celebración de la cuarta edición del Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria en Málaga en el mes de septiembre y la XVII edición del Congreso Andaluz de Veterinarios y el XXII encuentro de Medicina y Cirugía Equina, bajo el respaldo de SICAB, en el mes de noviembre en Jaén y Sevilla respectivamente.

Además de estos grandes eventos, hemos seguido aumentando las citas formativas, casi en su mayoría online, en cursos informativos y habilitantes para cubrir todas las necesidades colegiales que se demandan de forma diaria.

En otro orden de cuestiones, desde el Consejo Andaluz nos hemos reunido con las nuevas consejerías de Andalucía, con la recién nombrada consejera de Salud y Consumo, Catalina García y su viceconsejero Miguel Ángel Guzmán, para tratar asuntos de interés para la profesión Veterinaria; y con la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, en la coordinación en materia de Sanidad Animal.

Estos seis meses hemos luchado por temas que, en pro de la profesión, creemos necesarios para hacernos valer y que se conozca la opinión de los veterinarios. Una de esas cuestiones fue la solicitud desde el CACV a

la Junta de Andalucía de la ampliación de plazas en el cuerpo A1.2012 de Veterinaria.

En tema de campañas de concienciación y sensibilización, la Navidad de 2022 ha hecho reflexionar sobre la responsabilidad de

“Después de 25 años, Ignacio Oroquieta deja la presidencia del Colegio de Sevilla y la vicepresidencia del Consejo Andaluz. Los veterinarios andaluces le debemos mucho, aunque muchos de ellos no lo sepan o no lo valoren”

regalar una mascota en estas fechas tan señaladas. Para que los animales no acaben abandonados tras las fiestas, el Consejo Andaluz aconseja que, si se adopta un animal de compañía en estas fechas, se sea responsable de cuidarlo durante toda su vida y recomienda consultar

primero a un veterinario para asesorarse sobre la raza más adecuada y conocer toda la información posible para la tenencia responsable.

A principios del año 2023 seguiremos con más citas veterinarias como será la XII edición de los Premios Albéitar, en esta ocasión teniendo la ciudad de Huelva como anfitriona, y que premiará al Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe en la categoría Institucional; a la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez en la categoría Divulgativa, y a Antonio Arenas en la categoría Científica, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria.

Quiero felicitar a Miguel Ángel Perea y Fernando Caballos por ser elegidos, hasta nuevas elecciones, como presidentes de los Colegios de Veterinarios de Córdoba y Sevilla tras el cese en sus cargos de Antonio Arenas e Ignacio Oroquieta, a los que, con enorme tristeza, pero con la gran satisfac-

ción del tiempo compartido, despedimos de la presidencia.

Por último, destacar la adjudicación de la quinta Medalla de Oro que concede el Consejo Andaluz a una figura de índole Veterinaria o relacionada con el ámbito. Se trata de la condecoración a D. Ignacio Oroquieta, como “reconocimiento a su dilatada labor a favor de la profesión Veterinaria en el seno del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, como miembro de su Comisión Ejecutiva desde su fundación – en su condición de presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla –, y como vicepresidente del propio Consejo Andaluz, siendo quien durante más tiempo ha desempeñado dicho cargo.”

No quisiera dejar pasar estas líneas para agradecer a Ignacio Oroquieta en mi nombre, pues siempre ha estado a mi lado trabajando para el Consejo Andaluz, y en nombre de toda la Organización Colegial Veterinaria Andaluza, la gran labor realizada, el esfuerzo desinteresado que ha derrochado y la intensa defensa de la profesión veterinaria que ha mantenido durante estos veinticinco años. Los veterinarios andaluces le debemos mucho, aunque muchos de ellos no lo sepan o no lo valoren. Identificación, vacunación de rabia, formación continuada, congresos, deontología, plazas de funcionarios en la Administración, etc.; estos y muchos más temas han contado con su participación y trabajo. Ignacio, ¡Muchas Gracias por todo!

Fidel Astudillo Navarro
Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

CUIDAR DE LOS ANIMALES ES TAMBIÉN CUIDARTE A TI

MÁS DEL 60% DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS HUMANAS
PROVIENEN DE NUESTRA RELACIÓN CON LOS ANIMALES



UNA SOLA SALUD
PROTEGE TODO NUESTRO FUTURO

EN PORTADA

Ignacio Oroquieta recibe la “Medalla de Oro” del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

El pasado 16 de diciembre de 2022, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, vicepresidente del Consejo Andaluz y presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla hasta fecha reciente, – siendo quien durante más tiempo ha ocupado dichos cargos, recibió la Medalla de Oro del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en un Acto Homenaje que tuvo lugar a las 20:00 horas en el Cuartel General de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra, ubicado en la Plaza de España de Sevilla y conocido como edificio de la Capitanía General.



La Mesa Presidencial estuvo compuesta por D. Fidel Astudillo Navarro, presidente del CACV; D. Librado Carrasco Otero, director general de Planificación de la Investigación de la Junta de Andalucía; Dña. Encarnación Aguilar Silva, teniente de alcalde y delegada de Salud y Protección Animal del Ayuntamiento de Sevilla; D. Fernando Caballos Rufino, presidente del ICOV de Sevilla y secretario del CACV; y D. Rufino Rivero Hernández, secretario general de la Organización Colegial Veterinaria.

Oroquieta Menéndez recibió esta distinción rodeado de compañeros, familiares y amigos, como “reconocimiento a su dilatada labor a favor de la profesión Veterinaria en el seno del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, como miembro de su Comisión Ejecutiva desde su fundación – en su condición de presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla -, y como vicepresidente del propio Consejo



Andaluz, siendo quien durante más tiempo ha desempeñado dicho cargo.”

D. Fernando Caballos Rufino abrió el acto dando la bienvenida refiriéndose al homenajeado como un “ejemplo de lucha, constancia y modelo para las antiguas y nuevas generaciones”. “Estoy hablando de una persona comprometida con lo que cree, capaz de conjugar a la perfección pensamiento con acción, ejemplo de honestidad y servicio tanto a los compañeros como a la profesión y la sociedad”.

Ignacio Oroquieta es conocido por todos, siendo una persona comprometida con la profesión y la sociedad. Durante más de 26 años ha permanecido al frente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla al ser elegido presidente en el año 1996, momento en el que dio comienzo la trayectoria



más larga como máximo representante de los veterinarios de la provincia de Sevilla.

En 2022 tuvo el privilegio de cumplir 25 años con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, nombrado desde sus inicios vicepresidente, en el año 1997, y participando en proyectos pioneros como la creación del Registro Andaluz de Identificación Animal. Posteriormente, en el año 2008, fue nombrado vicepresidente del

tar, medalla OTAN, “Medalla de Oro” de los Colegios de Veterinarios de Asturias, Jaén, Huelva y Almería, “V de Oro” del Colegio de Veterinarios de Málaga, Colegiado de Honor de los Colegios de Veterinarios de Almería y Cáceres, y Medalla “Albéitar de Oro” del Colegio de Veterinarios de Córdoba; Destacando su participación en misiones internacionales con las Fuerzas Armadas en Mozambique, Kosovo, Macedonia y Líbano,



Consejo General de Colegios Veterinarios de España para colaborar con la mejora de la profesión veterinaria a nivel nacional.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, Teniente Coronel Veterinario y Veterinario con ejercicio clínico en animales de compañía, tenemos como testimonio de su buen hacer una larga trayectoria que incluye una serie de reconocimientos como la Placa, Encomienda y Cruz de la Real Orden de San Hermenegildo, Cruz del Mérito Mili-

y su intervención en la operación Balmis durante la pandemia por COVID-19.

Entre otras menciones, D. Rufino Rivero Hernández destacó de Ignacio Oroquieta “su ilusión, coraje y arrojo, siempre fiel a su personalidad y carácter, con un sentido del humor inteligente, y que ha sido capaz de empatizar siempre con los demás.” También destacó la creación de la Comisión Deontológica del Consejo General y concluyó “agra-

decándole todos sus servicios prestados a la OCV, siendo todo un referente”.

D. Librado Carrasco Otero resaltó el valor que Ignacio Oroquieta ha aportado siempre a la profesión junto con su pasión por el Ejército, su capacidad de liderazgo y el gran prestigio aportado a la Veterinaria en Andalucía.

Para clausurar el acto, D. Fidel Astudillo Navarro agradeció la asistencia a todos los presentes al acto y quiso mencionar, de manera especial, la amistad forjada con el ho-



menajeado que, tras más de 25 años, conserva con gran cariño y afecto por todos los caminos que conjuntamente han recorrido como compañeros de momentos buenos y otros un tanto amargos.

Durante el Acto pudieron participar distintas personalidades tanto del ámbito institu-



cional como de su círculo más privado, y se proyectaron varios videos con fotografías y algunas personas que han pasado por la vida de Ignacio a lo largo de los años, a modo de recuerdo y admiración.

A la finalización todos los asistentes pudieron disfrutar, junto con el homenajeado, de una cena-cóctel que tuvo lugar en la Fundación Cruzcampo.

Reunión del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con la nueva consejera de Salud y Consumo

Representantes del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, han mantenido una reunión con la recién nombrada consejera de Salud y Consumo, Catalina García y su viceconsejero Miguel Ángel Guzmán, en el curso de la cual se han tratado asuntos de interés para la profesión Veterinaria, continuando así la relación institucional mantenida en estos últimos años y que, mediante reuniones periódicas, ha venido dando como resultado la continua colaboración entre ambas instituciones en temas relacionados con la salud pública.

Por parte del Consejo Andaluz han asistido su presidente, Fidel Astudillo, su vicepresidente, José Miguel Mayor, los consejeros Antonio Arenas, Cristina Velasco, Francisco Chavernas, además Carmen Borge.



Reunión del CACV con la nueva Consejera de Salud y Consumo

La Junta avanza con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en la coordinación en materia de Sanidad Animal

La consejera, Carmen Crespo, reconoce el trabajo que realizan los profesionales con las cabañas andaluzas para el control y erradicación de las enfermedades

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Carmen Crespo, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, han mantenido un encuentro en el que ambas partes, profesionales y administración, han abordado las distintas líneas de colaboración que permiten "seguir avanzando en materia de Sanidad Animal en Andalucía", según ha explicado Crespo. A la reunión también ha asistido como vicepresidente del organismo veterinario, el presidente del Colegio Profesional de Granada, José Miguel Mayor, y por parte de la Consejería la directora general de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, Cristina de Toro.

En el curso de esta reunión, la primera con representantes del sector en la nueva legislación, la consejera ha querido reconocer el trabajo que se realiza en el control y erradicación de las enfermedades en las distintas cabañas andaluzas y se ha avanzado en la necesidad de revisar los acuerdos anteriores "para que la colaboración entre las partes sea aún mejor", así como en la posibilidad de conseguir una mayor participación por parte de las entidades veterinarias para poder actuar como órgano delegado acreditado en determinadas tareas de inspección. Carmen Crespo ha subrayado que "esta buena interlocución favorece el que la ganadería andaluza goce de buena salud y esto es muy importante para un sector que

concentra el 15% de la producción de la rama agraria de la región".

Tanto los representantes de la Consejería como los de los Colegios Veterinarios coinciden también en la trascendencia del trabajo de los Servicios Veterinarios Oficiales de la Consejería, y de la necesidad de su fortalecimiento, sobre todo en el ámbito de las Oficinas Comarcales Agrarias que, junto con los veterinarios de explotación, y unos ganaderos bien formados e involucrados, son la primera línea de contención para una correcta sanidad animal de nuestra cabaña ganadera, y por ende para una salud pública robusta. Así como la importancia de la coordinación con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en aquellas cuestiones que más pueden preocupar en estos momentos a los ganaderos como por ejemplo la peste porcina o la gripe aviar, así

como "para evitar, en la medida de lo posible, que otras patologías animales puedan producirse en territorio andaluz", ha explicado la consejera.

En este sentido, también se ha insistido en la comunicación con otros departamentos del Gobierno andaluz como la Consejería de Salud y Consumo, de "una importancia capital para cuestiones relacionadas con la sanidad animal y la alimentación", así como de cara al seguimiento del Centro de Zoonosis de Córdoba en base a un acuerdo de colaboración con la universidad cordobesa. Las cuestiones normativas, especialmente el desarrollo de las comunitarias, la figura del veterinario de explotación y la visita zoonosanitaria, junto con todo lo relativo a la Ley de Desarrollo en la que trabaja la Consejería han sido otros de los temas tratados en la reunión.



Fidel Astudillo y José Miguel Mayor, presidente y vicepresidente del CACV, reunidos con la Consejería de Agricultura

Antonio Arenas e Ignacio Oroquieta cesan de su cargo como presidentes de los Colegios de Veterinarios de Córdoba y Sevilla respectivamente

Los presidentes de los Ilustres Colegios Oficiales de Veterinarios de Córdoba y Sevilla han presentado su cese como mandatarios de dichos organismos, dejando un halo de agradecimiento y respeto entre todos los que conforman los Colegios, tanto miembros de Junta de Gobierno como trabajadores, así como colegiados de dichas provincias.

Estas dos renuncias también suponen una pérdida, casi irreparable, para la Organización Colegial Veterinaria andaluza, pues han sido dos piezas clave en la configuración actual de la entidad.

Son longevas las carreras presidenciales que, tanto Antonio Arenas como Ignacio Oroquieta, han tenido al frente de los provinciales andaluces. Con gran tristeza, pero con motivos de peso, estos dos veterinarios ceden el cargo de presidente a otros compañeros de profesión que mantendrán, sin duda alguna, las dos Corporaciones al frente de la Veterinaria en Córdoba y Sevilla.

Antonio Arenas ha sido nombrado recientemente vicerrector responsable del área de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Córdoba (UCO). Además, este veterinario sigue al frente de varias tareas docentes como catedrático de Enfermedades Infecciosas de dicha Universidad, además de ser presidente de la Unión Profesional de Córdoba.

Es por de falta de tiempo para una buena dedicación presidencial por lo que ha decidido ceder su puesto como dirigente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba a Miguel Ángel Perea, actual vicepresidente y vocal Económico, que estamos seguros que seguirá una trayectoria inta-

chable como así lo ha marcado su antecesor.

Por su parte, Ignacio Oroquieta presenta su cese como presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, al mismo tiempo que finaliza su aportación dentro del ejercicio profesional. Con más de un cuarto de siglo trabajando en pro de la profesión Veterinaria, su provincial le despide dejando paso a Fernando Caballos al frente de la Institución.

El actual vicepresidente del Colegio de Sevilla y secretario del CACV será el encargado de mantener a la Organización en buenas manos y afrontar los futuros retos de la

profesión, y todo lo que ella conlleva, para así avanzar positivamente.

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, en nombre de toda la Organización, ha querido agradecer todos los años de dedicación, trabajo duro y constancia a ambos presidentes y, como no, amigos, que han sabido demostrar que el trabajo y la amistad son posibles de compaginar. "Con enorme tristeza, pero con la gran satisfacción del tiempo compartido, despedimos de la presidencia a estos dos extraordinarios veterinarios y damos la bienvenida a sus sucesores, a los que auguramos un gran éxito al frente de ambas Corporaciones".



Antonio Arenas e Ignacio Oroquieta

Miguel Ángel Perea y Fernando Caballos, nuevos presidentes de los Colegios de Veterinarios de Córdoba y Sevilla

Miguel Ángel Perea y Fernando Caballos han sido nombrados presidentes de los veterinarios de Córdoba y Sevilla respectivamente.

Tras el cese de los mandatarios Antonio Arenas e Ignacio Oroquieta, por diferentes motivos personales, otros compañeros de profesión se encomiendan al frente de la Veterinaria en Córdoba y Sevilla hasta nueva convocatoria de elecciones.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba da la bienvenida, como presidente en funciones, a Miguel Ángel Perea, hasta entonces vicepresidente y vocal económico. Por su parte, el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla despide su antecesor dando paso a Fernando Caballos, el que era vicepresidente del Colegio de Sevilla, hasta próximos comicios.

Fidel Astudillo, como presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, y en nombre de todos los que conforman la Organización a nivel autonómico, quiere felicitar a ambos veterinarios por esta nueva encomienda y darle la bienvenida al cargo de presidentes, augurándoles un gran éxito al frente de ambas Corporaciones, con ayuda siempre de sus equipos de Gobierno. "Los Colegios de Córdoba y Sevilla no comienzan una nueva etapa, sino que continúan el legado tan extraordinario que han dejado Antonio Arenas e Ignacio Oroquieta pues, estoy seguro que, gracias a sus grandes aportaciones durante tantos años de mandato, han creado unos cimien-

tos en los que crecer y mantenerse siempre al pie de la Veterinaria andaluza" señala Fidel Astudillo.



Miguel Ángel Perea y Fernando Caballos, nuevos presidentes de los Colegios de Veterinarios de Córdoba y Sevilla

Resolución del VI Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción

6º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "VETERINARIOS EN ACCIÓN"



El jurado del VI Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios concedió el 16 de noviembre de 2022 el primer premio, dotado con 1.000 euros, a la fotografía titulada 'Ese abrazo animal', de Pablo Mesa Sierra.

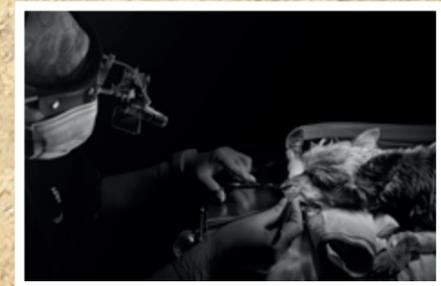
Esta fotografía fue seleccionada como ganadora por ser una imagen con un plano muy emotivo de la labor veterinaria que se aleja de la costumbre de fotografiar detalles o planos cortos de animales. Se puede ver una composición limpia y muy compensada de colores y el veterinario como entrelazado al caballo, en muestra de cariño y respeto hacia el animal al que tiene encomendado cuidar. Los veterinarios solo tratan a los perros y los gatos en las clínicas, sino también a muchas otras especies en diversidad de medios.



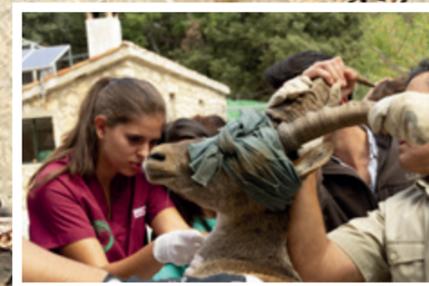
«Cuidado con el rosal!»
Autor: Álvaro Rafael Reyes García



«La Espera»
Autor: Jorge Antonio Luque Garrido



«Caras enfrentadas»
Autor: José Raúl Pedregosa Morales



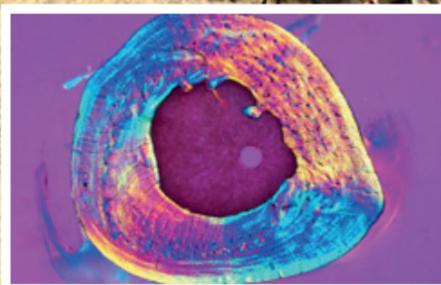
«Entre cabras»
Autor: María del Carmen García Moreno



«Foco fundido»
Autor: José Raúl Pedregosa Morales



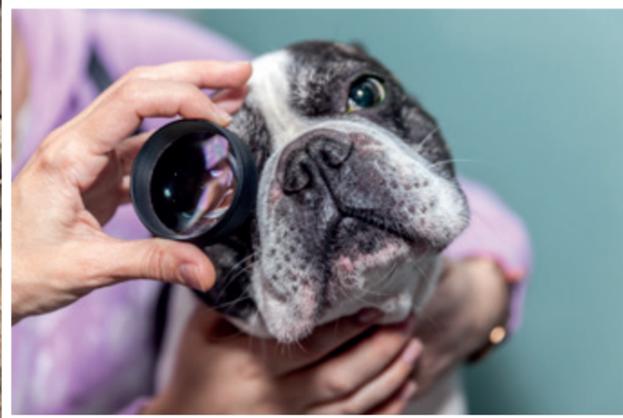
«No quiero mirar»
Autor: Daniel Álvarez Salceda



«Tibia bajo luz polarizada. Veterinarios investigando por tu salud»
Autor: Ana Isabel Raya Bermúdez



El accésit recayó en José Luis Méndez Fernández por su fotografía 'Visión veterinaria'.



En esta sexta edición del concurso se concedió, además, el Premio Especial para Veterinarios de 500 euros a José Raúl Pedregosa Morales con su fotografía 'Dentro del círculo'.



El Consejo Andaluz de Veterinarios solicita a la Junta de Andalucía la ampliación de plazas en el cuerpo A1.2012 de Veterinaria

El pasado 29 de noviembre se celebró reunión de la Mesa Sectorial para elaboración de la Oferta de Empleo Público 2022 (OEP 2022), resultando de la misma una propuesta de OEP 2022 de tan solo 7 plazas para el Cuerpo A1.2012 de Veterinaria; por tal motivo, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se ha dirigido a la Consejería de Agricultura reclamando modificaciones en la OEP2022, antes de su publicación definitiva en el BOJA.

Tal como se hace constar en su escrito, la noticia ha causado estupor en la Organización Colegial Veterinaria, teniendo en cuenta tanto la precaria situación en la que se encuentra la dotación actual de profesionales de la Veterinaria en los distintos órganos que componen la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, por la gran cantidad de vacantes existentes en las Oficinas Comarcales Agrarias, como por la actual situación epidemiológica en que nos encontramos; por ello se ha exigido que esta situación sea corregida a la mayor

brevedad y de forma contundente en evitación de los graves perjuicios que podrían producirse.

En Andalucía, y en territorios limítrofes, se vienen sucediendo continuos brotes epizooticos en explotaciones ganaderas- por ejemplo, la gripe aviar, enfermedad de New Castle, Fiebre del Nilo Occidental, Viruela Ovina y Caprina-, y también en poblaciones de animales silvestres, que suponen una amenaza real y cierta para los animales de explotación - como es el caso creciente de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) -, sin entrar en otras enfermedades emergentes, incluidas zoonosis, que acechan de forma continua nuestras fronteras. Todo ello pone en grave peligro a nuestro sector ganadero, que podría sufrir irreparables consecuencias y, lo que es peor, podría convertirse incluso en un problema de Salud Pública.

Esta situación, conocida de primera mano por la institución colegial - pues son mu-

chos los veterinarios adscritos a la Administración Pública que forman parte de las Juntas de Gobierno de los Colegios de Veterinarios de Andalucía -, se agrava por el hecho de que muchos de ellos, ante la falta personal administrativo existente, se ven obligados a realizar tareas puramente administrativas; algunas de ellas que ni siquiera les compete de forma directa, tales como la concesión de ayudas, subvenciones o indemnizaciones, destinadas precisamente a los ganaderos que han sufrido daños provocados por la grave situación epizootica mencionada.

Esta misiva, se une a las insistentes peticiones realizadas por la Organización Colegial Veterinaria de Andalucía ante la Consejería de Agricultura sobre la necesidad de cubrir la gran cantidad de vacantes existentes en las Oficinas Comarcales Agrarias, así como la revisión de la Relación de Puestos de Trabajo en los distintos departamentos administrativos, para adecuarlas a las necesidades actuales.

Celebrada la Asamblea General del CACV donde se han aprobado, por unanimidad, los Presupuestos para el ejercicio de 2023

• Esta cita semestral reúne a las diferentes Juntas Colegiales de las ocho provincias andaluzas.

• Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, acompañado en mesa por el responsable de Economía, el vicepresidente del CACV, José Miguel Mayor, informó sobre las acciones más relevantes que se están llevando a cabo en la Corporación actualmente.

La Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios tuvo lugar el viernes 16 de diciembre en el salón de actos de la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla donde se aprobaron, de forma unánime, los Presupuestos correspondientes al ejercicio de 2023, además de tratar otros asuntos de interés que afectan a la profesión Veterinaria.

El encuentro comenzó con la bienvenida del presidente, Fidel Astudillo, seguida de la lectura del acta anterior a cargo del secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fernando Caballos, que, seguidamente, se aprobó con una conformidad general de los asistentes.

En segundo lugar, se procedió a la lectura del informe de gestión del presidente por parte de Fidel Astudillo y comenzó la exposición de los Presupuestos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para el ejercicio del 2023.

Estos nuevos presupuestos recogen importantes partidas a tener en cuenta para la formación de los colegiados, así como para

el correcto funcionamiento y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de RAI (Registro Andaluz de Identificación Animal), RECEVET (Plataforma de receta electrónica veterinaria), de Gestión Colegial (herramienta de gestión para los colegios de veterinarios) y también en cuanto a prestaciones sociales.

Finalmente, en un debate productivo, se trataron otros asuntos de interés y se rea-

lizaron las preguntas oportunas para una variada y participativa reunión semestral.

Esta Asamblea General transcurrió con un ambiente de satisfacción generalizada. Todos los miembros de las diferentes Juntas de Gobierno pudieron aportar ideas y opiniones diversas y así mejorar en pro de la profesión Veterinaria y de la propia Organización Colegial Veterinaria Andaluza.

Antonio Arenas, el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe y Katy Gómez, Premios Albéitar 2022

La Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha otorgado los Premios Albéitar, en su edición 2022, al Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe en la categoría Institucional; a la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez en la categoría Divulgativa, y a Antonio Arenas en la categoría Científica, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria.

La ceremonia de entrega de la XII edición de los Premios Albéitar tendrá lugar en las Cocheras del Puerto de Huelva el 17 de febrero de 2023, originalmente levantadas como cocheras-depósito para las locomotoras de vapor que operaban en la red ferroviaria del puerto onubense.

Este acto solemne es una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de la profesión veterinaria, que cuenta con más de 5.000 colegiados en nuestra comunidad.

Entre los premiados se encuentran, en esta edición, el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe es distinguido con el Premio Albéitar en su categoría Institucional, por su permanente y continuada labor para promover la Sanidad Animal, no solo en nuestro territorio, sino sobre todo a nivel nacional.

El Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe tiene, entre sus cometidos, el ser centro de referencia nacional para importantes enfermedades zoonóticas, como brucelosis, tuberculosis, carbunco, fiebre Q o rabia, así como para determinadas sustancias incluidas en el Plan Nacional de Residuos.

El reconocimiento de categoría Divulgativa ha recaído en esta edición en la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez, por ser nexo de unión entre estas dos áreas, aparentemente inconexas, de la sociedad: la Veterinaria y la Fotografía, y hacerlo de una forma tan bella y expresiva.

Nacida en Úbeda (Jaén), Catalina Gómez López es doctora en Veterinaria, fotógrafa por pasión y viajera sin límites. Su trabajo, enmarcado en el ensayo fotográfico, expresa una perspectiva personal, un punto de vista de la realidad que le interesa. Los viajes son el vínculo de toda su obra.

Es miembro de la Asociación Fotográfica de Úbeda AFU, de la Asociación Fotográfica de Córdoba AFOCO, de la Federación Andaluza de Fotografía (FAF) y de la Confederación Española de la Fotografía (CEF) que la ha distinguido como maestra b CEF y maestra FAF.

Finalmente, Antonio Arenas es distinguido con el Premio Albéitar en su categoría Científica por su incesante labor de investigación y su trabajo, en colaboración con el Consejo Andaluz, en la formación y actualización de conocimientos de Sanidad Animal, enfermedades emergentes y Salud

Pública entre veterinarios y otros profesionales sanitarios.

Antonio Arenas Casas es catedrático del área de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba. Doctor en Veterinaria y diplomado europeo en Salud Pública Veterinaria (ECVPH), secretario del Departamento de Sanidad Animal (2002-2011) y miembro en diferentes legislaturas de: Claustro, Junta de Centro, Comisiones de Centro.

Presidente del Grupo de Ecopatología de la Fauna Silvestre de Andalucía, vicepresidente de la Asociación de Epidemiología y Medicina Preventiva Veterinaria, expresidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba y vicerrector de la Universidad de Córdoba.



EN PROFUNDIDAD

La gran extensión ganadera

En la última década España ha perdido casi 170.000 explotaciones ganaderas, un 30 % del total, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Preocupa la resignación -incluso la indiferencia- con que la profesión veterinaria en general y la de los que trabajamos en la administración agraria en particular asistimos a la principal epizootia que asola a nuestros ganaderos: su desaparición.

Por Agustín Fernández Reyes*

La escasa rentabilidad de las pequeñas explotaciones

Las supuestas agresiones que sufre la vida rural desde entornos urbanos, como las limitaciones impuestas por la normativa, las imposiciones de los ecologistas o los ataques de los animalistas -por citar algunos ejemplos que circulan en las redes- no explican la verdadera razón del abandono del medio rural.

Hace días la Directora General de Producciones y Mercados del Ministerio de Agricultura exponía en un seminario que casi todos los sectores ganaderos siguen dos tendencias: la disminución del número de explotaciones (aumentando los censos ganaderos y sus producciones, con ligeras oscilaciones) y la intensificación (estabulación, mecanización del ordeño o mejoras en nutrición y sanidad, entre otros factores que aumentan la productividad) incluso en sectores tradicionalmente extensivos, como el ovino y el caprino.

Los veterinarios (en general todos los profesionales que trabajamos en lo rural) atribuimos esta evolución a la lógica empresarial, ya que la ley de escala favorece la reducción de costes por unidad de producto a mayor volumen de producción. Además, la tecnificación también optimiza gastos, sobre todo en mano de obra, a pesar de las fuertes inversiones iniciales. Esto hace que las explotaciones pequeñas -por su escasa competitividad- sean inviables.

También repetimos que "los jóvenes no quieren trabajar en el campo" por la dureza de las condiciones laborales: dedicación permanente, horarios incómodos, escasez de vacaciones, falta de servicios en los pueblos, etc. Esos inconvenientes no son compensados con unos ingresos adecuados, ya que las pequeñas explotaciones prácticamente no generan beneficios debido al alto coste de los insumos y el escaso precio de los productos (el caso del vacuno lechero es paradigmático, incluso en explotaciones altamente tecnificadas). Paradójicamente, el consumidor no se beneficia de los bajos precios en origen, quedando la ganancia en los intermediarios, desde corredores comarcales hasta puntos de venta final, pasando por las agroindustrias.

Los efectos de la desaparición de explotaciones ganaderas

Siendo correcto este análisis, adolece de un enfoque más general donde no sólo valoremos la rentabilidad individual de la explotación, sino los efectos globales de la ganadería en su entorno, considerando no sólo el éxito económico de cada negocio agropecuario, sino integrando también al menos dos elementos sistemáticamente excluidos en nuestras ecuaciones: el empleo y la gestión medioambiental.



Ganado extensivo junto a un cortijo abandonado en Alcalá de la Gazules (Cádiz)

Es evidente que cada ganadero jubilado sin renuevo es un puesto de trabajo directo perdido en el sector. Pero no son tan obvios otros efectos de ese abandono que afectan indirectamente a la pequeña economía que genera la gestión ganadera a su alrededor: alimentación, infraestructuras y equipos... por supuesto también la asistencia veterinaria. Si la familia ganadera o los hijos que se incorporan al mercado laboral buscan mejores oportunidades en poblaciones de mayor tamaño, queda afectada una modesta cadena de relaciones laborales y sociales. Este efecto -multiplicado- es una de las causas de la despoblación rural por cierre de negocios (tiendas, bares, talleres, gestorías, bancos...), falta de servicios básicos (colegios, centros de salud, residencias de mayores...) y un interminable etcétera, de dimensiones dramáticas en las regiones interiores.

En el plano ambiental la escasa actividad laboral en el campo agrava las terribles consecuencias de los incendios forestales, normales e inevitables en nuestro clima, pero pocas veces vistos en las actuales dimensiones. No sólo hay una gran biomasa acumulada en forma de pasto seco y ma-

torral que no es desbrozado ni consumido en el pastoreo, sino que ha desaparecido el modelo tradicional de explotación agraria diversa, en mosaicos con distinto uso (agricultura extensiva, monte cerrado, huerta, naves, cercados para pastos, cebaderos, parcelas de olivar u otros frutales...) que actuaba como cortafuego rompiendo la actual continuidad de zonas forestales que se extienden a lo largo de cientos o miles de hectáreas. La escasa presencia humana además permite que los fuegos incipientes se conviertan en grandes incendios, que no sólo provocan pérdidas ecológicas irreparables, sino que también alimentan el círculo vicioso de la despoblación al perderse importantes recursos productivos agrarios y forestales.

Hecho ya el diagnóstico, vayamos al tratamiento

Adelantemos que no hay soluciones milagrosas para problemas complejos. Pero podemos partir de una premisa: hay muchas personas que quieren vivir en los pueblos para dedicarse a la agricultura y la ganadería. Los cursos de incorporación a empresas agrarias o las escuelas de pastores tienen éxito de convocatoria, existen eco-aldeas y comunidades alternativas, el turismo rural funciona y hay una importante población inmigrante demandando empleo en el sector. Escuchamos noticias donde determinados servicios desatendidos en pequeñas poblaciones (bares, piscinas, centros sociales...) superan las expectativas de demanda si el municipio ofrece junto a la concesión algún incentivo, como vivienda gratuita para los arrendatarios. Así que no es un problema sólo de modo de vida, sino principalmente de retribución económica. Por supuesto que a la rentabilidad empresarial podemos añadir otros elementos que harían más atractiva la vida rural, como el acceso a los citados servicios públicos y privados, aunque en este artículo nos referiremos exclusivamente al ámbito agrario.

Apoyo administrativo

Todas las administraciones (independientemente de su color político) asumen los propósitos de fijación de población rural, renuevo generacional, creación de empleo, aumento de la competitividad agraria... pero vistos los resultados, esas buenas in-

tenciones no obtienen resultados a pesar de su importante dotación presupuestaria. Ante este escaso éxito, la Administración en general (y la agraria en particular) debe asumir su fracaso y afrontar un cambio de estrategia.

Podríamos empezar por la coordinación entre administraciones con el objetivo de conservar -y en la medida de lo posible- aumentar el autoempleo y las contrataciones en el sector agrario, abordando la dispersión de competencias. El ganadero se relaciona con distintos organismos para gestionar licencias de apertura, autorizaciones agroforestales, gestión de residuos, cursos de formación, ayudas al empleo... una amplia variedad de trámites repartidos entre ayuntamientos, diputaciones y consejerías (de Agricultura, de Medio Ambiente, de Industria, de Empleo...) que supone una dificultad añadida a su propia actividad. Se debería contar con una vía única de comunicación con la Administración y ser los técnicos (de puertas para dentro) los que interactúen entre ellos para evitar las desalentadoras "peregrinaciones" por las distintas ventanillas.

La carga documental y burocrática (necesaria, por otra parte) que exige hoy la gestión de una explotación no debe convertirse en un obstáculo más para la supervivencia de ninguna ganadería. El asesoramiento a los agricultores parece haberse trasladado al sector privado (asociaciones sectoriales, entidades bancarias, asesorías profesionales...) e incluso alguna vez he escuchado eso de que "la Administración no es una ONG" si algún funcionario trata de ayudar a cumplimentar un formulario en una OCA. El imprescindible trabajo de inspección en sanidad y bienestar animal, primas ganaderas, higiene de la producción primaria o condicionalidad debe complementarse con un trabajo permanente de asistencia al ganadero, considerando a cada productor como lo que es: además de un empresario, un bien valioso e irremplazable en lo social y lo ambiental.

Existen además grandes extensiones de titularidad pública que pueden arrendarse a bajo coste en periodos de duración razonable, permitiendo el establecimiento de nuevos ganaderos en condiciones de viabilidad económica. Para evitar la proliferación de matorral (por supuesto en áreas que no necesiten especial protección ambiental) es recomendable calcular adecuadamente la carga ganadera que pueden soportar las fincas, fomentando la máxima presencia del tipo de ganado adecuado a cada parcela, en condiciones de sostenibilidad y combinando aprovechamientos forestales, agrarios y ganaderos. Un monte adecuadamente explotado es la principal defensa ante el incendio forestal.

Intervención de mercados y promoción comercial

Los productos agropecuarios lógicamente aumentan su valor comercial a medida que suben en la cadena alimentaria, desde la granja a la mesa. Este fenómeno -normal y justificado- debido al valor añadido con la selección, el procesado y la distribución de los alimentos puede amortiguarse evitando el encarecimiento exagerado de los precios. Es urgente desarrollar un marco normativo que regule un etiquetado donde se señale claramente el origen de los alimentos y su precio en finca frente al fijado para la venta al consumidor. Igualmente deben promocionarse los productos artesanales, de razas autóctonas, de zonas protegidas y de producción limitada, normalmente en manos de pequeños ganaderos locales, en detrimento de las grandes producciones industriales.

Además es posible (y deseable) facilitar las excepciones en el Paquete de Higiene (los Reglamentos comunitarios que regulan la distribución, la higiene y la trazabilidad de los alimentos) permitiendo el faenado y la venta directa en explotaciones de baja capacidad de determinados productos, gracias al asesoramiento de nuestros técnicos, algunas veces más preocupados en buscar los posibles inconvenientes que la viabilidad de muchas prácticas agroalimentarias que podrían cumplir la exigente normativa si cambiamos nuestro enfoque.

Compensación económica

El fin de la Política Agraria Común (PAC) -superado hace ya décadas su objetivo productivista inicial de remediar la hambruna de la posguerra mundial- es compensar la renta de los agricultores para que su economía sea viable. Esta finalidad debería reorientarse para remunerar el trabajo de dinamización que realizan con su actividad los pequeños agricultores y ganaderos, a los que se canalizarían preferentemente las ayudas, aumentando su cuantía de forma inversamente proporcional al tamaño de las explotaciones y estableciendo una fiscalidad adecuada que evite que las subvenciones pierdan gran parte de su valor al pasar por el filtro de los impuestos.

La manera de evitar que esos fondos de la PAC no se deriven hacia otros sectores podría ser su condicionamiento a la inversión en las propias fincas, en forma de empleo agrario, infraestructuras, energía, servicios, mejora genética, manejo sanitario, etc., mediante planes de viabilidad individuales en cada explotación, realizados por técnicos públicos o privados. Esta financiación de iniciativas agrarias se ejecuta desde hace varias décadas en los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, a cargo de agencias estatales y ONGs, con

muy buenos resultados a medio y largo plazo. Si bien ya existen estas líneas de ayuda directa a la promoción rural, sus fondos comparados con los transferidos en la PAC son claramente insuficientes, lo mismo que sus resultados.

El alto coste inicial de estas ayudas públicas (que debemos asumir conjuntamente como sociedad) redundará a medio y largo plazo en los beneficios económicos de la dinamización rural, el alivio del sistema de pensiones o el ahorro producido en los enormes gastos de la extinción de incendios, las indemnizaciones a los afectados y las repoblaciones, por citar algunos ejemplos.

Cambio de mentalidad

La Veterinaria rural no debe ser testigo silencioso de la disminución progresiva -y hasta la fecha inexorable- del número de explotaciones y ganaderos y de sus inevitables efectos sociales y ambientales. Desde la profesión y sus órganos de representación corporativa debemos dar la voz de alarma y recuperar la mirada integradora -entre lo técnico y lo social- de los viejos veterinarios de campo. Por desgracia, las grandes medidas políticas no están a nuestro alcance, pero sí hay algo que podemos hacer. En primer lugar, los que trabajamos en el sector (políticos y técnicos) necesitamos cambiar nuestra mentalidad y no asumir como inevitable el abandono de la actividad agraria de pequeño tamaño debido a su escasa rentabilidad, fijándonos como objetivo la viabilidad de la mayor parte de las explotaciones en nuestras comarcas de acción, considerando a cada una de ellas como un potencial agente de desarrollo económico local.

Salvo excepciones, se debe considerar como una pérdida irreparable y un fracaso personal y colectivo el cierre de una explotación y como un gran triunfo el alta de un nuevo titular, a ser posible una persona joven. Para que el balance sea positivo es necesario que políticos y técnicos trabajemos en esa línea, cambiando la perspectiva actual y transmitiendo en todos los foros la preocupante situación del sector e impulsando éstas u otras medidas que lo remedien. Quizá así consigamos evitar la extinción de esa ganadería: la que mantiene el mundo rural vivo.

* Agustín Fernández Reyes (col. 110428) es veterinario de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, adscrito al Departamento de Sanidad animal de Cádiz y durante 15 años ha sido delegado en Andalucía de la asociación Veterinarios Sin Fronteras.

ENTREVISTA

“La característica principal del congreso es que se realiza con carácter itinerante”



Manuel Novales Durán

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios es el órgano que agrupa a todos los Colegios Oficiales de Veterinarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Con carácter anual realiza un congreso de especialistas en animales de compañía, Congreso Andaluz de Veterinarios, para favorecer la formación de la enorme cantidad de veterinarios y auxiliares de clínicas veterinarias que trabajan en este campo.

La importancia del congreso radica, según Manuel Novales Durán, profesor titular del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y presidente del Comité Científico del XVII Congreso de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, en que “se ha convertido en el punto de encuentro de todos los profesionales del sector: veterinarios, auxiliares y representantes de laboratorios y casas comerciales”. De esta forma, “el congreso intenta ofrecer una puesta al día sobre numerosos temas relacionados con la Medicina y Cirugía de los animales de compañía, a un precio razonable”. También “ofrece visibilidad del colectivo dentro de la sociedad andaluza”. Asimismo, “el congreso supone una aportación económica interesante para la ciudad que lo acoge”.

Importancia de la estructura

En cuanto al sistema de organización, Novales explica que “el comité científico empieza a organizarlo a la finalización de cada congreso”, ya que “es importante analizar cuáles son los temas tratados en congresos anteriores, lo impartido en otros congresos y cursos nacionales y estar atento a los as-

pectos científicos de mayor actualidad”. Por otro lado, “el comité organizador está compuesto por los presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios de las ocho provincias andaluzas”. Ellos deciden la ciudad, los emplazamientos o los presupuestos asignados, entre otras cuestiones.

Por otro lado, “el comité científico se encarga de discutir los temas del congreso, seleccionar los ponentes, aprobar los títulos de las ponencias, y valorar el rigor científico de las comunicaciones orales o pósteres presentados, que suelen ser de gran nivel”. También se encarga de organizar las conferencias de la Jornada de Auxiliares de Clínicas Veterinaria, que tienen un programa específico durante el segundo día del congreso. El papel de Novales como presidente “es el de coordinar el trabajo de los miembros del comité científico. Todos ellos trabajan en clínicas privadas, asisten a numerosas reuniones científicas a lo largo del año y detectan aquellos temas y ponentes de mayor interés cada año”.

En relación con las expectativas sobre esta nueva edición, Novales incide en que en medicina interna se ofrecerá una actualización sobre patologías endocrinas, “haciendo puestas al día sobre diabetes, enfermedades tiroideas o de glándulas adrenales, entre otras”. Por otra parte, “en cirugía se tratarán temas relacionados con la cirugía maxilofacial incluyendo patologías del trán-

sito cérvico-facial, con atención a cirugías de perros braquicéfalos”.

Asimismo, tampoco “se olvidan temas sobre cirugía del gato, tan demandando en nuestro congreso”. La oftalmología es un campo muy especializado, de la que los clínicos atienden numerosas consultas. “Las ponentes aclararán conceptos diversos sobre enfermedades de la córnea, el párpado o el cristalino que ayuden a tener protocolos adecuados de diagnóstico”. Por último, “en diagnóstico por imagen se ha optado por profundizar en la ecografía torácica abdominal, independientemente de que puedan ofrecerse información adicional de otras técnicas más avanzadas de diagnóstico”.

En cuanto a las expectativas de asistencia de este año, el presidente del Comité Científico del XVII Congreso de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía explica que “la característica principal del congreso, que lo hace completamente distinto a otros, es que se realiza con carácter itinerante entre las ocho provincias andaluzas”. Según Novales, una sede única facilita la labor organizativa, “pero es menos justo para los veterinarios de provincias más alejadas”. De esta manera, las cifras de los congresos anteriores rondan entre los 600 y 1000 participantes, “lógicamente con un mayor número cuando se realizan en las provincias centrales de la comunidad”. El último congreso, celebrado en plena pande-

“El congreso queda abierto a la participación de congresistas de otras provincias”

“Existe una gran cantidad de excelentes ponentes nacionales”



mia en Almería, “contó con 600 congresistas cifra que, probablemente, aumentará este año”.

Los colegios oficiales de cada ciudad organizadora disponen de comités de organización locales que se implican enormemente en la organización de cada congreso. “Se trata de un congreso regional que queda abierto a la participación de congresistas de otras provincias”, explica Novales. Y añade: “Es muy significativa la constante participación de veterinarios canarios y de distintas regiones españolas”. En este sentido, “no se trata de competir en número con los grandes congresos nacionales, si no de ofrecer información científica actualizada a los veterinarios andaluces y a tantos otros que quieran acompañarnos”.

Amplia experiencia

En cuanto al aprendizaje adquirido en las ediciones anteriores, Novales remarca que es importante ofrecer a los congresistas “la mejor actualización posible sobre temas que puedan aplicar de forma clara en su labor clínica diaria”. Por otro lado, el presidente del Comité Científico explica que, pese a que “hace años era indispensable contar con ponentes extranjeros para asegurar el éxito científico”, actualmente “existe una gran cantidad de excelentes ponentes nacionales que transmiten de forma didáctica tanto a nivel nacional como internacional”. No obstante, también señala que en ocasiones disponen de ponentes extranjeros, pero reconoce “el eterno problema de la traducción simultánea, que no a todo el mundo deja satisfecho”.

Asimismo, “es fundamental que los ponentes reciban una atención especial, para que se sientan como en casa”. Novales insiste

en que “no consiste en indicarles día y hora y retribuirles sus honorarios”, sino que “es necesario atender todas sus necesidades, por pequeñas que sean”. De esta manera, “un ponente satisfecho, siempre nos dará una buena orientación para congresos posteriores”. También es muy relevante “respetar los tiempos de descanso establecidos para las casas comerciales, fundamentales en el soporte económico del congreso”. En este sentido, Novales reconoce que “si en el congreso fallan los actos lúdicos que le acompañan, la cena de clausura, la fiesta posterior, u otras cuestiones similares, prácticamente será lo único que se recuerde”.

Ponentes y ponencias

Tal y como explica Novales, “los criterios que se utilizan para escoger a los ponentes es que sean bien contrastados y que transmitan los conceptos de forma clara a la audiencia, algo que no siempre resulta fácil”. En cuanto a si destacan ponentes este año, para Novales “todos los ponentes merecen la misma consideración”.

Por otro lado, medicina interna, cirugía, diagnóstico por imagen y oftalmología son



las especialidades en las que se enmarcan las ponencias del congreso. En este sentido, Novales explica que el congreso trabaja con tres grandes salas simultáneas (dos en este congreso por las características de Palacio de Congresos de Jaén) y “una más pequeña dedicada un día a la presentación de comunicaciones orales y otra a la Jornada de Auxiliares”. Asimismo, disponen “de otra sala adicional para presentaciones comerciales”. A lo largo de tantos años, explica, se han tratado “prácticamente todos los temas de Medicina y Cirugía posibles”. En consecuencia, “las especialidades elegidas este año habían sido menos tratadas en los últimos congresos”. Con prospectiva, a Novales le gustaría “que las excelentes comunicaciones orales que se presentan tuviesen una mayor audiencia”.

Por último, Novales remarca la importancia de que Córdoba, su ciudad y donde han estudiado casi todos los asistentes, “tenga instalaciones suficientes para acoger un congreso de esta capacidad, que maneje una zona expositiva enorme y tres salas de gran capacidad”. Y concluye: “Si una sala no es atractiva los ponentes cambian a otra principal, y dejar a la gente de pie no es lo más adecuado para la imagen de un congreso, por mucho que se especifique el aforo de cada sala”.



ASESORÍA JURÍDICA

El departamento de Informática del Consejo Andaluz está preparando un apartado dentro de la aplicación de Gestión Colegial, destinada a alojar la normativa actualizada de aplicación a los distintos ámbitos de la actividad profesional veterinaria, incluyendo además otros contenidos como un documento de preguntas frecuentes, resoluciones administrativas y otros informes elaborados en su mayoría por la Asesoría Jurídica del CACV.

Dicha aplicación contará con un buscador temático y otro por texto libre, pudiendo filtrar el acceso a los distintos tipos de documentos y áreas temáticas.

Además, en el apartado de preguntas frecuentes se incluirá un espacio para formular preguntas que no se encuentren registradas en la base de datos, o aclaración de las que se encuentren incluidos. La respuesta a estas cuestiones se dirigirá personalmente al colegiado que realice la consulta y pasará a incluirse en el mencionado documento.

Esperando que esta aplicación resulte de utilidad se expone a continuación una breve muestra de documento de preguntas frecuentes.

Tipo de Asunto:
ANIMALES DE COMPAÑÍA

Cuestion planteada:
CAMBIO DE TITULARIDAD REGISTRAL EN CASO DE AUSENCIA DEL PROPIETARIO ANTERIOR

NORMA APLICABLE:

Orden de 14 de junio de 2006, por la que se desarrolla el Decreto 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Artículo 12. Cambios de titularidad registral

2. En los supuestos de fallecimiento o imposibilidad física del titular registral de un animal, justificados documentalmente, el veterinario o veterinaria identificador remitirá al Registro Central de Animales de Compañía la solicitud del nuevo propietario para el cambio de titularidad. Dicho Registro remitirá por un medio del que quede constancia una comunicación de tal solicitud al titular registral. No obteniendo respuesta a la referida comunicación o siendo la misma positiva, el Registro Central de Animales de Compañía, en defensa del bienestar del animal, autorizará el cambio de titularidad expresamente.

COMENTARIO:

Se aplicará este artículo a todos aquellos supuestos de cambio de propietario de animales de compañía en los que el propietario anterior esté ausente por cualquier causa (cambio de domicilio, fallecimiento, etc.)

Requisitos:

a) Debe acompañarse documentación acreditativa:

- De la causa que motiva la ausencia del propietario anterior (si es por fallecimiento debe acompañarse en todo caso certificado de defunción).

- Cualquier otra ausencia debe acreditarse mediante el documento que resulte procedente en función de la causa que motiva la ausencia (certificado de ausencia de la policía local o, en última instancia, declaración jurada de la persona que presenta la solicitud de cambio de titularidad).

b) El Registro Central procederá a la localización del propietario anterior como requisito previo al cambio de titularidad registral (obviamente salvo en el caso de fallecimiento acreditado).

NOTA:

En el caso de fallecimiento del propietario del animal, la persona solicitante deberá aportar un título jurídico válido que acredite la legítima propiedad de dicho animal (escritura de herencia, declaración de herederos y consentimiento de los mismos de la cesión del animal a favor del solicitante, etc) esión de los herederos a donación, contrato de compraventa, etc.); en su defecto, debe acompañar una declaración jurada explicando las circunstancias concretas del caso.

Hay que tener en cuenta, en estos casos, la inscripción en el RAIA del animal en favor de su poseedor o de un tercero que acredite interés, se realizará en aras del bienestar animal, pero sin que ello de por sí confiera la propiedad de dicho animal.

Tipo de Asunto:
EJERCICIO PROFESIONAL

Cuestion planteada:
PLAZO DE CONSERVACION DE DOCUMENTOS PROFESIONALES

NORMA APLICABLE:

Código Deontológico para el Ejercicio de la Profesión Veterinaria, aprobado por la Asamblea General de Presidentes el 15 de diciembre de 2018

Artículo 33. Custodia de documentos y otros elementos:

3. "El veterinario tiene la obligación de archivar y custodiar todos los documentos relacionados con el ejercicio profesional, incluidos certificados e informes expedidos y, en su caso, de los que sirvieron de base para expedirlos, al menos, durante 5 años".

La justificación de la citada norma se encuentra en el hecho de que el plazo de prescripción para interponer una reclamación por responsabilidad civil profesional (responsabilidad contractual), es de cinco años. Por tanto, independientemente del plazo específico que pueda establecer la normativa aplicable a determinados supuestos o actuaciones profesionales, debe prevalecer la norma deontológica citada.

Tipo de Asunto:
ANIMALES DE COMPAÑÍA

Cuestion planteada:
ANIMALES PERDIDOS Y/O ABANDONADOS

NORMA APLICABLE:

Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales

Artículo 27. Animales abandonados y perdidos

1. Se considerará animal abandonado, a los efectos de esta Ley, aquel que no lleve alguna acreditación que lo identifique ni vaya acompañado de persona alguna, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación vigente sobre animales potencialmente peligrosos.

2. Se considerará animal perdido, a los efectos de esta Ley, aquel que, aun portando su identificación, circule libremente sin persona acompañante alguna. En este caso, se notificará esta circunstancia al propietario y éste dispondrá de un plazo de cinco días para recuperarlo, abonando previamente

los gastos que haya originado su atención y mantenimiento. Transcurrido dicho plazo sin que el propietario hubiera procedido a retirarlo, el animal se entenderá abandonado. Esta circunstancia no eximirá al propietario de la responsabilidad en que haya podido incurrir por el abandono del animal.

3. Corresponderá a los Ayuntamientos la recogida y transporte de los animales abandonados y perdidos, debiendo hacerse cargo de ellos por un plazo mínimo de 10 días hasta que sean cedidos o, en último caso, sacrificados.

4. El animal identificado no podrá ser sacrificado sin conocimiento del propietario.

COMENTARIO:

De la norma trascrita se desprende:

- El ayuntamiento es el responsable de la recogida y tenencia de estos animales para localización de su propietario, y en caso negativo, entrega en adopción o, en último extremo, sacrificio.

- La localización del animal perdido o abandonado debe comunicarse a la autoridad municipal, con objeto de que se realicen todos estos trámites. Lo normal es que el ayuntamiento cuente con este servicio o bien lo tenga contratado o delegado en alguna entidad pública o privada.

Tipo de Asunto:
ANIMALES DE COMPAÑÍA

Cuestion planteada:
OBLIGACION DE EMITIR, CON PERIODICIDAD ANUAL, CERTIFICADO ESTADO SANITARIO DE LOS PERROS PERTENECIENTES A RAZAS CONSIDERADAS COMO POTENCIALMENTE PELIGROSAS

NORMA APLICABLE:

Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos

Artículo 6 Registros

[...]

7. En las hojas registrales de cada animal se hará constar igualmente el certificado de sanidad animal expedido por la autoridad competente, que acredite, con periodicidad anual, la situación sanitaria del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso.

Como verá el tenor literal es claro: anualmente debe hacerse constar en la hoja

registral del animal el estado sanitario del mismo, mediante a la aportación del correspondiente certificado.

Naturalmente, la autoridad competente a que se refiere la norma, es el veterinario identificador.

Tipo de Asunto:
ANIMALES DE COMPAÑÍA

Cuestion planteada:
COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE ANIMAL PERTENECIENTE A RAZA CONSIDERADA POTENCIALMENTE PELIGROSA

NORMA APLICABLE:

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que todo animal que haya protagonizado una agresión, o muestre un carácter marcadamente agresivo, debe ser sometido al "Protocolo de actuación ante mordeduras de animales". Dicho protocolo, junto con toda la información relativa a esta enfermedad está recogida en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a la que puede accederse a través del siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/rabia/Rabia.aspx>

Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía "Artículo 8 Otras medidas individuales de seguridad"

1. En los casos concretos de animales potencialmente peligrosos que presenten comportamientos agresivos patológicos, acreditados mediante informe emitido por personal veterinario oficial o, en su defecto, designado por el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de residencia del animal y con formación específica acreditada en la materia, el Ayuntamiento correspondiente podrá acordar la adopción de medidas de control adecuadas a la situación, incluido el sacrificio del animal, conforme al artículo 9 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre. El coste del informe anteriormente referido será determinado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y abonado por el propietario o propietaria del animal.

2. Los Ayuntamientos podrán ordenar el internamiento o aislamiento temporal de aquellos animales que hubieran atacado a personas o animales causándoles lesiones, para su observación, control y adopción de

las medidas sanitarias pertinentes. En consecuencia, estos casos deben procederse según lo siguiente:

1. Comunicar los hechos a la autoridad sanitaria (distrito sanitario), para que sea puesto en marcha el protocolo de rabia.

2. Comunicar los hechos a la autoridad municipal a efectos de lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto 42/2008 transcrito, siendo dicha autoridad la competente para ordenar las actuaciones que estime procedentes, incluyendo el sacrificio del animal.

CAMPAÑAS

Estas Navidades, regálale una familia. Estas Navidades, ADOPTA

- Según datos extraídos del Estudio sobre Abandono y Adopción de animales de compañía de la Fundación Affinity, en 2021 se abandonaron 285.000 perros y gatos.
- En estas fechas es necesario recordar que los animales no son un simple juguete, son mucho más, y por ello no se debería comerciar con ellos.
- Por eso, si estas Navidades estás pensando en adquirir una mascota, ¡no compres, adopta!

Esta Navidad, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha llevado a cabo una campaña de concienciación a través de un vídeo emotivo sobre la adopción de animales de compañía.

Los veterinarios andaluces advierten de la importancia de reflexionar sobre la responsabilidad de regalar una mascota en estas fechas tan señaladas. Para que los animales

no acaben abandonados tras las fiestas, el Consejo Andaluz aconseja que, si se adopta un animal de compañía en estas fechas, se sea responsable de cuidarlo durante toda su vida y recomienda consultar primero a un veterinario para asesorarse sobre la raza más adecuada y conocer toda la información posible para la tenencia responsable.

Las mascotas, a través de un entrañable

spot, quieren agradecer todo el cariño y amor que se les proporciona al entrar a formar parte de una familia. El hogar, la atención veterinaria, la comida, la paciencia, etc... todo lo que se les brinda a los animales de compañía son un regalo para ellos.

Un animal no es un juguete, es un ser vivo con sentimientos y necesidades. Una responsabilidad para muchos años.



CONGRESOS



CONGRESO
ANDALUZ DE
Salud Pública Veterinaria

El Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria se convierte en referente de la Vigilancia Epidemiológica en su cuarta edición

Este IV Congreso Andaluz, celebrado los días 22 y 23 de septiembre de 2022 en el Hotel Ilunion en Málaga, reúne a cerca de 200 asistentes con el objeto de trasladar a la sociedad el debate sobre la Vigilancia Epidemiológica Veterinaria en Salud Pública.



Público asistente

Esta nueva edición tiene como escenario la ciudad Málaga, capital cosmopolita de la Costa del Sol, con una longeva historia en su haber que se remonta a la época de los fenicios.

El programa científico se va a desarrollar en dos días, jueves y viernes, a través de conferencias, mesas redondas y sesiones plenarios, con el objeto de trasladar a la sociedad el debate sobre la Salud Pública Veterinaria. Además, se ha hecho un llamamiento a la participación científica mediante el envío de comunicaciones que van a ser premiadas.

Impulsado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, con el apoyo de la Consejería de Salud y de Agricultura, el Congreso supone un gran esfuerzo y una apuesta decisiva por consolidar Andalucía como referente del debate de las nuevas políticas en Salud Pública basadas en la tendencia mundial de trabajar en una interfaz total entre veterinarios y médicos dentro de una estrategia transversal por Una Salud (One Health), entendiendo que personas y animales comparten un mismo espacio.

Este Congreso está Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA). En el desarrollo de la inauguración, que ha tenido lugar el jueves, 22 de septiembre, a las 11:00 h., Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, como anfitrión, comenzó dicha apertura del Congreso dando la bienvenida a la ciudad al conjunto de los asistentes. Agradeciendo, además, a todos los representantes políticos, presidentes de Colegios Veterina-

rios de España y Andalucía y congresistas su asistencia y apoyo a este evento.

Seguidamente, el delegado territorial de Salud y Consumo de Málaga, Carlos Bautista Ojeda, ha destacado el empuje de la provincia malagueña en este tipo de foros. Ha querido hacer un inciso para agradecer la enorme labor del ex director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, José María de Torres, acaecida durante todos los años de trabajo prestados a la sociedad andaluza y, sobre todo, en las crisis zoonóticas como la listeriosis o la Fiebre del Nilo.



Sala completa

La directora de Sabor a Málaga, D^a Leonor García-Agua (en representación de la Diputación de Málaga) ha sido la tercera en intervenir, exponiendo que la Seguridad Alimentaria y los veterinarios deben tener un maridaje perfecto en todo momento y asegurar así una alimentación segura y saludable para toda la población.

Por parte del Ayuntamiento de Málaga ha estado presente su concejal de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga, Francisco M. Cantos Recalde, el cual ha querido recordar el trabajo conjunto de



Mesa inaugural



Mesa redonda

veterinarios y Ayuntamientos. "Quiero hacer hincapié en la delegación de competencias de la Administración en Málaga para los veterinarios con dos áreas de trabajo concretas como son la de Comercio y Vía Pública y la de Sostenibilidad Medioambiental".

Por su parte, Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz, como entidad organizadora, ha subrayado "la consolidación del Congreso en su cuarta edición como un referente en Andalucía y España. Hemos contado con un foro experto técnico-científico y de debate de políticas en Salud Pública porque queremos contar con veterinarios altamente formados".

Fidel Astudillo también ha pedido la imprescindible presencia de veterinarios en el Sistema Nacional de Salud y en los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica.

Por último, José Carlos Villamandos Gómez, consejero de Universidad, Investigación e Innovación, que destacó la importancia de esta cita científico-técnica que, sin lugar a dudas, supone una apuesta decisiva por consolidar Andalucía como referente del debate de las nuevas políticas en Salud Pública basadas en la tendencia mundial de trabajar en una sola (One Health), en la que el papel de la profesión veterinaria es clave, fundamental e insustituible".

José Carlos Gómez Villamandos, ha destacado además el apoyo de la Junta de Andalucía al futuro Instituto de Enfermedades Emergentes Zoonosis de Andalucía, "un centro que tiene previsto ubicarse en Córdoba y que aparte de las líneas de investigación serviría de observatorio para la llegada de enfermedades emergentes y zoonosis".

CONGRESOS

XXII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA

El XXII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina vuelve a ser un referente del sector veterinario equino en Sevilla

Este XXII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, celebrado los días 18 y 19 de noviembre de 2022 en el FIBES, reúne a más de 200 asistentes y se consolida como un referente médico-científico en el mundo del caballo.



Mesa inaugural

Esta cita anual-científica ha alcanzado este año su vigesimosegunda edición y se ha celebrado, como viene siendo habitual, en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES I), coincidiendo con el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB).

Cada año el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizan este encuentro de carácter internacional para aunar los criterios científicos entre los profesionales y los veterinarios más representativos de la temática tratada.

Uno de los objetivos primordiales del Congreso es la mejora del bienestar y la sanidad animal. Para esta edición, el comité científico ha trabajado en la elaboración de un programa científico donde se ha abordado específicamente las siguientes temáticas: Patología respiratoria y muscular, de la mano de especialistas en estas materias como son Betina Dunkel, Tatiana Fernández, Ramiro Toribio y José Luis López Rivero.

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, ha inaugurado hoy viernes, 18 de noviembre, oficialmente el Congreso junto al presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, Fernando Caballos, y acompañados del decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo Prieto; el subdirector de Protección de la Salud de la Junta de Andalucía, Ulises Pablo Ameyugo Catalán; la teniente de Alcalde y

delegada de Salud y Protección Animal del Ayuntamiento de Sevilla, María Encarnación Aguilar Silva; y el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Manuel Gómez Galera.

Inicialmente, Fernando Caballos, presidente del ICOV de Sevilla, ha agradecido a todos los asistentes la presencia en este XXII Congreso y, además, como veterinario oficial del Salón Internacional del Caballo, ha querido "dar la bienvenida al SICAB y consideramos un pilar fundamental la presencia de veterinarios clínicos a un evento de es-



Público asistente

tas características". "Sin la figura del veterinario, el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española no estaría completo", apunta Fernando Caballos.

Manuel Hidalgo, decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, ha manifestado en su intervención su agradecimiento por ser invitado a este evento ya consolidado y ha querido dar las gracias al Consejo Andaluz por la gran labor que está desarrollando en

la formación continuada de los veterinarios en la especialidad equina.

Por su parte, Ulises Ameyugo, responsable de la Subdirección de Protección de Salud de la Junta de Andalucía, ha centrado su discurso en reiterar la importancia del concepto ONE HEALTH en la Veterinaria. "Los profesionales del sector tienen mucho que aportar al futuro de la Salud Pública".

Ulises ha querido recordar que "años anteriores tuvimos una crisis sanitaria debida a la fiebre del Nilo y, por suerte, este 2022 no estamos teniendo alertas significativas referidas al ámbito del caballo" gracias a la labor diaria de la Administración y de los profesionales competentes del sector.

María Encarnación, teniente de alcalde, ha dado la bienvenida a Sevilla a todos los asistentes de fuera de la ciudad, y ha querido agradecer que, un año más, se elija la capital andaluza como epicentro del sector equino, tanto por la parte del Salón Internacional del Caballo, como por la organización de este Congreso de Medicina y Cirugía Equina.

El siguiente en intervenir ha sido el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Manuel Gómez, que ha querido agradecer la gran labor Veterinaria que llevan años realizando los componentes del Consejo Andaluz en las diversas encomiendas de gestión con la Administración y la predisposición siempre que se tiene para avanzar en pro de la mejora del Bienestar Animal y la Salud Pública.

Finalmente, el presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, Fidel Astudillo, ha cerrado la inauguración reiterando la consolidación de este encuentro formativo después de más de veinte años al frente de la actualización equina.

Ha querido agradecer, además, al comité científico y organizador el empeño por mejorar en cada edición y conseguir a ponentes de prestigio internacional para asistir a este Congreso.



XVII CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

Especialistas en animales de compañía

Jaén, punto de encuentro del XVII Congreso Andaluz de Veterinarios, Especialistas en Animales de Compañía

El XVII Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía reúne a más de 720 expertos y profesionales en torno a varias especialidades: Medicina interna, Cirugía, Diagnóstico por imagen y Oftalmología.



Corte de cinta inaugural

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; Francisco Javier Chavernas, presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Jaén; acompañados en mesa presidencial por el alcalde del Ayuntamiento de Jaén, Julio Millán Muñoz; el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo Prieto; la vicepresidenta tercera y diputada de Gobierno Electrónico y Régimen Interior de la Diputación de Jaén, África Colomo Jiménez; y el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Junta de Andalucía, Jorge del Diego Salas, han inaugurado este viernes, 25 de noviembre, el XVII Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, que se celebra entre el 25 y 26 de noviembre en el Palacio de Congresos de Jaén, IFEJA.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, ha agradecido, en primer lugar, la gran acogida que ha tenido esta decimoséptima edición, organizada en Jaén, y que ha llegado a cifras tan deseadas como las más de 720 inscripciones de Congresistas, además de las 35 casas comerciales y la gran acogida de los auxiliares de clínica para su programa del sábado.

Fidel ha querido hacer hincapié, por otro lado, en el gran nivel de las ponencias que se van a desarrollar en esta edición del Congreso y, como no, la calidad de los ponentes elegidos por el comité científico, que han escogido a profesionales venidos de diversas partes de España, incluso fuera de nuestro país. Además, el presidente del CACV ha querido dar las gracias a todas las casas comerciales por su apuesta, un año más, en formar parte de esta reunión de expertos que trabajan al unísono por la

actualización en conocimientos veterinarios. "Son, cada edición, un medio excelente para conocer las últimas novedades tecnológicas del sector para mejorar en el trabajo veterinario diario".

"Este congreso está consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la veterinaria de animales de compañía en España" ha querido puntualizar Fidel Astudillo.

Por su parte, el presidente del Colegio de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, ha querido "dar la bienvenida a la provincia a todos aquellos compañeros veterinarios que se han desplazado desde diversos puntos geográficos para actualizar conocimientos y ha querido subrayar "la necesidad de remar todos hacia un mismo sentido, el concepto One Health. Los profesionales veterinarios deben estar presente en las estrategias mundiales de prevención y control, y aplicarse a nivel tanto global como local. Los clínicos, al igual que el resto de los veterinarios de otros sectores, son parte esencial".

La primera jornada del Congreso ha transcurrido con un gran éxito de participación. Este encuentro, de interés científico, va dirigido a veterinarios, auxiliares de clínica veterinaria, estudiantes y entidades relacionadas con la veterinaria, con el propósito de compartir conocimiento, experiencias y sinergias.

Entre los ponentes que participan en el XVII Congreso destacan Dolores Pérez, Silvia Penelo, Gustavo Ortiz, Jorge Llinas, José



Fidel Astudillo en la inauguración del Congreso



El alcalde de Jaén en la inauguración del Congreso

Rodríguez, Hernán Forminaya, José Antonio Santiago, Mónica de León y Laura Muñoz.

Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA)

El Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) de la Junta de Andalucía cuenta actualmente con más de 2.257.854 inscripciones de mascotas en Andalucía, 183.744 en la provincia de Jaén, según el balance de un trámite administrativo que facilita identificación y vigilancia de estos animales a través de los protocolos establecidos en este servicio de la Consejería de Justicia e Interior.

De los animales de compañía actualmente registrados en Jaén, 173.588 son perros; 9.072 gatos; 979 hurones y el resto de otras especies diversas.

De la identificación, inscripción, modificación o cancelación del registro de los animales de compañía se encarga el personal veterinario autorizado por los colegios profesionales de cada provincia, con los que colabora la Junta.

El registro incluye también información sobre enfermedades de tratamiento obligatorio para los animales de compañía, entre ellas la vacunación antirrábica, y una ficha clínica de las mascotas.

Andalucía cuenta en la actualidad con unos 4.931 veterinarios, de los cuales unos 3.143 ejercen como veterinarios identificadores, 200 de ellos en la provincia de Jaén.

Veterinarios presentan un informe con recomendaciones sobre la gestión de la rabia en animales

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería acoge la presentación del informe emitido por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental



El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería sigue con su firme compromiso con la formación de sus colegiados y ha organizado, junto con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), la jornada de presentación del informe 'Rabia. Recomendaciones sobre la gestión del control de animales susceptibles: el papel de los Colegios de Veterinarios como entidades coordinadoras. Modelo para otras emergencias sanitarias'.

La rabia continúa siendo una de las zoonosis más (grandes) graves a nivel mundial. En nuestro país, desde el mes de septiembre del año pasado ya son 10 los casos de perros diagnosticados en Melilla con dicha enfermedad, lo cual debe de ser un importante motivo para no olvidar el peligro que la misma supone. Ante esta situación, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, como entidad científica, ha emitido un informe "Rabia. Recomendaciones sobre la gestión del control de animales susceptibles: el papel de los Colegios de Veterinarios como entidades coordinadoras. Modelo para otras emergencias sanitarias" donde realizan una serie de reflexiones y aportan un conjunto de ideas, que empujan a los Colegios Veterinarios a ser pieza clave central organizativa entre los clínicos y la administración. A través del mismo también quieren reivindicar EL PAPEL DE LOS VETERINARIOS como sanitarios y la relevancia que tiene la profesión dentro de un mundo One Health (salud animal, salud pública y salud ambiental).

"De las 513 agresiones por animales notificadas en un año, el 63% de los perros agresores y el 78% de los gatos estaban sin vacunar de rabia. Hasta ahora los veterinarios hemos informado acerca de la importancia de la vacunación obligatoria, pero es urgente que desde aquí salga un plan conjunto en el que se impliquen las administraciones", ha señalado Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

Por su parte, el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jose María de Torres, ha destacado la importancia de la vigilancia, control y prevención

de esta enfermedad mediante cambios importantes como la observación antirrábica de animales agresores potencialmente transmisores desde las clínicas veterinarias, el control de perros y gatos vagabundos, insistir en la vacunación obligatoria de perros, gatos y hurones, que los municipios se doten de centros para la cuarentena de animales sospechosos o el control de la eficacia de la vacunación de animales importados de países terceros mediante serologías.

"No hay que olvidar nunca que la rabia es una enfermedad de evolución lenta y poco contagiosa, lo que facilita la adopción de medidas de prevención efectivas, que requiere que siempre, ante un animal sospechoso, la instauración de un periodo de observación que puede oscilar entre los 14 días para animales mordedores y los 3 o más meses para animales provenientes de zonas endémicas", ha asegurado Rafael Serrano, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla.



Por otro lado, en relación directa con la temática de las zoonosis, las medidas de bioseguridad y el enfoque "One Health: "Todas las profesiones sanitarias, incluidas la veterinaria, tenemos como fin último garantizar la salud. Cada nueve minutos, muere una persona de rabia en el mundo", ha apuntado Santiago Vega García, catedrático de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. CEU de Valencia.

Asimismo, Antonio J Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, ha querido poner de manifiesto la relevancia de los datos del informe sobre la rabia: "Las zoonosis representan entre el 60 y el 65% de las enfermedades infecciosas que afectan al hombre. En este primer informe queremos aportar nuestro grano de arena en los mecanismos de control de este complejo problema a través de una serie de recomendaciones para que la actuación profesional veterinaria adquiera, a través de sus profesionales y sociedades científicas, la relevancia que tiene dentro de un mundo One Health (Salud animal, salud pública y salud ambiental)", ha precisado.

Sobre la Rabia

La rabia es una enfermedad vírica que afecta al sistema nervioso central. Los animales enfermos (tanto domésticos como silvestres) pueden transmitirla a los humanos fundamentalmente a través de mordeduras, arañazos o contacto íntimo con su saliva y heridas abiertas o membranas mucosas. En circunstancias especiales, se ha descrito la transmisión aerógena a través de aerosoles inhalados con una alta concentración de virus en suspensión, generalmente en cuevas donde habitan murciélagos en los que una considerable proporción se encuentran infectados. Dada la importancia de la rabia desde el punto de vista de la salud pública, esta enfermedad está sujeta a vigilancia y a notificación obligatoria y urgente.

España es un país libre de rabia, según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Sin embargo, su situación geográfica como zona de paso entre Europa y países endémicos, el intenso tráfico de personas y animales y la constatada circulación de Lissavirus europeo de murciélagos (EBL-1) entre los quirópteros de distintas especies en España, hacen posible la aparición de casos en animales, que a su vez se podrían transmitir a las personas. En zonas como Ceuta y Melilla, dada su localización cercana a Marruecos, donde es endémica, esta enfermedad sigue estando presente, por lo que la posibilidad de importación a la península ha aumentado en los últimos años por el flujo de personas que llegan a España a través del Estrecho de Gibraltar y por la libre circulación en la Unión Europea. Es por ello que en Andalucía, la Orden de 19 de abril de 2010, establece la obligatoriedad de la vacunación antirrábica en perros, gatos y hurones, debiéndose efectuar la primera vacunación a partir de los tres meses de edad de los animales y revacunaciones anuales.

Por contra, en comunidades como Cataluña, País Vasco, Galicia o Asturias no es obligatoria la vacunación antirrábica. A consecuencia de la guerra en Ucrania, teniendo en cuenta la incidencia de esta enfermedad en este país y para atender la posible venida de animales que acompañen a los refugiados, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios en coordinación con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha organizado un voluntariado veterinario, prestando especial atención a la vigilancia de la rabia. La celebración de estas Jornadas, por parte del Colegio de Veterinarios de Almería, supone una oportunidad de actualizar los conocimientos de los profesionales, sobre la etiología y situación a nivel nacional y comunitario.

Éxito absoluto la aplicación del convenio CER en Almería capital

Con la firma del RAlA, el Colegio Oficial de Veterinarios gestiona el censo y registro de animales de compañía (perros, gatos y hurones) de la capital. Estas funciones forman parte de los cometidos que se asumen desde el Colegio de Veterinarios en el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la capital una vez que entrará en vigor, el pasado mes de septiembre, la nueva Ordenanza Municipal de Tenencia y Bienestar animal, mediante la cual Almería capital ha reconocido legalmente tanto la figura de las colonias felinas como el CER.

Reza en el convenio, aprobado el 29 de diciembre de 2021, que el Consistorio "tiene el compromiso de alcanzar el máximo nivel de protección y bienestar de los animales, y favorecer una responsabilidad más elevada y una conducta más cívica de la ciudadanía en la defensa y la preservación de los gatos, como animales domésticos". Con esta declaración de intenciones, el Ayuntamiento ha aportado 24.000 euros al proyecto para la puesta en marcha del 'Proyecto Colonias Felinas' para el control de la población felina doméstica libre.

Además de las labores antes descritas, el Colegio ha impartido un curso de especialización (Manejo del Gato Comunitario en la Clínica Veterinaria) obligatorio para los centros veterinarios colaboradores, así como charlas informativas de gestión de colonias felinas a cuidadores y población en general. Además, se ha creado una Bolsa de Colonias Felinas en el RAlA, un registro de los gestores de las colonias acreditados por el Ayuntamiento, que incluirá las fichas clínicas con fotografía de cada gato.

También puedes visitar la web <https://www.fdcats.com/> para ampliar cualquier tipo de información.

Datos destacados de la aplicación del método CER hasta junio de 2022:

- **43 Centros Veterinarios Homologados de la provincia se sumaron al proyecto CER, de estos 9 han sido los elegidos por las cuidadoras autorizadas para realizar los Actos Clínicos Veterinarios acordados en el convenio.**
- **Más de 50 veterinarios formados en el protocolo de trabajo establecido por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.**
- **Más de 200 Actos Clínicos Veterinarios realizados.**

Asimismo, se han repartido 300 manuales distribuidos desde el Colegio a los centros veterinarios colaboradores, asociaciones protectoras, cuidadoras y ciudadanos interesados y 50 posters que, desde el Ayuntamiento y Animalí se entregarán directamente a las cuidadoras. Todo ello financiado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Garantizar el bienestar animal

En cumplimiento con las conclusiones expuestas por el Consejo Andaluz de Protec-



ción de los Animales de Compañía (CAPAC), los municipios andaluces deben garantizar el bienestar animal, mejorando sus condiciones de vida, luchando contra la superpoblación y controlando las colonias en sintonía con las exigencias de la salud pública y la seguridad de las personas. De este modo, la gestión de las colonias felinas mediante el método CER por parte de los consistorios es una de las actuaciones medioambientales urbanas que se deben considerar.

Cabe resaltar que este proyecto está a disposición de todos los ayuntamientos que estén conveniados con el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, y es que la colaboración con las instituciones públicas sigue siendo uno de los principales objetivos que la actual junta de gobierno posee.



El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, orgulloso del nombramiento de Antonio Mena Rubio como delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

• Veterinario de profesión, asume el cargo de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería.

• El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha nombrado al veterinario Antonio Mena Rubio como delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Almería, noticia que ha provocado la mayor satisfacción entre el colectivo veterinario de la provincia



En palabras de la presidenta de los profesionales de la veterinaria, Yasmina Domínguez, "este nombramiento de perfil técnico es todo un acierto, necesitamos a los mejores profesionales en producción, seguridad y calidad alimentaria al frente de los equipos, y los veterinarios en este campo, por su formación, juegan un papel protagonista".

"He felicitado, en nombre de la Junta de Gobierno de este Colegio, a nuestro compañero Antonio. Es un lujo contar con su dilatada experiencia en el sector agrario a la hora de desempeñar su cargo, avalado por su trayectoria profesional a lo largo de los años como inspector veterinario oficial, como Director de la OCA de Albox y en los últimos años al frente del Servicio de Promoción Rural. Conoce el marco legal en el que se desarrolla la actividad agrícola y ganadera en nuestra provincia, y conoce al equipo de profesionales de la Delegación y sus centros periféricos, con los que lleva trabajando codo con codo muchos años. Además, ha jugado un papel fundamental a la hora de afrontar, de forma conjunta, los retos de la administración autonómica con los distin-

tos colectivos implicados: asociaciones de defensa sanitaria ganadera de la provincia, grupos de desarrollo rural, comunidades de regantes u organizaciones de productores, sin olvidar su magnífica relación con este Colegio de Veterinarios, formando parte de la Comisión de Agricultura del mismo. Su conocida e incansable capacidad de trabajo y carácter motivador auguran una gestión exitosa de la Delegación Territorial", ha explicado Yasmina Domínguez.

Para Yasmina Domínguez, "el colectivo veterinario está preparado y concienciado para integrarse y liderar el necesario enfoque multidisciplinar que exige el contexto actual en el que se desarrolla la producción de alimentos, resultado de los cambios que se han producido en las interacciones entre personas, animales, plantas y nuestro medio ambiente".

"La gestión de una cabaña ganadera de más de 300.000 cabezas de ovino/caprino, o de más 500.000 de porcino, el control de zoonosis tan importantes como la tuberculosis caprina, la vigilancia de la influenza aviar o la gestión medioambiental de las explota-

ciones ganaderas en general, son algunos de los retos que tiene por delante la Delegación. Una producción que representa casi el 70% del valor de las frutas y hortalizas exportadas desde Andalucía, o más de 30.000 hectáreas de invernadero, o la mayor implicación con la eficiencia en el uso y ahorro de agua en nuestros regadíos determinan la carta de servicios de esta Delegación Territorial", ha explicado la presidenta de los veterinarios almerienses.

El nuevo delegado tiene la formación, la experiencia y los medios, y, por supuesto, toda la colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, para que la agricultura, ganadería, e industria agroalimentaria almeriense siga liderando a nivel mundial la producción de alimentos de alta calidad y seguros, respondiendo a las exigencias de un consumidor cada vez más preocupado por su salud humana y animal, la gestión del agua, y la preservación de nuestro ecosistema.

Alejandra Cernuda (AriKat): "La clave de la lectura de los etiquetados es saber lo que significa lo que leemos"

Licenciada en Veterinaria por la Universidad Alfonso X El Sabio con Master en Seguridad Alimentaria por la Universidad Complutense de Madrid. En su paso por la clínica y por experiencia con sus propios animales, fue comprobando que las materias primas de algunos piensos no eran las más adecuadas para el tipo de animal al que iban dirigidas, por eso, poco a poco fue interesándose más por este tema hasta acabar inmersa en el mundo de la alimentación.



Alejandra Cernuda con Yasmina Domínguez, presidenta del COLVET Almería

¿Conocemos lo que le damos de comer a nuestros animales?

De un tiempo a esta parte, hemos visto un aumento del interés del consumidor por la composición y la calidad del alimento de sus compañeros peludos, lo que ha hecho a muchos darse cuenta de que en realidad, no se tiene mucha idea de la composición de los alimentos para mascotas más allá del nombre de la marca y el ingrediente principal que se anuncia en el paquete, llevando a un sentimiento de desengaño cuando empiezan a leer con atención las etiquetas.

¿Cuáles son las claves del etiquetado en los piensos?

La clave de la lectura de los etiquetados es saber lo que significa lo que leemos. Hay muchos términos que no nos son conocidos y que en algunos casos, el significado no es fácil de desentrañar, por ello, debemos formarnos para asegurarnos una correcta interpretación de cualquier etiqueta que se cruce en nuestro camino.

¿Por qué es importante su lectura y correcta interpretación?

Para poder elegir el mejor pienso teniendo en cuenta nuestras necesidades, así como valorar de forma correcta la calidad/precio de lo que estamos comprando y evitar sorpresas.

¿Cada raza requiere de unas necesidades diferentes a otras?

Sin tener en cuenta la gran cantidad de matices existentes sobre este tema, considero que el mayor factor a tener en cuenta en cuanto a las necesidades de diferentes ra-

zas, viene más bien determinado por el tamaño de la raza más que por las distintas razas dentro de un mismo tamaño. Me explico: Tenemos razas pequeñas, medianas y grandes y gigantes. Dentro de esto, por ejemplo, las razas gigantes necesitan un aporte extra de protección articular debido a su rápido crecimiento. Dentro de las razas medianas y grandes hay alguna raza predispuesta a problemas articulares, pero no por ello necesitaríamos un pienso concreto para esa raza, sino, más bien un buen pienso que vaya suplementado en lo que nosotros consideremos que necesita el animal. Con un pienso exclusivo para una raza nos estamos cerrando a todas las opciones que el mercado ofrece.

¿Por qué es importante para los veterinarios saber leer correctamente el etiquetado de los piensos?

Como los principales garantes de la salud y el bienestar animal, los veterinarios tenemos el deber de recomendar la mejor alimentación para nuestros pacientes, teniendo en cuenta también el poder adquisitivo de sus dueños. De poco sirve recomendar un pienso que creamos que es muy bueno, si el dueño no va a poder comprarlo y al final va a acabar dándole cualquier cosa. Por otro lado, cuando nos ponemos a leer los etiquetados, nos damos cuenta que hay piensos muy caros con una calidad pésima.

¿Cómo de importante es tener un buen etiquetado si lo relacionamos directamente con la seguridad alimentaria?

El etiquetado está estrechamente relacionado con la seguridad alimentaria y es un pilar fundamental. Tanto es así, que si un producto no se encuentra correctamente

etiquetado, se activará una alerta alimentaria y será retirado de la venta hasta que este error sea subsanado. A parte de la Normativa Europea, y la Guía de la FEDIAF, existen gran cantidad de Reglamentos que completan las directrices que debe seguir un buen etiquetado.

¿Cómo ha cambiado la composición de los piensos con respecto a hace 10 años?

Las empresas de piensos comenzaron a buscar diferenciarse de las grandes marcas que hasta entonces dominaban el sector añadiendo a sus fórmulas ingredientes de mayor calidad buscando atraer, de esa forma, a un consumidor cada vez más concienciado con la idea de que la alimentación es clave en la salud. Por ello, cada vez son más las marcas que trabajan no solo con mejores ingredientes sino con otras fórmulas de fabricación más allá del tradicional extrusionado, como pueda ser el prensado en frío o el deshidratado, buscando la aprobación del cliente al intentar asemejarse lo más posible a una "alimentación natural"

En cuanto a los ingredientes, ¿cómo sabemos cuáles son los más idóneos para recomendar a nuestros pacientes?

Si nos referimos únicamente a perros y gatos, es fácil. El perro es un animal carnívoro facultativo, lo que significa que la mayoría de su alimentación debe provenir de ingredientes de origen animal aunque también pueden alimentarse de otros alimentos como algunas frutas, verduras o granos, aunque no sea lo ideal.

El gato por otro lado es carnívoro estricto, por lo que, aunque puede ocasionalmente consumir pequeñas cantidades de vegetales, no es necesario para su alimentación.

Esas afirmaciones contrastan con la composición de los piensos para perros y gatos que tenemos en el mercado, donde la cantidad de hidratos de carbono es muy elevada si tenemos en cuenta lo que debería comer cada animal. Esto se debe a que para poder fabricar la "bolita" de pienso, se necesitan hidratos de carbono, de otra forma, no sería posible. Teniendo esto en cuenta, deberíamos buscar piensos cuyos hidratos de carbono tengan un bajo índice glucémico para intentar mantener la glucosa en sangre lo más estable posible. Esto es especialmente importante cuando hablamos de gatos. En cuanto a la carne, obvia decir que debería ser el ingrediente principal en cantidad y de gran calidad teniendo en cuenta las necesidades fisiológicas de los animales con los que estamos tratando.



Alejandra Cernuda durante un taller en el COLVET Almería

¿Cómo de importante es la nutrición dentro de la medicina veterinaria?

Al igual que en humana, la nutrición dentro de la rama veterinaria es esencial para la prevención de gran cantidad de enfermedades así como para el bienestar del animal. Para el veterinario clínico, como garante de la salud de sus pacientes, el saber interpretar correctamente la etiqueta de un pienso que recomienda no solo es importante desde el punto de vista nutricional o

calidad/precio si no que le abre un abanico enorme de posibilidades para poder elegir la alimentación que mejor cubra las necesidades particulares de cada individuo.

¿Es correcto relacionar el concepto de One Health con el de la especialización en nutrición?

El concepto One Health destaca la interdependencia de la salud humana, animal y el medio ambiente. En el caso de alimentación animal, hasta ahora, estaba más enfocada a

asegurar la salud de los animales de consumo humano y el control las materias primas en su alimentación para evitar casos como el de la encefalopatía espongiforme bovina, pero actualmente, existe una creciente preocupación en cuanto a la alimentación de mascotas como perros y gatos por el aumento de casos de Salmonelosis en animales que toman dieta BARF. Al ser alimentación cruda, si no se maneja correctamente, el animal tiene más riesgo de contraer infecciones bacterianas o parasitarias zoonóticas, como la Salmonella spp., la Escherichia Coli, o el Toxoplasma Gondii con el riesgo que conlleva no solo para ellos si no para otros animales y los humanos, al ejercer el animal de portador y diseminador.

Por último, dejamos esta pregunta abierta a cualquier tipo de reflexión que quieras realizar.

Para terminar y como he manifestado en las anteriores preguntas, creo que el conocimiento del etiquetado de piensos es una gran herramienta a la hora de recomendar un alimento a los pacientes. Cada vez son más los dueños que se preocupan por este tema, y en muchos casos, llegan a la clínica con la expectativa de que el veterinario sepa aclarar sus dudas. Que tengamos conocimientos en la materia, puede marcar la diferencia entre un cliente que se quede con la impresión de que no estamos actualizados o un cliente satisfecho con nuestro trabajo.

Regresa 'Almanimal' a Almería

• Una iniciativa para concienciar del cuidado animal y la adopción frente al abandono.

• Los pasados 8 y 9 de octubre tuvo lugar la segunda edición de AlmAnimal organizado por el Ayuntamiento de Almería, un evento que se celebrará en el Parque del Andarax con el objetivo de concienciar a la ciudadanía sobre la protección de los animales. Nos invitan a asistir con nuestras familias y animales, y a colaborar con alguna charla para los asistentes.



El pequeño Río.

Talleres formativos y educativos, consejos para cuidar a las mascotas y charlas sobre colonias felinas y el método CER se han presentado este año como principales novedades. Además, han contado con diversos casos reales de éxito de protectoras, ayuntamientos y entidades comprometidas con el bienestar.

Para ello se han diseñado dos espacios que irán alternando las actividades en función de la temática. Desde la experiencia de Almería con el método CER, primeros auxilios para animales, exhibiciones hasta concursos y pruebas, se ha disfrutado de un fin de semana en el que la sensibilización y la diversión han estado muy presentes.

Fue un evento que reunió todos los asuntos de interés para los amantes de las mascotas, muy enfocada a la interacción. Asimismo, hubo una zona lúdica de actividades y lugares de comida para que se pudiera permanecer en el recinto todo el día y se contó con la animación de Carlos Rodríguez, conductor del programa radiofónico 'Como el perro y el gato'.



Margarita Cobos, concejala de Sostenibilidad Ambiental; Yasmina Domínguez, presidenta del ICOV de Almería; y María del Mar Vázquez, alcaldesa de Almería

El Colegio de Veterinarios de Almería reúne a la profesión en la festividad de San Francisco de Asís

• El acto sirvió para reivindicar el papel de una profesión esencial para la sociedad.

• El Colegio Oficial de Veterinarios (COLVET) de Almería vivió en octubre una de sus noches más esperadas de los últimos dos años, el momento en el que toda la profesión se reunió en torno a su patrón, San Francisco de Asís, en una celebración llena de momentos inolvidables que discurrió en el Restaurante La Jábega, situado en la barriada de Bellavista, y que congregó a alrededor de 200 personas, no solo de la profesión veterinaria, sino de las diversas ramas sanitarias de Almería, así como autoridades locales, provinciales y autonómicas.



Mesa presidencial de la celebración de San Francisco de Asís

Fue un acto que inauguró la presidenta del COLVET, Yasmina Domínguez, con unas palabras de bienvenida a los presentes, de alegría por volver a ver a los colegiados reunidos de nuevo y hasta de recuerdo a la situación actual en Ucrania. Pero Yasmina Domínguez también aprovechó el turno de palabra para reivindicar que "los veterinarios hemos sido esenciales durante toda la pandemia, y es por ello por lo que os tengo que dar las gracias a todos. Vuestra labor ha sido fundamental para velar por la sociedad, pero no solo en pandemia, sino que también a diario somos, sois, garantes de la salud a todos los niveles. Es la noche de los veterinarios. Nuestro reto para el futuro es comunicar nuestro trabajo, comunicar la prevención, vamos a contarles a la gente nuestro trabajo", Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

palabra a Aránzazu Martín, delegada del Gobierno Andaluz en Almería: "la profesión veterinaria es muy conocida y apreciada especialmente en su faceta clínica, pero lo que sigue siendo desconocida por todos los ciudadanos es la labor sanitaria y preventiva que lleva a cabo contra las enfermedades ganaderas. Quiero destacar la labor fundamental que desarrollan los veterinarios, que permite producir cada día alimentos de calidad con la mayor seguridad alimentaria".



Aránzazu Martín, delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería y colegiada de honor y Yasmina Domínguez

Tras ello, el secretario del COLVET y conductor del acto, Alberto Consuegra, dio la



J. Alberto Montoya

Por su parte, Antonio Mena, delegado de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Almería, también veterinario, aprovechó para destacar durante su intervención el papel clave que juega la profesión y sus salidas profesionales: "Estoy en mi casa, esto es estar en familia y, por ello, es muy interesante dar a conocer a todos nuestros jóvenes los distintos ámbitos en los que los veterinarios

pueden trabajar y desarrollar sus labores profesionales".

Asimismo, Antonio José Villatoro, presidente de la RACVAO, también destacó la importancia de esta profesión para la "salud y el bienestar de todos".

Una vez que terminaron los discursos inaugurales se llevó a cabo el fallo del XXIV Premio Nacional de Investigación 'Francisco Fernández López' por cortesía de Antonio José Villatoro Jiménez, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. El premio, valorado en 1.200 euros, fue para D. José Alberto Montoya Alonso por su trabajo 'Hipertensión pulmonar canina por dirofilariosis como modelo de estudio (One Health) en cardiología humana'. Este galardón, que cuenta con casi 25 años de vida, es una muestra del apoyo que el Colegio brinda a la investigación y a la divulgación científica, fundamentales para el desarrollo de la profesión. Este año, además, el accésit del premio fue para Dña. Marina López Arjona y Dña. María José López Martínez por su trabajo 'Sepsis en porcino'.

Homenajes

Fue una noche plagada de momentos emotivos y reconocimientos. Primero, con el recibimiento a los nuevos colegiados que, junto a Yasmina Domínguez, leyeron el juramento por el cual se comprometen a realizar un correcto ejercicio de sus funciones profesionales. Después, con las medallas conmemorativas a aquellos veterinarios que cumplieron 25 años formando parte del COLVET. Y, más tarde, con la medalla de colegiados honoríficos que se entregó a D. Narciso San Martín Sierra y a Dña. Aránzazu Martín Moya, delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería. Todos ellos recibieron un caluroso reconocimiento por parte de los presentes. Antes de finalizar el acto y dar paso a la cena, tuvo lugar la reproducción de un vídeo en el que se mostraron algunos de los momentos más destacados que ha dejado el último año para el Colegio.

Una noche de reconocimientos, homenajes, reencuentros, festividad y unidad en torno a San Francisco de Asís, patrón de todos los veterinarios.

El Colegio de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar refuerzan su acuerdo de colaboración

La presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez Cardona, y el alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, han firmado la renovación del acuerdo de colaboración que permitirá seguir poniendo en marcha distintas acciones en este ámbito.

La presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez Cardona, y el alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, han firmado la renovación del acuerdo de colaboración que permitirá seguir poniendo en marcha distintas acciones en este ámbito.

En concreto, se trata de iniciativas encaminadas a la realización y mantenimiento del Registro Municipal de Animales de Compañía, así como, acciones destinadas a la formación de los funcionarios municipales con funciones en la materia en orden a la aplicación de la realización y mantenimiento de este registro.



Firma del RAI en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Además, a través de este convenio se pone a disposición del Ayuntamiento dos lectores de microchips, asesoramiento técnico e informático y la obligación de comunicar semestralmente al registro Central de Animales de Compañía dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía las bajas, altas y modificaciones de datos censales que se hayan producido en el Registro Municipal.

Este convenio de colaboración, que alcanza un importe de seis mil euros + IVA, tiene una vigencia de cuatro años.

Existen más de 16.000 animales de compañía registrados en el Municipio y se adquiere el compromiso en comunicación y formación a la población y a la Policía Local. así como una campaña de identificación conjunta, es la única fórmula contra el abandono.

“Sin Veterinaria no hay One Health”

Entrevista a J. Alberto Montoya, veterinario y profesor universitario de la ULPGC



J. Alberto Montoya

Licenciado y Doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y doctor en Medicina por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Especialista universitario en Obesidad, Especialista en bienestar animal y en salud animal. Acreditado en Medicina interna y cardiología en pequeños animales y Máster Universitario en Innovación Educativa y Evaluación de Programas Formativos por la Universidad Nacional a Distancia (UNED). Ha participado como evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU) Catedrático de medicina y cirugía animal del Departamento de Patología Animal, donde ha sido su director, en la Facultad de Veterinaria de Las Palmas de Gran Canaria. Responsable del Servicio de Medicina veterinaria de la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP) y del grupo de investigación de Clínica veterinaria e investigación terapéutica del Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias de la ULPGC.

Coordinador del Programa de Doctorado de Investigación en Biomedicina. Académico numerario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) y Académico correspondiente extranjero de la Academia Veterinaria Mexicana. Esto es solo un resumen de la carta de presentación de J. Alberto Montoya quien, además, es un apasionado de su profesión y se esfuerza cada día por ponerla en lugar que se merece desde la profesionalidad y el máximo rigor científico. En esta entrevista pasa revista a algunos de los temas más actuales relacionados con la profesión veterinaria.

¿Es fundamental la veterinaria para garantizar la salud a todos los niveles?

La sanidad animal, que representa la veterinaria, forma parte indiscutiblemente del complejo 'One Health'. Sin veterinaria no hay 'One Health', se queda cojo, y los veterinarios somos sanitarios y lo tenemos que defender así. No solo es la salud humana, también la ambiental o la vegetal, sino la salud animal. La mayoría de las enfermedades humanas son zoonóticas, por tanto, nosotros somos garantes de la salud animal y humana. Somos pieza clave del concepto 'One Health' o del concepto integral de sanidad y salud.

En su opinión, ¿cree que la profesión tiene un reconocimiento positivo en nuestra sociedad?

La profesión presenta un crecimiento positivo bueno, el problema es que tenemos un reconocimiento cariñoso. Los veterinarios son los que tratan los animales lo que tratan los perritos y los gatitos, así en diminutivos parece como más cariñoso, no me gusta tanto eso porque somos profesionales sanitarios, universitarios, somos investigadores en primera línea en el devenir social. Somos una profesión importante, lo que pasa es que nosotros nos tenemos que creer que somos importantes. No tenemos pues un reconocimiento, los veterinarios caen bien pero nada más están ahí con los animales y no dan el salto a la importancia sanitaria de acuerdo todos la inspección de alimentos, toda la sanidad animal, toda la producción animal, toda la cantidad de cosas y versatilidad que tiene la profesión pues debería estar reconocido en la sociedad, pero insisto,

muchas veces nosotros tenemos la culpa de que eso no nos lo reconozcan por nuestra forma de ser.

Con más de 35 años de experiencia clínica veterinaria a sus espaldas, ¿Qué significa para usted dicha dedicación?

La dedicación clínica es muy importante. Cuando yo estudiaba solo se estudiaba animales de producción y bueno y un poquito, muy poquito, del perro y prácticamente nada del gato y nada de animales exóticos y fíjense a donde hemos pasado ahora evolucionado espectacularmente, desde tener una clínica al rural y rudimentaria ahora estamos al mejor nivel mundial tenemos un nivel que es comparable a cualquiera del mundo. La dedicación a la clínica me ha dado muchísimas satisfacciones. Tengo 40 promociones de estudiantes que ahora muchos de ellos son gente muy importante o veterinarios de mucho prestigio. Tengo un montón de animales que también se llevan bien conmigo y muchos animales pues que se han beneficiado de mis conocimientos y muchos que han sufrido mi desconocimiento, por tanto creo que es una gran satisfacción esta experiencia clínica. Si no se tocan animales, si no se trabaja con animales, no se puede hablar de enfermedades. Sin tocar a los enfermos no puedes hablar de la enfermedad, lo tengo realmente muy claro.

Durante 2022 visitó el Colegio de Veterinarios de Almería para hablar de dirofilariosis, entre otros temas, ¿cómo se lucha en la actualidad frente a esto? ¿Cómo vislumbra su evolución?

En el 22 visité el Colegio de Almería, además muy agradablemente para hablar de parasitosis cardiopulmonares en animales de compañía. Cómo se está luchando con la dirofilariosis, pues se está luchando cada vez mejor, cada vez los compañeros tienen más conocimiento y tenemos mejores productos para combatir la enfermedad, el problema es que es una enfermedad en expansión. Una zoonosis que se está extendiendo, que está emergiendo y entonces parece que muchas veces nos llevan la delantera porque está apareciendo en zonas donde antes no se daba. La evolución puede ser favorable como en otras enfermedades si ponemos los medios adecuados y si los propietarios de animales hacen caso a nuestras recomendaciones para mantener esta y otras enfermedades a raya. Es importantísimo, cuando se habla de Zoonosis, tener el control desde de la enfermedad desde su origen, que son los animales.

El eterno problema del gusano del corazón en el Sur de Europa, hablemos de esto.

El problema el gusano del corazón en el sur de Europa pues, enlazando con la pregunta anterior, es que es una zoonosis en expansión, no solo en el sur de Europa sino en todo el mundo prácticamente, porque antes se definía que la dirofilariosis era una enfermedad de los países tropicales y ni mucho menos, o sea que ahora se encuentra en todo el mundo, en países como como Rusia que tiene muy poco de tropical pues

es un problema la dirofilariosis, por tanto es una zoonosis de expansión mundial reemergente. O sea, se está difundiendo con mucha velocidad, con mucha energía, con mucha fuerza y tenemos que tenerla controlada. En el sur de Europa hay una expansión del contagio de la enfermedad en el hombre, o sea hay una expansión de la zoonosis que cada vez se están determinando más casos en humana en todo el mundo, pero en la zona Mediterránea está ya avisada por los científicos.

¿Vendrán nuevas pandemias?

Vendrán nuevas pandemias sin duda. Los virus, las bacterias, los parásitos tienen que sobrevivir igual que nosotros. Ellos usan sus mecanismos para sobrevivir y se van adaptando para poder mantenerse, por tanto, claro que van a surgir pandemias lo que pasa es que tenemos que estar preparados ante ellas y vigilantes para que no nos cojan de sorpresa y, sobre todo, tener unos planes de contingencia que sean adecuados, no estar inventando. La sanidad no se puede inventar cuando tenemos la enfermedad, la enfermedad tiene que estar prevista y los medios tienen que estar disponibles antes de que la enfermedad se produzca, por tanto la vigilancia epidemiológica y la investigación son básicas en estos en estos procesos.

¿Qué valoración hace de la relación del cambio climático con la salud a corto, medio y largo plazo?

El cambio climático, que está tan discutido, está condicionando o produciendo que las enfermedades sean diferentes a lo que habitualmente se conocía. El ejemplo es que estamos a mediados de noviembre y todavía hay mosquitos en muchas zonas donde habitualmente no los había. En zonas donde antes eran de clima frío ahora estamos teniendo enfermedades que son de clima cálido o templado cálido. Algo está pasando en las enfermedades vectoriales, algo está pasando en la distribución de las enfermedades debido al cambio en temperatura, en humedad, en presión, vientos, etcétera. Esto propicia que algunas enfermedades se propaguen o cambien su distribución, por tanto esto afecta a la salud animal y afecta a la salud humana. ¿Cómo evolucionará a corte medio plazo? No soy el especialista que lo debe decir, pero efectivamente ahí habrá que tomar medidas adecuadas para combatir estas modificaciones.

¿La investigación es el camino para la mejora de detecciones y tratamientos de enfermedades en animales?

Por supuesto, la investigación es el camino para el avance. Es sentarse, es pensar, es contrastar hipótesis, es sacar nuevas conclusiones es una meta para el control de enfermedades. Hace un momento que el veterinario está en primera línea de investigación, el veterinario es un investigador, somos investigadores con conocimientos en una forma horizontal de ver la salud, de ver la salida. Es importante estar investigando las nuevas formas de propagación, las

normas de tratamiento, las nuevas formas de distribución, las nuevas formas de enfermar, es fundamental para saber qué es lo que tenemos y qué es lo que podemos hacer. Por tanto, soy un partidario de la investigación. Además, debe ser difundida a la población, debe ser transferida la porque es importante que la población tenga un nivel cultural sanitario notable para el control de todos estos procesos.

¿Qué piensa sobre el Grado de Veterinaria en la actualidad y qué cambios propone, sobre todo en cuanto a la especialización para afrontar el futuro de la profesión?

El Grado de Veterinaria en la actualidad, y yo soy profesor desde hace muchísimos años, pues bueno yo creo que vamos un poquito retrasados en lo que es la actualidad, en lo que es la inmediatez, en lo que es la realidad de la calle en hoy en día la Universidad va un poco por detrás, y es una pena porque debería ir por delante.

En estos momentos estoy discutiendo, creo que con acierto, para que tenga un año más. Son tantos los conocimientos que tenemos que es imposible ya abordarlos en 5 años y por tanto abrir un año más y hacer que los estudiantes hagan más prácticas y posiblemente quitar mucha teoría que tenemos en este momento y pasar más a la práctica al razonamiento, a la experimentación y a la clínica.

Por supuesto, tras tener un conocimiento general de la profesión y de sus diversas vertientes o ramas profesionales, hacer una especialización es importante. Como dije antes, en España antes había una diferencia brutal de los servicios veterinarios con otros países y ahora estamos a un nivel muy adecuado. No tenemos que tener envidia prácticamente de nadie, ahora nosotros somos referentes igual que europeos o americanos, por tanto esperanza, comprensión, futuro, pero siempre hay que estar abierto a volver a aprender, a seguir estudiando o a reaprender, me parece fundamental.

Por último, recientemente recibió el XXIV Premio Nacional de Investigación 'Francisco Fernández López' por cortesía de Antonio José Villatoro Jiménez, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, ¿qué supuso para usted este reconocimiento?

El reconocimiento del Premio Nacional Francisco Fernández López fue una gran ilusión para mí. Estoy en unos momentos de mi vida realmente duros y cuando recibí el premio pues fue un oasis en el desierto, fue una alegría. Un reconocimiento que siempre que siempre alegría, ¿quién no quiere que le quieran? Todos necesitamos cariño y reconocimiento. De verdad fue una alegría y un estímulo para seguir trabajando. Estoy muy agradecido.

“Hemos hecho un repaso general de las patologías corneales atendiendo a aquellas que son ulcerativas”

• Fidel Causse del Río, veterinario oftalmólogo ha impartido la ponencia de Formación para Veterinarios ‘Fluoresceína positivo y negativo. La patología córnea al completo’ en las instalaciones del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

• El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería sigue con su firme compromiso con la formación de sus colegiados y ha organizado, junto con el patrocinio de Livisto, la jornada de Formación Presencial ‘Fluoresceína positivo y negativo.

La patología córnea al completo’ que ha impartido el veterinario oftalmólogo Fidel Causse del Río, de la Clínica Animalvisión, toda una referencia a nivel nacional e internacional en su campo. La conferencia se ha celebrado en el Salón de Actos y Formación del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería: “Estamos contentísimos de recibir a Fidel en nuestra casa, ha estado cercano, cariñoso y lo invitamos de nuevo para que vuelva a Almería. Es una referencia, un maestro y estamos encantados de traer a personas que son ciencia, en este caso de algo tan importante como la oftalmología”, ha declarado Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

Una veintena de colegiados han recibido esta formación de la mano de un ponente de primer nivel que se ha mostrado muy cercano con los participantes: “Hemos hecho un repaso general de las patologías corneales atendiendo a aquellas que son ulcerativas, es decir, úlceras corneales don-

de las patologías son más frecuentes en oftalmología en Veterinaria y otras patologías corneales habituales en perros y gatos”, ha asegurado Fidel Causse.

Asimismo, con respecto a la temática ocular Causse ha organizado su ponencia en dos partes: “La ponencia la he titulado ‘Fluoresceína positivo y negativo. La patología córnea al completo’, en la fluoresceína positivo hemos tratado hemos encuadrado las úlceras corneales y en el negativo el resto de las patologías corneales”, ha precisado.

Sobre Fidel Causse del Río

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba en el año 2003. Externship en Oftalmología en el Hospital Clínico de la Universidad de Hannover en 2003. Título de Postgrado en Oftalmología Veterinaria por Universidad Autónoma de Barcelona. Vicepresidente de la Sociedad Española de Oftalmología Veterinaria (SEOVET). Miembro de la Sociedad Europea de Oftalmología

Veterinaria (ESVO). Estancias en Servicio de Oftalmología de la Universidad Autónoma de Barcelona y Clínica Oftalmológica Dr Jégou (París). Publicaciones en revistas y participación en congresos de la especialidad. Coautor de capítulo de neurooftalmología en Manual de Neurología. Consultor externo de Proyecto LIFE -Lince, Selwo y Bioparc. Colaborador externo del Hospital Veterinario de Referencia Guadimar en Sevilla. Actualmente, dirigiendo y desarrollando la actividad profesional en la clínica oftalmológica de referencia Animalvisión en Málaga.



Taller con Fidel Causse

El Colegio de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Serón refuerzan su acuerdo de colaboración

• Incluye un compromiso en comunicación y formación a la población y a la Policía Local, así como una campaña de identificación conjunta, es la única fórmula contra el abandono.

• El Colegio Oficial de Veterinarios (COLVET) de Almería y el Ayuntamiento de Serón han corroborado esta semana el convenio de colaboración que mantienen en los últimos años en materia de identificación, control y protección de los animales de compañía, así como de mejora de sus condiciones de vida.



Manuel Domene, Yasmina Domínguez y Alberto Consuegra

La rúbrica, que ha tenido lugar en la sede colegial, ha corrido a cargo del alcalde de Serón, Manuel Martínez Domene, y la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios, Yasmina Domínguez, también junto al secretario de este órgano, Alberto Jesús Consuegra.

En esta línea, el regidor ha remarcado que “se trata de un importante documento que nos sirve para trabajar conjuntamente en aspectos tan importantes como mantener un control eficiente del número de animales de compañía censados en el municipio, al tiempo que velar por su bienestar”.

De esta manera, el convenio recoge aspectos tan importantes como que el Colegio Oficial garantizará la gestión integral del Registro Municipal de animales de compañía, asume la formación de los funcionarios municipales dedicados a estas tareas, pondrá

a disposición de la Corporación Municipal dos lectores de microchips, facilitará el asesoramiento informático y técnico a los funcionarios para el desarrollo de sus tareas en la materia y comunicará semestralmente al Registro Central de Animales de Compañía dependiente de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía las altas, bajas y modificaciones de datos censales que se hayan producido en el Registro Municipal.

El Ayuntamiento, por su parte, se compromete a trabajar conjuntamente en todo ello para el correcto uso de esta herramienta y su máxima optimización.

La presidenta, Yasmina Domínguez, ha insistido en “la importancia del convenio” y es que, tal y como ha recordado, “a día de hoy, cuentan en el municipio con un total de 713 perros, 11 de ellos perros poten-

cialmente peligrosos, 19 gatos y 3 hueranos”. “Un importante censo que da buena cuenta de la necesidad que existe de ejercer un control fehaciente en esta materia”, ha explicado la responsable Veterinaria.

De igual modo, ha concretado que “la Ordenanza Reguladora de la tenencia de animales tiene como finalidad de concienciar a los propietarios en lo relativo a la identificación y registro de mascotas”. Por último, ha hecho especial hincapié en la necesidad que existe de “velar por el mantenimiento de las calles, zonas verdes y espacio públicos limpios de excrementos y en buen estado de salubridad”.

Colvet Cádiz colabora con Canal Sur en la sensibilización a la sociedad por los ruidos producidos por los petardos navideños, ruido regulado por la normativa

COLVET Cádiz colabora con Canal Sur informando a la sociedad sobre la importancia de evitar ruidos fuertes, como petardos y cohetes, propios de esta fecha y que ocasionan estrés y miedo, y otras enfermedades a los animales.

La enorme agudeza auditiva de los perros es una de las causas que provocan que, para ellos, el estruendo de la pirotecnia sea una experiencia más intensa que para los seres humanos. Los fuegos artificiales también producen un olor característico, al que los perros pueden ser sensibles. Para estos animales la pirotecnia no constituye la misma experiencia que las tormentas, ya que éstas vienen acompañadas de muchas señales de advertencia, como cambios en la presión barométrica y vientos fuertes, por lo que los perros pueden percibirlos de manera anticipada. Los fuegos artificiales, por el contrario, son repentinos y ocurren con menos frecuencia que las tormentas eléctricas, por ello les provocan más intimidación.

Méndez Serrano, ambos expertos uno en ruidos y su normativa y jurisprudencia, y otro, en tratamiento de problemas de salud ocasionados por ruidos en los animales. Se trata de un mensaje de sensibilización a

la sociedad y a las administraciones, en defensa de la salud y el bienestar de las personas y animales.



El Colegio de Veterinarios de Cádiz, en colaboración con Canal Sur, ha participado junto con la Asociación de Juristas contra el Ruido, de la mano del letrado Joaquín Herrera Rey y, por parte de Colegio de Veterinarios, mediante la participación de Alberto

Éxito de la Jornada Práctica Micológica organizada por COLVET Cádiz

El "Mojón de la Víbora" en Ubrique fue el punto de arranque de este encuentro de formación y convivencia para el desarrollo de habilidades para la clasificación de los ejemplares recolectados.

El pasado 22 de diciembre tuvo lugar una nueva Jornada de Práctica Micológica con la asistencia de numerosos veterinarios interesados en las setas y sus tipos.

Cerca de las fechas navideñas, y con un día fantástico día soleado, el encuentro resultó ser todo un éxito con la asistencia de más de unos 20 veterinarios. Una cita en la que se disfrutó de la biodiversidad micológica de la zona.

A la cita acudieron estos compañeros llegados de distintos puntos de la provincia dispuestos a ampliar sus conocimientos sobre los hongos, un producto natural propio de estas fechas. Al respecto, cabe incidir en que, dado a la variedad sucinta de setas en la actualidad en el seno de las industrias agroalimentarias, se requiere un conocimiento exhausto por parte de los veterinarios agentes de Salud.

En esta jornada formativa y de convivencia se dividieron por grupo y se pudo recolectar setas, tal y como se aprecia en la imagen, guiados por los tutores instructores que explicaban la tipología de setas, las aptas para el consumo, cuáles no, etc.

La coordinación y organización de la actividad formativa corrió a cargo de colegiados Jesús Fernández y pudo contar con docentes expertos como Ramiro Fernández Gao, Luis Díaz, y Agustín Pérez. Un año más, gracias a las últimas lluvias y al afán micológico de este colegio profesional, se ha podido realizar con gran satisfacción esta jornada.

Por último, aprovechando estas jornadas micológicas, este Colegio anuncia que, durante el año 2023, concretamente, los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre, la provincia de Cádiz acogerá el Congreso Andaluz de Micología.



Colegiados disfrutando de la jornada micológica

Cádiz aprueba sus presupuestos para el 2023

Los veterinarios gaditanos seguirán apostando por ofrecer a sus colegiados los mejores y más eficientes servicios a los colegiados. Son unos presupuestos que siguen la senda del ejercicio anterior, pero con una apuesta por nuevos eventos y por la continuidad de una formación de calidad que ya alcanza, desde sus inicios, casi el millar de horas acreditadas

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz ha celebrado la Asamblea General de Presupuestos donde, por unanimidad, se ha aprobado la gestión realizada por la Junta de Gobierno presidida por la presidenta, Cristina Velasco. De igual modo, se respaldan las acciones previstas de cara a 2023.

Entre dichas acciones, el secretario, Jesús Fernández, ha destacado el capítulo de inversiones con el que se acometerá mejoras en la modernización del Colegio, que va desde el trabajo en la web, la compra de nuevos monitores y mobiliario para oficina. Asimismo, también destacó el aumento dedicado a la partida de seguros con el aumento de la póliza de seguro de vida que pasará de 3.000 a 4.000 euros. También se podrán acometer mejoras en los sistemas de comunicación con el colegiado, con la ampliación de una intranet específica para el colegiado en la que, a través de su móvil, podrá realizar las gestiones de forma más eficiente. De igual modo, este 2023 se apostará, al igual que años anteriores, por la formación especializada y la acreditada, que, desde sus comienzos, ha alcanzado casi el

millar de horas (884,5 horas) avaladas por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Esta senda de alto nivel de cursos acreditados supone un hito de calidad que alcanza este Colegio y que suma 36 cursos realizados y un total de 68,06 créditos ofertado en los últimos 10 años, lo que refrenda la acción encomiable por dotar de la mejor formación y preparación a los profesionales veterinarios, dentro de las cinco líneas de formación vigentes del programa de Formación.

Para la Junta de Gobierno de COLVET Cádiz resulta de vital importancia mantener la apuesta de la institución por ofrecer un completo programa de formación para sus colegiados que aborde todas las parcelas profesionales y del conocimiento que sean de interés para los mismos. Al respecto, COLVET Cádiz informa que, dado el éxito de esta línea formativa en ediciones anteriores, se continuará con la misma estructura manteniendo los bonos de formación para este próximo año. De hecho, el 18 de enero tendrá lugar una jornada informativa sobre

de actualidad profesional, donde se informará en detalle. Asimismo, también cabe precisar que está previsto la creación de un nuevo evento anual denominado "encuentros One Health del Estrecho" para finales de septiembre, y tal como está comprometido también para este próximo año, en diciembre, con el apoyo del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y la Federación andaluza de asociaciones micológicas, se celebrará la II edición del Congreso Andaluz de Micología.

En definitiva, y tras un año incesante, marcado por el Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, "este provincial ha demostrado ser un Colegio activo, dinámico, innovador y que ha respondido de forma eficaz adaptándose a los tiempos actuales y a las necesidades de nuestros colegiados", y con este ánimo, e impulsado por un gran equipo, su Junta, sus trabajadores y los colegidos colaboradores, quieren terminar el año con la aprobación de este presupuesto cargado de proyectos e ilusiones", según sostiene Cristina Velasco.



Momento de la Asamblea

Celebrado el curso de “Formación específica para el desarrollo de habilidades para diagnóstico de triquinias en carne de caza en Andalucía”

COLVET Cádiz ha acogido el curso práctico de digestión artificial, de 5 horas de duración, que complementa la formación teórica del curso virtual anterior del Consejo Andaluz, denominado "Control Sanitario de carne de caza con destino humano y reconocimiento de cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias".

Esta parte práctica, organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, se celebró en dos sesiones, cada una de seis alumnos (máximo para un aprovechamiento práctico) los días 22 y 24 de noviembre de 2022, en el Matadero Montesierra, y corrió a manos de la docente, Isabel Ruiz López, y la coordinación del secretario de COLVET Cádiz, Jesús Fernández.

El curso ha sido acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía con 0,95 créditos.



Formación totalmente práctica

Cristina Velasco participa en el desayuno coloquio sobre Colegios Profesionales organizado por Grupo Joly

El desayuno-coloquio sobre Colegios Profesionales fue organizado por Grupo Joly: Diario de Cádiz, Diario de Jerez y Europa Sur, publicaciones con ediciones en papel y digital.

El encuentro se ha desarrollado en la hemeroteca del periódico gaditano y ha contado con la participación de los representantes de los Colegios de la provincia de Cádiz, así como del subdirector del periódico, Francis-

co Zambrano, quién ha establecido guiado el debate, tratando diversas cuestiones de interés: intrusismo, desarrollo profesional, precolegiación o formación profesional, entre otros.

La presidenta del Colegio de Cádiz, Cristina Velasco, ha participado en dicho desayuno y agradeció la oportunidad de que se organicen encuentros de este tipo que den voz a los profesionales.



Cristina Velasco, presidenta de COLVET Cádiz, durante el desayuno informativo

La profesión Veterinaria, galardonada en los Premios SKAL Internacional por el papel de los veterinarios durante la pandemia

Skål International celebró la Gran Gala Especial Premios Skålidad Andalucía 2022 en Jerez de la Frontera.

La presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco, acompañada del secretario, Jesús Fernández, tuvo el honor de recoger, en nombre del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, el Premio Skålidad 2021, en la modalidad sanitaria, representando el buen ejercicio de los veterinarios andaluces durante la pandemia.

Desde COLVET Cádiz agradecen este reconocimiento, que pone de manifiesto la importancia de la veterinaria para la salud de todos.



COLVET Cádiz junto con la presidenta de Skål Internacional

La Veterinaria gaditana y su vinculación con Ramón y Cajal

El hallazgo de un documento inédito en 1907, cuyos protagonistas son el Colegio Oficial de Veterinarios y Ramón y Cajal, ha movido al veterinario secretario del Colegio de Soria, Pedro Poza, a presentar – durante el Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, celebrado los días 21, 22 y 23 de octubre, en Jerez de la Frontera – la comunicación “El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz a Ramón y Cajal, 1907”.

Familiares descendientes de la 4ª generación de D. Francisco Timermans y García, miembro de la primera Junta de Gobierno de este provincial y promotor de la felicitación a Ramón y Cajal, pudieron estar presentes en el congreso escuchando la comunicación y recoger, de mano del autor y de la actual presidenta, Cristina Velasco y el actual secretario, Jesús Fernández, copia de dicha acta, un momento que fue muy emotivo y aplaudido por todos los congresistas.

Cabe precisar que el biznieto de Ramon y Cajal es primo de la presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz, y por dicha vinculación familiar, y por la unión de la veterinaria gaditana y Ramón y Cajal (puesta de manifiesto a través del estudio de Pedro Poza), se prevé que este Colegio participe en las actividades previstas por la Fundación Cajal desde 2022 a 2024.

En definitiva, este estudio es una muestra más de la actividad de este Colegio profesional desde sus inicios y que ha ido sucediéndose en eventos y en personas.



La presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco y el secretario, Jesús Fernández, con los descendientes de Timmermans y el veterinario investigador del hallazgo

Merecido reconocimiento a Mariano Vinuesa

COLVET CÁDIZ, en el desarrollo del Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, congregó numerosos hitos, que marcan un antes y después dentro de los encuentros sobre historia de la veterinaria.

Uno de ellos fue el homenaje que se rindió a Mariano Vinuesa Silva, quien fue miembro de anteriores Juntas de Gobierno y cuyo papel por el Colegio y la Veterinaria ha sido relevante.

Al respecto, la presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco, y el secretario de COLVET Cádiz, Jesús Fernández, hicieron entrega a Mariano de la Medalla al Mérito Colegial, entre los aplausos del auditorio, congresistas y familiares que quisieron acompañarlo.

A esta entrega se sumó también el que fuera presidente de COLVET Cádiz, Federico Vilaplana, con quien Mariano Vinuesa compartió parte de su legislatura como responsable de Deontología.

Sin duda fue un momento emotivo vivido para este provincial, que – con la foto de la Junta de Gobierno actual de fondo- y los presentes en el escenario – simbolizó el respeto que se le tiene a Mariano Vinuesa, por su papel en la defensa de la veterinaria.



Miembros de la Junta directiva actual, junto con Mariano Vinuesa y el ex presidente de COLVET Cádiz, Federico Vilaplana

La Veterinaria toma impulso en su Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, que ha resultado ser todo un éxito

- **El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz - Colvet Cádiz- hace balance y muestra su satisfacción ante “el éxito” que ha supuesto el XXVII Congreso Nacional y XVIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, que ha tenido lugar en Jerez y Sanlúcar de Barrameda durante este pasado fin de semana, del 21 al 23 de octubre, y organizado junto con la Asociación Nacional de Historia de la Veterinaria.**
- **El colectivo veterinario gaditano destaca el enorme éxito alcanzado y la retroalimentación positiva recibida, y asume este estándar como la constante que debe caracterizar este evento en las próximas ediciones**
- **Organizado por COLVET Cádiz, junto con la Asociación Nacional de Historia de la Veterinaria, en Jerez y Sanlúcar de Barrameda, ha recibido halagos por su organización y por la férrea defensa de la historia en la profesión veterinaria**

El evento, a juicio de sus organizadores, marca un antes y un después, pues ha supuesto toda una reivindicación del pasado de la Profesión Veterinaria que pone de manifiesto “la troncalidad” de la profesión y plantea la necesidad de reforzar esta disciplina desde el punto de vista académico.

El Congreso ha logrado un importante éxito, y así lo reflejan los datos logrados: 120 profesionales inscritos, 40 acompañantes, 57 comunicaciones orales, 26 comunicaciones digitales, un formato tecnológico sin precedentes y tres ponencias magistrales, de la mano de tres expertos en la materia: José María Maestre, Eduardo Agüera y Darío Bernal.

Este éxito se refuerza con la presencia de un notable respaldo por parte de autoridades civiles y militares que acudieron a la inauguración, como el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos; la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Mercedes Colombo; el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, David Gil; la delegada territorial de Salud y Consumo, Eva Pajares; la delegada Territorial de Educación, Isabel Paredes; el rector de la UCA, Francisco Piniella; el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Sevilla, Antonio Oropesa; y de Andalucía Oriental, Antonio Villatoro, entre otras autoridades, como el teniente coronel de la Guardia Civil, Luis Martín Velasco y el jefe provincial de la Po-

licía Autónoma, Rafael Carrero, y también la asistencia y participación del Doctor Francisco Rojo, vicepresidente de la Asociación Mundial de la Historia de la Veterinaria de lo que, a juicio de la Junta de Gobierno de Colvet Cádiz, ha supuesto “un extra de visibilidad” y que traslada a la sociedad la importancia de la veterinaria en nuestras vidas y como una profesión con un pasado clave para nuestro presente, según destacó Cristina Velasco, durante la clausura, considerado como uno de los momentos clave del Congreso que supone “evaluar el cumplimiento de lo previsto y atesorar las conclusiones obtenidas abriendo el horizonte para el siguiente congreso, es el locus del siguiente congreso, y cuyo testigo recoge Galicia”.



Instalaciones del Congreso

De igual modo, destacó y agradeció el patrocinio de los Consejos de Colegios Veterinarios, “el nacional, como todos los años, y el andaluz como en esta edición que también se ha sumado con el resto de patrocinadores para facilitar el desarrollo del mismo”.

También destacó Jesús Fernández, como responsable coordinador del congreso, “el acierto en el atrevido formato de congreso, un precongreso (de realce institucional en la Real Escuela), un congreso (de realce tecnológico, científico y participativo) y un post congreso (con empaque cultural y de convivencia), así como el arriesgado formato de una provincia, dos municipios, tres sedes...”

Todo un reto que hemos sabido superar con creces gracias al gran equipo humano que ha estado detrás: nuestros administrativos, nuestro informático, Jorge Muller, y nuestra periodista, Ru Márquez; así como las empresas de azafatas, Élite; servicio de catering, Momento Andaluz y buses, Manuel Abril. Todo un lujo de equipo del que me siento muy orgulloso haber coordinado”.

El presidente de la Asociación de Historia de la Veterinaria, Joaquín Sánchez de Lollano, se refirió también a que otro logro del Congreso ha sido lograr un compromiso ya evidente: el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, D. José Carlos Gómez Villamandos, que, a buen seguro, pondrá sobre la mesa la necesidad de la troncalidad de la asignatura de ‘Historia de la Veterinaria’ y su importancia para la profesión.

Desde COLVET Cádiz, y dada toda la retroalimentación positiva recibida durante el evento, subrayan los objetivos logrados tras meses de duro trabajo y pensando siempre en el congresista veterinario, aportando no solo un programa de alto nivel científico, sino también un programa cultural que muestra que la provincia está muy arraigada a la veterinaria y a sus orígenes. “Estos resultados nos incentivan para seguir trabajando con entusiasmo en un evento que ha logrado una importante visibilidad y que estamos muy seguros de que seguirá creciendo”, concluyeron desde Colvet Cádiz.

Las entidades organizadoras del Congreso han querido destacar también como la disciplina de ‘Historia de la Veterinaria’ vertebrada la transversalidad de la profesión, y pone de manifiesto que los veterinarios tienen cabida en los yacimientos, en la historia



Inauguración del Congreso junto al consejero de Universidad

cultural y en la científica. Se ha humanizado la ciencia a través de comunicaciones que avalan el nivel científico de la veterinaria, claves para entender el pasado y futuro profesional. “Estamos convencidos de la necesidad de la Historia de la Veterinaria y nuestra misión es estudiarla y difundirla entre la profesión, la profesión debe conocer su pasado porque la profesión la va a difundir a la sociedad. El futuro pasa por la renovación y la incorporación de jóvenes y con soluciones de calidad y consistencia con carácter de continuidad: la docencia en la Facultad. La solución viene de arriba, Europa debe considerar como importante entre las competencias del futuro veterinario un mínimo de conocimiento del pasado profesional”, manifestó Sánchez de Lollano.

La relación del caballo con Jerez, las Almadras y el Archivo de Medina Sidonia, y la figura de Columela, fueron los temas que protagonizaron este simposio, que estuvo acompañado por la entrega de dos Premios, uno, a la mejor comunicación- financiado por la Asociación Nacional de Historia de la Veterinaria-, que recayó en el trabajo “El legado documental del profesor Tiburcio Alarcón y Sánchez Muñoz (1859-1945). Donación a la Universidad Complutense de Madrid”, de Manuel García-Espantaleón Arta; y otro, al mejor póster, seccionado por los propios congresistas mediante aplicación web -patrocinado por COLVET Cádiz-, titulado “Aportación gráfica a la profesión

veterinaria del sanluqueño José María Romero Escadena”, de los autores Diego Conde Gómez, Luis Fernández-Caparrós; José Manuel Cifuentes y Fernando Ponte Herando. También cabe subrayar la entrega de la Medalla Quirón a Rafael Calero.

De igual modo, la presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco y Jesús Fernández, secretario, hicieron entrega de la medalla al mérito profesional y participación colegial del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz a Mariano Vinuesa. Entrega y foto a la que se unió con gran satisfacción para todos el expresidente de COLVET Cádiz, Federico Vilaplana Valverde.

La jornada del domingo estuvo marcada también por la recepción institucional en el Palacio Hotel Duque de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda, en la que se contó con una anfitriona excepcional, la presidenta de la fundación Liliane Marie Dahlmann, y en cuyo palacio, Salón de Embajadores, se pudo celebrar la última y fructífera mesa-congreso, la mesa docente sobre la asignatura de Historia de la Veterinaria como asignatura obligatoria, y la comunicación de los actos ya acontecidos y por acontecer, realizada por el decano de la Facultad de Veterinaria, el Doctor Manuel Hidalgo Prieto en el homenaje a la Facultad de Veterinaria de Córdoba por su 175 aniversario.



Clausura del Congreso

El Colegio de Veterinarios de Cádiz celebra la festividad de su Patrón, San Francisco de Asís, con más de 300 profesionales congregados en las Bodegas Vélez de Chiclana

En el acto institucional fueron reconocidos los compañeros jubilados, los colegiados que cumplían 25 años y se distinguió a la catedrática María del Rosario Moyano Salvago como Colegiada de Honor de esta edición de COLVET Cádiz



Momento de homenaje a Rosario Moyano

Los veterinarios gaditanos volvieron a rendir tributo a su Patrón, San Francisco de Asís; y en esta ocasión, lo hicieron con un acto institucional celebrado ayer en las Bodegas Vélez de Chiclana y al que acudieron más de 300 profesionales.

La cita arrancó alrededor de las siete de la tarde, con la tradicional Misa en Honor del Patrón de la Profesión Veterinaria. Tras ella, el evento comenzó con el homenaje a los compañeros jubilados, a los que se les impuso la insignia y entregó el correspondiente diploma; en esta ocasión, fueron destacados como colegiados honoríficos, José María Jiménez Fernández y Jacinto Luis Madrid Pérez. "Queremos expresar nuestra enhorabuena por haber alcanzado la jubilación, y también, nuestro profundo reconocimiento por la actividad que hasta hace poco habéis desempeñado. Una actividad que, sin duda, sirvió para mejorar la sociedad haciéndola más justa y solidaria, y que merece todo nuestro aplauso y respeto", según manifestó la presidenta, Cristina Velasco, durante su discurso.

Luego, llegó el turno de las distinciones a los veterinarios que cumplían 25 años como integrantes del colegio, entre los cuales estaban José Damián Sánchez Vallejo, Juan Carlos Pazo Gómez, Beatriz Romero Prieto, José Antonio Reyes Sánchez, Miguel Ángel Lozano Moreno, Manuel Ángel Vera López, Francisco José Rodríguez Pérez, Manuel Ma-

ría Moreno Gómez, María de los Ángeles Tamayo Sánchez. Todos recibieron la insignia impuesta por los miembros de la Junta de Gobierno y los aplausos de los asistentes. "Con vosotros evoluciona la veterinaria que cada vez se hace más humana, más empática y polivalente. La veterinaria cada vez incorpora nuevas técnicas, nuevas metodologías de trabajo, y el profesional veterinario debe estar a la altura, como siempre lo ha estado. Los 25 años de profesión es el momento crucial y donde todo vuelve a empezar, pero con más orgullo, respeto por nuestra profesión, con la seguridad que nos aportan los años y la tranquilidad que nos da nuestra entrega", en palabras de Velasco.

Para finalizar esta edición, COLVET Cádiz distinguió la labor de la catedrática de Toxicología de la Universidad de Córdoba y decana de la Facultad de Veterinaria, María del Rosario Moyano Salvago, como Colegiada de Honor y cuyo nombramiento, subrayado en el acto por el secretario, Jesús Fernández, se acordó en reunión de Junta de Gobierno el pasado 3 de agosto de 2022.

"Desde el Colegio no podemos sentir mayor satisfacción y orgullo, ya que en esta ocasión hemos querido destacar y subrayar la excelente trayectoria de una gran profesional, como es nuestra homenajeada, María del Rosario Moyano. Queremos hacer hincapié en su brillante carrera ya que, ade-

más, ha sido la primera mujer en ejercer el cargo de decana de la Facultad de Veterinaria, y por muchos años: desde 2014 hasta 2022", según manifestó Cristina Velasco, presidenta de COLVET en representación de su Junta.

Antes de poner el broche final al carácter institucional de la velada, la Junta de Gobierno de COLVET Cádiz quiso también dirigir unas palabras al auditorio para agradecer la asistencia y apuesta por una cita que suma y aúna esfuerzos entre profesionales veterinarios de Cádiz.

Por ello, tras la conclusión del acto, los asistentes pudieron disfrutar de una cena en las instalaciones de Bodegas Vélez, y del habitual sorteo de premios durante la misma. De igual modo, cabe destacar que COLVET Cádiz organizó para los asistentes un programa cultural que incluía visitas al Museo Taurino Paquiro, al Museo de Chiclana, Museo de Vino y La Sal y Mercado de Chiclana. Desde COLVET Cádiz, agradecieron el papel del guía por su profesionalidad y creatividad.

COLVET Cádiz insiste en la importancia de la vacunación en el Día Mundial contra la Rabia

Con motivo del Día Mundial contra la Rabia, el 28 de septiembre, advierten de la importancia de esta vacuna en el movimiento entre fronteras.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz hace hincapié en la importancia de vacunar a los perros contra esta zoonosis, que junto con otras (listeriosis, fiebre de Crimea-Congo, fiebre del Nilo Occidental, etc.) supone el 80 por ciento de las enfermedades infecciosas e informa de ello en un programa especial en Canal Sur Radio.

"Es fundamental concienciar de la importancia que para la salud pública tiene el acto de vacunación de perros, gatos y hurones contra la Rabia por parte de un profesional

veterinario, una vacuna que es obligatoria en Andalucía". Entre las cifras recogidas de 2021 cabe destacar el número de animales (587) no observados por no disponer de una notificación con los datos de propietario del animal agresor y se han tramitado 1221 partes de lesiones por mordeduras en la provincia. Así, subraya, es preciso mencionar la bajada de incidencia de mordeduras en tiempo de confinamiento por COVID.

"Contra la Rabia todo es prevenir", ese es el lema que este año aglutina la campaña in-

formativa y que pone en valor el papel del veterinario como preventista de enfermedades graves en las personas y animales. "Somos sanitarios y velamos por la salud de todos: la de las personas, animales y medio ambiente. El concepto One Health, intrínseco en nuestro ADN profesional". "La vigilancia de las mascotas es crucial para la salud humana en la pandemia ya fue desaprovechado nuestro papel como sanitarios y creemos que la experiencia nos ha demostrado que somos más necesarios que nunca", señalan desde COLVET.



Canal Sur Radio RADIO emite un programa especial donde se informa sobre la rabia a los ciudadanos

El Colegio de Veterinarios de Cádiz con las Carreras de Caballos de Sanlúcar y la Facultad de Veterinaria de Córdoba

En el mes de agosto de 2022 se celebró un día de Carreras de Caballos en Sanlúcar de Barrameda donde la participación del Colegio de Veterinarios fue notoria con la presencia de la presidenta y secretario, Cristina Velasco y Jesús Fernández, respectivamente.

Desde media tarde hasta la puesta de sol, COLVET Cádiz acompañó a la Facultad de Veterinaria de Córdoba, que este año ha conmemorado sus 175 años de existencia, y lo hizo durante la jornada de la Carrera que, en el tercer día del primer Ciclo de Carrera, acogió el acto donde la Facultad otorgaba el Premio a la mejor cuadra.

La "Real Sociedad de carreras de caballos de Sanlúcar de Barrameda" cuenta con más de quinientos socios y ocupa en las piletas más de 12.000 metros cuadrados de terrenos en los que están ubicados los "boxes" con capacidad para más de un centenar de caballos, equipos de raid y saltos, escuelas de equitación, tenis y pádel, picaderos y pistas de tenis.



COLVET Cádiz en Sanlúcar de Barrameda

Carta para los farmacéuticos de parte de los Veterinarios. Desde el Colegio de Veterinarios de Cádiz

Estimados compañeros sanitarios farmacéuticos, sí, compañeros sanitarios como nosotros los veterinarios.

En primer lugar, quiero agradecer la labor que hacéis evitando las biorresistencias en el ejercicio de vuestra profesión, promoviendo pedagógicamente que no se haga mal uso de los antibióticos. Es de agradecer vuestra implicación.

También, dado que tenemos en ciernes algunas modificaciones normativas, quiero aprovechar y exponer argumentos para que vuestra visión profesional sea más completa y podáis entender las peticiones de los veterinarios en cuanto a la normativa de Medicamentos Veterinarios, los Reglamentos Europeos últimamente entrados en vigor y la petición concreta de los veterinarios españoles en cuanto a su aplicación y modificación del Real Decreto Español.

La idiosincrasia del ejercicio clínico en la profesión veterinaria dista mucho de su reflejo y paralelismo con el ejercicio de la sanidad de las personas, ya que estos sanitarios tienen establecidas estructuras donde son muchas profesiones (farmacéuticos, psicólogos, odontólogos, podólogos, enfermeros, y distintas especialidades de medicina) que los hace confluir en torno al paciente humano.

Por el contrario, en veterinaria, el único que tiene la potestad para diagnosticar, tratar, prescribir, indicar para promover la salud de los animales es el veterinario, y es por ello por lo que también conoce, ha estudiado y tiene potestad para el manejo medicamentoso de su paciente animal. La tendencia, moda y algunas líneas políticas han llevado a humanizar a los animales hasta el punto de creer que la intervención profesional sobre ellos es equiparable a la de humana, gran confusión conducida por los lobbies de presión animalista y que al mismo tiempo influye de forma equivocada sobre la sociedad y sobre el legislador. Esta presión, como digo, es muy potente.

Quisiéramos que conocierais nuestra preocupación por el desconocimiento existente por gran parte de la población en cuanto a la composición del Sistema Sanitario Español (SSE), entendido éste como el conjunto de recursos que están a disposición de los ciudadanos con el fin de atender sus necesidades en el ámbito sanitario. El SSE puede ser tanto de titularidad pública como privada. Parte esencial del SSE es el Sistema Nacional de Salud (SNS), constituido por la oferta pública de servicios sanitarios destinados a la atención asistencial de las personas, la actividad veterinaria pública de Salud Pública (Seguridad Alimentaria, prevención de zoonosis de origen alimentario,

etc.) y la oferta privada de servicios sanitarios destinados a la atención asistencial de las personas que se haya concertada para ser incluida dentro del SNS. Por el contrario, perteneciendo al SSE, pero sin formar parte del SNS, quedarían los Centros Sanitarios Privados destinados a la atención asistencial de las personas y los Centros Sanitarios Veterinarios (CSV), encargados, entre otras cosas, de la actividad veterinaria privada de Salud Pública.



Cristina Velasco, presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz

Es importante reseñar que, de acuerdo con lo establecido en el art. 8.2 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, "se considera actividad básica del sistema sanitario la que pueda incidir sobre el ámbito propio de la Veterinaria de Salud Pública en relación con el control de higiene, la tecnología y la investigación alimentarias, así como la prevención y lucha contra la zoonosis y las técnicas necesarias para evitar riesgos en el hombre debidos a la vida animal o a sus enfermedades". La encomienda de la práctica de estas actividades se produce en el art. 6.2.d de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, que otorga en exclusiva a los veterinarios "el control de la higiene y de la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, particularmente las zoonosis, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades".

Por tanto, desde hace ya muchos años, la actividad veterinaria se ha considerado como actividad básica del sistema sanitario, a pesar de que en su mayoría quede

fuera de las prestaciones del Sistema Nacional de Salud. Es la veterinaria, al servicio directo de las personas, a pesar de que sus actuaciones no se realicen directamente sobre las personas sino sobre los animales que forman parte del entorno humano, ya sea como proveedores de alimentos, como prestadores de una ayuda en el trabajo, o con fines recreativos o de compañía.

La normativa de ámbito nacional que hemos tenido hasta hace unos meses y tenemos todavía vigente estaba adaptada a su época, pero ya se muestra obsoleta. En aquellos ya lejanos tiempos existía una identidad casi total entre la actividad empresarial veterinaria y la actividad profesional veterinaria. La práctica totalidad de los servicios empresariales veterinarios eran prestados por profesionales veterinarios en condición de trabajadores autónomos o sociedades formadas por veterinarios en ejercicio clínico. Ello llevó a tomar decisiones que, en aquel momento, funcionaban en la práctica pero que, en estos momentos, se han convertido en verdaderos quebraderos de cabeza. Estos son algunos de ellos:

- Los botiquines veterinarios se han atribuido personalmente a los profesionales veterinarios. Actualmente, y en número creciente cada día, muchos CSV son propiedad de personas que no son veterinarios en ejercicio clínico. Ello supone que estemos inmersos en una situación de indefinición normativa o paralegalidad en la que existen agrupaciones de medicamentos que son propiedad del CSV (Centro Sanitario Veterinario) y que se ponen a disposición de los veterinarios asalariados sin un respaldo su-

ficiente. Porque la alternativa consistiría en que la empresa facilitase a cada veterinario un envase de cada referencia farmacológica para que lo usase en exclusiva. Y con facilitar quiero decir entregar la propiedad del fármaco, lo que supondría un pago salarial en especie, con el consiguiente aumento en las cotizaciones sociales. Y todo ello sin que esté permitido que los veterinarios de un mismo CSV compartan los medicamentos de sus botiquines individuales.

- Existe una inhabilitación de los veterinarios en ejercicio clínico para la venta de medicamentos veterinarios. En consideración de la veterinaria, es una prohibición que no puede sustentarse argumentalmente puesto que el veterinario no está autorizado para cobrar la entrega de los medicamentos para que los administre el propietario o responsable de los animales, pero sí para cobrar la administración de esos mismos medicamentos. En el momento en el que se redactó la normativa vigente era una condición que afectaba, como decía antes, a la práctica totalidad de las empresas veterinarias, porque eran propiedad de veterinarios en ejercicio clínico. Pero hoy en día se ha producido una enorme alteración del mercado, de forma que una gran cantidad de CSV no tienen ninguna traba para la comercialización de medicamentos veterinarios, por ser propiedad de personas no veterinarias en ejercicio clínico, mientras que otros, los que permanecen en propiedad de veterinarios en ejercicio clínico, la ven imposibilitada, de modo que existe una inaceptable distorsión de la competencia que dificulta la supervivencia de aquellos veterinarios que han apostado por compaginar la actividad empresarial con la profesional.

Por tanto, es una obligación buscar que la dispensación de los medicamentos veterinarios permita lograr las más altas cotas de protección en la protección de la salud pública, la sanidad animal y el medio ambiente.

El Reglamento (UE) 2019/6 relaciona específicamente a los veterinarios con el suministro o dispensación de medicamentos veterinarios. Llama la atención que no hace referencia a ningún otro profesional al que le atribuya la dispensación de medicamentos veterinarios, por lo que atribuye la dispensación de los medicamentos veterinarios en exclusiva a los veterinarios. Y ello en consonancia con la Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Tercera) de la UE, C-297/16, EU:C:2018:141, de 1 de marzo de 2018, que señala que "la exclusividad en el comercio [de los medicamentos veterinarios] atribuida a los veterinarios, por el hecho de disponer de los conocimientos y de las cualificaciones profesionales para administrar ellos mismos tales sustancias debidamente y en las cantidades adecuadas, o para informar correctamente de ello a otras personas interesadas, constituye una medida idónea para garantizar la realización del objetivo de protección de la salud pública" y que "aunque [los farmacéuticos] pueden dis-

poner efectivamente de profundos conocimientos sobre las propiedades de los distintos componentes de los medicamentos veterinarios, nada indica que cuenten con formación específica adaptada a la salud animal".

No quisiera terminar esta carta sin transmitir a nuestros compañeros farmacéuticos nuestra preocupación como profesionales veterinarios, sobre el tratamiento que se está dando a los medicamentos veterinarios antiparasitarios. Es muy importante la lucha contra las antibiorresistencias y se está haciendo una gran labor en este ámbito. Pero no se está prestando igual atención a las resistencias a los antiparasitarios, a pesar de que tanto el considerando 33 como los art. 35.1.c.xii, 37.2.f, 40.5 y 141.1.i del Reglamento (UE) 2019/6 tratan con igual consideración las resistencias atribuibles a los antimicrobianos y a los antiparasitarios. No podemos permitirnos que exista un uso indiscriminado y erróneo de estos fármacos. Por tanto, con el fin de garantizar el mayor control y destinarlos exclusivamente a los usos precisos, estamos solicitando que todos los medicamentos veterinarios antiparasitarios sean declarados de prescripción obligatoria. Ello es algo que puede hacerse fácilmente en la próxima reforma de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Con esta exposición me gustaría hacer comprender a vosotros los farmacéuticos, sanitarios esenciales, que nuestra vocación no es competir con la venta de fármacos veterinarios, sino promover la facilidad para el ejercicio de nuestra profesión, la veterinaria, que como he explicado dista mucho de un tratamiento de humana y la dispensación de medicamentos para los pacientes y se acercará mucho más al objetivo de Una Salud, One Health, en la que todos estamos implicados, persiguiendo las más altas cotas en la protección de la salud pública, la sanidad animal y el medio ambiente.

Atentamente,

Cristina Velasco Bernal
Presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz

“La publicidad de los medicamentos veterinarios debe incluir obligatoriamente una leyenda que diga: «En caso de duda consulte a su veterinario»”

Renovado el convenio con el Colegio de Veterinarios para reducir el coste de los registros de mascotas a los ayuntamientos

Se aplicará a los municipios con menos de 50.000 habitantes que tienen encomendada su gestión a la organización colegial

La Diputación se hará cargo de sufragar el cincuenta por ciento de los costes de mantenimiento y desarrollo de los registros municipales de animales de compañía de los municipios de menos de 50.000 habitantes que tienen encomendada su gestión al Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz.



Con ese objetivo, ambas instituciones han firmado un convenio de colaboración, promovido por el Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible. El documento recoge una subvención por parte de la administración provincial con un importe de 17.998,85 euros, que COLVET Cádiz podrá emplear en continuar la tarea de tener al día las bases de datos de mascotas de las localidades a las que presta este servicio y que cuentan con menos recursos económicos.

En total, serán 31 los municipios beneficiados con esta iniciativa. Tal y como establece la normativa vigente, todos ellos disponen de registros de mascotas, cuyos costes de mantenimiento deben asumir. No obstante, tienen encomendada la gestión al Colegio de Veterinarios que, en virtud de esa encomienda, se encarga de actualizar estas bases de datos, custodiar la documentación y comunicar las novedades al Registro Central de Animales de Compañía.

Con los casi 18.000 euros que la Diputación aportará directamente al Colegio de Veterinarios se sufraga el 50 por ciento de los gastos de estos 31 registros de mascotas este año, según las estimaciones del colectivo profesional. La ayuda se destinará tanto a gastos de personal propio vinculado a la gestión de estas bases de datos, como al suministro de certificados oficiales de identificación, pasaportes y microchips, entre otros.

Al margen de lo estipulado en las leyes, la administración provincial justifica este con-

venio en que la identificación de los animales es una herramienta fundamental para fomentar su tenencia responsable, evitar los robos y combatir el abandono. Además, permite tener un control sanitario y censal de las distintas poblaciones de animales de compañía, lo que redundará en la protección de la salud ambiental y de la sanidad animal, en aras de mejorar la salubridad y seguridad de los municipios de la provincia de Cádiz.

Los datos contenidos en los registros municipales de animales de compañía de la provincia están integrados en el Registro Andaluz de Identificación de Animales (RAIA), cuya gestión corresponde al Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios por encomienda de gestión de la Junta de Andalucía.

La Diputación y el Colegio de Veterinarios mantienen de forma ininterrumpida su colaboración respecto a los registros de mascotas de los municipios con menos recursos desde el año 2017.

COLVET Cádiz, en Grupo Joly, con la Salud pública y con todas las competencias de la profesión

El Colegio de Veterinarios de Cádiz ha sido noticia en Diario de Cádiz, Diario de Jerez y Europa Sur. Con la Salud pública y con todas las competencias de nuestra profesión: Sanidad Animal, Seguridad Alimentaria, Sanidad Ambiental y mucho más.



Publicación de COLVET Cádiz en Grupo Joly

COLVET Cádiz se reúne con la nueva delegada territorial de Salud y Consumo, Eva Pajares

La presidenta de COLVET Cádiz, Cristina Velasco y el secretario de COLVET Cádiz, Jesús Fernández, han mantenido una reunión con la delegada territorial de Salud y Consumo, Eva Pajares.

En este primer encuentro con la nueva titular del ramo se han abordado cuestiones de interés junto a la jefa de Servicio de Salud Pública de la Delegación, Aurora Claver.

Por su parte, desde COLVET Cádiz se ha puesto sobre la mesa temas de actualidad que atañen a la salud pública, en las que el profesional veterinario es esencial, y se presta a impulsar líneas de colaboración apostando por un diálogo fluido y constante que redunde en la mejora de la veterinaria gaditana.



Reunión entre COLVET Cádiz y la delegación territorial en Cádiz de Salud y Consumo

Colegios profesionales de la provincia destacan el valor de la cooperación internacional para avanzar en el derecho a la salud y a la igualdad

La Red Gaditana de Colegios Profesionales para la Cooperación Humanitaria (RGCPCH), de la que forma parte COLVET Cádiz, se suma al Día Internacional de las Personas Cooperantes, que se conmemora el 8 de septiembre, poniendo de manifiesto el valor añadido que la cooperación internacional aporta para avanzar en el derecho a la salud y a la igualdad, así como la necesidad de compartir y transmitir este mensaje entre quienes desarrollan actividades de cooperación, allá donde estas los lleven.

Entre otras acciones lanzadas en este día de forma conjunta y que resaltan este mensaje, la RGCPCH, de la que forman parte los colectivos de Médicos, Enfermería, Veterinarios, Farmacéuticos, Dentistas, Ópticos-Optometristas, Periodistas, Economistas, Ingenieros Industriales y Arquitectos de la provincia, ha presentado un vídeo, disponible en las webs y redes sociales de los Colegios que la integran, en el que cooperantes de distintas profesiones expresan qué significa hacer cooperación. Así cooperar ha pasado a ser para cada uno de ellos un modo de vida con el que devolver a la sociedad lo que esta les da, una toma de conciencia de la realidad para actuar en

consecuencia o una forma de crecimiento personal que les aporta dar sin necesidad de recibir algo a cambio. A través de algunos de estos testimonios, se evidencia el valor de la Red y de los Colegios que la integran de poner en conexión y propiciar un trabajo colaborativo entre distintas profesiones gracias a la cooperación, además de servir de enlace entre las organizaciones no gubernamentales que actúan en terreno y los profesionales que están dispuestos a aportar su trabajo y su tiempo a proyectos solidarios.

Cooperar es unir voluntades y trabajar unidos en un mismo fin. En el Día Internacional de las Personas Cooperantes, la Red hace a

través de esta campaña un llamamiento a los colectivos profesionales, sanitarios y no sanitarios, a hacer cooperación y aportar una ayuda tan necesaria desde sus conocimientos y capacidades.

La RGCPCH surge en 2018 como impulso a la necesidad de ser cooperantes de hombres y mujeres que desde distintos campos comparten esa misma inclinación hacia la cooperación internacional y el voluntariado social dentro de su comunidad. La Red trabaja con sus colegiados, les orienta, informa y forma y al mismo tiempo les proporciona un espacio de encuentro para el fomento de la cooperación y el voluntariado.



Colegios profesionales participantes entre los que se encuentra COLVET Cádiz

COLVET Cádiz acude a la Gala del 175 aniversario de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

Coincidiendo con la festividad de San Francisco de Asís, patrón de Veterinaria, la Universidad de Córdoba ha acogido la gala central de los actos de celebración del 175 aniversario de los estudios de Veterinaria, un evento que ha congregado a numerosas autoridades políticas, miembros de la comunidad universitaria, empresas y entidades colaboradoras del centro en las últimas décadas.



Cristina Velasco, recogiendo galardón entregado durante la gala del 175 aniversario de Veterinaria en Córdoba

Entre ellos, se encontraban representantes del Colegio, la presidenta, Cristina Velasco; secretario, Jesús Fernández y el vocal, Mario de la Cueva. Un Colegio que ha recibido la distinción por parte de la Universidad cordobesa.

La Facultad de Veterinaria celebra su nacimiento como Escuela Subalterna, después como Escuela Profesional, más tarde como Escuela Superior y finalmente, desde 1943, como Facultad que sería germen de la Universidad de Córdoba (UCO) y uno de sus buques insignias desde 1972. Casi dos

siglos de historia a lo largo de los cuales se ha convertido en un centro nacional e internacional referente en el mundo de la veterinaria.

Desde el Colegio trasladan su más sincera enhorabuena.



El Colegio de Veterinarios de Cádiz con el decano de la Facultad

Firmado convenio de identificación animal con el Ayuntamiento de Fuente Tojar

Firmado un convenio de identificación animal con el Excmo. Ayuntamiento de Fuente Tojar. Antonio Arenas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba y Mari Fe Muñoz, alcaldesa de Fuente Tojar, ratificaron dicho convenio en sede colegial.



Antonio Arenas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba y Mari Fe Muñoz, alcaldesa de Fuente Tojar

SADECO reconoce la labor de los voluntarios en las colonias felinas

En un acto celebrado en las instalaciones de SADECO, al que ha asistido la presidenta de dicha empresa pública, Isabel Albás y M^a José Delgado, representante del Colegio de Veterinarios de Córdoba, la empresa municipal ha agradecido y reconocido la labor que realizan a diario los cuidadores y capturadores de las colonias felinas de la ciudad.

El colectivo de cuidadoras y capturadoras alcanza las 130 personas, y la distinción se ha entregado a las coordinadoras de este proyecto que son parte fundamental dentro de la aplicación del método CER en Córdoba.



El Colegio de Veterinarios de Córdoba crea la validación periódica de la colegiación

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha iniciado el programa de Validación Periódica de la Colegiación (VPC) que ya aprobó la Junta de Gobierno al objeto de promover la Excelencia Profesional entre los más de ochocientos veterinarios colegiados en la provincia de Córdoba.

Se trata de un proceso de evaluación quinquenal de la cualificación profesional del colegiado. Para ello se evaluará, por medio de una comisión colegial nombrada al efecto, su deontología, su capacitación psicofísica, su actividad profesional acreditada y su formación continua.

La obtención de VPC supone para el usuario de los servicios veterinarios una garantía de calidad y cualificación del veterinario que contrata.

El profesional que cumpla estos requisitos obtendrá un certificado que acredite su excelencia profesional.

El programa, ya en vigor, tiene un carácter voluntario, en principio, y su periodo de validez es de cinco años.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba es pionero en esta medida que persigue simplemente la correcta formación continua del colegiado para el ejercicio de la profesión.

Para acceder a solicitar la VPC acceda al siguiente enlace:

<https://www.corvet.es/vpc/index.php>



Manuel Torralbo y su equipo comienzan a gestionar una nueva etapa en la UCO

Tras su toma de posesión en Sevilla, ante el presidente de la Junta de Andalucía, el nuevo rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo, ha recibido de su predecesor, José Carlos Gómez Villamandos (nombrado consejero de Universidades en el nuevo Gobierno Andaluz), la medalla y el bastón que le acreditan como máximo responsable de la Universidad de Córdoba.

En el Solemne acto, celebrado en Rabanales ante seiscientas personas, el nuevo equipo nombrado por Torralbo tomó posesión de sus cargos, entre ellos Antonio Arenas, presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba.



Toma de posesión

Firmados convenios de identificación animal con los Ayuntamientos de La Rambla y El Guijo

Firmado un convenio de identificación animal entre el Excmo. Ayuntamiento de La Rambla y el Colegio Oficial de Veterinarios. El alcalde de la localidad, Jorge Jiménez, y el presidente del Colegio, Antonio Arenas, ratificaron dicho convenio en el Ayuntamiento de dicha localidad.

Igualmente, días pasados, también se llevó a cabo la firma de este mismo convenio de identificación animal entre el Excmo. Ayuntamiento de El Guijo y el Colegio de Veterinarios de Córdoba. En la imagen, el alcalde de la localidad, Jesús Fernández, recibiendo lectores de microchip para la correcta identificación de los animales de manos de M.ª José Delgado, vocal del Colegio.



El alcalde de La Rambla, Jorge Jiménez, y el presidente del Colegio, Antonio Arenas



El alcalde de El Guijo, Jesús Fernández con M.ª José Delgado, vocal del Colegio

Controladas el 86% de las colonias felinas de Córdoba

Veinte meses después del comienzo de la aplicación del método CER (captura, esterilización y suelta) se ha conseguido que la ciudad de Córdoba se encuentre a la cabeza a nivel nacional en cuanto a gestión de gatos ferales o callejeros.

El desarrollo de este programa CER ha sido gracias al convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Veterinarios, la empresa municipal de Saneamientos de Córdoba (Sadeco) y la Federación de Asociaciones Protectoras de Animales (Fapac).

Es de destacar la labor altruista de las cuidadoras y captadoras, y sobre todo la buena disposición y profesionalidad, de los centros veterinarios participantes y sus profesionales.

En el método CER se establece que una colonia que esté al 80% controlada es un éxito. En el caso de Córdoba este porcentaje se ha superado al conseguir que el 86% de las colonias se encuentran controladas. Los gatos de estas colonias ya están esterilizados, identificados mediante chip, vacunados contra la rabia y otras enfermedades, desparasitados externa e internamente y atendidos sanitariamente si así lo han requerido.

Gracias a esta labor se ha logrado un mayor bienestar animal y una mejor protección de la Salud Pública.



María José Delgado, vocal del ICOV de Córdoba y responsable de colonias felinas

Bodas de Plata de la promoción Veterinaria más numerosa de la historia de la Facultad de Córdoba (1992-1997)

Miembros de la promoción veterinaria más numerosa de la historia de la Facultad de Veterinaria de Córdoba (1992-1997) con 270 estudiantes graduados se han reunido en el Rectorado de la UCO (su antigua Facultad) para conmemorar las Bodas de Plata de la promoción.

A la cita han acudido algo más de cien componentes de aquel año venidos de diferentes puntos de España, e incluso de Inglaterra.

El acto fue presidido por Antonio Arenas Casas, Vicerrector de la UCO y presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, acompañado de Evangelina Rodero, secretaria

de la Facultad de Veterinaria, el profesor de todos ellos, José García Monterde, y la portavoz del colectivo, María Posadillo.

A todos los asistentes se les entregó la Insignia de la Facultad de Veterinaria que conmemora su 175 aniversario y García Monterde fue objeto de un cariñoso homenaje a cargo de sus antiguos alumnos.

Acabadas las intervenciones y puestos en pie, ratificaron el juramento profesional y, tras recorrer las dependencias del Rectorado para recordar sus años estudiantiles y contemplar los cambios habidos en el edificio, se reunieron en un almuerzo de hermandad dando por terminada la grata velada.



Promoción más numerosa de la historia de la Facultad de Córdoba (1992-1997)

Curso sobre cata de vino Montilla-Moriles

Con el cupo de participantes cubierto, el pasado 29 de septiembre se realizó en sede colegial el curso "Cata de Vino" realizado por Enrique Garrido, director-gerente del Consejo Regulador de Montilla Moriles.



Enrique Garrido, director-gerente del Consejo Regulador de Montilla Moriles

Firmados dos convenios con el Ayuntamiento de Posadas

El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha firmado dos convenios de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Posadas, el de "Registro Municipal de Animales de Compañía" y el de "Control de Colonias Felinas".



Cómo explicar la alergia a mis clientes



El veterinario Juan Francisco Sánchez, ponente del curso

Con el título "Como explicar la alergia a mis clientes", el veterinario Juan Francisco Sánchez desarrollo esta ponencia ante un nutrido grupo de profesionales que se encuentran a diario con este problema común.

Al final de la conferencia, que se celebró en el Colegio de Veterinarios de Córdoba, se abrió un debate en el que se disiparon muchas dudas al respecto.

M^a Cruz Gallego recoge el TV que le correspondió en el sorteo del Día del Patrón

Con motivo de la festividad del Patrón de los Veterinarios, San Francisco de Asís, se sortearon varios regalos como es tradicional. Entre ellos un televisor de gran formato detalle de la aseguradora AMA.

En la imagen, la agraciada M^a Cruz Gallego recoge su premio de manos de Rafael Montaña, en presencia del secretario del Colegio, Daniel Padilla.



Daniel Padilla, Rafael Montaña y M^a Cruz Gallego

Donación de la extinta Asociación de Esposas y Mujeres Veterinarias AEMVE

La extinguida Asociación de Esposas y Mujeres Veterinarias, AEMVE, ha dejado constancia con la colocación de una peana y una placa la donación realizada anteriormente de una figura del Patrón, San Francisco de Asís, colocada en la entrada de este provincial.



Asociación de Esposas y Mujeres Veterinarias AEMVE

Los veterinarios celebran con alegría y optimismo en el futuro la festividad de San Francisco de Asís

El pasado día 8, tal y como estaba programado, se celebró la festividad de nuestro Patrón San Francisco de Asís. En esta edición, el Acto Académico Profesional se ha desarrollado en el Salón Social del Colegio con la presencia del consejero de Universidades, José Carlos Gómez Villamandos y el rector magnífico de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo Rodríguez. El acto comenzó con unas palabras de bienvenida del presidente Antonio Arenas Casas, a continuación se tuvo un recuerdo para los colegiados fallecidos, y acto seguido se

procedió a la entrega de insignias a nuevos colegiados, entrega de títulos honoríficos, y la entrega de Medallas "Albeitar de Oro" a Rosario Moyano Salvago, Ignacio Oroquieta Menéndez y José María de Torres Medina, que pronunció la conferencia "Modelo de Gestión de una zoonosis desde una perspectiva Una salud: El ejemplo de la enfermedad de West Nile". Clausurado el solemne acto, se compartió en los jardines del Colegio un coctel de hermandad.



Reunión del Colegio con la delegada de Salud de la Junta de Andalucía

Una representación del Colegio de Veterinarios de Córdoba se reunió con la delegada provincial de Salud de Córdoba, M^a Jesús Botella, para tratar diferentes asuntos que afectan a la profesión Veterinaria en el ámbito de Salud.

En dicha reunión estuvieron presentes, por parte del Colegio, Miguel Ángel Perea, presidente; M^a José Delgado, vicepresidenta; y Daniel Padilla, secretario.



Miguel Ángel Perea, M^a José Delgado, M^a Jesús Botella y Daniel Padilla

Bailar bien tiene premio

En la comida de la Festividad del Patrón veterinario hubo varios concursos, entre ellos al mejor bailarín o bailarina. El premio se lo llevo la compañera Raquel Rodríguez que dio toda una lección de baile y ritmo.



Recogiendo el premio de manos del presidente Miguel Ángel Perea

Renovación del convenio de colonias felinas con el Ayuntamiento de Fernán Núñez

Renovado el convenio de colonias felinas entre la localidad de Fernán Núñez y el Colegio de Veterinarios de Córdoba. El acuerdo se firmó entre el alcalde, Alfonso Alcaide, y Miguel Ángel Perea, presidente del Colegio. Al acto también asistió la vicepresidenta, M^a José Delgado.



Alfonso Alcaide, Miguel Ángel Perea y M^a José Delgado

Curso básico de Espectáculos Taurinos

Organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, con la colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, ha tenido lugar, en sede colegial cordobesa, un curso básico de Espectáculos Taurinos para veterinarios profesionales.

El curso comenzó el día 12 de noviembre y culminó el día 3 de diciembre con la visita a una ganadería brava. Los profesionales que lo han impartido son Antonio López Carrasco, Rafael Manuel Ruiz Soria, Manuel Bejarano Carranza, José Luis Villafuerte Cosano, Luis F. Barona Hernández, Alejandro Pelayo Perea, Vicente Pomares Figueroba, Daniel Padilla Gómez y José Luis Prieto Garrido que, además de ponente, es el coordinador del curso.



Curso básico de Espectáculos Taurinos

El Colegio de Veterinarios de Córdoba presente en el acto del XX Premio de Investigación ComCórdoba

La entrega de los Premios de Investigación ComCórdoba se desarrolló en el Hospital San Juan de Dios de Córdoba.

En el acto estuvieron presentes, además de los presidentes de los Colegios Oficiales de Medicina y de Veterinaria, María del Carmen Arias y Miguel Ángel Perea, respectivamente, el rector de la Universidad de Córdoba, Manuel Torralbo, y el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, José Carlos Gómez.



El Colegio de Veterinarios de Córdoba presente en acto del XX Premio de Investigación ComCórdoba

El Colegio de Córdoba participó en el III Congreso Nacional de Investigación en Tuberculosis Animal

Dentro del II Workshop Ibérico y III Congreso Nacional de Investigación en Tuberculosis Animal, desarrollado en el rectorado de la Universidad de Córdoba, Miguel Ángel Perea, presidente del Colegio, intervino como representante de los Colegios Oficiales Veterinarios en una mesa redonda sobre Gestión de la Tuberculosis desde el punto de vista de los servicios veterinarios.

En la mesa lo acompañaban Alberto Diez, representante de ADS; Ana Sofía Campos, representante de SVO Región Baja prevalencia; y José Luís Sanz, que moderaba la misma.



Miguel Ángel Perea en el III Congreso Nacional de Investigación en Tuberculosis Animal

XVII Congreso Andaluz de Animales de Compañía en Jaén

En el mes de noviembre se ha desarrollado en Jaén el XVII Congreso Andaluz de Veterinarios, "Especialistas en Animales de Compañía" con un extenso programa el cual cubrió las expectativas de todos los compañeros veterinarios de Córdoba que acudieron al mismo.

becados por el Colegio, junto a M^º José Delgado y Elena Campos, directivas del Colegio.

Durante el Congreso se designó a Córdoba para albergar el año 2023 el XVIII Congreso Andaluz de Veterinarios, "Especialistas en Animales de Compañía".

En la fotografía miembros de la expedición de Córdoba, algunos de los cuales han sido



Colegiados de Córdoba junto a M^º José Delgado y Elena Campos, directivas del ICOV

El Colegio se une a la celebración del 44 Aniversario de la Constitución Española

En la Subdelegación de Gobierno en Córdoba ha tenido lugar un acto oficial para conmemorar el 44 Aniversario de la Constitución Española.

El Colegio de Veterinarios de Córdoba, que asistió como invitado, estuvo representado por la vocal de la Junta de Gobierno, Elena Campos.



Elena Campos en representación del ICOV de Córdoba

El Puri presenta su tradicional almanaque en el Colegio de Veterinarios de Córdoba

Tras la salutación del presidente, Miguel Ángel Perea, a los numerosos asistentes, Agustín Castellano "El Puri" presentó el almanaque para el año 2023.

Esta edición, la 34, está dedicado a "Manolete" en el 75 aniversario de su trágica desaparición en Linares, con un diálogo entre el IV Califa e "Islero" el toro de Miura que le infirió la mortal cornada.

El acto contó con la presencia de veterinarios, matadores de toros, aficionados y peñas taurinas que llenaron por completo el salón.



El Puri y Miguel Ángel Perea

X Ciclo de Conferencias de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias

La Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, presidida por Antonio Oropesa, ha iniciado en el Colegio de Córdoba el X Ciclo de Conferencias.

El acto contó con la presencia de Miguel Ángel Perea, presidente del Colegio; Antonio Arenas, en representación de la Universidad de Córdoba; y Manuel Hidalgo, decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.



Foto de familia de X Ciclo de Conferencias de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias

Representantes de diferentes Colegios Oficiales Profesionales de Córdoba visitan el Parque Tecnológico para conocer sus empresas

Una representación del Colegio de Veterinarios se reunió con el delegado provincial de Educación de Córdoba, José Francisco Viso, para presentar el programa EDUVET para el curso escolar 22-23.

A esta visita han asistido Miguel Ángel Perea, presidente del Colegio de Veterinarios; Juan Eusebio Benito, decano del Colegio de Arquitectos; José Pulido, vocal del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental; Fernando Olivencia, representante del Colegio de Ingenieros de Telecomunicación; y Daniel Pizarro, delegado en Córdoba del Colegio Ingenieros Agrónomos de Andalucía, todos acompañados por el presidente del Parque Tecnológico, Juan Antonio Caballero, y la directora general, Eva Pozo, que le mostraron la actividad y los proyectos del Parque.



Representantes de diferentes Colegios Oficiales Profesionales de Córdoba visitan el Parque Tecnológico para conocer sus empresas

Reunión del Colegio con el delegado de Educación de la Junta de Andalucía

En dicha reunión estuvieron presentes, por parte del Colegio, Miguel Ángel Perea, presidente, y M^a José Delgado, vicepresidenta.



Continúa la campaña del Método CER en las colonias felinas de Posadas

La campaña del Método CER, que se puso en marcha en la localidad cordobesa de Posadas a principios de este año, continuará durante el periodo 2023, según el acuerdo alcanzado entre el alcalde, Emilio Martínez, y el Colegio de Córdoba.

Para concretar este acuerdo se trasladó al pueblo maleno M^a José Delgado, vicepresidenta del Colegio, que se reunió con el alcalde, además de con M^a Ángeles González, coordinadora de colonias, y los responsables de las clínicas que realizan el método CER en la localidad, Leocadia Rodríguez y Luis Felipe Pedrera.



Reunión en la localidad cordobesa de Posadas

La Facultad de Veterinaria ya tiene su monumento

Como culminación a los actos programados para conmemorar el 175 aniversario de la Facultad de Veterinaria en Córdoba se ha inaugurado en el Campus de Rabanales un monumento, obsequio de los Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía.

La obra es una recreación del escudo oficial de la Facultad de Veterinaria realizada en acero Corten por una empresa radicada en Lucena, y será un símbolo de la profesión Veterinaria. El escudo representa a los toros de Gerión que se hallan bajo el árbol de la vida. El autor del diseño fue el artista cordobés Antonio Povedano que supo recoger las funciones de la Veterinaria, que son la alimentación, la salud pública, la sanidad animal y la ganadería o la zootecnia.

Al acto de inauguración asistieron, aparte de las primeras autoridades cordobesas, el rector de la Universidad de Córdoba Manuel Torralbo; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo; el decano de la Facultad de Veterinaria, Manuel Hidalgo; el vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento, Antonio Arenas; el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, Miguel Ángel Perea; y el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Jorge de Diego.



La Facultad de Veterinaria ya tiene su monumento

Veterinaria cierra el año de su 175 aniversario con la presentación de un libro que recoge su historia

En el Palacio de Congresos tuvo lugar la presentación de un libro que conmemora el 175 de Veterinaria en Córdoba, primero como escuela y después constituida en facultad, que ha supuesto el cierre de toda la programación llevada a cabo en 2022 para celebrar esta efeméride.

El libro, editado por Diario Córdoba, recoge en sus 176 páginas 16 capítulos dedicados a la historia de la Veterinaria con profusión de fotografías, muchas de ellas históricas.

Entre otras personalidades asistieron el rector magnífico de la Universidad de Córdoba Manuel Torralbo; el Decano de la Facultad de Veterinaria, Manuel Hidalgo; el director de diario Córdoba (empresa editora), Rafael

Romero; y, por parte del Colegio de Veterinarios, el presidente, Miguel Ángel Perea; la vicepresidenta, M^a José Delgado; y la vocal, Elena Campos.



Veterinaria cierra el año de su 175 aniversario con la presentación de un libro que recoge su historia

El Banco de Alimentos de Granada otorga el premio generosidad a los veterinarios granadinos

El presidente del Colegio de Veterinarios de Granada agradece poder colaborar en que 40.000 granadinos puedan disponer de alimentos más seguros.

Manuel Marchal, presidente de Banco de Alimentos de Granada, no dudó en calificar al Colegio de Veterinarios como un "hermano" para la Fundación, pues "con nosotros está colaborando en todo lo que pueden ayudar". Marchal, señaló el valor añadido que aporta esta relación gracias a los "conocimientos específicos en temas de seguridad alimentaria" que aporta la organización. "El Colegio de Veterinarios se ha volcado con nosotros y lo menos que po-

demos hacer es distinguirlos", manifestó el presidente del Banco.

En la gala 'Premios a la generosidad 2022', junto al Colegio de Veterinarios de Granada también fueron reconocidos las empresas Ron Montero e Industrias Kolmer, el Rastro de Salobreña, el Colegio Oficial de Enfermería de Granada y los trabajadores de la empresa Alight.

La solidaridad, una de las señas de identidad del Colegio de Veterinarios de Granada

En un mundo cada vez más globalizado, donde la interacción entre las personas, animales y medio ambiente es cada vez más patente, el Colegio de Veterinarios de Granada destina una parte de su presupuesto a acciones de responsabilidad social corporativa.



Los representantes del Colegio de Veterinarios de Granada junto al resto de galardonados por el Banco de Alimentos

El Colegio colabora con la Fundación Agua de Coco que trabaja por el bien de la infancia en Asia, Iberoamérica y África. Además, está presidida por José Luis Guirao, veterinario y colegiado de Honor del Colegio de Veterinarios de Granada.

Otro de los proyectos en los que está implicada la entidad es 'Rabia Zero', de la ONG Global Vets Aid, que busca que para el 2030 no haya fallecidos por rabia por mordedura de animales domésticos.

"Estamos abiertos a cualquier iniciativa, en la que los veterinarios podamos prestar nuestros conocimientos y nuestra ayuda a la sociedad", agregó José Miguel Mayor, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada.



Veterinarios voluntarios asistentes a la gala

Reunión con el delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada

La Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía, además de ser la encargada de coordinar al resto de Delegaciones Territoriales, es la competente en buena parte de las materias correspondientes a los animales de compañía, así como en lo tocante a la regulación de los espectáculos taurinos, entre otras cosas, en la designación de los equipos veterinarios actuantes en estos.

Por ello, es fundamental mantener, como con otras administraciones e instituciones, una relación fluida, que permita una correcta interacción entre la sociedad y sus representantes y la profesión veterinaria.

En este sentido, el 12 de diciembre, el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, de la mano de su presidente, D. José Miguel Mayor y, su vicepresidente D. Francisco Cerezuela, tuvieron una reunión de trabajo con el delegado de Gobierno, D. Antonio Granados.

El delegado quiso comenzar la reunión, transmitiendo su satisfacción por el enorme trabajo, tanto en cantidad, como en calidad, llevado a cabo por los veterinarios de la zona norte de Granada, tanto de la administración, como de las asociaciones ganaderas, o veterinarios de explotación, con respecto al brote de Viruela Ovina y Caprina. Agradeciendo a veterinarios y ganaderos su gran esfuerzo en la gestión y resolución de esta crisis sanitaria, que como todos ya sabemos, no afecta a las personas, y que nos permite poder seguir consumien-

do con toda la tranquilidad y seguridad, nuestro magnífico cordero granadino.

A continuación, se aprovechó la ocasión para presentar de primera mano la nueva campaña del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios de identificación de los animales de compañía que, con su plataforma RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal) permite dar una respuesta muy ágil y flexible a la creación, gestión y mantenimiento de los Registro Municipales de Animales de Compañía, que permiten, gracias a su información, poder regular en materia sanitaria y de Salud Pública los animales de compañía de cada municipio.

Se ofreció, como no puede ser de otra manera, y como se viene haciendo inopinadamente por parte de este provincial, la colaboración para la realización de campañas conjuntas en materia de Salud Pública, Sanidad Animal, Bienestar Animal, Higiene Alimentaria, Tenencia Responsable de animales..., en colaboración con el resto de delegaciones territoriales, por razón de competencia directa, como pueden ser la

delegación de Educación, la de Salud o la de Agricultura.

Con respecto a los espectáculos taurinos, se convino la posibilidad de crear una mesa de trabajo, para valorar la renovación del convenio actual de la plaza de toros de Granada, así como la posibilidad de realizar otro nuevo, que incluya a todas las plazas de la provincia, así como unas jornadas informativas conjuntas con presidentes de plaza, delegados gubernativos y veterinarios, para trasladar las novedades y unificar criterios de actuación.

Por último, desde el Colegio se quiso hacer patente la felicitación al delegado, como representante del Gobierno Andaluz, por las últimas campañas de sensibilización de la Junta de Andalucía en materia de Bienestar Animal y Tenencia Responsable de animales, y también cómo no, para agradecerle personalmente al señor Granados su fenomenal predisposición y cordialidad con los profesionales de la veterinaria de la provincia de Granada.



El delegado del Gobierno, D. Antonio Granados, se reúne con el presidente y vicepresidente del Colegio de veterinarios de Granada

Comienza la cuenta atrás de la aventura solidaria en Madagascar del Colegio de Veterinarios de Granada con la Fundación Agua de Coco

La reunión de José Luis Guirao, presidente de la Fundación de Agua de Coco, del equipo de RuntheWorld, y de más de 20 colegiados y familiares, en las instalaciones del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada ha sido el pistoletazo de salida para la AVENTURA SOLIDARIA EN MADAGASCAR.

La experiencia consiste en recorrer unos 900 Km de la isla desde Antananarivo hasta Tulear en modo turismo activo (BTT o senderismo) descubriendo los increíbles retos de la sociedad malgache, sus preciosos paisajes, además de conocer en primera persona los proyectos de protección de la infancia, de igualdad de género, de educación, de protección medio ambiental y de lucha contra la malnutrición de la impresionante ONG Agua de Coco.

La causa: Fundación Agua de Coco

Agua de Coco es una fundación que se dedica desde 1994 a la cooperación internacional al desarrollo y desde hace diez años a la sensibilización y educación para el desarrollo.

Trabaja para conseguir un mundo más justo y sostenible, para que las personas en países empobrecidos, especialmente mujeres e infancia, tengan acceso a sus derechos básicos y puedan generar para sí mismas un futuro mejor. Actualmente tiene proyectos en Madagascar y Camboya. Visitaremos todos los proyectos de la ONG en Madagascar que encontraremos en el recorrido hasta llegar a Mangily donde se encuentra el Hotel Solidario y el Centro de Educación Medioambiental en el que el Colegio de Veterinarios de Granada colabora.

El fundador de Agua de Coco es el veterinario granadino, José Luis Guirao, colegiado de honor del provincial y en la actualidad moviliza a un equipo de más de 250 colaboradores.

El impacto

Por cada participante, RuntheWorld dona 100€ a los proyectos de la ONG. El reto se puede compartir con amigos y familiares y conseguir más financiación para los proyectos que se visiten. Todo tendrá un impacto económico en Agua de Coco, desde la selección de alojamientos llevados por personas locales, la elección del bus, el pack de bienvenida, etc. La experiencia tiene como fin llevar el máximo beneficio a la población a los proyectos de la ONG.



Viaje solidario a Madagascar

José Miguel Mayor: «los veterinarios somos la barrera de contención en medicina preventiva y garantizamos la Salud Alimentaria» – Granada Digital

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, José Miguel Mayor Moreno, hace balance de la mitad de su mandato, dos años “de mucho trabajo, mucho sacrificio, pero también mucha satisfacción”, como resalta en la entrevista con Granada Digital.

Mayor Moreno destaca la importancia de los veterinarios como expertos en sanidad animal y en la prevención de enfermedades de origen animal y lamenta que sean los únicos profesionales sanitarios que tienen “un IVA de lujo”, cuando se trata de la salud de los animales y de las propias personas.

y dando formación a la gente que trabaja en el Banco de Alimentos y a la gente que está en riesgo de exclusión social para que tengan nuevas oportunidades laborales.

Y de cara a lo que pueda venir, vamos a seguir fomentando la formación de calidad a nuestros colegiados, a través de los cursos

animales, especialización en medicina preventiva, etc. Con respecto a la ciudadanía, queremos empezar este otoño con formación en tenencia responsable, bienestar animal, con pequeñas charlas, que no sean muy densas, que sean muy dinámicas, tanto en formato online como presencial.

¿Cuáles son las principales reivindicaciones que tiene el colectivo?

Entre las reivindicaciones profesionales más importantes que estamos exigiendo en los últimos años está el tema del IVA del 21% para las actividades veterinarias. Somos la única profesión sanitaria que tiene un gravamen impositivo de un IVA de lujo, cuando estamos hablando de salud. La salud de nuestros animales es nuestra salud. Vivimos en un concepto sanitario que es de una salud única y la salud no entiende de compartimentos profesionales. Ahora mismo, el 60% de las enfermedades que conocemos son zoonosis, es decir, enfermedades que se transmiten de los animales al hombre. Y de las emergentes, muchas de ellas lamentablemente de gran actualidad, el 75% son enfermedades de origen animal. No entendemos que la salud de nuestros animales y, por lo tanto, nuestra propia salud esté gravada con un IVA de lujo, del 21%. Esta es una de las reivindicaciones profesionales que llevamos más tiempo exigiendo a los diferentes responsables políticos.

Otra reivindicación es la de la precarización de la profesión a través del aumento de las facultades de Veterinaria. Hace unas semanas hemos conocido la noticia de que se va a abrir la decimoquinta Facultad de Veterinaria en España. Tenemos actualmente un número de egresados al año de unos 1.500 nuevos compañeros y que el mercado español no es capaz de absorber. Esto provoca frustración en los nuevos profesionales y la precarización de la profesión. Entendemos que los responsables de educación tienen que intentar adecuar la oferta formativa a las necesidades profesionales, porque si no, además de comprometer la calidad de la formación, resulta una inversión enorme formar a un profesional tan cualificado, para que después muchos de ellos acaben o yéndose de España o trabajando en otra cosa. Hay que adecuar el número de estudiantes de Veterinaria a nivel nacional a las necesidades que tiene el mercado, por lo menos a medio o largo plazo.

«No entendemos que la salud de nuestros animales y nuestra propia salud esté gravada con un IVA de lujo»



El presidente del Colegio, José Miguel Mayor, entrevistado por Granada Digital

Se encuentra pasado el ecuador de su actual mandato. ¿Qué balance hace de este periodo y qué nuevos propósitos pone en el horizonte?

Empezamos nuestra andadura como nueva Junta de Gobierno el 25 de febrero de 2020 y el inicio fue duro, porque unido a la incertidumbre de una nueva etapa, a los 15 días del traspaso se produjo el confinamiento por el coronavirus y, sobre todo las primeras semanas, fueron de incertidumbre laboral, profesional y personal, como a todos. Fue complicado de asumir, pero con la ayuda de los trabajadores del colegio, del resto de colegiados, del consejo andaluz y del colegio general fuimos capaces de echarnos para adelante y de afrontarla. Estos dos años han sido de mucho trabajo, mucho sacrificio, pero también mucha satisfacción. Hemos cerrado convenios, por ejemplo, con el Banco de Alimentos. Para nosotros ha sido muy satisfactorio ayudar a parte de la sociedad más vulnerable de Granada, ayudando a impulsar sus planes de higiene

de formación online y presenciales, congresos y de la nueva Cátedra de Veterinaria, que también se abrió justo al final del periodo de la Junta de Gobierno anterior y hemos sido nosotros quienes la hemos impulsado y dado forma. Nos gustaría tener un Máster de Higiene Alimentaria, de Salud Pública, a través de la Cátedra de Veterinaria de la UGR, y también abrirnos a la sociedad granadina. Nos centramos mucho en dar formación a nuestros profesionales, pero también hay que divulgar y formar a la ciudadanía en el tema de salud pública, sanidad animal y salud alimentaria. Estaremos centrados en eso en lo que queda de mandato.

¿Qué acciones de calidad online y presencial promueve el Colegio de Veterinarios de Granada tanto para sus colegiados como para los ciudadanos?

Tenemos formación continua en todos los aspectos de la poliédrica profesión que tenemos, desde salud pública, sanidad animal, higiene alimentaria, manejo de los

La pandemia del Covid-19 ha evidenciado el peligro potencial de enfermedades de origen animal. ¿Qué papel ha jugado la profesión veterinaria en general, y particularmente la granadina, en la lucha contra la pandemia?

Sobre todo a nivel nacional, consideramos que no hemos sido lo aprovechados que podíamos haber sido, porque tenemos un alto conocimiento en medicina preventiva y en control de enfermedades de tipo rebaño, como se ha estado hablando tanto estos meses atrás. En Andalucía, sí que contamos desde el inicio en el grupo de expertos de la Junta.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba formó parte del grupo de expertos, Antonio Arenas, que es catedrático de enfermedades infecciosas. El propio director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, don José María de Torres, también es veterinario y formó parte de ese grupo de expertos. Y en Granada, desde el inicio, creamos junto con el Colegio de Farmacéuticos unos cursos para hosteleros y restauradores, para que fuesen capaces de afrontar el nuevo reto que se les venía encima con esta nueva pandemia y fuesen capaces de ofrecer alimentos seguros a la población.

También les indicábamos cómo transformar las instalaciones de restauración en instalaciones de suministro de alimentos para llevar y que así se pudiesen mantener abiertas. Con esa formación online fuimos capaces de llegar a casi más de 2.000 trabajadores de la hostelería y la restauración en la provincia de Granada. Participaron el Colegio de Farmacéuticos de Granada, Caja Rural de Granada, Ron Montero y la Diputación Provincial. Después, en los momentos más terribles de la pandemia, hubo veterinarios que, a través del colegio, ofrecieron sus elementos sanitarios como monos de un solo uso, guantes, gel hidroalcohólico y demás a las autoridades sanitarias por si era preciso su uso.

«Tenemos un alto conocimiento en medicina preventiva y en control de enfermedades de tipo rebaño»

La viruela del mono también preocupa con 16 casos confirmados en Granada y 271 en toda Andalucía.

También se trata de una zoonosis. La ventaja que tenemos, en este caso, es que su modo de transmisión es más dificultoso, porque necesita un contacto estrecho entre el infectado y el potencial nuevo enfermo. También cursa con menos gravedad. Siendo preocupante, porque cualquier enfermedad emergente lo es, en principio no revierte la gravedad, por su dificultad en el contagio y por su curso más benigno, que ha podido tener el Covid, que aunque pareciera que nos ha dejado, sigue ahí.

Ahora también hay brotes del virus Langya, que de momento no parece tener riesgo de convertirse en pandémico. ¿Qué debemos saber sobre este nuevo virus?

Tenemos un montón de enfermedades emergentes. El 75% de ellas son de origen animal. Tenemos también fiebre del Nilo occidental, que parece que el COVID la barrió del mapa informativo, pero en el tiempo de la pandemia hubo muertes en España por fiebre del Nilo occidental, que se transmite de las aves migratorias al hombre y a los caballos, a través de las picaduras de mosquitos. Tenemos también casos en España de fiebre de Crimea-Congo y de enfermedad de Lyme. Hay un montón de enfermedades que, debido a las consecuencias del cambio climático, con inviernos más suaves y veranos más secos, permiten que patógenos que no teníamos presentes hace unos años ahora lo estén. Y también la globalización, la facilidad de transportar personas y mercancías tiene como contraprestación nefasta el transportar enfermedades y estamos todos expuestos a enfermedades que hace 25 ó 30 años serían impensables en estas latitudes. Esto no hace más que indicarnos que tenemos que estar superformados en enfermedades que antes no serían normales en nuestro país y que hay que contar con los veterinarios como expertos en la sanidad animal y en la prevención de las enfermedades de las personas que tienen origen animal, para que podamos afrontar estas potenciales amenazas con la mayor solvencia.

¿A qué otras enfermedades de origen animal, además de las mencionadas, debemos prestar especial atención?

La fiebre del Valle del Rift también es una enfermedad que es susceptible de ser padecida por animales domésticos como los rumiantes y el hombre, y que puede cursar con encefalitis y que tenemos que estar en constante vigilancia para evitar que tengamos los casos en nuestro país, pues está presente en el norte de África. Otras enfermedades que no son de carácter zoonótico, que no se transmiten al ser humano, pero que son muy importantes en la cabaña ganadera, son la peste porcina africana, que la tenemos en centro Europa y que puede producir, en caso de que entrara, estragos económicos en el sector porcino. O la rabia, que parece que es una enfermedad de siglos pasados, pero Marruecos es un país endémico de rabia y compartimos fronteras y, por lo tanto, un gran riesgo de difusión. Por ejemplo, la ciudad autónoma de Melilla, en el último año, lleva ya nueve casos de rabia confirmados en perros abandonados. La rabia es una enfermedad que mata a una persona en 14 días. Es grave y nos parece literatura del siglo XIX, pero está ahí y,afortunadamente, en España no tenemos casos autóctonos desde el año 78, pero hacemos barrera, tenemos la frontera con el mayor gradiente de diferencial sanitario que hay en todo el mundo, que es la de Europa con

el norte de África. Nosotros somos la primera línea de defensa.

La enfermedad de Lyme es otra a las que se debe prestar atención. Está vehiculizada a través de vectores, en este caso de garrapatas, y es una enfermedad que hace unos años no pensaríamos nunca, pero hoy en día la tenemos. Hay que estar muy vigilantes y muy al día en formación para ser capaces de detectarlas cuanto más pronto mejor, para poder atajarlas cuanto antes. «Hay que estar muy vigilantes y muy al día en formación para ser capaces de detectar las enfermedades emergentes de origen animal»

¿Cómo influye actualmente la Sanidad Animal en el reto de la soberanía alimentaria?

La soberanía alimentaria, lamentablemente muy de actualidad, por la pertinaz sequía, a la que se une la crisis energética, que tienen como resultado un alza de costes en la producción del sector primario y que repercute en la carestía de la cesta de la compra. Desde el colectivo de la profesión veterinaria estamos, junto con los ganaderos, trabajando mano a mano para mitigar en la medida de lo posible estas amenazas y ser capaces de tener el mercado abastecido de alimentos con toda la normalidad y con unos estándares sanitarios, de bienestar animal en las explotaciones y medidas de prevención ambiental los más altos del mundo. Como no puede ser de otra manera, trabajamos en el sector primario bajo el paraguas normativo de la Unión Europea, que tiene los estándares más altos en bienestar animal, en sanidad de los alimentos y en prevención medioambiental.

Actualmente se habla de la resistencia bacteriana a algunas sustancias como los antibióticos como «la pandemia silenciosa». ¿Qué papel juegan los veterinarios en esto?

Para quien no lo sepa, las bacterias son capaces de crear mecanismos de defensa frente a los antibióticos. El mal uso de los antibióticos favorece la aparición y proliferación de esas resistencias antimicrobianas. Se ha denominado la pandemia silenciosa y, de no ser por el COVID, estaría en la prensa más a menudo. Para mí es el gran reto del sector primario, y por lo tanto de los veterinarios para los próximos años. También, cómo no, de los médicos, los farmacéuticos y del resto profesiones sanitarias, porque de no poner freno a esta deriva, nos veríamos en un apocalíptico mundo post-antibiótico, en el que la cirugía más banal no se podría llevar a cabo con las facilidades que tenemos hoy en día. A fecha de hoy, el Ministerio de Sanidad, a través del Plan de Resistencias Antimicrobianas, estima que más de 3.000 personas mueren todos los años en España debido a las resistencias antimicrobianas. Sí que es verdad, como apunte esperanzador, que desde 2014, cuando se implantó el Plan Nacional de Re-

sistencia Antimicrobiana, hasta hoy, se han conseguido muchos avances, disminuyendo por ejemplo, en más de un 60% el uso de antibióticos en la ganadería y pequeños animales, consiguiendo así frenar, e incluso revertir esta crítica situación.

Se está trabajando muy bien en este aspecto. Los veterinarios hemos tomado responsabilidad sobre el asunto. Se prescribe de una manera escrupulosamente responsable. Los antibióticos siguen siendo una herramienta terapéutica que tenemos ahí, pero se intenta a través del manejo, cambiar pautas que eviten de primeras el uso de antibióticos y, aun así, cuando se tengan que usar, lo hacemos de manera que está aplicación sea la más eficaz y responsable. Con la realización de antibiogramas que nos permiten escoger el antibiótico más eficaz para un patógeno concreto. O restringiendo o desechando el uso de algún antibiótico concreto en la medicina veterinaria, que sea de uso crítico en la medicina humana.

«El mal uso de los antibióticos es lo que hace que se genere esa resistencia antimicrobiana»

¿Cuál debe ser el papel de los veterinarios como inspectores sanitarios y agentes de promoción de la Salud Pública?

En la parte de salud pública, los veterinarios llevamos la seguridad alimentaria, garanti-

zamos la inocuidad de los alimentos que consumimos y hacemos labores de prevención de salud. Se informa y controla a los diferentes operadores, los diferentes industriales cárnicos, distribuidores, hasta al más pequeño restaurador, en definitiva, todo aquel que tiene que ver con la cadena alimentaria, las correctas prácticas de higiene para evitar contaminaciones o infecciones alimentarias. También se dan charlas e información a asociaciones de consumidores para que se sepa cuál es el correcto manejo de los alimentos. Por ejemplo, siempre ha sido una típica y desgraciada noticia de verano las infecciones alimentarias por salmonela o campilobacteriosis y se trabaja para que la gente esté informada y sepa cuáles con las correctas prácticas de preparación y conservación de los alimentos.

¿Cuáles son las perspectivas de la profesión a medio plazo?

Las perspectivas de la profesión son buenas. Somos una profesión antigua, tenemos más de 250 años de estudios de Veterinaria formales. La Facultad de Veterinaria de Córdoba, que es la que ha formado a la mayoría de los veterinarios granadinos, este año celebra su 175 aniversario. Y, aunque seamos una profesión con tanta solera, somos una profesión de presente y de futuro. Somos sanitarios, somos los garantes de la sanidad animal y de la prevención de la salud pública y humana, puesto que hay

enfermedades animales que se transmiten al ser humano y nosotros somos la barrera de contención primera en medicina preventiva. Y también somos los que garantizamos la salud alimentaria. Los alimentos que comemos todos los días son supervisados por inspectores sanitarios veterinarios. Somos una profesión de futuro, porque el hombre seguirá teniendo que comer y seguirá habiendo animales. También somos una profesión que tiene mucho que ver con el tema del medioambiente, ya que, en un mundo globalizado, amenazado por el cambio climático, los veterinarios somos esenciales para preservar el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad. El veterinario es una profesión sanitaria de mucho futuro.

Además, la Veterinaria ha evolucionado notablemente, de una profesión eminentemente masculina, muy ligada al entorno rural, al cuidado de los équidos y demás ganado, se está transformando, sin olvidar su origen rural, en una disciplina que ha colonizado lo urbano y las mascotas, y que es eminentemente femenina. En los últimos años, el número de compañeras egresadas roza el 80% con respecto a los hombres. No tenemos el problema de otras profesiones con el tema de visibilizar la labor de la mujer, ya que la mujer es la protagonista de la veterinaria hoy en día.

La carne de oveja lojeña y Riofrío, protagonistas en el día del patrón del Colegio de Veterinarios

El inmejorable entorno de los Jardines de Riofrío, en pleno corazón de la comarca de Loja, fue el escenario elegido este año por el Colegio de Veterinarios de Granada para celebrar el día de su patrón, San Francisco de Asís.

En esta ocasión, la tan señalada y esperada fecha se adelantó dos días –la onomástica se conmemora cada 4 de octubre– para poder acoger la cita en fin de semana. Es sana tradición desde hace ya varias ediciones que el Colegio aproveche esta jornada grande para mostrar su apoyo a las razas ganaderas autóctonas de la provincia. La carne de oveja lojeña, en peligro de extinción y que cuenta con Libro Genealógico y un Programa de Recuperación desde hace tres lustros, fue la protagonista esta vez.

El cónclave sirvió para reunir a casi un centenar de los 420 colegiados que componen la organización gremial, junto con sus acompañantes e hijos menores, en un acto en el que no faltaron sofisticadas creaciones culinarias en torno a la figura del cordero lojeño, así como tampoco platos elaborados con el otro producto estrella de la zona: el esturión. Con tres chefs de auténtico lujo y propuestas innovadoras, el Colegio de Veterinarios dio la bienvenida a sus nuevos miembros y premió a los cinco que en este 2022 han cumplido 25 años. Además, Rafael Ángel Olvera Porcel fue

reconocido con el galardón que le acredita como colegiado de Honor.

Tras la copa de bienvenida, arrancó con rigurosa puntualidad un acto en el que comenzó interviniendo el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, José Miguel Mayor Moreno, quien agradeció a los presentes, y también a los patronos, el apoyo incansable a este colectivo fundamental en el control del sector ganadero y animal. Seguidamente, fue el vicepresidente, Kiko Cerezuela, quien tomó el micrófono para presentar a los tres chefs protagonistas de la jornada. A saber, José Miguel Magín, jefe de cocina de Qubba Gastrobar by Hotel Saray; Victoria Tango Chef, cocinera local que colabora habitualmente con la Asociación de Criadores de Oveja Lojeña, y Miguel Ángel Beltrán, cocinero desde hace 25 años del Grupo Riofrío, empresa que aglutina a los Jardines de Riofrío, y actual jefe de cocina de este restaurante.

Los chefs presentaron los tres entrantes mientras los asistentes iban ya degustándolos a la par que escuchaban el proceso

de elaboración de cada uno. Victoria Tango Chef aportó al menú una curiosa fusión consistente en elaborar anchoas con cordero lojeño. Una creación que, dijo, nació «rizando el rizo» de su curiosidad por esta carne «extremadamente tierna e infiltrada». Aunque el plato es suyo, fue el chef anfitrión Miguel Ángel Beltrán quien lo recibió en sus fogones en esta ocasión, confiriéndole su particular interpretación. Beltrán fue el único de los tres maestros culinarios que prescindió del cordero lojeño en los entrantes para centrarse en el producto por excelencia de Riofrío. Su propuesta, unos espectaculares y crujientes saquitos de esturión con queso de cabra y mermelada de pimientos, donde este pescado criado en la comarca se aloja en un rollo de huevo muy fino.

Por su parte, José Miguel Magín, recientemente elegido maestro culinario de Granada por votación popular y representantes de la provincia dos veces en Madrid Fusión, hizo posible el crossover más lojeño que se podía imaginar con su rosco de cordero ecológico lojeño. Los famosos roscos de

Loja, con su bechamel incluida, llevados al salado gracias a esta raza protegida de la comarca.

«Es un plato más bien con corazón porque se lo dediqué a la madre de Juan Antonio [Moreno Cobo], el presidente de Asociación de Ganadores Criadores de la raza ovina lojeña (Acrol). La tapa se parece mucho a las bondades que esta mujer tenía. Me han hablado maravillas de ella. El día que falleció sabía que tenía que dedicarle una tapa y así fue. Ha tenido mucho éxito y me da mucha alegría por el corazón con el que está hecha la tapa y el corazón que tenía Adela», desgranó Magín. El jefe de cocina del Hotel Saray destacó el hecho de que el cordero lojeño posea «unas características que en los demás no he encontrado». «Criarse en la Sierra de Loja y estar alimentado sobre todo de hierbas no muy verdes, sino secas, le da un aroma especial. Para mí es un cordero tierno y sabroso. He hecho varios platos con él y siempre me sorprende a mí y a mis clientes», explica antes de reconocer que ha sido una de las claves de su éxito en varios de los concursos gastronómicos a los que ha asistido. Entre algunos de esos platos, «un milhojas con cordero y patata con avellana». «Es muy aromático. Cuando una materia prima es buena, cuantas menos cosas se le pongan, mejor porque hay que enmascarar lo menos posible», reconoció.

Y precisamente el presidente de Acrol, Juan Antonio Moreno Cobo, puso en valor la importancia de esta asociación, pues «sabemos que la sociedad demanda productos saludables y que se haga con una labor importante como puede ser la nuestra».

«Estamos trabajando en la ganadería ecológica. Además, en extensivo. Hacemos cosas que prácticamente no hace nadie, como homeopatía en nuestra raza. Tenemos un plan homeopático porque no queremos tocar prácticamente los antibióticos. Por eso usamos terapias naturales», subrayó. «En estos momentos que estamos teniendo problemas de cambio climático sobre la línea alimentaria, y de reto demográfico, todos debemos concienciarnos en hacer consumo de productos locales porque las razas son todas importantes. Cada raza custodia el territorio que le vio nacer, y si queremos conservarlo y que haya estos paisajes, tenemos que consumir corderos y mirar por los ganaderos porque no hay relevo generacional», denunció. A modo de conclusión, y ya en lo referente a las características «especiales» de la oveja lojeña, Moreno Cobo hizo hincapié en su «formato pequeño, por el sitio donde pastorean, que es el modelado kárstico que tenemos en la Sierra de Loja». «El tiempo la hizo pequeña porque es un terreno muy dificultoso», zanjó.

Por último, el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, José Miguel Mayor Moreno, no quiso dejar pasar la ocasión de recordar que «desde hace unos años aprovechamos esta fecha de jornada de convivencia para poner en valor las razas autóctonas ganaderas de nuestra provincia». «Este año hemos decidido que sea la raza de ovino lojeño, y por eso nos hemos venido al Poniente granadino, a Riofrío, para celebrar con los veterinarios la joya gastronómica del ovino lojeño», reiteró. Respecto al menú, y consciente de que el cordero no es un plato para todos los paladares, pese

a que la raza lojeña goza de un sabor suave y herbáceo, Mayor Moreno recalzó que «aquellos que no tienen el cordero como plato favorito, podrán probar el esturión de la zona de Riofrío». El presidente del Colegio elogió a los «grandes cocineros» que estuvieron presentes y calificó «delicatessen» la anchoa de Victoria Tango Chef.

Ya en mesa, el menú se completó con almendras saladas y aceitunas de la tierra para los aperitivos; trucha marinada con aguacate, esturión ahumado con vinagreta de alcaparras y vasitos de porra de Riofrío con 'Alma de Caviar' como viandas; caldereta de cordero lojeño y cuenco de arroz caldoso con esturión como primeros y chuletas de cordero lechal al carbón con papas confitadas al romero. Todo ello regado con un vino frizzante Villa Tendida y un tinto Rioja Montecillo Crianza. De postre, una irresistible leche frita con helado de vainilla sobre culís de cítricos junto al café. Y justo ese momento del café fue el que aprovechó José Miguel Mayor Moreno para nombrar colegiado de Honor a Rafael Ángel Olvera Porcel y también recibir a los nuevos: Patricia Martín García, María Pía Pélez Caló y Liliexa Castillo Contreras. Por sus 25 años en el Colegio también fueron homenajeados Emilia Inmaculada Rayo Peralta, Ángel Sánchez García, Elisa María Zurita Navarro, Joaquín Pelayo y José Antonio Jiménez Molina. Finalmente se sortearon los tradicionales premios que generosamente aportan Agrupación Mutual Aseguradora y Datamars así como las tarjetas regalo obsequio de Caja Rural Granada.



Rosco lojeño elaborado con carne de cordero ecológico de raza lojeña

El delegado granadino de Salud y Consumo, Indalecio Sánchez-Montesinos y representantes del Colegio de Veterinarios de Granada revisan la situación de la Salud Pública y la profesión Veterinaria

José Miguel Mayor y Francisco Cerezuela, presidente y vicepresidente respectivamente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada mantuvieron el día 21 de septiembre, en las instalaciones de la Delegación Territorial de Salud de la Junta Andalucía en Granada, una productiva reunión con Indalecio Sánchez-Montesinos, delegado provincial de Salud y Consumo, con el objetivo de analizar la actual situación de la profesión veterinaria y su repercusión en la salud pública.

Tras dar la enhorabuena José Miguel Mayor, presidente del Colegio de Veterinarios, por su reciente ratificación en el cargo a Indalecio Sánchez y transmitir el agradecimiento a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía por la aprobación de la carrera profesional, entre otros, a los veterinarios de instituciones sanitarias de la Junta de Andalucía, se trasladó por parte de los representantes colegiales la preocupación en materia de agresiones a sanitarios, tratando las distintas posibilidades para evitar que se produzcan y apoyando sin fisuras a la condena de este tipo de hechos.

La creación de las Unidades de Gestión de Salud Pública creadas hace ya un año, fue otro tema que se puso encima de la mesa, para solicitar información sobre la actual

situación y previsiones de desarrollo de estas.

Se informó al delegado del Convenio firmado con el Banco de Alimentos de Granada y el trabajo que se ha realizado para dotar de un completo Sistema de Autocontrol que vendrá a aumentar las garantías sanitarias de los alimentos almacenados y distribuidos a más de 35.000 personas en la provincia de Granada. Asimismo, se valoraron las actividades formativas relacionadas con las buenas prácticas de higiene y preparación de comidas preparadas que se tienen pensado poner en marcha tanto a nivel de colegios como de Escuelas de Hostelería.

Indalecio Sánchez transmitió los representantes del Colegio de Veterinario su interés

en delimitar con exactitud todas las competencias de Salud Pública del Ayuntamiento del municipio de Granada por lo que ha elevado a la Dirección General su inquietud.

Se terminó la reunión con la puesta a disposición de todos los integrantes para mantener reuniones periódicas para la revisión de los asuntos tratados y la implantación de una filosofía "One Health" que sirva como punto de encuentro entre los profesionales relacionado con la Salud.



José Miguel Mayor y Francisco Cerezuela reunidos con Indalecio Sánchez

El Colegio de Veterinarios, colaborador en el regreso de la Feria de la Tapa de Huelva capital

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICOVH) volvió a ser entidad colaboradora de la Feria de la Tapa de la capital en su edición de 2022, del 29 de septiembre al 2 de octubre en la Plaza de la Monjas. Fue un reencuentro de la sociedad con la normalidad en la hostelería en unas jornadas dedicadas a la promoción de la gastronomía provincial y el comercio y la restauración.

El presidente del Colvet, Fidel Astudillo Navarro, participó en la presentación en el Ayuntamiento de Huelva de una edición de la Feria de la Tapa que volvía tras dos años de ausencia a causa de la pandemia, en representación del colegio y en apoyo a los principales organizadores como son el propio ayuntamiento y la asociación de Bares, Restaurantes y Cafeterías (Bareca) de la FOE, con la que el colegio ha desarrollado diferentes campañas con anterioridad.

Desde el Colvet se valora especialmente que esta aportación contribuye a visibilizar "la labor que hacen los veterinarios en la

en los años de pandemia, donde los veterinarios han sido una de las profesiones esenciales dada su destacada función sanitaria, se reforzó la vigilancia para preservar la salud humana y de los alimentos, que se desarrolla de forma habitual y se vio dificultada entre restricciones y limitaciones.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICOVH) y la Asociación Provincial de Bares, Restaurantes y Cafeterías de Huelva (BARECA), firmaron el documento de buenas prácticas para la colaboración de esta Feria de 2022.

ria y la garantía de los consumidores. El Colegio de Veterinarios puso a disposición de la Feria un veterinario experto en la materia para el feliz desarrollo del evento: "El papel del veterinario se basa en el cumplimiento de todo lo relativo a la seguridad alimentaria, para que asesore y supervise en el cumplimiento de las buenas prácticas", señaló Astudillo, explicando que sus labores se centraron en "pasar por todos los stands y asesorar en materia de higiene, cocción, temperatura, de agua y de todo lo que haya en las cocinas e incluso de la gestión de los residuos".



El alcalde de Huelva junto a los organizadores y colaboradores de la Feria de la Tapa 2022

supervisión y vigilancia de la salud humana, uno de los principales cometidos y tareas de nuestra profesión, que no siempre es conocida", destacó Astudillo. Dentro de las distintas medidas tomadas por el Colegio

El compromiso suscrito por el presidente del Colegio onubense, Fidel Astudillo, y el presidente de BARECA, Rafael Acevedo, supuso una apuesta clara por el cumplimiento y respeto de las normas de seguridad alimenta-

Para el presidente del ICOVH, este acuerdo significó una colaboración importante para informar a la población de que los veterinarios "además de encargarnos de cuidar de los animales, nos encargamos del control alimentario, de la salud pública y de numerosas facetas desconocidas donde es imprescindible la presencia de un profesional veterinario".

El presidente de BARECA agradeció la aportación del Colegio porque "es muy importante el control de la sanidad y la labor que desarrollan con los hosteleros para que todos los visitantes a la Feria tengan la seguridad de que los alimentos están controlados por profesionales como ellos". Astudillo concluyó reconociendo la importancia del fomento de este tipo de ferias para una provincia tan turística como la nuestra porque "hay que hacer las cosas bien, con los protocolos adecuados, y confiamos en que esta colaboración con BARECA pueda continuar en el tiempo".



Ramón Gómez Sánchez
El colegiado onubense que asesoró y supervisó los expositores de la Feria

Fidel Astudillo, presidente del Colvet Huelva, reelegido presidente de los veterinarios andaluces

Fidel Astudillo Navarro, presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, continuará siendo, durante cuatro años más, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, órgano que coordina los ocho Colegios Veterinarios de la Comunidad Andaluza y encargado del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), con más de 3,7 millones de animales de compañía inscritos en Andalucía.

Los miembros de las Juntas Colegiales de los ocho Colegios que conforman el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios (CACV) han proclamado, tras el recuento de votos de las elecciones celebradas en Asamblea General del 9 de julio en Almería, como presidente al onubense Fidel Astudillo Navarro.

El proceso electoral llevado concluyó también con la renovación del cargo de vicepresidente, que ahora está ocupado por José Miguel Mayor Moreno, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, en sustitución de Ignacio Oroquieta Menéndez. En la Secretaría continúa Fernan-

do Caballos Rufino, actual vicepresidente y tesorero del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

Fidel Astudillo vuelve a poner su dilatada experiencia como presidente del Consejo Andaluz a disposición de los más de 5.000 colegiados andaluces y que, unido a su mandato como dirigente del provincial en Huelva, asegura una continuidad y un progreso en la gestión de los intereses de los veterinarios, siempre adaptándose a los continuos avances de la sociedad, nuevos medios de trabajo y necesidades de los profesionales del sector.

Astudillo agradeció el apoyo recibido, manifestando su ilusión por poder compartir otro cuatrienio junto a todos los miembros del Consejo Andaluz, y sin olvidar que estas elecciones supusieron un cambio en el cargo de vicepresidente, haciendo especial mención a todos los años de trabajo, esfuerzo y constancia de Ignacio Oroquieta al frente de este cometido; y, como no, dar la bienvenida a la persona que coge el testigo en este mando, José Miguel Mayor, al que deseó toda la suerte posible para esta nueva etapa.



El Colegio nombra colegiada de honor a la delegada de Salud y Consumo, Manuela Caro

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICOVH) ha celebrado su acto en honor a su patrón San Francisco de Asís y otorgando la distinción de Colegiada de Honor a la delegada territorial de Salud y Consumo, Manuela Caro.



El pdte. del Colvet, Fidel Astudillo, entrega la Carabela de honor a Manuela Caro

El presidente del Colvet Huelva, Fidel Astudillo, agradeció el esfuerzo de los compañeros/as y colegiados/as durante estos dos años de pandemia por Covid_19 en los que no se pudo celebrar este acto y alabó las virtudes que hacían merecedora a la delegada de Salud del nombramiento: "Desde el principio nos reconoció como profesión esencial y nos ha mostrado su entera predisposición a colaborar, dialogar, consensuar

y ha estado ahí cuando se le ha requerido. Esta justa y merecida distinción reconoce tu honestidad y calidad humana y los veterinarios nos sentimos orgullosos de tenerte como un miembro más".

La delegada recibió emocionada la carabela de plata que reconocía su trayectoria y labor en defensa de la profesión Veterinaria y aseguró sentirse "muy honrada de recibir



Presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, Antonio Oropesa

esta distinción inesperada de un colectivo profesional en el que creo plenamente y que ha brillado con luz propia, y afortunadamente se ha podido ver durante la pandemia, y ha demostrado ser una verdadera fortaleza de nuestro sistema de salud".

Caro resaltó que en ese periodo crítico para todos "los profesionales veterinarios se han reinventado, han sabido trabajar en equipo y se han salido de los supuestos campos asignados como: medioambiente, agricultura o animales de compañía, para abarcar otra serie de tareas y han inspeccionado las residencias de mayores en momentos muy difíciles, y no hay una sola directora de Residencia que no haya hablado maravillas del Cuerpo de Veterinarios".

La delegada destacó la importancia de los veterinarios en la Administración sanitaria "donde son 50 de los 77 miembros del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía (Cuerpo A4), y eso hay que ponerlo en valor porque además son los responsables en el ámbito de la salud pública y la protección de la salud, especialmente en materia de seguridad alimentaria, como demostraron en el brote de listeriosis, y una pieza fundamental con su labor de inspección de cualquier alerta para garantizar la protección a los ciudadanos".

El acto estuvo introducido por la conferencia 'Huelva y la Escuela Veterinaria de Córdoba', a cargo del presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, Antonio Oropesa.



Manuel Burgos, Manuela Caro, Mª Dolores Salazar y Fidel Astudillo

El Colegio defiende el "importante papel de la profesión ante los nuevos retos que se presentan", durante el homenaje a los colegiados veteranos y a los jubilados

El Colvet de Huelva homenajeó a los colegiados que cumplían 25 años en la institución y nombró colegiados honoríficos a los veterinarios jubilados. Fidel Astudillo, en su alocución antes de entregar los reconocimientos al colectivo, aprovechó para asumir que la profesión tiene todavía el desafío de hacer ver a la sociedad la importancia de su papel en ámbitos cada vez más importantes del día a día "como las zoonosis, la seguridad alimentaria y nuestra labor como agentes medioambientales".

Pero, además, continuó el presidente del Colegio, la profesión se enfrenta en estos tiempos que vienen, "a retos como los proyectos de leyes de bienestar animal, a la antibiorresistencia, al compromiso creciente con el medioambiente o las enfermedades emergentes, para lo que será fundamental que sigamos siendo una profesión de pres-

tigio como hasta hoy y siempre bien formada para hacer frente al futuro".

Por su parte, el delegado de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Álvaro Burgos, se alegró de ser ya una asidua, el gran trabajo que desarrollan los veterinarios en todos los pueblos y explotaciones ganade-

ras de Huelva "donde son una figura esencial contra la despoblación y para la defensa de la actividad agrícola y ganadera, pues así nos lo manifiestan los propios ganaderos, con los que compartís el amor y la vocación por la defensa del mundo rural".



Los colegiados y colegiadas veteranos recogieron su distinción honorífica



Los representantes institucionales presidieron el acto de San Francisco de Asís

La representante del Ayuntamiento de Huelva y concejal de Hábitat Urbano e Infraestructuras, Esther Cumbreiras, agradeció el ser ya una asidua en compartir este día principal con los veterinarios/as y se mostró orgullosa de la relación "muy estrecha que el Ayuntamiento de la capital mantiene con vosotros/as".

Por su parte, la diputada provincial, María Dolores Salazar, alabó igualmente el trabajo de inspección en la salud animal y humana que estos profesionales desarrollan en los diferentes centros con los que cuenta la Diputación Provincial de Huelva.

Colegiados distinguidos

Desde el Colegio se quiso rendir tributo especialmente a los compañeros que cumplían 25 años de profesión: Francisca Alvarado, Jesús Ángel Caramés, Juana Carrasco, Estrella Concepción Toscano, Manuel Andrés de Vicente, Roberto Fernández, Lourdes Fernández, José Gómez Antonio Romero, Vicente Manuel González López, Fernando José Macías Colorado, Gema Mª Martín, Antonio Romero, César Seisdedos e Isabel Soriano.

Se quiso también felicitar a los compañeros Guillermo González de Canales, José Luis González, Dª María Concepción Hidalgo, D. José Manuel Morgado, Isabel Pares y José Manuel Durán, que durante estos últimos

años han pasado a la situación de jubilados "una situación muy merecida por su larga y brillante trayectoria profesional y que desde ahora se convierten en colegiados honoríficos de nuestra corporación", añadió el presidente de la institución.

Por último, se recordó a aquellos compañeros que fallecieron durante estos tres

últimos años: Francisco Pasca, Florencio Ordóñez, Marcos Nicolás Pérez-Carrasco, María Inmaculada Martos, Martín Rodríguez, y Joaquín Muñoz, a los que se rindió un sencillo pero sentido homenaje.



Los veterinarios y veterinarias que cumplían 25 años de colegiación

José Rodríguez Mármol imparte una charla en el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple

La charla estuvo enmarcada dentro de las actividades organizadas por el Complejo Hospitalario de Jaén y contó con la asistencia de enfermos de Esclerosis Múltiple y familiares.

El día 30 de mayo, en el marco de actividades organizadas por el Complejo Hospitalario de Jaén para el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, el veterinario bromatólogo, José Rodríguez, impartió una charla basada en la influencia de la alimentación en la sintomatología de esta enfermedad. Si bien es reconocido que no hay evidencia científica de una dieta milagrosa que logre paliar la misma, sí existe constancia de que una dieta equilibrada, como puede ser la mediterránea, contribuye a que los síntomas se suavicen.

De esta forma, José Rodríguez, tuvo la oportunidad de trasladar a los enfermos de esclerosis, algunas pautas alimentarias saludables.

La charla se desarrolló en las instalaciones del Complejo Hospitalario donde estos enfermos crónicos reciben habitualmente su tratamiento, intentando además ocupar de una forma productiva ese espacio temporal que mantiene a los pacientes sentados mientras se les aplica el tratamiento.

La finalidad de esta actividad tiene como objetivo informar a los pacientes de la importancia de la inclusión de alimentos ricos

en antioxidantes y vitaminas, presentes de forma natural en frutas y verduras de temporada; los carbohidratos como fuente de energía, siempre de origen natural en legumbres, pan, cereales o patata; y las proteínas y la fibra, también las que, de forma natural, se presentan en alimentos como la carne y los cereales respectivamente.

Se trata, en última instancia, de fomentar el consumo de alimentos con propiedades naturales antiinflamatorias que ayuden al organismo a minimizar la sintomatología asociada a esta enfermedad.

José Rodríguez hizo hincapié en huir de dietas milagrosas y productos procesados y acompañar una dieta equilibrada con ejercicio físico y actividades al aire libre que fomenten la absorción de vitamina D, fundamental para la función neuronal.

Una veintena de asistentes entre los que se encontraba también personal médico, fueron los receptores de esta charla que, sin duda, resultó de gran utilidad para los enfermos de esclerosis múltiple.

El control de las colonias felinas es ya una realidad en Villacarrillo

La firma del convenio de aplicación del método CER (Captura, Esterilización y Retorno) con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén abre la puerta al control sanitario de las colonias felinas.

Villacarrillo se suma, desde el pasado mes de julio, al control de las colonias felinas en sus calles, a través de la firma del convenio de aplicación del método CER con el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Que las colonias felinas suponen un problema de salubridad en las calles de cualquier municipio es un hecho. Por otra parte, el nivel de sensibilización de la población hacia el cuidado y bienestar animal ha aumentado con el paso de los años. Es por ello por lo que, el método CER se convierte en una solución perfecta para la convivencia poblacional con las colonias felinas.

Para llevar a cabo de forma efectiva este tipo de convenios, el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén ha ofrecido a sus colegiados formación presencial específica sobre la aplicación del método CER por parte de los veterinarios.

Asimismo, y tras la firma del convenio, se ha reunido a las clínicas de Villacarrillo e intermediaciones para ofrecer la posibilidad de adhesión a la puesta en práctica del método en dichos centros veterinarios.

Con este nuevo convenio, el Colegio de Veterinarios de Jaén abre las puertas a aquellos municipios que quieran solicitar la aplicación de control de colonias felinas en sus barrios para garantizar la salubridad de sus habitantes y el bienestar animal de esta especie, de hecho, ya se han mantenido varias reuniones con diferentes ayuntamientos de la provincia interesados en la firma del convenio.



Firma del convenio CER con el presidente del Colegio de Jaén y los responsables del Ayuntamiento de Villacarrillo

Aprobada por unanimidad la reforma de la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén

La reforma ofrecerá nuevos espacios para los colegiados, y una nueva fachada, para mejorar su visibilidad.

El 7 de julio tuvo lugar una Asamblea Extraordinaria cuyo único punto del orden del día se exponía con el objetivo de la aprobación de la incorporación de la vivienda anexa a las instalaciones colegiales.

Esta propuesta ponía de manifiesto el interés de la Junta Directiva del Colegio por ampliar las dependencias colegiales, otorgando así la posibilidad de contar con una sala multiusos, adecuada también para formación y con posibilidad de realización de cursos prácticos u otras actividades y eventos, así como mayor espacio de almacenamiento, tanto para material veterinario, como de archivo de documentación.

La restructuración de la sede colegial también afectará a la planta principal, donde se redistribuirán las dependencias ya existentes para conseguir un edificio más práctico y accesible.

Al tiempo que dé comienzo la reforma estructural para la consecución de los nuevos espacios, también será renovada completamente la fachada del Colegio, haciendo más visible su presencia en la vía pública, algo que ya fue aprobado en la Asamblea de liquidación y presupuestos de este año y que se llevará a cabo aprovechando los meses de obras de la reforma, para que una vez que termine este periodo, se pueda disponer de un Colegio ampliado, renovado completamente en espacios e instalaciones y con una fachada que haga que la sociedad jaennense tenga presente al colectivo.

La reforma contará con un presupuesto de 200.000 euros, con una variación del 10% y una intervención que dará comienzo previsiblemente a finales de este periodo estival, y con finalización a comienzos del nuevo año.

La Junta Directiva ha mostrado su ilusión al constatar, mediante la unanimidad de los votos en la pasada Asamblea, la buena aceptación con la que cuenta el proyecto, que, sin duda, pone de manifiesto el interés de los propios colegiados en llevar a la institución a una mejora no sólo física, sino también dinámica y de futuro.

Asimismo, desde el órgano directivo se vuelve a señalar uno de sus principales motores, el bienestar de los colegiados.



Villarodrigo, Frailes y Cambil firman el convenio con el Registro Andaluz de Identificación Animal

Los tres consistorios ceden, a través de la firma de este convenio, la gestión de su registro obligatorio de animales de compañía al ICOV Jaén.

En el mes de julio de 2022, los ayuntamientos de los municipios de Villarodrigo, Frailes, y Cambil, se sumaban a la iniciativa que, mediante convenio, ofrecen los colegios veterinarios andaluces. Mediante este convenio, los ayuntamientos de cualquier municipio de Andalucía ceden la gestión de su registro obligatorio de animales de compañía a los colegios oficiales de veterinarios, consiguiendo de esta forma un censo real de las mascotas que conviven en sus pueblos y facilitando la actualización del mismo.

Con la firma de este convenio, los ayuntamientos pueden acceder en cualquier

momento a la base de datos del registro, y se facilita al ente público la localización de animales de compañía perdidos, mediante el uso de lectores que, el Colegio de Veterinarios entrega al ayuntamiento.

Tal y como se desprende del mensaje de la campaña de registro llevada a cabo en el mes de julio de 2022 desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, "tu mascota es de donde eres tú", de ahí la importancia de su registro, dado que se facilita la protección del animal; se proveen los datos necesarios en caso de necesidad de establecer programas preventivos de enfermedades transmisibles al hombre o

a otros animales, y se favorece la identificación de animales perdidos, así como la depuración de responsabilidades de sus propietarios, en casos de incumplimientos de normativas municipales y obligaciones sobre su mascota.

Con la adhesión de estos ayuntamientos a este convenio son ya 31 los municipios de la provincia de Jaén que cuentan con las facilidades de gestión de su Registro Andaluz de Identificación de Animales de compañía.



Firma del convenio con el presidente del Colegio de Jaén y los responsables del ayuntamiento de Cambil



Charla sobre Esclerosis Múltiple

Sobresaliente para el curso “Investigación de alertas, brotes, y fraude alimentario”

El curso, dirigido por el doctor D. Jaime Ángel Gata Díaz, dentro del programa de verano de la Universidad Internacional de Andalucía, en su sede de Baeza, ha resultado un éxito entre los participantes.

Veintiséis alumnos han conformado el curso que finalizaba el veinticinco de agosto tras haber cumplido su objetivo de divulgación y actualización de información relativa a la investigación de brotes, seguimiento de alertas y fraude en la cadena alimentaria.

Esta oferta desarrollada por la UNIA pretendía una ampliación de conocimientos muy enfocada a los profesionales veterinarios, aunque no exclusivo, de hecho, entre los alumnos se han contado además con farmacéuticos, químicos, biólogos..., todos ellos en distintos grados de especialización, desde alumnos universitarios hasta doctorados, además de los profesionales que día a día trabajan en sectores relacionados con el temario divulgado.

“Dada la diversidad del alumnado, la interacción ha resultado de lo más interesante”, ha afirmado D. Jaime Ángel Gata, quien ha resaltado el reto que ha supuesto la dirección de este curso, y la grata experiencia de contar con la sapiencia de los nueve

profesores que han guiado el temario, con presencia incluso del campo legal relacionada con la propia ciencia de la salud.

Satisfacción plena también entre los alumnos: “En este curso, hemos podido actualizar y profundizar en los continuos avances, en la gestión y abordaje de alertas, brotes y fraudes, los cuales, afronta el veterinario de Salud Pública en su labor diaria”. Así describía la experiencia la veterinaria D^a Juana María Rodríguez Quesada, quien además calificaba las intervenciones del profesorado de “muy interesantes a nivel de administración en el control de fraudes, y muy prácticas a nivel estadístico”.

Este curso completaba la oferta programática de la UNIA que ha contado este año con tres cursos enfocados especialmente al colectivo de profesionales veterinarios y, como en años anteriores, ha sido patrocinado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Los colegiados, que así lo han solicitado, han contado con una beca colegial. A este respecto, la actual junta directiva traslada de nuevo su interés en reforzar la formación de los colegiados siendo esta cuestión uno de los pilares fundamentales de su gestión.



Alumnos del curso “Investigación de alertas, brotes y fraude alimentario”

Jaén, idilio inherente con la trashumancia

La provincia se mantiene como valedora de este patrimonio histórico que pierde relevancia en el resto del país.

Si de algo sabe la tierra jienense es de supervivencia. Acostumbrados a luchar cada mija de pan que alimenta el territorio, se han especializado en insistir y perseverar en las causas que otros cejan.

En tiempos en los que la despoblación rural es una más que dura evidencia, la trashumancia se resiste en la provincia, proclamándose una opción de subsistencia, capaz de mantener bastiones rurales.

Nadie dice que sea fácil, de hecho, la falta de inversión en esta actividad esencial, no solo a nivel económico sino también medioambiental, provoca que aquellos valientes que mantienen este tipo de pastoreo tengan que enfrentarse a un esfuerzo duplicado por las zancadillas del inminente progreso, la universal industrialización como única fuente de riqueza, y la vida cómoda que se aleja del medio rural.

No parecen ser suficientes los más de 125.000 kilómetros de longitud de la red de vías pecuarias, conformadas por cañadas reales, veredas y cordeles. Ni sus 420.000 hectáreas de superficie, protegida desde el siglo XIII, y que recorren, a través de 27 provincias y de norte a sur, esta querida España nuestra.

Nada de lo que se ofrece de forma natural parece hacer efecto para conseguir la necesaria inversión que potencie uno de sus

mayores patrimonios, la ganadería, amén de precisamente esos espacios naturales que, de no ser por la actividad trashumante, desaparecerían.

Lo cierto es que la alarma ante los incendios estivales se dispara, de forma sumaria, a través de los informativos. Pero igual de cierto es que pocos son los ciudadanos que entienden la importancia de la trashumancia, también en este ámbito.

Esta actividad fomenta la ganadería extensiva, regenerativa y sostenible para el medio ambiente. Contribuye al mantenimiento de esas vías pecuarias, disminuyendo de forma considerable el riesgo de los tan temidos incendios forestales. Es responsable de la siembra de biodiversidad mediante el movimiento de semillas a través del ganado. Estas son solo algunas de sus bondades, sin dejar atrás el concepto de



Alumnos del curso sobre trashumancia de la UNIA

que convierte a nuestro país en algo único, creando un mapa de vías pecuarias inigualable en toda Europa.

Bajo este guion, y con el objetivo de completar la formación y seguir dando a conocer el desarrollo de la trashumancia en la actualidad, se ha llevado a cabo este verano en la sede baezana de la Universidad Internacional de Andalucía el curso “Trashumancia en el siglo XXI: caminos de cultura y biodiversidad, economía rural y ganadería sostenible”.

Bajo la dirección de la doctora D^a Catalina Gómez López y el doctor D. Antonio Contreras de Vera, quienes han contado con un profesorado altamente especializado, han desgranado durante la realización del

curso un temario enfocado en potenciar la trashumancia y, ante todo, ponerla en el lugar que merece como patrimonio cultural y natural, como profesión especializada y como garante de actividad procuradora del bienestar animal y del medio natural que nos rodea.

Este curso, que ha contado también con la beca y el patrocinio del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, ha sumado un total de treinta alumnos que han asistido desde muchos puntos de España.

Su temática, y la implicación de Catalina Gómez, quien además ha completado el curso con su exposición fotográfica versada en la temática trashumante, consolidan la figura de Gómez como perfecta embajadora de

la actividad de pastoreo con mayor patrimonio cultural por salvaguardar. Poniendo además en valor la figura del veterinario en el ámbito ganadero como salvaguarda del bienestar animal y del medio ambiente en un círculo perfecto que conforma el concepto de salud única.

Gran representación veterinaria en el inicio de curso de la Universidad de Jaén

El acto contó con la presencia del doctor en Veterinaria y consejero de Universidades, D. José Carlos Gómez Villamandos.

Como cada año, la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén recibía la invitación del rector de la Universidad de Jaén, Juan Gómez, a la asistencia del acto de solemne apertura oficial del curso académico 2022-2023.

Y como cada año, la presencia de los representantes del Colegio de Veterinarios se confirmaba, si bien es cierto que, en esta ocasión, la ilusión y el orgullo se han hecho más patentes, al contar el acto con la presencia del consejero de Universidades D. José Carlos Gómez Villamandos, antiguo rector de la universidad de Córdoba, académico correspondiente de las Reales Academias de Ciencias Veterinarias de Andalucía Occidental y de Andalucía Oriental y, ante todo, doctor en Veterinaria.

Al evento acudieron, en representación del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, su secretaria, D^a Cristobalina Torralba Terrón, y el vocal, D. Jesús Tomás Cano Aguilera.

El acto, enmarcado en el trigésimo aniversario de la institución académica, contó con el emotivo discurso del rector Juan Gómez, quien hizo referencia a la transformación de la universidad en estos 30 años, y a su crecimiento, tal que la institución aparece entre las 800 mejores universidades del mundo, según el ranking de Shanghai.

No dejó pasar la ocasión el rector para mostrar su descontento a la financiación de la Universidad propuesta en el anterior mandato de la Junta de Andalucía.

El consejero, por su parte, puso en firme su compromiso para redactar un modelo de financiación que ofrezca garantías a la Universidad de Jaén.

La Junta Directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, a su vez, no dudó en mostrar su agradecimiento al rector de la Universidad de Jaén por tener en cuenta al organismo en este acto de gran relevancia social.



Tomás Cano, Cristobalina Torralba, Juan Gómez y J.C. Gómez Villamandos

San Francisco 2022: de veterinarios, aceite de oliva y “One Health”

El colectivo visita la mayor almazara del mundo en Villacarrillo y hace comunidad en un evento extraordinario.

De momentos especiales se crea el infinito archivo que supone el recuerdo humano. Sin duda, es necesario propiciar esos momentos y, para hacerlo, nada más útil que un equipo de personas empeñadas en ensalzar la profesión Veterinaria y facilitar la convivencia de los profesionales veterinarios de la provincia de Jaén.

La fórmula puede resultar sencilla de proponer pero no resulta eficaz si no se cuenta con el apoyo del colectivo y, en eso Jaén se hace grande contando con la implicación necesaria de cada uno de los colegiados.

Los actos de conmemoración de San Francisco de Asís, patrón la Veterinaria, comenzaban el viernes con la tradicional misa que el colectivo ofrece a su patrón y donde estuvo presente la delegada de Salud, D^a. Elena González.

Posteriormente, se procedió al acto institucional que se desarrollaba en la propia sede.

La mesa presidencial ya era especial y mostraba una imagen que, a nivel social, ofrece muchos detalles.

Pocos minutos pasados las ocho de la tarde ocupaban sus asientos en el escenario del salón de actos colegial el presidente del Colegio, D. Francisco Javier Chavernas Garvi, flanqueado por la secretaria general de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo, D^a María Luisa del Moral Leal, que respondía a la invitación en representación de la consejera de Salud y Consumo, Catalina García; y la delegada

territorial de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul en Jaén, D^a María José Lara Serrano. Cerraban la mesa el ponente Ulises Ameyugo Catalán, y la secretaria del Colegio Oficial de Veterinarios, D^a Cristobalina Torralba Terrón.

Efectivamente, tres mujeres y dos hombres, evidenciaba que algo está cambiando en el mundo veterinario. Esta apreciación que, a priori, resultaría baladí o anecdótica, se confirmaba con el nombramiento e imposición de los nuevos colegiados de los que el 99 por ciento son mujeres.

A destacar del acto la impresionante conferencia de D. Ulises Ameyugo, subdirector de Protección de la Salud, centrada en el concepto “One Health” y la necesidad de asumir más pronto que tarde esta visión global de la salud.

La intervención de D^a María Luisa del Moral se centró en el aliento a todas las nuevas colegiadas poniendo en valor la necesidad de mantener y reforzar el desempeño de la Veterinaria como uno de los pilares de la Salud Pública.

Tras el acto del viernes, que contó además con la presencia de autoridades varias, llegó la jornada del sábado.

La mañana que amanecía fresca, llevaba a los colegiados veterinarios de toda la provincia al municipio de Villacarrillo, concretamente, a la almazara más grande del mundo, la cooperativa oleícola Nuestra Señora del Pilar.

En la recepción al colectivo intervinieron el presidente de la Cooperativa, D. Cristóbal Gallego; la delegada de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, D^a. Soledad Aranda Martínez, y el actual alcalde de Villacarrillo, D. Francisco Miralles Jiménez.

Pudieron los veterinarios conocer las instalaciones de este titán de la fabricación de aceite de oliva, construido sobre más de 14.500 hectáreas de olivar, y que cuenta con 18 líneas de recepción de aceituna, una capacidad de molturación de 2,36 millones de producto al día y una bodega capaz de almacenar hasta 17.000 toneladas de zumo de aceituna.

Su presidente, D. Cristóbal Gallego, acompañó a los veterinarios en una visita que se completaba con las impresionantes vistas a la sierra desde el mirador de las propias instalaciones.

Posteriormente y, como cada año, llegó el momento de la comida en hermandad que se llevó a cabo en las instalaciones del hotel Torres I, en la localidad de Villanueva del Arzobispo.

Una edición más de la conmemoración del patrón de los veterinarios, pero no una edición cualquiera. Una que ha puesto de manifiesto la buena salud de la que goza el colectivo a nivel colegial y una más en la que la actual Junta de Gobierno vuelca sus esfuerzos en el principal activo del organismo, sus colegiados.



San Francisco 2022 en Jaén

Acercamiento de la Unión Profesional y la Junta de Andalucía

La Unión Profesional se reúne con el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, Jesús Estrella, para profundizar sobre las necesidades de la provincia.

La toma de contacto con el delegado pone de manifiesto el consenso en el déficit estructural que acusa la provincia de Jaén.

La reunión entre el conglomerado de Colegios Oficiales de la provincia que conforma La Unión Profesional de Jaén, de la que el Colegio Oficial de Veterinarios forma parte, tuvo lugar el lunes 24 de octubre en las instalaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén.

La ocasión se enmarcaba en el acercamiento al nuevo delegado de la Junta de Andalucía en Jaén, Jesús Estrella, quien recibía el testigo de la mano de Maribel Lozano, la

exdelegada, quien ya había mostrado predisposición a la escucha activa de La Unión. En representación del Colegio de Veterinarios de Jaén, acudía a la convocatoria el vocal, D. Jesús Tomas Cano Aguilera, quien prepara ya una batería de medidas y puntos a mejorar en temas que afectan directamente al colectivo veterinario, y que se trasladarán junto a los análisis, peticiones y observaciones de intervenciones necesarias propuestas por el resto de los colectivos.

La Unión de Trabajadores de Jaén reconoce que la provincia se enfrenta a frentes diversos de necesidades endémicas, enquistadas en la provincia jiennense, por ello,

valoran un margen de tiempo adecuado para que la Junta de Andalucía pueda adaptarse y analizar posibles medidas que acometer a corto y largo plazo en la provincia.

Asimismo, muestran su predisposición al trabajo conjunto con el ente autonómico para poner de manifiesto sus solicitudes concretas de mejora, trabajadas desde las áreas que estructuran el tejido de actividades profesionales de la zona.



La Unión Profesional se reúne con el delegado de la Junta de Andalucía

El I Campeonato Andaluz Deportivo Intercolegial de Veterinarios arranca como motivo de hermandad

Dos de los trofeos de las tres disciplinas viajan a las vitrinas del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, y uno se queda en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Los comienzos siempre fueron difíciles, pero pocas veces tan ilusionantes. La iniciativa propuesta por el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, que contaba con el beneplácito del Consejo Andaluz y del resto de Colegios Oficiales de Veterinarios andaluces, se hacía realidad durante el fin de semana del 5 y 6 de noviembre.

Algunos de los participantes comenzaban a llegar a la capital del aceite de oliva durante la tarde del viernes día 4. Lo hacían con las maletas cargadas de motivación y con ganas de vivir una jornada marcada por el espíritu de hermandad, objetivo principal de este campeonato.

La jornada del sábado comenzaba muy temprano en las instalaciones deportivas del Hotel HO Ciudad de Jaén, donde se desarrollarían los diferentes encuentros de la disciplina de pádel.

De forma casi simultánea, los partidos de fútbol sala y baloncesto se llevarían a cabo en las instalaciones deportivas de la Universidad de Jaén.

El encuentro enfrentaba al equipo seleccionado por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios y a la selección del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Los presidentes de ambas instituciones no dudaban en vestir de corto para colaborar en la consecución del trofeo.

La alineación por parte del Consejo Andaluz, vistiendo camiseta negra, contaba con Jesús Manuel González García, Jesús Ceacero Jimeno, Manuel Antonio Salas Muñoz, Francisco Antonio Tirado Maraver, Romualdo Ricardo Torres Pérez, José María Sierra Moreno y Fidel Astudillo Navarro.

La formación "blanquimorada" que representaba como locales al Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén componía sus filas con Jesús Ordoñez Muñoz, Francisco Antonio Luque Quiñones, Claudio Izaga Torralba, Fernando Arroyo Solera, José Rodríguez Mármol, Julio Alberto Liébanas Zafra, Pablo Arroyo Solera, Manuel Antonio de Lorenzo Amado, Alberto Pérez Serrano, y Francisco Javier Chavernas Garvi.

El encuentro comenzaba con ambos equipos tanteando al rival, con entradas de aproximación por parte del equipo del CACV, en el área del ICOV JAÉN.

Al descanso, el marcador reflejaba la tendencia del encuentro, con un resultado 1-3 a favor del Consejo Andaluz. Un marcador que no hacía justicia al juego del ICOV JAÉN quien, a pesar de sus continuas llegadas al área contraria, no estuvieron finos de cara a portería. Justo antes del pitido que marcaba el medio tiempo, los locales acertaban distancia a través de penalti en una de sus internadas en área contraria. La pena máxima, transformada en tanto por Francisco Luque, uno de los mejores del equipo,

hacía que los jugadores "blanquimorados", abandonaran el terreno de juego con la esperanza de la remontada. Nada más lejos de la realidad, ya que el segundo tiempo, acusaba el cansancio sobre ambos equipos, y solo sirvió para que el CACV, aumentara la distancia con un tanto más, que sentenciaría el encuentro con un 1-4.

El partido se desarrolló de forma deportiva, con momentos de emoción que alcanzaban sus máximas cotas con cada acercamiento al área de ambos equipos. Pudieron distinguirse detalles de calidad en muchas jugadas de ambas formaciones, por parte del CACV, destacar las actuaciones de Jesús González y Romualdo Torres. En las filas del ICOV JAÉN brillaron Julio Alberto Liébanas y Claudio Izaga.

Mencionar finalmente que ambos presidentes, Fidel Astudillo y Francisco Javier Chavernas, se dejaron la piel en el terreno de juego.

Una de las disciplinas con mayor aceptación ha sido la de pádel, como demuestran sus datos de participación. No solo aceptación, sino expectación en todos y cada uno de los partidos que se llevaban a cabo durante la mañana. El primer enfrentamiento, se disputaba entre las representantes del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, María José Delgado García y Lucía Rodríguez Núñez, y el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, con José María Núñez González y

José Luis Flores Molina. El encuentro finalizó con la victoria del ICOV JAÉN. Posteriormente, el choque se producía entre el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, con Pedro Jesús Camargo Sánchez y Francisco Barranco Campos, que se enfrentaban al Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, representado por Alberto Bueno Marón y Ángela Lirola Rueda. El resultado otorgaba la victoria a la pareja almeriense, que se disputaría posteriormente el pase a la final, frente al ICOV JAÉN.

Ya con Almería en la final, tras derrotar a la pareja jiennense, aun quedaría una oportunidad para los locales, si lograban derrotar a la pareja que defendían las siglas del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, CACV, Fidel Astudillo Navarro y Alejandro López Rodríguez no lo pusieron fácil, de hecho, consiguieron derrotar al ICOV JAÉN, quienes, tras una intensa mañana, demostraron su buen oficio en esto del pádel.

Justo antes del almuerzo programado, las gradas de las pistas de pádel refulgían entre arengas de ánimo hacia los participantes en la primera final de este primer campeonato. Se vivieron momentos de mucha tensión, durante los sets centrales, que aun pareciendo igualados entre Almería y el CACV, desembocaban finalmente en la victoria del Consejo.

Partido apasionante, con muestras de gran técnica por parte de jugadores de ambas parejas.

No pudo ser en esta ocasión para Almería, quienes realizaron una gran participación, ganándose a mucha parte del público y sí fue para el Consejo, cuyos seguidores celebraron con vítores el triunfo de su equipo. El partido de baloncesto se desarrolló sin incidentes en el Pabellón de la Universidad de Jaén. Desde las gradas, se pudo disfrutar

de auténticos alardes de poderío baloncestístico por parte de los jugadores jiennenses. Triples, rebotes de infarto, y jugadas que ponían de manifiesto la compenetración entre jugadores.

Finalmente, el trofeo quedó en casa, haciéndose con él, el ICOV JAÉN, gracias a sus jugadores Claudio Izaga Torralba, Julio Alberto Liébanas Zafra, y Manuel Antonio de Lorenzo Amado, quien demostró un poderío físico sobresaliente, tanto en ataque como en defensa.

Convivencia

Ni que decir tiene que el objetivo principal de este I Campeonato Andaluz Deportivo Intercolegial, la convivencia, resultó más que conseguido.

A mediodía del sábado, las canchas, pistas y terrenos de juego, daban paso a las viandas que, al estilo campero, se sirvieron en una de las terrazas de las instalaciones del Hotel HO Ciudad de Jaén. Las risas, se mezclaban con las anécdotas de los encuentros, y a su vez con los cánticos de los diferentes equipos y sobre todo de los campeones.

Tras el descanso de los guerreros, durante la franja vespertina, se convocaba a los asistentes a la cena y entrega de trofeos, donde los deportistas lucieron sus mejores galas, sus mejores sonrisas y promesas de revancha para la próxima edición.

La entrega de trofeos se abría con el discurso de D. Francisco Javier Chavernas Garvi, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, quien no tuvo más que palabras de agradecimiento, por el apoyo de la iniciativa que surgía hace unos meses de su propio equipo y que, por fin, se hacía realidad gracias al apoyo unánime del resto de Colegios Oficiales de Andalucía, y a la cola-

boración inestimable del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

Por su parte D. Fidel Astudillo Navarro, presidente del CACV, hacía lo propio, expresando además su enorme satisfacción con esta iniciativa, a la que auguraba un largo recorrido.

Ambos presidentes pusieron de manifiesto el ambiente de hermandad que se palpaba durante la jornada, y su interés en procurar iniciativas que, al igual que esta, llamen a la unificación del colectivo para la consecución de futuras metas comunes.

Tras la cena y la entrega de trofeos, llegó el momento de la distensión, donde hubo tiempo para el baile e incluso para la muestra del arte escénico de muchos de los asistentes, quienes, micrófono en mano, no dudaron en mostrar sus capacidades artísticas.

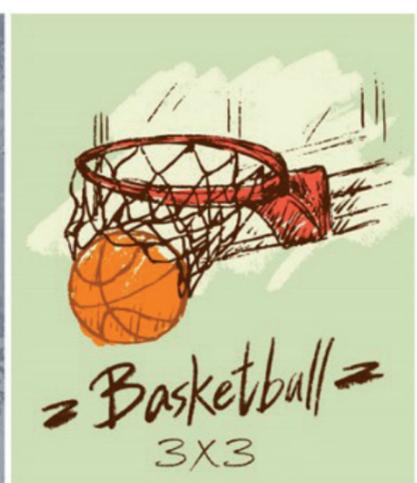
Tras la resaca de emociones vivida durante la jornada, el análisis no puede ser más justo y objetivo. Un acierto total en esta iniciativa que, Dios mediante, se retomará el próximo año en la ciudad de Granada. Y lo hará contando con la semilla del primer encuentro, con las ganas de vencer a los ganadores de esta edición, y con el sentimiento de hermandad que este año sembró Jaén.

¡Larga vida al Campeonato Andaluz Deportivo Intercolegial!



I Campeonato Andaluz Deportivo Intercolegial de Veterinarios

I CAMPEONATO ANDALUZ DEPORTIVO INTERCOLEGIAL



El Colegio de Veterinarios de Jaén insta a la Junta de Andalucía que establezca una dotación presupuestaria para investigación zoonótica

La propuesta se ha realizado en el marco de la ronda informativa presupuestaria que el Partido Popular de Jaén ha realizado con el colectivo sanitario.

La diputada del Partido Popular, Auxi del Olmo, junto a la secretaria general del partido, también delegada de Salud en Jaén, Elena González, convocaban a los colegios de médicos, enfermeros, farmacéuticos y veterinarios, como representantes sanitarios, con el objetivo de informar sobre los presupuestos que la Junta de Andalucía propone para la provincia de Jaén.

El fin último de esta reunión, a la que acudía en representación del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios su secretaria, D.ª Cristobalina Torralba Terrón, era conocer de primera mano las necesidades del sector sanitario provincial.

De esta forma, y tras recoger los datos ofrecidos por la diputada, según los cuales la provincia recibe un total de 350,5 millones destinados a sanidad, los diferentes colecti-

vos, trasladaron sus carencias y propuestas para, una vez estudiadas y concretas, poder convertirse en enmiendas a los presupuestos andaluces.

En este sentido, y reconociendo que las necesidades asistenciales de colectivos como enfermeros o médicos distan mucho de las propias del colectivo al que representa, Cristobalina Torralba enfocó su inquietud hacia una de las dimensiones más olvidadas, pero de más impacto en la salud humana.

Torralba planteó la línea argumentativa desde la base más pura del concepto "One-Health". De esta forma, se trasladó a la Administración representada por la diputada Auxi del Olmo, la inminente necesidad de dotación presupuestaria en carácter de investigación de enfermedades zoonóticas, fundamentando además que esta inversión

resulta el principio de descarga sanitaria tanto en atención primaria, como en atención hospitalaria.

El enfoque pretende transmitir que el avance en este tipo de investigación permitiría activar la primera barrera de contingencia de gran número de las enfermedades que actualmente colapsan los servicios sanitarios asistenciales.

La propuesta fue bien recibida por el resto de los colectivos, así como por la propia diputada, quién procedió al registro de esta. Este encuentro directo con Administración y resto de colectivos sanitarios supone un paso más en el largo camino cuyo objetivo es establecer como criterio sanitario el concepto de salud única, así como el reconocimiento de la profesión Veterinaria, como parte fundamental de la Salud Pública.



Reunión con la Junta

Objetivo: una provincia más fuerte

La Unión de Profesionales de Jaén presenta sus propuestas a la subdelegada de Gobierno en Jaén con el objetivo de colaborar en la mejora de la provincia.

Una nueva reunión de la Unión de Profesionales de Jaén, de la que el Colegio de Veterinarios forma parte, se traducía en la muestra del espíritu colaborativo de esta formación para conseguir acometer las intervenciones necesarias en la provincia.

En este caso, acudía a la reunión, en representación del Colegio de Veterinarios de Jaén, el vocal D. Claudio Izaga Cordero quien, al igual que el resto de los representantes de la Unión, trasladaba a la subdelegada de Gobierno en Jaén, Catalina Madueño, el descontento generalizado provocado por la falta de inversión presupuestaria en la provincia.

El mensaje resultaba claro, y lejos de particularizar las peticiones comunes de cada sector, se concretaba en la prioridad que resulta la mejora en las comunicaciones, tanto en carreteras como en ferrocarril.

Igualmente se detallaban como urgentes la implantación de la tan ansiada ciudad de la justicia, la nueva ciudad sanitaria y la autovía "eléctrica" Granada-Almería de la que Jaén se ha quedado prácticamente fuera.

El objetivo de esta reunión, además de trasladar a Subdelegación de Gobierno en Jaén el descontento por la falta de sensibilidad del gobierno central hacia la provincia jienense en cuanto a inversión presupuestaria se refiere, era la de entregar a la subdele-

gada la ficha de cada colectivo, donde de forma constructiva, se recogen las necesidades que acucian a cada sector; no en vano, la Unión de Profesionales de Jaén representa a un total de 20.000 colegiados provinciales.

Catalina Madueño, por su parte, ha trasladado a la Unión que mantiene reuniones con la ministra a quien corresponde gestionar estas cuestiones, y a pesar de los esfuerzos de la subdelegada, no recibe la

respuesta deseada por parte de la ejecutiva nacional.

Un paso más de la Unión de Profesionales en su objetivo de formar parte activa y colaborativa en la mejora necesaria para la provincia de Jaén. Un reto, sin duda, que cuenta con la fuerza y unanimidad de los colectivos profesionales más representativos de la provincia, y donde el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén realiza sus aportaciones en beneficio del colectivo al que representa.



Instantánea del encuentro

Fallo de la II edición del concurso de fotografía navideña del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén

El veterinario Juan Salvador Galán se alza con el premio.

La imagen, presentada a concurso por el colegiado Juan Salvador Galán Ocaña Nogales, ha obtenido el primer premio y servirá como tarjeta de felicitación para el ICOV JAÉN.

Cabe recordar que el objeto final de esta iniciativa es conseguir una instantánea que sirva de felicitación navideña del Colegio de Jaén hacia, no sólo sus colegiados, sino también entidades e instituciones con las que se relaciona, así como el resto de los colegios nacionales y diferentes Consejos. Por este motivo, un año más, el ICOV de Jaén animó a coger cámaras fotográficas y aprovechar esta época de engalanamiento de calles y viviendas, con luces y espumillones, belenes..., para realizar fotografías, que puedan presentarse en la siguiente edición.

La Junta Directiva del Colegio de Veterinarios agradece la participación e interés de los participantes y confía en que esta iniciativa se convierta en referente y seña de identidad en estas fechas.



Desde el Colegio de Veterinarios de Jaén le deseamos Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2023
"Que el calor de los que te rodean sea el arropo para tu alma"

Presentación de la obra de Don Alfonso Blanco Rodríguez en el Colegio de Veterinarios de Málaga

El pasado jueves 21 de julio tuvo lugar en el salón de actos del ICOV de Málaga la presentación de la obra de Don Alfonso Blanco Rodríguez, catedrático de Histología y Anatomía Patológica de la Universidad de Córdoba.

Durante la misma, se presentaron los atlas editados en papel con formato de tapas duras con una increíble selección de imágenes procedentes de muestras histológicas y citológicas, vistas bajo el microscopio electrónico. "Electronic atlas of eukaryotic cells, tissues and organs" y "Atlas ultraestructural de Patología Celular".

El atlas titulado "Electronic atlas of eukaryotic cells, tissues and organs" está estructurado en 32 capítulos que a su vez están agrupados por temáticas: Citología, que comprende 7 capítulos que muestran a la célula y a sus componentes; Histología, donde se analizan los distintos tejidos en 5 capítulos, para finalizar con los 20 restantes, donde muestra la Morfología Interna de los diferentes órganos.

El autor, Don Alfonso Blanco Rodríguez, desea destacar el apartado de Citología donde se analiza a cada uno de los componentes de la célula eucariota de manera extensa. En los 4 primeros capítulos se analizan las generalidades, cómo son las membranas y sus especializaciones, los orgánulos citoplasmáticos y sus aspectos funcionales, así como el metabolismo, la división y la diferenciación celular. En los 2 siguientes capítulos se presenta la morfología de las células vegetales y, en el último, las células eucariotas que forman los hongos microscópicos. Las imágenes de los tejidos y órganos muestran los componentes celulares desde un punto de vista estructural y funcional.

Finalmente, hay que señalar que las electronegrafías que ilustran este atlas, han sido tomadas en diferentes épocas y distintos lugares, y por lo tanto, en diferentes microscopios destacando el microscopio electrónico del Servicio Central de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Córdoba, el de la Universidad Complutense de Madrid, el de la Universidad de Sevilla y el del Instituto Superior de Medicina de Veterinaria de Hannover en Alemania.

A continuación, Don Alfonso dio una charla sobre "Modificaciones ultraestructurales de la espermiogénesis en animales promiscuos".

Una vez terminado el acto, Don Alfonso hizo una donación de un ejemplar de cada atlas y en agradecimiento, el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, le hizo entrega de un ejemplar del título "One Health: cambio climático, contaminación ambiental y el impacto sobre la salud humana y animal."

Para la Institución Colegial de Málaga es un auténtico honor acoger a grandes científicos de la talla de Don Alfonso Blanco Rodríguez y poder, además, enriquecer nuestra biblioteca.



Alfonso Blanco Rodríguez y Juan Antonio de Luque Ibáñez



Don Alfonso Blanco durante su charla "Modificaciones ultraestructurales de la espermiogénesis en animales promiscuos"



Presentación de la obra de Don Alfonso Blanco Rodríguez

La exposición de pintura "Taurokathapsia", llega a la Costa del Sol patrocinada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, dentro de su área de actividades culturales, ha patrocinado la exposición de pintura llamada "Taurokathapsia", cuyo autor es el veterinario Luis Alberto Calvo.

La inauguración de la misma tuvo lugar el día 27 de julio, en el centro cultural de María Victoria Atencia de la Diputación Provincial de Málaga donde estuvieron presentes la delegada de Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Carmen Casero; el diputado de cultura de la Diputación de Málaga, Víctor González; la concejala de fiestas del ayuntamiento de Málaga, Teresa Porras; el presidente del ICOV de Ciudad Real, José Ramón Caballero y el presidente del ICOV de Málaga, Juan Antonio de Luque, además de numerosos veterinarios y entidades de la sociedad civil malagueña.

La exposición estuvo expuesta durante todo el mes de agosto en la sala José Nogales, del centro cultural que la Diputación de Málaga posee en la calle Ollerías de la capital malagueña.

La muestra está compuesta por 20 cuadros, realizados con diferentes técnicas artísticas, en la que muestra la relación que el toro tiene con el hombre a través de la mitología, el trabajo en el campo y en el ruedo.

Tenemos que recordar que ésta es la segunda exposición que el ICOV de Málaga patrocina este año, ya que la primera exposición fue fotográfica y bajo el título "Ellos nos dan

la Vida", que estuvo expuesta en el salón de Los Pasos Perdidos del Parlamento de Andalucía durante el pasado mes de marzo.



Luis Alberto Calvo, junto a Juan Antonio de Luque y Luis Alberto García

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga ingresa en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental

El 29 de julio, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, ingresó como académico correspondiente en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

El evento tuvo lugar en el salón de actos del Museo de Patrimonio Municipal de la ciudad de Málaga, donde el nuevo académico estuvo acompañado por Cristina Velasco, presidenta del ICOV de Cádiz; José Miguel Mayor, presidente del ICOV de Granada y vicepresidente del Consejo Andaluz; Álvaro Mateo, presidente del ICOV de Bizkaia y de la Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria; Manuel Hidalgo, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba; Eugenio Moltó, presidente de Honor del ICOV de Málaga; Juan Manuel Nieblas, secretario general de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (entidad que agrupa a los 11 colegios profesionales sanitarios de la provincia malagueña); Rocío Ayala, secretaria de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos de España, así como los miembros de la Junta de Gobierno de la institución colegial, representantes de la sociedad civil malagueña, académicos y compañeros veterinarios, que no quisieron perderse el acto.



El galardonado, Juan Antonio de Luque Ibáñez

El discurso de ingreso tuvo por título "Origen, creación y trayectoria de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Veterinarios de Équidos (FIAVE)", siendo contestado por Enrique Moya Barrionuevo, jefe del Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Málaga y académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. De la mano del presidente y de la secretaria de la RACVAO, Antonio Villatoro y Olvido Tejedor respectivamente, el galardonado recibió el diploma acreditativo de su entrada en esta institución académica.



Enrique Moya, Juan Antonio de Luque, Antonio Villatoro y Patricia Navarro



De izquierda a derecha, José Luis Peñate, Sergio Moya, Sabine Plaschka, Juan Antonio de Luque, Enrique Moya, Eugenio Moltó y Andrés Romero

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga presentó el Trofeo Taurino al Toro Más Bravo de la Feria de Málaga 2022

El 27 de julio, en el Centro Cultural María Victoria Atencia de Málaga, se presentó el Trofeo Taurino al "Toro Más Bravo" de la Feria de Málaga 2022.

La mesa estuvo integrada por el presidente del ICOV de la provincia de Málaga, Juan Antonio de Luque Ibáñez; Carmen Casero, delegada del Gobierno de la Junta de la Andalucía en Málaga; Víctor González, diputado de Cultura de la Diputación Provincial de Málaga; Teresa Porras, concejala de Fiestas del Ayuntamiento de Málaga; José Ramón Caballero, consejero de Asuntos Taurinos de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios, y Andrés Romero Lagos, secretario y coordinador del Área Taurina del ICOV de Málaga.

El galardón se trata de una lograda escultura de la artista holandesa, Gerthy Baars, realizada usando la técnica de "Cera Perdida" en bronce viejo y bronce pulido, bautizada por la propia autora con el nombre: De Casta Brava, donde podemos visualizar una magnífica expresión de bravura, en la que la cabeza del astado se dirige hacia un capote que queda al aire, transmitiendo toda la fuerza del arte taurino.

Los veterinarios son los garantes de que el toro llegue en condiciones óptimas para la lidia, velando en todo momento por la salud del animal (en el campo, en el transporte, en los corrales y en el propio albero) además de asegurar de que el animal esté sometido a todas las reglamentaciones establecidas por legislación actual.

Hace un año se creó el Área taurina del colegio de veterinarios de Málaga, que coordi-

na el secretario, Andrés Romero Lagos, con el objetivo de dar cabida a aquellos veterinarios cuyo trabajo gira en torno al toro de lidia, en la que han visto cobijo más de 60 veterinarios de nuestra provincia de Málaga.

El colegio de veterinarios de Málaga está abierto, como no puede ser de otra forma, a todas las sensibilidades del colectivo veterinario y por supuesto a los veterinarios taurinos.



Trofeo Taurino al Toro Más Bravo de la Feria de Málaga 2022

Primer Encuentro Veterinario Junior

El domingo 14 de agosto tuvo lugar el primer Encuentro Veterinario Junior en un marco incomparable como es el de la Feria de Málaga, organizado por el Área Junior del Ilustre Colegio de Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga.

Los colegiados malagueños junior pudieron disfrutar de un almuerzo en compañía de la responsable del Área Junior, Noelia Díaz Carmona, y el coordinador de la misma, Antonio Domínguez, junto al secretario del Colegio, Andrés Romero Lagos.

La reunión tuvo lugar en la caseta "Los Mimbres" dentro del recinto Real Cortijo de Torres y se pudo disfrutar de un agradable día de feria, junto al descuento del 10 % en las consumiciones, como ventaja del carné de colegiado.

Esta ventaja se suma a estas otras instalaciones: la caseta 16 "Taco Se Lía" y las casetas 17 y 18 "El Malaguita" de la calle Antonio Rodríguez Sánchez. Además de las casetas 44 "La Marquesa", las casetas 133 y 134 "La Maricastaña" y la 155 "Gloria Bendita".



Imagen del almuerzo del Primer Encuentro Veterinario Junior

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga firma un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Alfarnatejo para la llevanza del Registro de Animales de Compañía

El miércoles 14 de agosto tuvo lugar en la sede del Colegio la reunión entre el presidente, Juan Antonio de Luque Ibáñez, y el alcalde de Alfarnatejo, Daniel Benítez Zamora, para realizar un convenio de colaboración entre ambas entidades para facilitar la administración del Registro de Animales de Compañía de Alfarnatejo y poder mejorar así el control y censo de los mismos.

En la reunión también estuvo presente la vicesecretaria de la Junta de Gobierno, Noelia Díaz Carmona, quien explicó al alcalde la posibilidad de ampliar el convenio con un acuerdo CES para el control de las colonias felinas.

Desde que entró en vigor la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales, se crearon los Registros Municipales de Animales de Compañía que, en su conjunto, integran el Registro Central de Animales de Compañía, convirtiéndose en

Veterinarios malagueños disfrutaron de una espectacular visita teatralizada a la Alcazaba de Málaga

De la mano del presidente de la Asociación Cultural Zegrí, Salvador Jiménez, los veterinarios malagueños pudieron disfrutar de una espléndida noche en la Alcazaba de Málaga donde no faltaron una demostración de lucha medieval, danzarinas árabes, juegos de luces y sombras contra la muralla y todo vigilado por los guardianes del monumento musulmán que custodia a la capital de la Costa del Sol.

Alcazaba o "qasabah" significa literalmente ciudadela fortificada y es eso lo que la diferencia precisamente de un castillo, ya que no cuenta con una medina en su interior. Más bien protegían en su interior un barrio de viviendas y un palacete donde residía el Gobernador, además de contar con silos y aljibes, para que las tropas y la población que moraba en su interior pudieran defenderse.

La Alcazaba de Málaga está construida a las faldas del Monte Gibralfaro y ostenta unas privilegiadas vistas de las que nuestros co-

legiados pudieron disfrutar durante esa original puesta en escena.

Con esta visita nocturna se cerró el ciclo de actividades culturales del año 2022 que ha llevado a colegiados veterinarios malagueños a conocer el Centro de Interpretación del General José María de Torrijos, el Parque de Málaga, y el monumento más visitado de la provincia: la Alcazaba.



Visita teatralizada al Alcazaba de Málaga



Noelia Díaz, Daniel Benítez y Juan Antonio de Luque

un instrumento clave en la gestión y control de las poblaciones de animales de toda Andalucía.

Para facilitar esta labor a los ayuntamientos, el pasado 15 de febrero de 2021 (BOJA núm. 60, de 30/03/2021) fue suscrito por parte de la Junta de Andalucía un nuevo convenio con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para conti-

nuar con la gestión del Registro Central de Animales de Compañía.

Dada la importancia de los Registros Municipales, así como el Registro Central de Animales de Compañía, se recuerda a todos los Ayuntamientos la obligatoriedad de tener y mantener permanente actualizados dichos Registros Municipales de Animales de Compañía, pudiendo suscribir convenios de

colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia para su elaboración y mantenimiento.

Con este convenio ya firmado, el Colegio pretende facilitar al Ayuntamiento de Alfaratejo el control del censo de sus animales de compañía, que muy seguro influirá positivamente en el bienestar y en la protección mismos, al poder estar identificados.

Tercer Desayuno-Tertulia de Jubilados

El Tercer Desayuno Tertulia de Jubilados, celebrado el viernes 16 de septiembre, ha reunido a varios compañeros jubilados en un entrañable ambiente donde se ha podido conversar y exponer interesantes propuestas para lo que queda de año.

A la cita, coordinada por la responsable del Área de Jubilados del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios, Tarcila Briceño, han acudido Juan Santiso, José Manuel Pardo Montosa, Pelayo Jiménez, Rainer Horner, María del Carmen Baena, María Victoria Galán, Rafael Soler y Joaquín Santaolalla, además del secretario del Colegio Andrés Romero y el presidente, Juan Antonio de Luque.

La responsable del Área de Jubilados expuso las nuevas actividades proyectadas para los colegiados jubilados en la que destacó la excursión al Parque Nacional de la Sierra de Las Nieves del sábado 12 de noviembre de 2022.

Una vez finalizada la tertulia, donde se han compartido algunas vivencias, los compañeros han subido a la sede colegial donde han podido ver las mejoras que se están llevando a cabo. Especial mención merece la presencia de José Manuel Pardo Montosa, que hacía casi 30 años que no visitaba la sede colegial.



Tercer Desayuno-Tertulia de Jubilados

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga inicia la creación de un cuerpo de peritos veterinarios mediante una formación de excelencia

El 17 de septiembre, más de 20 veterinarios de diferentes provincias asistieron al primero de los cuatro módulos sobre Pericia Veterinaria en la Valoración del Maltrato Animal.

José María Ramírez Cuevas, vocal de Intrusismo Profesional, Competencia Desleal, del Servicio de Reputación, Prestigio y Resolución de dudas del veterinario del IC OV de Málaga, fue el encargado de inaugurar la jornada, junto con el presidente de Lexvet, José Gutiérrez Palomino.

El primer módulo, de un total de cuatro, ha sido totalmente práctico ya que la temática abordada fue "La Elaboración del Informe Pericial Veterinario y su Defensa en la Administración General y de Justicia", a cargo de D. Ignacio García Gómez, doctor en Veterinaria y perito tasador de seguros desde el año 2005.

La mitad de los inscritos siguieron la formación vía online, en un formato de transmisión similar al presencial, ya que les permitió la participación en sala y en directo.



Ignacio García, José María Ramírez y José Gutiérrez

En este primer módulo se solucionaron casos reales en directo y de manera participativa por todos los alumnos, adquiriendo las habilidades profesionales necesarias en la elaboración del informe veterinario pericial, así como en su participación y defensa en Sala Judicial.

El segundo módulo ha tenido lugar el 15 de octubre y fue sobre la "Instauración y Con-

trol de Núcleos Zoológicos" que, de nuevo, se impartió presencial y en formato streaming en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

Cerró el curso el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, quien comunicó que la institución colegial malacitana posee una bolsa de peritos clasificada por áreas de trabajo, que se encuentra a disposición

de la ciudadanía en el Colegio y al servicio de las administraciones en el Decanato de Justicia.

Con el inicio de esta ambiciosa formación, en unos meses el Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga tendrá un cuerpo de peritos veterinarios altamente cualificados.

Más de 35 veterinarios se congregan en la sede colegial para asistir al curso Nextmune sobre alergia veterinaria

El 13 de septiembre tuvo lugar en el salón de actos del colegio, en colaboración con la empresa Nextmune Academy, la formación titulada "Mi perro es alérgico ¿y ahora qué?" al cargo del compañero José Ignacio Gutiérrez acreditado especialista por AVEPA en Dermatología.

Presentado por Sergio Moya, vocal de Formación del Ilustre Colegio Oficial de Málaga, en esta ocasión se pudo disfrutar de una gran asistencia por parte de compañeros veterinarios clínicos de la provincia de Málaga que pudieron aprender y compartir conocimientos de esta interesante disciplina. Acto seguido, tuvo lugar un catering para los asistentes.

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga quieren agradecer a la empresa Nextmune Academy, a su directora comercial, Ivonne Romero, y a José Luis Villaluenga, su asesor técnico, que haya escogido a la institución de toda la provincia de Málaga como marco para realizar su formación especializada.



Asistentes al curso Nextmune sobre Alergia Veterinaria

El Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga recibe un reconocimiento por el compromiso de los veterinarios malagueños con la tenencia responsable y el bienestar animal

El sábado 24 de septiembre, se celebró en la Plaza de la Marina la VII Edición del Málaga Dog Party, organizada por Maratondog, un evento dedicado a nuestros queridos perros que busca la concienciación de los ciudadanos a la hora de adoptar y, que en esta edición, ha estado orientada a conocer el mundo de las protectoras de animales.

En el escenario que se había montado para la celebración había una gran alfombra verde para que los animales pudieran caminar por ella durante el desfile y para que, además, la Unidad Canina de la Policía Local realizara una exhibición de sus animales adiestrados para la protección y defensa de los ciudadanos.

Alrededor de la alfombra verde, las diferentes protectoras de la provincia tuvieron un expositor donde pudieron explicar la labor a la que se dedican y dar las facilidades para poder colaborar como voluntarios o bien, a través de donativos.

Durante la celebración, se destacó la importancia de una tenencia responsable de los animales y de informarse previamente a la adquisición, de todo lo que conlleva la llegada de un animal al hogar, ya que han de convertirse en un verdadero miembro de la familia. Solo entendiendo este punto, se pueden evitar los abandonos.

A las 12:30 horas comenzaron los "Premios Málaga Dog Party" y cuyos galardonados además del Colegio Oficial de Veterinarios, por el compromiso de los veterinarios malacitanos con la tenencia responsable y el bienestar animal; fueron: Araceli Caracuel, quien lleva una vida dedicada al rescate animal con su familia; La Unidad Canina de la Policía Local por su trabajo y por las condiciones en las que tienen a sus perros ya que es uno de los pocos sitios donde los perros no duermen en perreras sino en las casas de los guías, siendo uno más de la familia; y Esperanza Oña, parlamentaria andaluza, por la creación de la asociación PRODIA en defensa y protección de los animales.

A la mañana siguiente, domingo 25, se inició la carrera solidaria en la que por cada propietario que cruzó la línea de meta con su perro, el Ayuntamiento de Málaga donó una ración de comida a las protectoras de animales.

El presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga recogió el premio en nombre de los 1.070 veterinarios de la provincia y subrayó que "los veterinarios son los primeros que están en contacto cuando un animal tiene cualquier patología", tenemos los "conocimientos suficientes para asesorar a la ciudadanía en la tenencia responsable" y "apoyaremos todos los eventos y celebraciones que tengan que ver con los animales".



El Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga recibe un reconocimiento

La ciudad de Fuengirola encomienda la gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía al Colegio de Veterinarios de Málaga

El viernes 23 de septiembre, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque Ibáñez, y la alcaldesa de Fuengirola, Ana Mula Redruello, firmaron el acuerdo por el que el municipio de la Costa del Sol encomienda durante 10 años a la institución veterinaria malagueña, el control y gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía.

Durante la reunión, a la que asistió también Francisco Javier García Lara, concejal de Sanidad, Comercio y Mercados, Mercadillos y Ocupación de Vía Pública, Juan Antonio de Luque dio a conocer las ventajas del convenio firmado, además de proceder a la entrega de 6 lectores de microchip destinados a los Servicios Veterinarios del Ayuntamiento de Fuengirola y para el cuerpo de Policía Local de la ciudad malagueña.

En la actualidad, Fuengirola cuenta con un total de 16.939 animales de compañía de los cuales, 13.340 son perros, 3.501 son gatos, 62 hurones y 36 otras especies entre conejos, roedores, reptiles y aves.



Ana Mula Redruello y Juan Antonio de Luque

La fiesta de San Francisco de Asís 2022 se celebró en Antequera en un gran ambiente de confraternización

El sábado 1 de octubre, 220 asistentes entre veterinarios, acompañantes y autoridades, se dieron cita en la finca Eslava de la ciudad de Antequera, en el corazón de Andalucía. El evento comenzó con un cóctel en la magnífica terraza de estilo andaluz que el complejo hostelero posee.

Durante el mismo, se pudo degustar un menú de productos puramente malagueños, en el que destacó el bodegón de quesos y cervezas malagueñas. Seguidamente los asistentes pasaron al salón Atrejeos donde se prosiguió con la cena.

Las primeras palabras llegaron de la presentadora de este año, Rocío Luque, quien dio paso al presidente de la institución colegial, Juan Antonio de Luque, quien destacó el hecho de llevar la fiesta de San Francisco fuera de la capital, para que los colegiados de las diferentes comarcas tuvieran algún año su evento más cerca de casa, así como los avances realizados en el Colegio en el año 2022.

Posteriormente llegó el turno de otorgar las "V de Oro", las cuales recayeron en José María de Torres, Javier Pareja y Ángel M. Caracuel, por sus magníficas trayectorias profesionales.

A continuación, tomó la palabra la coordinadora del Área de Jubilados, Tarcila Briceño, quien explicó que se ha recuperado el reconocimiento a los compañeros jubilados y se prosiguió entregando los presentes a los jubilados en los años 2020 y 2021, los cuales fueron Jesús Vicente Sánchez, José Luis Pardo y Juan Antonio González.

Llegó el turno de los veterinarios que han entrado de primera colegiación en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga desde octubre del pasado

año, subiendo al escenario el coordinador del Área Junior, Antonio Domínguez, quien esbozó el trabajo que desarrolla esta área desde su creación en 2021.

Así, poco a poco, los miembros de la Junta Directiva fueron adjudicando la insignia de la profesión a cada uno de los veterinarios junior, para después leer todos juntos el Juramento Veterinario: María del Carmen Fernández, Carla Marín, Márcia Gomes, Eva Vanessa Alcaraz, Natalia Zea, Zenaida Muñoz, Gemma Benítez, Carolina Jiménez, Marta Reyes, Marta Rando, Sandra Martínez, María Pulido, Carla Santana, David Cano, Esteban Raúl Puccio, Ángela Tenllado, Ángel Gómez y Victoria Moya.

A continuación, se conmemoró a los veterinarios que cumplían 25 años de colegiación ininterrumpida, que recogieron sus galardones y que recordarán este hito. Carlos Enrique Sánchez, María Dolores Barroso, Inmaculada García, Luis Millán Sánchez y Javier Pareja, fueron los homenajeados (a los compañeros que por una u otra causa no pudieron asistir a la celebración y, eran también galardonados, se les hará llegar).

El acto finalizó con el sorteo de 30 regalos que creó un ambiente de diversión y empatía. Para finalizar la noche, se pasó a la zona de baile en la que tanto los más jóvenes como veteranos pudieron disfrutar de música para todos los gustos.



Celebración de la fiesta de San Francisco de Asís 2022

Encuentro entre el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia

El lunes 10 de octubre, la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Patricia Navarro, recibió en la sede del Gobierno Andaluz en la capital malagueña al presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, al miembro de la junta de gobierno colegial, José Luis Peñate, y al integrante de la Comisión de Salud Pública, Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental de la institución colegial, Enrique Moya.

Durante la reunión se expusieron las principales demandas de los veterinarios malagueños en las áreas de competencia que posee la comunidad autónoma. Se manifestó la necesidad de una mayor presencia de veterinarios en los puestos de jefatura de la Delegación de Agricultura, ya que es un altísimo porcentaje el trabajo que se desarrolla en esta delegación relacionado con los animales.

En el área de la Delegación de Salud, los temas que se trataron fueron en referencia al Informe de la Rabia de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO) como vía de gestión y control de diversas situaciones relacionadas con la vigilancia de la rabia en particular, y otras zoonosis en general, así como el posibilitar el establecimiento de coordinación entre el departamento correspondiente de la De-

legación y las Unidades de Protección de la Salud en relación con la tramitación de procedimientos en el marco de la Vigilancia Epidemiológica de la Rabia, que procure a estas últimas la posibilidad de ser más eficientes en los controles efectuados.

En el tema Taurino, se hizo hincapié en la importancia de la figura del meritorio; y también se abordó el papel del veterinario en la Delegación de Medio Ambiente, su imprescindible presencia en los Centros de Recuperación de Especies Amenazadas, así como en el control de la fauna silvestre.

De Luque recordó a la delegada las diferentes comisiones que ha creado la institución colegial veterinaria malagueña y que está a disposición de la Administración Pública Provincial en todo aquello que necesite, además de la obligatoriedad de que todos

los veterinarios funcionarios de la Administración andaluza se encuentren colegiados tal como recoge una sentencia del Tribunal Supremo.

Para finalizar, se agradeció la carta enviada por la delegada a los ayuntamientos recordándoles a estos la obligatoriedad de tener un registro de identificación animal, los cuales pueden encomendárselo a la institución colegial malaguitana, ya que conocer la situación sanitaria de los perros, gatos y hurones de los municipios, redundará en una mejor Salud Pública.



El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga. José Luis Peñate, Patricia Navarro, Juan Antonio de Luque y Enrique Moya

Inscripción, gestión, vigilancia y supervisión de Núcleos Zoológicos de Animales de Compañía

El 15 de octubre se celebró la formación destinada a mejorar los procedimientos veterinarios en la Inscripción, Gestión, Vigilancia y Supervisión Administrativa de los Núcleos Zoológicos de animales de compañía.

Esta formación es una parte importante del programa formativo que está impulsando el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga en materia de Pericia Veterinaria contra el Maltrato Animal junto a la asociación profesional Lexvet.

La formación fue cursada de forma presencial y online en un formato didáctico y participativo, con el interés de resolver todas las dudas, consultas y procedimientos ejecutivos en materia de gestión y cuidado de la salud y bienestar animal y, por extensión, la Salud Pública.

En la formación participaron veterinarios de varias comunidades autónomas con los distintos puntos de vista que confluyen en esta actividad. Veterinarios empresarios que gestionan sus propios núcleos zoológicos, veterinarios en ejercicio libre que instauran y gestionan núcleos zoológicos como veterinarios asignados, así como veterinarios funcionarios de las administraciones responsables en la inscripción del núcleo en el REGA, tras la comprobación de la documentación aportada y la visita de inspección a las instalaciones y los procedimientos implantados.

El cuestionario de satisfacción realizado tras la formación arroja un reconocimiento de satisfacción máxima en la formación, superando las expectativas con las que llegaron los distintos componentes que la cursaron. Además, en un entorno divertido y entretenido, difícil de conseguir en una formación de fuerte carácter legislativo.

Aun habiendo terminado la sesión teórico-práctica, los participantes se descargaron material de estudio, quedando emplazados a 15 días para organizarse en una sesión práctica de un proyecto de trabajo, elaborando, inscribiendo, supervisando e inspeccionando un Núcleo Zoológico de animales de compañía ficticio, en un lugar elegido al azar.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga está implicado en el impulso de la adquisición de habilidades en los profesio-

sionales veterinarios que cuidan, vigilan y asesoran a la sociedad en materia de Salud Pública, Salud y Bienestar Animal y la protección del Medio Ambiente. Estas capacidades eminentemente veterinarias son imprescindibles que sean servidas con la misma calidad y solvencia, que importancia tienen para nuestra vida.



Durante la formación

Superada la 3ª formación en Pericia Veterinaria del Maltrato Animal, módulo en Pericia Veterinaria Forense

Los pasados días 25 y 26 de octubre se cursó el tercer módulo de la formación programada en Pericia Veterinaria contra el Maltrato Animal. La Pericia Veterinaria Forense.

La Pericia Veterinaria Forense tiene un papel indiscutible en la valoración y vigilancia del maltrato animal. A diferencia de los otros tres módulos previstos por Lexvet en esta formación realizada para el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, la investigación del maltrato se realiza sobre el cadáver.

La formación práctica en sala de autopsia del Centro IACE de Málaga corrió a cargo de Antonio Rodríguez Bertos, doctor en Veterinaria, profesor de Anatomía Patológica de la Universidad Complutense de Madrid y jefe de Servicio del laboratorio anatomopatológico Forense Visavet; y de Agustín Rebolledo Merino, veterinario anatomopatólogo del laboratorio Visavet.

La formación teórica aclaró las dudas téc-



3ª formación en Pericia Veterinaria del Maltrato Animal, módulo en Pericia Veterinaria Forense

nicas y judiciales en los procedimientos de actuación en la demanda del informe pericial forense veterinario ante el cadáver por posible maltrato. Se describió la cadena de custodia, la autopsia completa y reglada, la toma de muestra y remisión a los distintos laboratorios, así como la custodia de la prueba.

En la parte práctica, se procedió a realizar una necropsia completa del cadáver con toma de muestras y descripción de lesiones, haciendo inferencias de su parti-

cipación en la causalidad del fallecimiento y siempre con vistas a la elaboración del informe pericial veterinario forense que podría ser defendido en Sede Judicial. Este informe ha sido elaborado por cada participante remitiéndolo al ponente para su valoración y corrección.

La formación ha ocupado dos días y ha transcurrido en un buen ambiente de colaboración, participación y compañerismo, que ha sido celebrado por todos los participantes.

La última de las cuatro formaciones previstas en la formación práctica completa en Pericia Veterinaria Contra el Maltrato animal se realizó los días 21 y 22 de enero de 2023 en Antequera. El Centro de Protección animal de Antequera abre las puertas para la formación práctica en la Etología del Maltrato Animal. Su identificación, su manejo, su recuperación, y la reinserción social del animal maltratado en la adopción responsable.

La voz de los veterinarios malagueños se escucha en el Congreso de los Diputados

El jueves 27 de octubre, el presidente del Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque Ibáñez, compareció en el Congreso de los Diputados tras la invitación recibida por la Mesa de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad, que tramita el Proyecto de Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales y Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal.

Durante la comparecencia, De Luque pudo exponer a sus señorías las alegaciones y aportaciones recibidas en el Colegio por los veterinarios malagueños a lo largo de todos estos meses y que se implementó en un documento que se envió al Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.

En la intervención se puso de manifiesto que los veterinarios son los únicos profesionales con competencia para diagnosticar y tratar la modificación de la conducta en animales; la relevancia de los peritos veterinarios frente al maltrato animal; el error

de implantar la esterilización por decreto; la necesidad de una mayor concreción en la ley del capítulo de las colonias felinas, en el que se exponga que la titularidad de esos gatos es del ayuntamiento y que un veterinario debe ser el garante de la implementación del proceso, entre otras cosas; la necesidad de la identificación obligatoria de todos los animales de compañía, no solo perros, gatos y hurones, y el endurecimiento de las penas por maltrato.

Se subrayó que, para evitar el abandono animal, es fundamental la identificación de

estos, la educación de la ciudadanía y el endurecimiento de las penas en las infracciones de la norma.

También se expuso la importancia de la creación del Registro Nacional de Identificación Animal y, aprovechando la presencia de todos los representantes de los partidos políticos, se reivindicó la reducción del IVA veterinario, así como el reconocimiento pleno de la Veterinaria como profesión sanitaria.



La voz de los veterinarios malagueños se escucha en el Congreso de los Diputados

El Málaga Vetsummit 2022 celebrado en Melilla hace historia

La V edición del Congreso Málaga Vetsummit 'Zoonosis y Enfermedades Emergentes' celebrado los días 4 y 5 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Melilla ha superado las expectativas acogiendo a más de 100 congresistas que acudieron desde distintos puntos del país y que atendían a múltiples disciplinas profesionales como son veterinarios, médicos, biólogos, farmacéuticos y enfermeros.

El encuentro demostró la sinergia entre los colegiados malagueños y melillenses. Esta edición del Málaga Vetsummit es considerado el congreso organizado por colegios veterinarios más importante de la historia de la ciudad autónoma de Melilla y ha resultado ser "todo un éxito".

El congreso titulado 'Zoonosis y Enfermedades Emergentes' ha sido considerado de gran interés y de actualidad desde una visión multidisciplinar, desde donde se habló de enfermedades como la gripe aviar, COVID 19, viruela del mono o la rabia. Es la primera vez que el congreso se celebra fuera de la provincia de Málaga, ciudad de origen.

Inauguración

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque y el presidente de esta edición del Vetsummit, Fernando Fariñas estuvieron presentes en la inauguración, que corrió a cargo del presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, Eduardo de Castro González y del presidente del Consejo General del Colegio de Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo, acompañados también por Rafael Serrano, presidente del Colegio de Veterinarios de Melilla.

La inauguración del 5 de noviembre contó con el respaldo de autoridades y representantes de instituciones veterinarias. También acudió el vicepresidente de la orden marroquí de veterinarios.

Asimismo, al encuentro asistieron 12 presidentes de colegios veterinarios de toda la



Acto de Inauguración del Congreso Málaga Vetsummit

geografía española como Cristina Velasco (Cádiz), Yasmina Domínguez (Almería), Álvaro Mateos (Bizkaia), Rufino Rivero (Ávila), Francisco Gutiérrez (Ceuta), Ramón García (Baleares), Teresa López (Murcia) y Francisco Galisteo (Guipuzkoa), además de representantes de los colegios de Córdoba y Granada. También estuvo la presidenta de la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE), Delia Saleno; el presidente de CEVE Andalucía, Jesús Gutiérrez; y el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Antonio Villatoro.

Los directivos del Colegio de Veterinarios de Málaga que asistieron al Congreso fueron el presidente, Juan Antonio de Luque; el secretario, Andrés Romero; el vocal de formación, Sergio Moya; el vocal de intrusismo profesional, competencia desleal, del servicio de reputación y prestigio del veterinario, y del servicio de resolución de dudas del veterinario clínico, José María Ramírez; la vocal de la Sección Económica y de relaciones con las asociaciones, Sabine Plaschka y el vocal de Salud Pública, instalaciones colegiales y de coordinación de los procedimientos disciplinarios, José Luis Peñate.



Representación de los colegios veterinarios nacionales

En cuanto al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Melilla estuvieron el presidente, Rafael Serrano Romero; el secretario, Francisco Germán Álvarez; el tesorero, Regino Gil; y los vocales, Laura Callejón y Ricardo Arenas.

Ponencias

Los asistentes pudieron disfrutar de las ponencias de los expertos Raúl Ortiz de Lejarazu-Leonardo, médico virólogo experto en virosis respiratorias; Esperanza Gómez Lucía, veterinaria y viróloga; Luis Enjuanes Sánchez, virólogo y director del laboratorio de coronavirus del Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Alberto Montoya, catedrático de Medicina Animal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Fernando Fariñas Guerrero, inmunólogo y vacunólogo; José Manuel Sánchez Vizcaino, catedrático de Sanidad Animal y Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Veterinaria de Madrid; Javier Lucientes Curdi, catedrático de Sanidad Animal y del Departamento de Patología de la Universidad de Zaragoza; José Antonio Oteo Revuelta, jefe

del Departamento de Enfermedades Infecciosas Transmitidas por Artrópodos de La Rioja; y Rosa María López Gigosos, profesora de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, entre otros.

La ponencia de clausura del congreso estuvo a cargo del ponente Santiago Vega García, bajo el título "Enfermedades infecciosas emergentes en la visión One Health". así como el reconocimiento pleno de la veterinaria, como profesión sanitaria.

Al finalizar el congreso, se anunció que la sexta edición del Málaga VetSummit se celebrará en la capital malagueña el 4 de noviembre del año 2023 y tendrá una temática 'One Health'.

Esta quinta edición del Málaga VetSummit ha contado con el respaldo de compañías del sector de la salud animal como Ganavícola, Virbac, LETI Pharma, Dechra, Urano, A.M.A Agrupación Mutual Aseguradora, Ecuphar, Opko Health Europe, Zoetis, Elanco, Fatro y Vetscan.

Por otro lado, el viernes 4 de noviembre, como gesto de bienvenida, se realizó una degustación de té Moruno en el hall del Hotel Melilla Puerto y por la tarde, tanto congresistas como acompañantes pudieron disfrutar de un tour por el casco histórico de la ciudad. El sábado 5 de noviembre los acompañantes de los congresistas realizaron una visita cultural por la Melilla Modernista.



Juan Antonio de Luque, Luis Alberto Calvo, Eduardo de Castro y Rafael Serrano

Un colegiado malagueño, voluntario en un proyecto de protección animal de la Fundación Vicente Ferrer en India

El presidente, Juan Antonio de Luque se reunió el 8 de noviembre con el colegiado de Málaga José María Martínez González y con el responsable de la delegación de Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla de la Fundación Vicente Ferrer, Christian Jongeneel, en relación a la colaboración de voluntariado que el colegiado malagueño va a llevar a cabo durante tres meses en un proyecto de Control de Sobreproducción de caninos, control de Zoonosis, Educación poblacional y respeto animal en el sur de la India, más concretamente en los estados de Andhra Pradesh y Talengana.

El colegiado, José María Martínez colabora con la Fundación Vicente Ferrer en India en un proyecto de protección animal enfocado a controlar la superpoblación de caninos en el área de actuación de la Fundación Vicente Ferrer y dirigido específicamente a la realización de una técnica irreversible de esterilización de perros sin dueño que viven en la calle en condiciones similares al abandono con el fin de evitar la transmisión de enfermedades a humanos (zoonosis). El veterinario malagueño aportará informes de actuación al Colegio de Veterinarios de Málaga.

Durante esta primera toma de contacto, se trató de una posible colaboración entre ambas instituciones de cara al año 2023.



Imagen de la India



De izq. a dcha. Juan Antonio de Luque, Christian Jongeneel y José María Martínez

El Colegio de Veterinarios de Málaga se comprometió en informar a los colegiados malagueños de este nuevo proyecto solidario de la entidad.

El Colegio de Veterinarios de Málaga firma convenio con Rincón de la Victoria para controlar las colonias felinas

Con el fin de prevenir problemas sanitarios que ponen en riesgo la salud pública y la proliferación descontrolada de felinos callejeros en núcleos urbanos, el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, y el alcalde de Rincón de la Victoria, Francisco Salado, firman el primer acuerdo de colaboración para su identificación, vacunación y registro. La firma tuvo lugar el jueves 17 de noviembre.

El objetivo de la firma de este convenio es dar una respuesta práctica y adecuada a la sobrepoblación de gatos callejeros evitando provocar riesgos de índole sanitaria. El Colegio de Veterinarios ofrecerá las vacunas, microchips y el registro en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) de todos los ejemplares que componen las colonias felinas autorizadas.

Dicho plan de gestión incluye campañas de concienciación e información ciudadana sobre la problemática sobre riesgos sanitarios, para evitar el abandono y promover la adopción; además de actuaciones de socialización y reintegración de los ejemplares a hogares particulares.

La aplicación del método CER (captura, esterilización y retorno), será llevado a cabo siempre bajo supervisión y/o actuación directa de profesionales veterinarios especializados y consiste en captura, identificación y marcado, test de leucemia felina y del virus de la inmunodeficiencia, desparasitación antirrábica, esterilización de machos y hembras y retorno a la colonia.



De izq. a dcha. Francisco Salado y Juan Antonio de Luque durante la firma del convenio

La firma del Convenio CES, que no supone ningún gasto adicional para el Ayuntamiento, ni para la ciudadanía y tiene una duración de cuatro años.

En 2021, Rincón de la Victoria renovó el acuerdo de colaboración para la gestión del Registro Municipal de Animales de compañía.

Profesionales de la Veterinaria en Málaga tendrán precios especiales en asistencia psicológica, además de una primera sesión gratuita

El Colegio de Veterinarios de Málaga y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO) firman un acuerdo de colaboración en el que las personas colegiadas en Málaga podrán beneficiarse de una primera sesión psicológica gratuita en la Unidad de Atención Psicológica (UAP); y en el resto de las sesiones tendrán un precio especial.

Además, el acuerdo establece la creación de tarifas especiales en materia de formación en la inscripción a jornadas, cursos y congresos, tanto telemáticos como presenciales; siempre que los cursos estén abiertos a profesionales sanitarios, ya que ambos colegios profesionales comparten fines y objetivos centrados en el beneficio de la profesión sanitaria y la sociedad, siendo ambos miembros de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA).

La firma del acuerdo se formalizó tras la firma el 24 de noviembre entre el presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia de Málaga, Juan Antonio de Luque, y la decana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, Mariela Checa, durante la entrega de 'Premios UPROSAMA 2022'.



La decana, Mariela Checa y el presidente, Juan Antonio de Luque

El Colegio de Veterinarios estrena belén realizado por la Asociación Belenista de Málaga "La Alcazaba"

El Colegio de Veterinarios estrena belén en las fiestas navideñas realizado por la Asociación Belenista de Málaga "La Alcazaba" (ABEMA).

El jueves 15 de diciembre, el presidente Juan Antonio de Luque junto a miembros de la junta directiva de ABEMA presentaron el belén que luce la institución colegial. Además, durante la inauguración, también estuvieron presentes otros miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

Por segundo año consecutivo, este Belén forma parte de la ruta de la ciudad de Bele-

nes de Málaga en la Navidad de 2022-2023 y pudo visitarse desde el 15 de diciembre al 9 de enero en horario de lunes a jueves de 7:45 a 18:00 horas. Viernes de 7:45 a 15:15 horas.

Este año se da la particularidad de que el nacimiento es el que estuvo expuesto en la Santa Iglesia Catedral de Málaga en el año 2019.

El presidente de ABEMA, Bernardo Herrera, recordó al Colegio que existen plazas reservadas totalmente gratuitas para veterinarios colegiados de Málaga para los talleres que realizan desde la Asociación Belenista a lo largo del año. Aquellos colegiados que quieran hacer estos talleres se pueden poner en contacto con el Colegio.



Junta de Gobierno de ABEMA y del Colegio de Veterinarios de Málaga en la presentación del Belén



Belén del Colegio de Veterinarios de Málaga

Comienza a rodar el grupo de trabajo de Medicina Felina del Colegio de Veterinarios de Málaga

El Colegio de Veterinarios Málaga suma un nuevo grupo de trabajo; se trata del grupo de Medicina Felina que comenzó su andadura el 12 de diciembre con su primera reunión.

Durante el primer encuentro se explicaron los objetivos del grupo de trabajo, que entre sus funciones estarán la implementación de informes y asesoramiento a petición de la Junta de Gobierno sobre temas felinos; creación de propuestas sobre medicina felina a tratar por la Comisión de Formación a lo largo del año; la coordinación de la Sala Felina en el Encuentro Veterinario Costa del Sol del próximo 6 de mayo de 2023; entre otras múltiples actividades en las que será necesaria su participación.

Los integrantes del grupo son Juan Antonio de Luque Ibáñez, Elysabeth Martín Pickas, Noelia Díaz Carmona, Fátima García Bocanegra, Aurora Rebollo Gil, Mireia González Saúco, María de la Paz Miguel Suardiá, Lourdes Albendín Palmero y Javier Delgado Sánchez.

La directiva responsable del grupo es Noelia Díaz. El presidente, Juan Antonio de Luque asistió a la reunión de constitución del grupo de trabajo.



En la Junta de Gobierno del día 15 de noviembre se decidió que al igual que los otros seis grupos de trabajo, debe estar constituido por un grupo reducido de veterinarios para conseguir una mayor operatividad del mismo.

Durante la primera toma de contacto del grupo de trabajo, entre otros temas, se habló de la posibilidad de crear unos protocolos básicos de medicina aplicadas a colonias felinas y manejo de las mismas para la mejora del convenio CES.

Asimismo, existe un grupo de WhatsApp 'Colvet Málaga Felino', constituido por casi 50 veterinarios de toda la provincia de Málaga para tratar temas exclusivamente de veterinaria vinculada a los gatos. Aquel veterinario que quiera formar parte del grupo de WhatsApp, puede solicitarlo a través del email secretariapresidencia@colegioveterinariosmalaga.es

Encuentro del jurado del trofeo taurino "Al Toro más Bravo" de la Feria de Málaga 2022

El jurado del trofeo taurino "Al Toro Más Bravo" de la Feria de Málaga se reunió el 13 de diciembre en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

La reunión estuvo integrada por el presidente del jurado, Antonio Luque Luque; Cristóbal Bellido García, delegado gubernativo de la plaza de toros de Barcelona y Málaga; los compañeros veterinarios Ángel Caracuel García y José Luis Monterroso Carrillo; además del presidente del Colegio de Médicos de Málaga, Pedro J. Navarro Merino.

Tras el veredicto del jurado, se proclamó ganador por unanimidad "Al Toro Más Bravo" de la feria taurina de Málaga 2022 a "Juguetón", n.º 97, de la ganadería de Daniel Ruiz, de 518 Kg, nacido en junio de 2017, guarismo 7, de pelo castaño claro, y lidiado en 2º lugar el día 17 de agosto de 2022 por el matador Roca Rey.

Este galardón premia al toro que haya mostrado una mayor bravura entre todos.

Los miembros del jurado al trofeo Taurino "Al Toro Más Bravo" al completo lo componen Antonio Luque Luque, presidente del jurado; Fernando Cámara Castro; Juan

Ortega Marín; Antonio Montilla Romero; Cristóbal Bellido García; Pedro Navarro Merino; Antonio Villalba Gómez; Antonio Moreno Boiso; Adolfo Rodríguez Reina; Ángel Caracuel García y José Luis Monterroso Carrillo. Cabe destacar que Andrés Romero Lagos es el coordinador del Área Taurina.



De izq. a dcha. Cristóbal Bellido, Antonio Luque, Ángel Caracuel, José Luis Monterroso y Pedro J. Navarro

El Colegio de Veterinarios de Málaga cuenta con una nueva biblioteca

El 15 de diciembre tuvo lugar la apertura de la nueva biblioteca del Colegio de Veterinarios de Málaga. El presidente Juan Antonio de Luque, junto a los expresidentes Eugenio Moltó y Enrique Moya, fueron los encargados de cortar la simbólica cinta inaugural.

Asimismo, también estuvieron presentes los directivos de la Junta de Gobierno, el secretario Andrés Romero y los vocales Sabine Plaschka, José Luis Peñate y Sergio Moya, quienes destaparon la placa que recordará tan señalado día para el Colegio.

Durante el evento numerosos colegiados donaron libros para la biblioteca, como fue el caso de Rafael Astorga, Rosana Álvarez, Manolo Ballesteros, Olvido tejedor (secretaria de la RACVAO) en nombre de la institución académica; además de donaciones realizadas por Eugenio Moltó, Enrique Moya, el veterinario valenciano Santiago Vega o el biólogo, Fernando Fariñas.

Además, el Colegio regaló a los 50 asistentes el libro 'De Viñedo a Pinar. El Parque Natural Montes de Málaga' del colegiado malagueño Manuel Muñoz Martín.

Historia de la biblioteca colegial

Cuando la sede colegial se trasladó a su ubicación actual en 1976 poseía una pequeña

instalación donde se encontraban libros de consulta para los colegiados.

Fue en torno a 1997 cuando el artista carpintero Don Adolfo Morones Marín hizo una obra de ebanistería de envergadura para ubicar allí los libros propiedad del colegio de veterinarios.

Sin embargo, hace unos 14 años se convirtió en el departamento de pedidos, sustituyendo los libros en más de la mitad de sus estanterías, por certificados, microchips y otros materiales de venta a los colegiados.

La nueva Junta de Gobierno tomó la decisión de poner de nuevo en valor la biblioteca de esta ilustre institución, convirtiéndola no solo en un lugar donde el colegiado pueda buscar información científica de cualquier temática, tanto en papel como en internet (al haberse dispuesto un ordenador en la misma sala), si no también tener un lugar de reunión para una tertulia, tomar un café, leer un periódico, en definitiva que el colegiado tenga un lugar en el que poder

sentirse como en un segundo salón de su casa, si lo desea.

El objetivo es acercar al colegiado a su colegio y que encuentre un motivo más para ello.

Además de la nueva biblioteca, desde el mes marzo se cuenta con Documentavet, una plataforma digital valorada como la mayor base de datos con contenido técnico veterinario de España. Documentavet, es el referente de consulta para los profesionales de nuestro país. Documentavet se encuentra en permanente actualización e incluye un catálogo multiformato.



Panorámica de la nueva biblioteca



Acto inaugural de la nueva biblioteca del Colegio de Veterinarios de Málaga

El Colegio de Veterinarios de Málaga aprueba sus presupuestos para el año de 2023

En la Asamblea General del Colegio de Veterinarios de Málaga celebrada el 20 de diciembre de 2022 se aprobaron los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2023.

La Asamblea fue de modalidad mixta y muchos veterinarios la siguieron desde su domicilio; aunque otros decidieron acercarse a la sede colegial.

Los presupuestos de 2023 se pueden definir como unos presupuestos "realistas" al haberse realizado en base al seguimiento presupuestario de los últimos once meses", fueron las primeras palabras que pronunció el presidente del Colegio Juan Antonio de Luque, cuando se abordó ese orden del día.

De los presupuestos 2023 cabe destacar el incremento en la partida de formación continua, con la intención de mejorar aun más, la variada, novedosa y potente formación que se ha venido implementando en 2021 y 2022, manteniéndose el campus virtual gesforvet.

El mantenimiento de los servicios de asesoramiento en una primera consulta gratuita

de tipo jurídico, contable, fiscal, laboral y de atención psicológica, además de la defensa en redes sociales y el ciberacoso.

A destacar la integración en la comunidad universitaria con la creación de la Cátedra One Health Colegio de Veterinarios de Málaga - Universidad de Málaga.

Se mantienen las dotaciones económicas para los siete grupos de trabajo creados que son el de Producción, de Exóticos, de Rehabilitación y Fisiatría; de Etología, de Medicina Felina, de Equinos y de Veterinarios Municipales; para las comisiones de formación, deontológica, de Salud Pública, de Medio Ambiente, para la futura comisión de Sanidad Animal; y para las áreas Junior, Jubilado y Taurina.

Además, se conserva el seguro de vida por 6.000 euros por defunción, así como otro seguro de accidentes para colegiados.

Por otro lado, cabe destacar un incremento en las acciones de solidaridad y proyección social de la institución colegial malacitana, con la implementación de una campaña de tenencia responsable en centros escolares. En los presupuestos se contempla un reforzamiento de la plantilla, con la contratación de un nuevo trabajador debido al incremento de trabajo que soporta la institución colegial no solo por el aumento de colegiados (1.088 colegiados), sino por las numerosas actividades que se están llevando a cabo con el que se pretende mejorar el servicio al colegiado; además, se seguirá renovando la sede colegial con el traslado del departamento de administración al que hasta hora ha sido el salón de exposiciones.

Finalmente, se crea un nuevo reconocimiento para aquellos colegiados que cumplan 35 y 50 años de colegiación.



Sergio Moya, Andrés Romero, Juan Antonio de Luque, Sabine Plaschka y José María Ramírez durante la Asamblea

Ignacio Oroquieta, 26 años al frente del Colegio de Veterinarios de Sevilla

Tras más de 26 años a la cabeza del Colegio de Veterinarios de Sevilla, D. Ignacio Oroquieta Menéndez comunicó su sentida renuncia como máximo representante de los Veterinarios sevillanos firmando su dimisión como presidente el lunes 10 de octubre, siendo esta efectiva a fecha 12 de octubre de 2022; D. Fernando Caballos Rufino, hasta entonces vicepresidente, ocupó el cargo de presidente en funciones para seguir defendiendo los intereses de más de 1000 colegiados sevillanos hasta las próximas elecciones.

Oroquieta Menéndez fue elegido presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla en el año 1996, momento en el que dio comienzo la trayectoria más larga hasta la fecha como máximo representante de los Veterinarios de la provincia de Sevilla. Posteriormente, en 1997 fue nombrado vicepresidente del Consejo Andaluz de Veterinarios de Sevilla (CACV) para defender al colectivo veterinario en Andalucía, participando de proyectos pioneros como la creación del Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) y, en 2008, vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE).

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, Teniente Coronel Veterinario y Veterinario con ejercicio clínico en animales de compañía, si por algo destaca D. Ignacio Oroquieta es por una amplia trayectoria profesional que incluye una serie de reconocimientos como la Placa, Encomienda y Cruz de la Real Orden de San Hermenegildo, Cruz del Mérito Militar, medalla OTAN, "Medalla de Oro" de los Colegios de Veterinarios de Asturias, Jaén, Huelva y Almería, "V de Oro" del Colegio de Veterinarios de Málaga, Colegiado de Honor de los Colegios de Veterinarios de Almería y Cáceres, y Medalla "Albáitar de Oro" del Colegio de Veterinarios de Córdoba, recibiendo posteriormente la "Medalla de Oro" del CACV; También ha participado en misiones internacionales con las Fuerzas Armadas en Mozambique, Kosovo, Macedonia y Líbano,

ya ha intervenido en la operación Balmis durante la pandemia por COVID-19.

"En todo este tiempo, mi única motivación ha sido dignificar debidamente nuestra profesión, aportando humildemente lo mejor de mí a través de nuestra organización colegial, la dedicación ha sido plena, el esfuerzo en ocasiones impropio pero la satisfacción recibida ha hecho que sin duda merezca la pena", declaró Oroquieta Menéndez.

En una carta personal dirigida a todos los Colegiados de este Ilustre provincial, D. Ignacio Oroquieta quiso trasladar que su decisión fue tomada por diversos motivos personales que no le permitían ejercer la presidencia con la dedicación y entrega que correspondía. "Para mí ha sido un honor y un orgullo que hayáis confiado en mi la responsabilidad de presidir este Ilustre colegio durante todos estos años y espero haber estado a la altura de lo que de mí esperabais. Quiero agradecer a todos y cada uno de los miembros de las distintas Juntas de Gobierno su desinteresada y brillante labor. Así mismo quiero expresar mi admiración y gratitud por la labor que día a día desempeñan los trabajadores resaltando la lealtad y cariño que muestran por nuestra profesión... Tengo que agradecerlos a todos y cada uno de los colegiados la callada y extraordinaria labor diaria que desempeñáis en el ejercicio de esta noble y antigua profesión, engrandeciéndola y honrándola". En su comunicación, Ignacio manifestó toda su

confianza en la Junta de Gobierno y quiso mostrar, igualmente, su apoyo incondicional al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y a su presidente, D. Fidel Astudillo Navarro, tras 25 años de trabajo y emprendimiento de nuevos proyectos.

Todos los miembros de Junta de Gobierno y el personal del ICOV de Sevilla comparten su admiración, respeto y reconocimiento a una persona que ha estado al frente en representación de los veterinarios a nivel provincial, comunitario y nacional, de forma persistente, permaneciendo firme a sus convicciones y con una gran implicación al servicio de la sociedad y la profesión. Firme, con mente emprendedora y avanzado a sus tiempos, su capacidad de adelantarse a los acontecimientos ha hecho posible que su paso por el Colegio de Veterinarios de Sevilla haya marcado una línea de trabajo y sea el responsable, junto con su equipo, de todos los avances y conquistas realizadas para la profesión Veterinaria. Se destaca su capacidad de escucha, cercanía y empatía con quienes le rodean ya que hace que se haya formado durante todos estos años una gran familia que continúa fuera de la corporación veterinaria.

Todos los que forman parte del Ilustre Colegio de Veterinarios de Sevilla quieren transmitir los mejores deseos agradeciendo todos sus años de servicio.



Ignacio Oroquieta Menéndez

Fernando Caballos Rufino, nuevo presidente en funciones del Colegio de Veterinarios de Sevilla

A fecha 12 de octubre de 2022, D. Fernando Caballos Rufino, hasta entonces vicepresidente primero, tomó el cargo de presidente en funciones del Ilustre provincial con motivo de la renuncia de D. Ignacio Oroquieta, siendo a quien estatutariamente correspondía en este momento.

Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba, ha trabajado como director técnico veterinario de la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) de la Comarca Los Alcores desde 1998 hasta 2022, veterinario de los equipos de erradicación de la PPA desde 1990 hasta 1998, y siempre con ejercicio libre como veterinario clínico.

Hasta la fecha, es secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios desde 2014, secretario del Comité Científico y Organizador el Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina; y veterinario Oficial del Salón Internacional del Caballo (SICAB) desde 1991, distinguido con el galardón SICAB de Oro en 2019.

Caballos Rufino está al frente de la corporación veterinaria sevillana hasta la convocatoria de elecciones que tiene lugar el 30 de enero de 2023.



Fernando Caballos Rufino

D. Ignacio Oroquieta recibe la Medalla “Albéitar de Oro”, mérito al Servicio de las Ciencias Veterinarias, otorgada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

El sábado 8 de octubre de 2022, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, entonces presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, recibió la Medalla “Albéitar de Oro” al Mérito al Servicio de las Ciencias Veterinarias, uno de los máximos nombramientos y distinciones otorgados por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba.

Según se indica en el Reglamento de las distinciones y honores del ICOV de Córdoba, dicho mérito se concede para “honrar, reconocer, distinguir, premiar y, en definitiva, expresar gratitud a todas aquellas personas que destacan significativamente en actitudes, trabajos o actividades realizadas a favor de las Ciencias Veterinarias o de la profesión Veterinaria, siendo condición indispensable disponer de un expediente intachable y encontrarse bien conceptualizado pública y profesionalmente”.

Durante los actos celebrados por el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba por San Francisco de Asís tuvo lugar la entrega de insignias a los nuevos colegiados, la entrega de títulos Honoríficos, y la entrega de Medallas “Albéitar de Oro”, siendo reconocidos en esta última distinción, además de D. Ignacio Oroquieta Menéndez; D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía; Dña. Rosario Moyano Salva, catedrática de Toxicología de la Univer-

sidad de Córdoba; y D. José María de Torres Medina, exdirector general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de Andalucía.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y todo el personal

felicitan a D. Ignacio Oroquieta por haber recibido este reputado reconocimiento, fruto de más de 41 años dedicados al servicio de la profesión Veterinaria y la sociedad en general.



Medallas Albéitar de Oro a Ignacio Oroquieta

Récord de participación por San Francisco de Asís 2022. Más de 400 invitados asistieron a los actos del Patrón organizados por el Colegio de Veterinarios de Sevilla

Era la celebración más esperada tras dos años de pausa. El sábado 1 de octubre de 2022 se celebró en Sevilla San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios y de los animales, con un programa especial lleno de actividades y reconocimientos que logró congregarse a más de 400 invitados, máxima cifra hasta el momento, incluyendo veterinarios colegiados, familiares, acompañantes y distintas personalidades del ámbito institucional, colegial, profesional y social.

En esta edición 2022, la Junta de Gobierno apostó por una serie de actos en los que colegiados y otros invitados fueron los protagonistas de la efeméride anual más destacada para nuestra profesión.

Los actos del Patrón comenzaron a las 11:30 h. en la sede colegial con la tradicio-

territorial de Salud y Consumo, Dña. Concepción Gallardo Pinto, delegada territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, D. Rafael Belmonte Gómez, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla, D. Juan Antonio Vicente Báez, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres, D. Antonio Oropesa de

encomiable y constante labor en pro de la profesión veterinaria como presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba y como catedrático e investigador de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba; y el título de Colegiada de Honor a Dña. Dolores de Pablo-Blanco Oliden, “por su constante y entusiasta apoyo a la profesión veterinaria como ha demostrado siempre en todas las facetas de su vida política y su cariño hacia nuestra profesión”; recibiendo los diplomas y las insignias correspondiente por parte de D. Ignacio Oroquieta Menéndez; Finalmente se otorgó el título de Presidente de Honor a D. Francisco Javier Herrera Gil, exvicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, “por su labor como miembro de este Ilustre Colegio durante una larga trayectoria en pro de la profesión veterinaria, así como por colaborar en cuantas iniciativas y actuaciones ha tenido este provincial”, recibiendo la medalla y el diploma correspondiente por parte de D. Ignacio Oroquieta Menéndez.

Tras la intervención de Astudillo Navarro, quien felicitó a los asistentes por la festividad y puso en valor la trayectoria de los galardonados, y las palabras de Gómez Villamandos, agradeciendo la invitación en el día más importante para la profesión veterinaria y resaltando la labor de todos los distinguidos, el acto fue clausurado por Oroquieta Menéndez.

Este año el Cortijo Pallarés (Alcalá de Guadaíra) fue el escenario elegido para celebrar el almuerzo de confraternización, logrando récord de asistencia hasta la fecha, donde se pudo charlar e intercambiar impresiones bajo una nueva dinámica gastronómica que incluyó un gran cóctel inicial que dio paso a un plato principal y postre más pausado en mesa.

Tras el café dieron comienzo los tres actos de agradecimiento dirigidos a los colegiados involucrados en las distintas iniciativas lideradas por el Colegio.

En una primera sesión se otorgó un reconocimiento a los veterinarios colegiados colaboradores de los videos de la campaña audiovisual realizada por el Colegio de Veterinarios de Sevilla denominada “El Papel de la Veterinaria de la Sociedad”, entre los que se encontraron D. José Cabrera Sáenz de Cabezón, jefe de sección de la Inspección Veterinaria de Mercasevilla, dependiente del Servicio de Consumo del Ayuntamiento de Sevilla, recogiendo el premio Dña. Isabel Munuera; Dña. Marta Balsa Vázquez, res-



Trabajadores del ICOV de Sevilla

nal Misa de Acción de Gracias en Honor a San Francisco de Asís, oficiada por el sacerdote D. Eusebio López Rubio, presbítero jubilado y colaborador con la Basílica de la Macarena de Sevilla desde hace 10 años. A la ceremonia acudieron D. Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, y todos los miembros de la Junta de Gobierno: D. Fernando Caballos Rufino, vicepresidente y tesorero, D. Santiago Sánchez-Apellániz García, vicepresidente, Dña. Olivia Manfredi Sánchez, secretaria, D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario, y Dña. Juana Mª Garrido Fernández, Dña. Consuelo Valdés Solís, D. Ramón Franco Solleiro y Dña. María Pérez Martín, vocales del ICOV de Sevilla.

También se contó con la presencia de D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, D. Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Dña. María Isabel Solís Benjumea, delegada territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla, Dña. Regina Serrano Ferrero, delegada te-

Cáceres, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, D. Antonio Sánchez Tosina, director General de Salud Pública y Protección Animal del Ayuntamiento de Sevilla, y varios representantes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA).

A las 12:30 h. tuvo lugar el Acto de entrega de distinciones al presidente y colegiados de Honor del Ilustre Colegio de Veterinarios de Sevilla nombrados en el año 2019, que no pudieron entregarse en dicha edición por motivo de la pandemia por COVID-19. La mesa fue presidida por D. Ignacio Oroquieta Menéndez, D. José Carlos Gómez Villamandos, D. Fidel Astudillo Navarro, D. Fernando Caballos Rufino y D. Santiago Sánchez-Apellániz García.

Dña. Olivia Manfredi Sánchez procedió a la lectura del acuerdo por el que se aprobó por unanimidad de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2019, conceder el título de Colegiado de Honor a D. Antonio Arenas Casas, “por su

ponsable de quirófano experimental en el servicio de producción y experimentación animal del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), D. Rafael Fernández-Daza Centeno, Veterinario Bromatólogo en el Área Hospitalaria Virgen Macarena de Sevilla y Dña. Verónica González Abreu, Veterinaria especializada en Bromatología Hospitalaria y colegiada en el ICOV de Huelva, quienes recibieron nuestro más sincero agradecimiento, una insignia y una mochila con algunos presentes cortesía del ICOV de Sevilla. "Sin su colaboración no hubiéramos podido obtener un resultado tan increíble".

"Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla queremos agradecer igualmente a los responsables de Mercasevilla, a Dña. Cristina Pichardo Guerrero, Responsable del Servicio de Producción y Experimentación Animal Instituto de Biomedicina de Sevilla y a todo el equipo del IBIS, y a la Dirección del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla junto a los miembros integrantes de la Unidad de Nutrición y Dietética del HUVM, por las facilidades ofrecidas a la hora de organizar la campaña, su implicación e ilusión en este proyecto."

En una segunda sesión se hizo mención especial a los veterinarios voluntarios que han impartido "Charlas de Tenencia Responsable de Animales" en los CEIP de la provincia de Sevilla durante el curso 2021/22, asistiendo al acto Dña. María Dolores Olmo Torres, Dña. Patricia Conde Alonso, Dña. Mercedes Márquez Fernández, Dña. Rocío Millán López y Dña. Rocío Rey Delgado,

recibiendo nuestro reconocimiento, una insignia y una mochila con algunos presentes cortesía del ICOV de Sevilla; No pudieron acudir Dña. Matilde Luque Ceballos, estando en su nombre Dña. Rocío Vázquez, Dña. Pilar Portero García, Dña. Ana Ortega naranjo, Dña. Almudena Vázquez Jiménez, Dña. Sandra Salamanca Gómez y D. Manuel Lomelino García, a quienes agradecemos el trabajo realizado en las aulas. "Muchas gracias por ayudarnos a transmitir nuestros valores a las futuras generaciones".

Por último quisimos tener presente en esta edición a las dos veterinarias colegiadas que han participado activamente en la organización de las Charlas sobre "Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas", Dña. María Victoria Reyero Quesada, y Dña. Yolanda Herrera Sánchez, que por incompatibilidad de agenda no pudieron asistir. "Gracias por aportar vuestro conocimiento y experiencia para que estas acciones sean todo un éxito."

Como ya es tradición, finalmente se realizó el sorteo de regalos cedidos por varios proveedores y otras casas comerciales, entre los que se incluyó: un menú degustación en el Restaurante María Trifulca, cortesía de Baelo, correduría de seguros; 6 botellas de vino Magnum de Rioja Martínez Lacuesta, edición exclusiva, cortesía de Atlantic; una tableta Samsung, cortesía de AndalBrok; una tablet Samsung Galaxy, cortesía de Microal; dos cafeteras Nespresso, cortesía de Datamars; Una estancia para dos personas en el complejo residencial Dr. Pérez Mateos,

por PSN; dos entradas para un partido del Real Betis Balompié, para la presente temporada, por Hotel Silken-Al-Andalus Palace; una tarjeta regalo de El Corte Inglés, por Nationale-Nederlanden; Una cafetera Dolce Gusto con soporte para cápsulas, por Tutela; un pack nevera, vaso térmico y chaquetón, cortesía de Opengift; y un lote de productos ibéricos, cedido por el Catering Santa Teresa, además de los aportados por el Colegio de Veterinarios de Sevilla: tres mini neveras para el mantenimiento frío y calor, tres cajas de experiencias y actividades Wonder Box, dos aspiradores quirúrgicos, tres altavoces Google Next, tres cámaras de acción GoPro Hero 8 y tres altavoces cargadores Trecam, junto con el obsequio entregado a todos los asistentes consistente en una bolsa gourmet de "Quarentena Food" que fue repartido en mano por todos los miembros de la Junta de Gobierno.

Como broche final de esta jornada se disfrutó de barra libre y la actuación del grupo pop - rock sevillano "Los Pagafantas".

Fue una satisfacción para la Junta de Gobierno y el personal del Colegio de Veterinarios de Sevilla volver a reunirse con sus colegas y allegados tras dos años de pausa, poder saludarlos personalmente e intercambiar impresiones.



SICAB 2022 y el trabajo de los veterinarios en la 32 edición del Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española

SICAB se ha consolidado a lo largo de su historia como el mayor evento ecuestre en torno al caballo de Pura Raza Española (PRE) a nivel mundial, acontecimiento que no podría llevarse a cabo sin los veterinarios que trabajan cada día en este evento para garantizar la Salud y el Bienestar Animal.

La 32 edición tuvo lugar del 15 al 20 de noviembre de 2022 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES), como es habitual, y coincidiendo con la celebración de la XXII edición del prestigioso Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina (18 y 19 de noviembre), organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con la colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla destacan que "el Comité Organizador cuenta con un equipo veterinario compuesto al menos por un veterinario, auxiliado por uno o varios asistentes y con los medios suficientes para desarrollar con

eficacia sus funciones, prestando sus servicios en jornada diurna y nocturna".

En esta edición el veterinario oficial de SICAB fue, un año más, D. Fernando Caballos Rufino, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, secretario del Comité Científico y organizador del XXI Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, reconocido además con el SICAB de Oro en 2019, y estuvo a disposición de los ganaderos en todo momento junto con los veterinarios D. Joaquín Pérez, y Dña. Bárbara Muñoz Escassi, ambos colegiados en el ICOV de Sevilla.



Más de 150 invitados asisten a la "IV Fiesta Infantil Solidaria de Navidad" organizada por el Colegio de Veterinarios de Sevilla

La "Fiesta Infantil Solidaria" es uno de los eventos más especiales que organizan desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla porque logra reunir a colegiados, familiares y amigos permitiendo estar a todos un poco más cerca, conocerse mejor y compartir momentos únicos.

El domingo 18 de diciembre de 2022 se celebró la IV edición de la Fiesta Infantil Solidaria de Navidad superando todas las expectativas iniciales al reunir a más de 150 personas, incluyendo 80 niños, récord de asistencia hasta la fecha.

El acto comenzó a las 11:00 h. en los jardines del Hotel Silken Al-Andalus con el tradicional desayuno navideño y el desarrollo de actividades infantiles entre las que se incluyeron duendes de la Navidad, talleres de manualidades y decoración navideña, creación de figuras del belén con plastilina, zona de deseos, cuenta cuentos y un parque infantil para los más pequeños.

A las 12:00 h. tuvo lugar la entrega de diplomas a todos los participantes de los concursos infantiles en un acto que corrió a cargo de Dña. Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, y que contó con la presencia de D. Fernando Caballos Rufino, presidente, D. Santiago Sánchez-Apellániz García, vicepresidente, y D. Ignacio Oroquieta Menéndez, vocal del ICOV de Sevilla.

En esta edición, en el V Concurso Infantil "Dibuja la Navidad" se recibió un total de 31 dibujos, 13 en la categoría Infantil y 18 en la categoría Junior, siendo las ganadoras Noa Fernández Valladares, de seis años, hija del veterinario colegiado Marcos Fernández

Zambrano, en la categoría Infantil; y Rocío Villatoro Millán, de diez años, hija de la veterinaria colegiada Rocío Millán López, en la categoría Junior. Sus dibujos ya forman parte de la Felicitación de Navidad del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla 2022 y de la historia del ICOV.

En el II Concurso de Relatos "Historias de Navidad" se recibió 2 propuestas. ¡Los niños se comprometieron a escribir más el año que viene! La ganadora fue Nayra González Marín, de diez años, hija de la veterinaria colegiada Tania Marín Fernández.

La fiesta continuó con la llegada del Cartero Real quien recibió y escuchó las peticiones y mejores deseos de todos los niños, e hizo entrega de unos originales obsequios adquiridos por el Colegio y elaborados manualmente por jóvenes con epilepsia y discapacidad del Centro de Formación de APICE, Asociación Andaluza de Epilepsia y Diagnósticos Afines, con la que colaboramos este año. También se tuvo presente a la Fundación Gota de Leche habilitando un punto de recogida de productos infantiles para que los colegiados pudieran acercar sus aportaciones.



El Colegio de Veterinarios de Sevilla y la aseguradora Nationale-Nederlanden firman un convenio de colaboración en beneficio de los colegiados sevillanos

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y Nationale-Nederlanden han firmado un convenio de colaboración el mes de julio de 2022, gracias al cual la compañía de seguros pone a disposición de los veterinarios colegiados una amplia oferta de productos y servicios especializados dentro del campo de la previsión, ahorro, jubilación e inversión a través de una sólida estructura comercial integrada por profesionales cualificados en todo el territorio nacional.

El acuerdo fue suscrito digitalmente por D. Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, D. Alfonso Gil Del Real Eguiluz, director de Planificación y Compras de Nationale-Nederlanden, y D. Ángel Abril García, director del Canal Agencial de NN España.

A fin de valorar la mejor forma de prestar asesoramiento personalizado, posteriormente, el 16 de septiembre de 2022, tuvo lugar una reunión informativa en la sede colegial a la que asistieron, por parte del Colegio, D. Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, Dña. Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del ICOV de Sevilla, y Dña. Rosario Herrera Valle, jefa de Administración; y por parte de Nationale-Nederlanden, D. Eduar-

do Basabe del Castillo, director de Oficina en Sevilla, y D. Francisco Javier Hidalgo Baena, gerente de Selección y Desarrollo de NN.

Durante el encuentro se pudieron tratar las condiciones especiales y garantías de los productos y servicios ofrecidos por la aseguradora, aspectos que hacen que estos sean sumamente atractivos de cara a responder ante las distintas necesidades de los veterinarios colegiados en el ICOV de Sevilla.

Con estas acciones, desde la corporación veterinaria sevillana abren un amplio espectro de posibilidades de colaboración en materia de seguros, logrando un aprovechamiento más óptimo de los recursos en beneficio de los colegiados.



Dña. Olivia Manfredi Sánchez, D. Francisco Javier Hidalgo Baena, D. Eduardo Basabe del Castillo y D. Ignacio Oroquieta

La Fundación Cajasur, nuevo colaborador del próximo curso de directores de Radiodiagnóstico organizado por el Colegio de Veterinarios de Sevilla

Con el objetivo de seguir mejorando y establecer sinergias con distintas entidades, el jueves 3 de noviembre de 2022, el Colegio de Veterinarios de Sevilla se reunió con la Fundación Cajasur en la sede colegial para firmar un nuevo convenio de colaboración que permite a la corporación veterinaria sevillana disponer de mayores recursos y aumentar el alcance de las acciones desarrolladas.

El acuerdo fue suscrito entre D. Fernando Caballos Rufino, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, y D. Leopoldo Izquierdo Fernández, director de la Fundación Cajasur y patrono de la Fundación Convisur, asistiendo a la cita D. Ignacio José González Galván, director de la sucursal de Cajasur en Reina Mercedes, D. José Manuel García Moreno, gestor de Instituciones, y Dña. Constanza Fernández Suárez, directora de Zona 11 de Cajasur en Sevilla.

Gracias a este acuerdo, la Fundación Cajasur se convierte en colaborador del Curso para la capacitación de directores de Radiodiagnóstico que se organiza cada año desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla, curso obligatorio según el RD 1085/2009 para el personal que opera en las instalaciones de radiodiagnóstico. De esta manera, la edición formativa del año 2023 será subvencionada dentro del marco de las finalidades de la propia fundación y que integra el campo

de los servicios sociales, la sanidad, la investigación y la enseñanza, entre otras.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla agradecen a la Fundación Cajasur y a la Fundación Convisur el apoyo a una iniciativa que mejora la capacitación y calidad del servicio veterinario y, por tanto, las prestaciones a la sociedad.



El ICOV de Sevilla y Fundación Cajasur

El Colegio de Veterinarios de Sevilla presente en la Jornada de Participación para la “Revisión de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Municipales” de Lipasam

Con motivo de la celebración del evento FOCUS GROUP, que tuvo lugar el jueves 15 de diciembre de 2022 para la revisión de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Municipales, organizada por LIPASAM, la empresa de Limpieza Pública del Ayuntamiento de Sevilla, el Ilustre Colegio de Veterinarios de Sevilla tuvo la oportunidad de estar presente en una de las seis mesas de trabajo autorizadas y segregadas por gremios a fin de aportar su visión y establecer puntos de mejora en distintas áreas relacionadas con la gestión de residuos en la Industria Alimentaria y los residuos animales en la vía pública, aspectos que repercuten directamente en la Salud Pública.

Todos los participantes asistieron a las 9:30 horas al Centro Cívico Entrepark situado en el Parque de Grazalema, en Sevilla, para formar parte de este método de investigación para la mejora y modificación de las Ordenanzas Municipales.

Al acto de apertura de inauguración acudió D. Antonio Muñoz Martínez, alcalde del Ayuntamiento de Sevilla y, por parte de la corporación veterinaria sevillana, Dña. Juana Mª Garrido Fernández, vocal del ICOV.

En un primer bloque se abordaron inicialmente los aspectos más relevantes de la Ordenanza Municipal de la mano de D. Luis Enrique Flores Domínguez, secretario general del Ayuntamiento de Sevilla, y D. Lucrecio Fernández Delegado, director gerente de LIPASAM. Posteriormente, en un segundo bloque, en las mesas de trabajo pudieron exponerse las distintas necesidades, quejas y reclamaciones que fueron re-

cogidas por parte de los representantes del Ayuntamiento para ser tenidas en cuenta.

Garrido Fernández se enfocó en la gestión de residuos en el sector de la restauración, específicamente en los eventos públicos de la ciudad que forman parte de procesos cíclicos, siendo los contextos más problemáticos las ferias, fiestas y otros eventos de temporada ya que son los que producen una mayor cantidad de residuos; También abordó la problemática existente en torno a los residuos que generan los animales domésticos en la vía pública y que tienen un impacto en la Higiene Ambiental y la Salud Pública.

Entre otras propuestas, Dña. Juana Mª Garrido Fernández trató la importancia de la recogida de excrementos de los animales de compañía y la gestión de los orines en la vía pública, proponiendo una vía conjunta de actuación entre la Administración Públi-

ca, el Colegio de Veterinarios de Sevilla y los Centros Veterinarios para concienciar sobre estos aspectos a los propietarios de mascotas desde primera línea, incluso desde la primera visita del cachorro a la consulta, de tal manera que estas acciones entren a formar parte de una iniciativa de educación ciudadana y sensibilización en materia de cumplimiento de Ordenanzas Municipales que incluya, además, la entrega de bolsas desechables y botellas higienizantes, e información sobre las sanciones derivadas de la falta de cumplimiento al suponer un riesgo para el mantenimiento de la Higiene y Salud Pública.

Tras las conclusiones finales, el acto fue clausurado por Dña. María Luisa Gómez Castaño, teniente de alcalde delegada del Área de Limpieza Pública y educación del Ayuntamiento de Sevilla.



Dña. María Luisa Gómez Castaño, Dña. Juana Mª Garrido Fernández, D. Lucrecio Fernández Delegado y Dña. Cristina Cáceres Moro

El Ayuntamiento de Morón de la Frontera firma un convenio con el Colegio de Veterinarios de Sevilla para la identificación de animales de compañía

El Ayuntamiento de Morón de la Frontera y el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla han firmado, a fecha 5 de octubre de 2022, un convenio de colaboración para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía por un periodo de un año, siendo prorrogado automáticamente por periodos anuales.

El objetivo de este convenio es gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.

El acuerdo fue suscrito entre D. Ignacio Cala Bermúdez, en nombre y representación del Ayuntamiento de Morón de la Frontera como primer teniente de alcalde y delegado de Obras, Vivienda, Planeamiento Urbanístico y Medio Ambiente, y D. Ignacio Oroquieta Menéndez, en nombre y representación del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla en su calidad de presidente. Al encuentro también acudieron D. Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y D. Fernando Caballos Rufino, vicepresidente del ICOV de Sevilla, congregando a varios medios de comunicación locales como Radio Morón Cadena Ser, Canal 4 Televisión y la web Morón Información.

Durante el acto los distintos asistentes pudieron hablar de la importancia del Registro Municipal de Animales de Compañía teniendo en cuenta que, dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, estos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado dicho registro. "Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, se obliga a los propietarios de perros, gatos y hurones a la identificación y registro de los mismos, creando a tales efectos los deno-

minados Registros Municipales de Animales de Compañía que dependen directamente de cada ayuntamiento. Además, el art. 32 de la referida Ley impone a los ayuntamientos el confeccionar y mantener al día el Registro Municipal de Animales de Compañía".

Una de las grandes ventajas de este convenio de colaboración radica en que los consistorios pueden tramitar su registro municipal a través de la base de datos del Registro Andaluz de Animales de Compañía (RAIA), siendo esta la herramienta más exacta y eficiente que existe a día de hoy para esta finalidad, incluyendo el registro de perros potencialmente peligrosos (PPP) y la valoración gratuita de estos por parte del Colegio cuando así es requerido.

A partir de la fecha de la firma, el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos datos se incorporen, su custodia, la puesta a disposición del Ayuntamiento de los datos obrantes, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), la creación del censo de perros potencialmente peligrosos y otros animales que reglamentariamente se califiquen como tales en los términos recogidos en la Ley 50/1999, de 23 de Diciembre, o la resolución de las dudas y consultas de los funcionarios municipales con funciones en la materia, entre muchas otras actuaciones.

Finalmente, Cala Bermúdez pudo trasladar a la corporación veterinaria sevillana

la problemática del municipio en cuanto al control de los gatos en situación de calle del municipio, junto con la necesidad de gestionar de forma ética y adecuada dichas colonias felinas urbanas.

Una vez suscrito el convenio, el Ayuntamiento de Morón de la Frontera regaló a los asistentes un pin de "El Gallo de Morón", y el Colegio de Veterinarios de Sevilla entregó 6 lectores de microchip para facilitar la identificación de los animales dentro de las labores de la policía que en la materia tenga encomendadas, un ejemplar del libro "El inicio de la Veterinaria en España", editado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y varios folletos elaborados por el Colegio con información de las charlas sobre "Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas" y las Charlas de "Tendencia Responsable de Animales de Compañía" impartidas de forma gratuita por la corporación en los Centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla.

El ICOV de Sevilla recuerda que la actualización y gestión del Registro Andaluz de Identificación Animal, homologado como Registro Central de Animales de Compañía está encomendado por la Consejería de Gobernación de la Junta al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios del que forma parte el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.



Firma del acuerdo

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe renueva su convenio con el Colegio de Veterinarios de Sevilla para la identificación de animales de compañía

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla renovaron, a fecha 25 de noviembre de 2022, el convenio de colaboración existente para continuar con el desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía del municipio por un periodo de un año, siendo prorrogable por periodos anuales hasta tres años adicionales.

El presente convenio tiene como objetivo gestionar el censo de animales en el municipio y prestar a los vecinos un servicio público adecuado en materia de Seguridad y Bienestar Animal, junto con la garantía de la Salud Pública.

El acuerdo fue suscrito digitalmente entre D. Antonio Conde Sánchez, alcalde del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, y D. Fernando Caballos Rufino, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.



El Colegio de Veterinarios de Sevilla entrega 3 nuevos lectores de microchips al SEPRONA

Dentro de las acciones que fomentan la Identificación y la Protección Animal, el pasado jueves 6 de octubre de 2022 el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla hizo entrega de 3 nuevos lectores de microchip al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) a fin de facilitar su tarea para la Identificación Animal en la provincia de Sevilla.

Los lectores de microchip fueron recogidos por los representantes del SEPRONA, en la sede colegial en un acto de entrega al que acudieron D. Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y D. Fernando Caballos Rufino, vicepresidente.

Estos dispositivos electrónicos son el mecanismo más eficiente del que disponemos a día de hoy para la correcta identificación animal a través de los microchips que deben ser implantados en perros, gatos y hurones, de forma obligatoria y antes de los 3

meses de edad, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, además de en los équidos. El uso de estos equipos supone una garantía para localizar a los propietarios de estas mascotas en caso de pérdida o robo, luchar frente a casos de maltrato o abandono animal, y llevar a cabo el control de los animales y de algunas enfermedades de declaración obligatoria que se transmiten a personas como la rabia.

Además, gracias al número de identificación de estos microchips podemos acceder a la base de datos del Registro Andaluz de

Identificación Animal (RAIA) para obtener el censo, incluyendo a los perros potencialmente peligrosos, obtener más información sobre vacunas y desparasitaciones obligatorias, incluso para obtener el DAIRA o "DNI animal". Esta base de datos está encomendada por la Consejería de Gobernación de la Junta al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios del que forma parte el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.



Entrega de microchips al SEPRONA

Celebrada la parte práctica del “Curso sobre Control Sanitario de carne de caza con destino humano y reconocimiento de cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias” en la sede del ICOVS

La sede del Colegio de Veterinarios de Sevilla ha acogido el curso práctico de digestión artificial, de 5 horas de duración, que complementa la formación teórica del Curso sobre “Control Sanitario de carne de caza con destino humano y reconocimiento de cerdos sacrificados en matanzas domiciliarias”, para autoconsumo. Estas prácticas son obligatorias para la obtención del curso habilitante para aquellos veterinarios que han superado la primera parte.

Anteriormente, la parte teórica fue organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios e impartida online, del 10 al 14 de octubre de 2022, por D. Francisco Javier Chavernas Garvi, jefe de sección de Seguridad Alimentaria de la Delegación territorial de la Consejería de salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

La parte práctica organizada por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla se celebró en dos sesiones, los días 22 y 24 de noviembre de 2022, de 16:00 a 21:00 horas, para acoger a veterinarios colegiados en las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Almería, corriendo a cargo de D. Francisco Javier Franco Solleiro, agente de Salud Pública adscrito al Cuerpo Superior Facultativo Veterinario de la Junta de Andalucía y auditor de laboratorios satélites autorizados para la detección de larvas de triquina de las provincias de Sevilla y Cádiz, logrando reunir un total de 25 alumnos.

A la presentación acudió D. Ramón Franco Solleiro, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla, quien destacó “la importancia de estas jornadas formativas ya que cuentan con la acreditación oficial de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA), siendo tramitadas por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios a través de un convenio de colaboración con la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. Además, esta formación habilitante para veterinarios colegiados en Andalucía confiere al alumno los correspondientes créditos formativos, siendo baremable para las bolsas de empleo.”

El taller práctico se centró en el uso de digestor artificial en carnes frescas para la detección de larvas de *Trichinella* spp., y estuvo dividido en tres bloques:

Durante el primer bloque D. Francisco Javier Franco Solleiro presentó el marco legislativo relativo a los controles oficiales y otras actividades de control en el marco de seguridad alimentaria, hablando del Control de Triquina, teoría de la técnica. Se hizo un repaso al Reglamento 1375/2015 por el que se establecen normas específicas para los controles oficiales de la presencia de triquinas en la carne, concretamente el Capítulo I Método de digestión de muestras colectivas con utilización de un agitador magnético (criterios de la Agencia Española de Seguridad alimentaria y Nutrición); la Normativa en el marco del control sanitario en actividades cinegéticas: Decreto 165/2018, de 18 de septiembre, por el que se regulan las condiciones sanitarias de la carne de caza en Andalucía con destino a consumo humano; y la Resolución de 20 de noviembre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dictan normas para el reconocimiento de cerdos sacrificados para el consumo familiar (BOJA nº 98 de 27 de noviembre de 1990) (Res. 83/90).

El segundo bloque consistió en la realización práctica de la técnica de investigación de triquina por el método de la digestión de muestras colectivas con utilización de un agitador magnético. Los alumnos pudieron conocer el instrumental y los distintos reactivos utilizados, la correcta recogida de muestras y la cantidad que debe digerirse, el procedimiento analítico, la interpretación de resultados (positivos o dudosos) y, finalmente, el procedimiento de limpieza y descontaminación tras un resultado positivo o dudoso.

El último bloque se centró en la ejecución del Plan Nacional de Contingencia frente a triquina repasando la Instrucción 138/2020 de la Dirección General de salud Pública para ejecución Plan de contingencia por control oficial veterinario; la Instrucción Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios para ejecución Plan de contingencia por personas veterinarias autorizadas; y la toma de muestras para envío, e información acompañamiento.

Al final del taller los alumnos realizaron una prueba escrita de evaluación de los contenidos vistos durante la sesión para poder obtener el título habilitante correspondiente.

contando con la presencia de D. Ramón Franco Solleiro, vocal del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

La Jornada formativa comenzó a las 19:00 horas y, durante una hora y media, se pudo dar a conocer la importancia de las avispas invasoras, destacando la Velutina, desde diferentes aspectos como el sanitario, económico y medio ambiental, tomando como referencia la experiencia ocurrida en Galicia donde el impacto ha sido muy notable, analizando las consecuencias de esta problemática y pudiendo aportar soluciones para su control.

Finalmente, el Dr. Xesús Feás pudo hacer una llamada de atención a las distintas administraciones y entidades profesionales para fomentar la programación de planes de acción frente las mismas, planteando una propuesta de lucha y prevención desde una perspectiva “One Health”.

Celebrada la Jornada sobre “la problemática de la Avispa velutina y propuesta de soluciones dentro de “OneHealth” en la sede del ICOV de Sevilla

La aparición de algunas especies de avispas invasoras en diferentes zonas geográficas de nuestro país, sobre todo de la avispa asiática o *Vespa velutina*, está suponiendo un problema en diferentes ámbitos por el impacto económico, medio ambiental y sanitario no deseado que está generando.

Bajo esta premisa, el miércoles 14 de diciembre de 2022, la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias (RASCVET) organizó, junto con el Colegio de veterinarios de Sevilla, una jornada formativa sobre “La problemática de la avispa asiática (*Vespa velutina*) y otras avispas invasoras. Propuestas de soluciones dentro de una visión One Health” en la sede colegial, que fue abordada el Dr. Xesús Feás, académico de número de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia y especialista en la temática, retransmitida online para llegar a un mayor número de profesionales interesados.

A la presentación acudió D. Antonio Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias,

contando con la presencia de D. Ramón Franco Solleiro, vocal del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

La Jornada formativa comenzó a las 19:00 horas y, durante una hora y media, se pudo dar a conocer la importancia de las avispas invasoras, destacando la Velutina, desde diferentes aspectos como el sanitario, económico y medio ambiental, tomando como referencia la experiencia ocurrida en Galicia donde el impacto ha sido muy notable, analizando las consecuencias de esta problemática y pudiendo aportar soluciones para su control.

Finalmente, el Dr. Xesús Feás pudo hacer una llamada de atención a las distintas administraciones y entidades profesionales para fomentar la programación de planes de acción frente las mismas, planteando una propuesta de lucha y prevención desde una perspectiva “One Health”.



Alumnos de la primera sesión



Segunda sesión del 24 de noviembre



El Colegio de Veterinarios de Sevilla acoge la Asamblea General de presidentes de la Organización Colegial Veterinaria Española

La sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla fue el lugar elegido para celebrar, el 17 de diciembre de 2022, la Asamblea General de presidentes de la Organización Colegial Veterinaria.

El desarrollo de las especialidades profesionales y la conmemoración del centenario del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, junto a la continuidad de la mejora en formación y comunicación, conformaron los principales ejes de actuación de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) para el próximo año, cuyo presupuesto fue aprobado. Según destacó el presidente, D. Luis Alberto Calvo Sáez, el presupuesto responde a un "planteamiento sensato, ya que el vigor de la OCV es la garantía de nuestra autonomía, es soporte de nuestro desarrollo, en un momento económico, social y político muy complicado".

Tras el saludo de bienvenida a cargo del presidente anfitrión, D. Fernando Caballos Rufino, Calvo Sáez tuvo un recuerdo para los compañeros fallecidos y animó a los veterinarios y veterinarias "a seguir esforzándose por dignificar la profesión", y a los colegios "a trabajar duro para plasmar en la realidad este presupuesto, que es muy similar al de años anteriores".

El consejero de Asuntos Económicos, D. Héctor Palatsi, ahondó en el "esfuerzo realizado en formación para que cada vez más compañeros pueden acceder a cursos y se-

minarios con un gasto de inscripción menor, al asumir la OCV ese desfase, en un momento con una inflación muy elevada". En concreto, a lo largo de la 2022 más de 12.000 veterinarios participaron en las acciones formativas impulsadas desde la Organización, en materias de gran actualidad e interés y con especialistas de prestigio como ponentes, distribuidas entre 21 cursos online, 30 seminarios y 3 casos clínicos, dentro de una apuesta clara por la actualización de conocimientos de los profesionales para prestar un mejor servicio a la sociedad desde la Salud Pública.

La Asamblea General también permitió conocer a los asistentes el camino iniciado en el desarrollo de especialidades. "Dentro de las titulaciones intermedias, y con la experiencia que ya existe en équidos, y que vamos a actualizar, nos proponemos seguir inicialmente un esquema por especies: équidos, animales de compañía, vacuno, ovino-caprino... así como seguridad alimentaria y etología", adelantó Sánchez Murillo, quien explicó que también se está perfilando el sistema de certificación.

En lo concerniente a la conmemoración del primer centenario del Consejo General, Cal-

vo aseguró que se va a editar un libro que recoge su historia en estas diez décadas, y está previsto organizar un ciclo de conferencias bajo el prisma Una Salud por varias ciudades españolas, con ponentes que serán investigadores, veterinarios y otros sanitarios.

Finalmente, Calvo tuvo palabras de recuerdo para los anteriores presidentes de las corporaciones de Córdoba y Sevilla - D. Antonio Arenas y D. Ignacio Oroquieta -, felicitó a los entrantes - D. Fernando Caballos y D. Miguel Ángel Perea -, y al de Alicante, D. Gonzalo Moreno, por su reciente reelección.

En el transcurso de la sesión, los presidentes que tomaron la palabra se interesaron por diversos temas como la receta electrónica, el funcionamiento del certificado digital recientemente implantado, los cambios en el sistema de seguros y la conveniencia de coordinar las agendas a la hora de programar congresos y otros encuentros profesionales. Calvo también desglosó algunas cuestiones del año que concluye como el sello VetSOSTenible, la creciente visibilidad en medios y redes sociales y la controvertida aprobación de la Ley de Protección Animal.



Héctor Palatsi, Fernando Caballos, Luis Alberto Calvo y Rufino Rivero durante la asamblea que tuvo lugar en Sevilla

Los Veterinarios de Sevilla visitan el Puerto de Sevilla con "Sevitrade"

Con el objetivo de acercar la actividad portuaria a todos aquellos veterinarios colegiados interesados en conocer el Puerto de Sevilla, el jueves 24 de noviembre de 2022 el Colegio de Veterinarios de Sevilla organizó una visita guiada y gratuita con Sevitrade a la Terminal Portuaria de la Esclusa donde se pudo recorrer los distintos muelles, ver las grúas, los almacenes y las mercancías, entre otros lugares de especial interés, acudiendo más de 20 asistentes incluidos veterinarios colegiados junto con sus amigos y familiares.

Sevitrade es una empresa familiar dedicada a la recepción, almacenamiento y expedición de graneles sólidos y líquidos, con más de treinta años de experiencia en el sector y centrada en operaciones de estiba/desestiba de buques, además del almacenamiento de sus mercancías y envasado de algunas de las mismas; Cuenta con dos terminales en el Puerto de Sevilla, una de ellas en la Zona Franca y un centro logístico en el polígono industrial La Isla (Dos Hermanas), siendo el mayor operador portuario de Sevilla moviendo más de un millón de toneladas anuales y operando con casi trescientos barcos.

La visita guiada comenzó a las 17:30 horas y durante el recorrido de 60 minutos se pudo conocer de primera mano la actividad que se realiza en la zona del Muelle: la carga y

descarga de los buques para sólidos y líquidos, el transporte y almacenamiento de los productos en las naves y depósitos, el pesaje y la expedición de mercancías en camiones, etc. Vimos las básculas y zonas de operaciones, los almacenes con las mercancías depositadas en su interior (trigo y urea...), varios tipos de maquinaria pesada, grúas y buques mercantes.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla dan las gracias a Sevitrade y a su guía, Marcos Pacheco, por el gran interés mostrado en que conociésemos su actividad, preparando una visita muy completa que permitió ver, tocar y oler de cerca las materias, acercando a los asistentes a realidades, procesos económicos e infraestructuras que directa o indirectamente tratan a diario.



Vista al Puerto de Sevilla

Celebrada la misa de difuntos del Colegio de Veterinarios de Sevilla

El jueves 10 de noviembre de 2022 tuvo lugar la misa de difuntos del Colegio Oficial Veterinarios de Sevilla a las 19:30 horas en la sede colegial, acto que fue oficiado por el sacerdote D. Eusebio López Rubio por el eterno descanso de las almas de los compañeros y familiares fallecidos D. Plácido Arcos de la Hera, D. Ignacio Vázquez Muñoz, D. Antonio Méndez-Benegasi Carrasco, D. Javier García Marzal, D. Teodoro de la Fuente Barrera y por todos los colegiados que nos han dejado anteriormente.

Desde el ICOV de Sevilla agradecen a todos los asistentes su presencia y acompañamiento en este acto.

Defensa ante los casos de acoso en redes sociales hacia los centros veterinarios de la provincia de Sevilla

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla quieren dignificar el ejercicio profesional y poner en conocimiento de los colegiados y de la sociedad en general que, ante la cada vez mayor incidencia sufrida de casos de acoso en Redes Sociales hacia los veterinarios en los últimos años, la corporación veterinaria sevillana está a disposición de todo aquel colegiado, sin excepción alguna, que precise atención personalizada para garantizar la defensa jurídica en el ámbito laboral, incluyendo los entornos digitales, mediante el Servicio de Defensa del Colegiado por daños derivados de agresiones físicas o verbales ofrecido a través del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

El ICOV de Sevilla siempre defenderá la honorabilidad del profesional veterinario y la dignificación de la imagen de sus colegiados cuando estos se vean dañados como consecuencias de agresiones, tanto físicas como verbales, incluidas aquellas actuaciones que sobrepasen la libre crítica y la libertad de expresión acrecentadas con el uso de las redes sociales y otras aplicaciones.

Igualmente abogan que, en el desarrollo de su actividad, los veterinarios deben ejercer sujetos al Código Deontológico profesional sin menosprecio de ver satisfechos debidamente sus honorarios profesionales que pueden ser determinados libremente, y que, en caso de sufrir daños personales o morales, así como ciberacoso e intimidación por medio de cualquier tipo de tecnología digital, siempre disponen de un seguro específico de ayuda al colegiado.

Desde la corporación veterinaria sevillana invitan a que todo aquel que tenga conocimiento de actos que puedan ser constitutivos de acoso y/o agresiones físicas o verbales, pueda ponerlo en conocimiento de la Comisión Deontológica del ICOV de Sevilla a fin de poder actuar con los mecanismos legales que nos asisten para proteger y defender el ejercicio de la profesión Veterinaria y el servicio ofrecido a la sociedad.

Santiago Sánchez-Apellániz, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, aclara en ABC de Sevilla algunos aspectos sobre Gripe Aviar tras los focos detectados en Andalucía

Ante los últimos focos de gripe aviar confirmados en Andalucía por el Laboratorio Central de Algete, Laboratorio Nacional de Referencia de la Influenza Aviar en España, el sábado 28 de agosto de 2022, D. Santiago Sánchez-Apellániz García, vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, realizó una entrevista para el medio ABC de Sevilla a fin de aclarar algunos aspectos sobre la Influenza Aviar, una enfermedad viral altamente contagiosa entre las aves que puede afectar a los humanos, aunque la probabilidad de contagio a personas es baja, y donde los servicios veterinarios oficiales y las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas son esenciales para el control de este tipo de enfermedades emergentes.

—En principio, no se puede hablar de pandemia pues, aunque se han detectado focos en distintos países, aún no es una enfermedad global. En Europa nuestros vecinos de Francia e Italia han corrido peor suerte que nosotros.

¿Cuál es la medida más eficaz para evitarla en las granjas?

La medida más importante es la bioseguridad: en la higiene y desinfección de explotaciones, en los movimientos de animales, en los vehículos de transporte, en los servicios externos de la explotación (piensos...), en el movimiento de personal, entre otras.

¿Se dan más en las explotaciones intensivas cerradas o también al aire libre?

El virus se puede desarrollar tanto en explotaciones cerradas como en explotaciones a cielo abierto. Cuando se declara una alerta por presencia de virus, una de las primeras medidas es prohibir las concentraciones y las producciones a cielo abierto en las zonas afectadas.

¿Cuáles son los síntomas en las aves?

Esta enfermedad es de curso agudo, y más aún en pavos que en gallinas. Los síntomas son generales: pérdida de puesta de huevos, disminución del consumo de pienso y agua, fiebre y una alta mortandad en un breve espacio de tiempo que comprende al 100% del censo. Para determinar su presencia se deben tomar muestras de hisopos bucofarín-

geos, traqueales y cloacales, y sangre para confirmar o descartar la enfermedad.

¿Puede una persona contagiarse comiendo por ejemplo un pollo o pavo infectado?

Hay muy pocos casos declarados de transmisión a humanos y casi todos han sido declarados en Asia donde los sistemas de producción en muchos casos permiten que haya una convivencia íntima de animales y personas.

¿Por qué sí es tan contagiosa entre animales no lo es entre personas?

Porque es un virus específicamente adaptado a aves. Tampoco es contagioso, en condiciones normales, a otras especies incluyendo la humana.

¿Se transmite a través de aves migratorias?

Se transmite a cualquier ave, migratoria o no. El peligro de las aves migratorias es que los sistemas de bioseguridad a los que antes aludí no son eficaces y pueden transportar carga viral a grandes distancias.

¿Las vacunas contra la gripe común a los humanos protegen también contra la aviar?

La inmunidad que desarrollan las vacunas de humanos frente a la gripe común puede ser específica para una cepa o multiespecí-

fica para muchas cepas (dependiendo del tipo de espículas del virus). El proceso inmunitario tiene una parte genérica y una parte específica. La genérica puede coadyuvar el proceso inmunitario en diversos virus.

¿Cómo se sacrifican los animales contagiados?

El sacrificio de animales enfermos está protocolizado. Si son partidas pequeñas puede utilizarse el desnucamiento, y en partidas mayores se utiliza el anhídrido carbónico.

¿El protocolo obliga en estos casos a una incineración?

Los animales muertos y/o sacrificados se consideran subproductos animales no destinados a consumo humano, por lo que su destino será el tratamiento en planta autorizada o enterramiento en lugar autorizado. En Andalucía no conozco que se haya aplicado la incineración.

¿Tenemos medios suficientes en Andalucía?

Andalucía, por su especial ubicación como frontera y por su amplitud, para lo bueno y para lo malo, es una de las regiones mejor preparada para la lucha de enfermedades emergentes. Los servicios veterinarios oficiales andaluces, aunque en la actualidad

no están cubiertas las plazas suficientes en las Oficinas Comarcales Agrarias, están acostumbrados a enfrentarse a numerosas epidemias: hemos acabado con la peste porcina clásica, la peste porcina africana, fiebre aftosa, peste equina, lengua azul, brucelosis... Además, los servicios veterinarios de empresas, a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, son un brazo colaborador imprescindible en estos casos.

Subida de los piensos, del transporte, sequía... ¿año negro para los ganaderos?

Es una dinámica muy negativa. Los márgenes de beneficio son escasos y lo que cobran los ganaderos por sus productos apenas da para cubrir gastos. En algunos casos se está produciendo con costes de 2022 y beneficios de 2000. En el caso avícola hay muchas explotaciones que están integradas en grandes empresas que han sufrido grandes pérdidas y, los productores particulares, además de perder los animales, pierden su empleo.

¿Tienen estos un seguro contra este tipo de gripe?

La Administración, en cumplimiento de la Ley 8/2003 de Sanidad Animal, y de los Reglamentos Comunitarios, indemniza a los propietarios de los animales con baremos establecidos; asimismo indemniza por los

costes derivados de la destrucción de los cadáveres. En estos momentos estamos tramitando el pago de los animales muertos y sacrificados en la provincia de Sevilla en los meses de primavera.

¿Cuál es su opinión sobre las cámaras de vigilancia en los mataderos?

El veterinario es el único profesional sanitario cualificado para poder establecer criterios técnicos sobre bienestar animal llevando a cabo inspecciones «ante-mortem» y «post-mortem» de los animales en los mataderos, asegurando por tanto un sacrificio conforme a la normativa específica en esta materia. La videovigilancia será una herramienta más para poder ejercer mejor dichos controles.

¿Cree que hay sacrificios de animales que no cumplen con el bienestar animal?

Las denuncias por maltrato animal en el sacrificio de animales son excepcionales, aunque por la actual percepción animalista pueden tener mayor repercusión mediática. Cualquier maltrato animal, en cualquier ámbito, es repudiable, en cualquier caso.

Olivia Manfredi, secretaria del ICOV de Sevilla, habla de los cuidados de nuestras mascotas en verano, en los Informativos de Canal Sur Radio

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla siguen participando en los principales medios de comunicación autonómicos y locales para dar información al ciudadano y aclarar las dudas surgidas en relación a los temas de mayor actualidad sobre Salud y Bienestar Animal.

Por motivo de la ola de calor que hubo en el verano 2022, que afectó tanto a personas como a los animales de compañía, Dña. Olivia Manfredi Sánchez, secretaria del ICOV de Sevilla, intervino el 13 y 14 de julio en los Informativos de Canal Sur Radio para hablar de los cuidados que debemos tener en cuenta con nuestras mascotas en verano y otras acciones que ayudan a prevenir el golpe de calor.

Entre las medidas más eficaces recomendó cambiar con mayor frecuencia el agua de los bebederos, establecer los paseos a primeras horas de la mañana y por la noche, no dejar a nuestras mascotas en el coche sin aire acondicionado y el uso de protector solar si vamos a la playa para evitar quemaduras, entre muchas otras.



Entrevista ABC de Sevilla con Santiago Sánchez-Apellániz García, vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.

Más de treinta granjas en Andalucía han tenido que sacrificar sus aves por la gripe aviar. ¿Se puede llamar a esto un inicio de pandemia?

“Mesa de Opinión: problemática y control de las Colonias Urbanas Felinas”. Juana M^a Garrido, vocal del ICOVS, en “Gelves en la Onda”

La desaparición de una veintena de gatos en una colonia felina del municipio de Gelves (Sevilla) fue motivo de enfrentamiento de posturas entre los vecinos, y puso de manifiesto la necesidad de encontrar una línea de actuación común y coordinada para controlar las poblaciones de gatos comunitarios.

En este contexto, desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla intervinieron el jueves 27 de octubre de 2022 en “Gelves en la Onda”, el magazine local de Ahora Radio Gelves con Lara Jiménez, en la Mesa de Opinión que tuvo lugar de 11:10 a 12:00 h., y que trató sobre el maltrato animal y la gestión de colonias urbanas felinas.

Por parte del ICOV de Sevilla participó Dña. Juana M^a Garrido Fernández, vocal y responsable de desarrollo del programa para el Control Ético de Colonias Felinas Urbanas del Colegio, compartiendo espacio de debate con otras representantes de asociaciones de defensa de los animales de Gelves: Dña. Verónica Lobato, presidenta de la Asociación La Sexta Huella, y Dña. Ilenia Espinosa, presidenta de la Asociación Protectora de Animales ACLA.

Garrido Fernández pudo aclarar algunos conceptos sobre la dinámica poblacional de los gatos, el manejo de los animales y otros aspectos médico-veterinarios a tener en cuenta a la hora de gestionar de forma adecuada las colonias felinas respetando el Bienestar Animal y garantizando la Salud Pública.

Entre otros temas, Dña. Juana M^a Garrido Fernández explicó cómo desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla tenemos establecidos convenios de colaboración con los distintos ayuntamientos de la provincia de Sevilla para desarrollar el Registro Municipal de Animales de Compañía, herramienta con la que abordamos específicamente aquellas gestiones relacionadas con el censo y el bienestar animal.

“El protocolo propio para la Gestión ética de Colonias Urbanas Felinas que hemos desarrollado desde la corporación veterinaria sevillana es un aval que nos garantiza que el método CER (captura, esterilización y retorno) se realiza bajo unos criterios que aseguran la calidad en el servicio veterinario. Esto incluye el establecimiento del manejo y la técnica anestésica adecuada, una intervención quirúrgica protocolarizada, y otros aspectos importantes como la identificación a través del microchip, el registro de los animales y las colonias en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), la desparasitación y vacunación antirrábica obligatoria, y la reproducción controlada para evitar el crecimiento exponencial de las colonias, entre otros, a fin de gestionar

la colonia felina de forma respetuosa tanto para los animales, como para el ser humano y el medio ambiente.”



Juana M^a Garrido, vocal del ICOVS, en “Gelves en la Onda”

Juana M^o Garrido, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla, habla de gestión ética de gatos comunitarios tras la aprobación de la Ley de Derechos Animales

Una vez aprobado el 1 de agosto de 2022, por parte del Consejo de ministros, el anteproyecto de Ley de Protección y Bienestar de los Animales, Dña. Juana M^a Garrido Fernández, vocal del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, habló en los Informativos de Canal Sur Televisión a fin de aclarar algunos aspectos relacionados con el control ético de las Colonias Felinas Urbanas, una de las demandas más comentadas que incluye la Ley.

Desde la corporación veterinaria sevillana recuerdan que los municipios sevillanos cuentan con la posibilidad de establecer un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, tanto para la creación y desarrollo del Registro Municipal de Animales de Compañía como para la gestión ética de los gatos en situación de calle cuya responsabilidad recae en los ayuntamientos.



Juana M^o Garrido, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla

Ramón Franco, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla, habla de la Rabia en el programa “Código Samboal” de TRECE TV

La llegada de animales de compañía procedentes de Ucrania y Rusia, junto con la detección de algunos casos de rabia, puso de actualidad la necesidad de hacer obligatoria la vacunación antirrábica de los animales de compañía en todo el territorio nacional.

Por este motivo, el 19 de octubre desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla participaron en la grabación de una entrevista para TRECE TV que fue emitida el 23 de octubre de 2022 en el programa “Código Samboal”, en la que intervinieron D. Ramón Franco Solleiro, vocal de Salud Pública del ICOV de Sevilla, con la colaboración de D. Manuel Fernández Sánchez, veterinario colegiado clínico de pequeños animales, para hablar de la situación de la Rabia como zoonosis en España y Andalucía.

La rabia es una de las enfermedades zoonóticas más graves que existen en el mundo, llegando a ser mortal pero prevenible. Ante la mordedura de un animal infectado es necesario notificarlo al servicio de urgencia hospitalario.

Vacunar a nuestros animales de compañía es la mejor forma de prevenir la enfermedad. En la Comunidad Autónoma de Andalucía la vacuna antirrábica es obligatoria es perros, gatos y hurones (ORDEN de 19 de abril de 2010 de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía), debiendo ser administrada anualmente por un “veterinario identificador”.



Ramón Franco, vocal del Colegio de Veterinarios de Sevilla

Reportaje sobre “Pet Tech” en ABC Empresa. Francisco Sánchez, vicesecretario del Colegio de Veterinarios de Sevilla, habla sobre la tecnología aplicada a nuestras mascotas

Según la Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos para Animales de Compañía, en España hay más de 29 millones de mascotas en nuestros hogares. Esta cifra unida al auge del sector ha potenciado el desarrollo y la innovación en aquellas áreas relacionadas con la salud, el bienestar y la alimentación animal.

En esta ocasión, D. Francisco Sánchez Castañeda, vicesecretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y veterinario clínico, participó en un reportaje realizado para ABC Empresa, suplemento dominical especializado en información económica y empresarial, que estuvo a la venta en kioscos el pasado domingo 13 de noviembre de 2022, donde se habló sobre “Pet Tech” o cómo la tecnología aplicada a los animales de compañía puede afectar a la salud, el entretenimiento y el bienestar de nuestras mascotas.

“En la era digital, el uso de la tecnología repercute directamente sobre el Bienestar Animal y este a su vez impacta a diferentes

niveles. Las visitas periódicas al veterinario, la buena alimentación, la realización de ejercicio físico o el uso de dispositivos o aplicaciones al servicio de los animales de compañía asegura en su conjunto que nuestra mascota vive tranquila, sana, libre de estrés y feliz.”



Fernando Caballos, presidente del ICOV de Sevilla y veterinario Oficial de SICAB, en directo en el especial de “Hoy por Hoy Sevilla” desde SICAB’22

El jueves 17 de noviembre de 2022, con motivo de la 32 edición del Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB), coincidiendo además con el 50º aniversario de la Asociación Nacional de Criadores de caballo de Pura raza Española (Ancce), se emitió en directo una edición especial del programa Hoy por Hoy Sevilla, dirigido y presentado por Salomón Hachuel, pasando por los micrófonos, D. Jaime Molina, gerente de ANCCE, D. Jacobo Rojo, presidente de la comisión de Sicab; D. Juan Pérez de Ayala, director del espectáculo ecuestre; D. Fernando Caballos, presidente del Ilustre Colegio oficial de Veterinarios de Sevilla y veterinario oficial de SICAB; D. Gabriel Posada, presidente de la Asociación Mexicana de Caballos españoles; D. José María Escobar, miembro del Consejo Asesor del Comedor social de las Hijas de la Caridad; D. Santiago

Serra “ilusionista de caballos”, y el teniente coronel D. Antonio Gómez Pascual, jefe de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas con sede en Jerez de la Frontera, entre otros.



Fernando Caballos, presidente del ICOV de Sevilla y veterinario oficial de SICAB

D. Santiago Sánchez-Apellániz, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, participa en “Andalucía a debate” de 7TV para hablar sobre la nueva Ley de Bienestar Animal

En el mes de agosto de 2022, el Consejo de ministros aprobó el anteproyecto de Ley de Protección y Bienestar de los Animales que implica una serie de cambios en la normativa que regula las condiciones de protección, bienestar y los derechos de estos. “La cifra de abandono animal cada año es más preocupante en nuestro país: entre 300 y 400 mil animales son abandonados cada año, suponiendo casi unos 900 animales cada día, hecho que nos sitúa a la cabeza del abandono en Europa, y que se trata de paliar con el cambio de leyes”.

Este contexto fue motivo de debate a tratar en el informativo “Andalucía a debate” emitido el viernes 2 de diciembre de 2022 en 7TV Andalucía, de la mano de Celia Díaz, teniendo como invitados a D. Santiago Sánchez-Apellániz García, vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla; D. José Luis Macías, presidente de Ibe-

ranimal; Dña. Lola García, presidenta de la Abogacía Andaluza por la Defensa Animal; y Dña. Celia Gordillo, delegada del centro de venta y atención animal en Owanda.

La mesa de opinión comenzó a las 23:00 horas y durante una hora se pudo abordar, en un ambiente abierto y distendido, los pros

y contras de la nueva Ley de Bienestar Animal a nivel nacional y su comparativa con las modificaciones propuestas por la Junta de Andalucía, qué cambios se establecen, la situación por la que pasan las protectoras de animales, y la adquisición y regalo de animales cara a la Navidad, entre otros muchos temas.



D. Santiago Sánchez-Apellániz, vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla

Campaña “Este verano que sean ELLOS los protagonistas” del Colegio de Veterinarios de Sevilla contra el abandono animal

Los propietarios de animales de compañía cada vez lo tenemos más fácil para viajar con nuestras mascotas. Esta fue la premisa para presentar desde el ICOV de Sevilla, el 11 de julio de 2022, una nueva campaña de sensibilización social bajo el lema “Este verano que sean ELLOS los protagonistas”; contra el abandono animal y con el objetivo de aumentar la visibilidad de todos los que viajamos con nuestras mascotas en el periodo vacacional.

Aquellas personas que quisieron formar parte de esta campaña de concienciación pudieron compartir fotografías con sus mascotas durante las vacaciones a fin de que dichos testimonios formaran parte de esta labor de concienciación y evitar aquellas situaciones que derivan en abandono animal por no contemplar la opción de disfrutar de las actividades y el tiempo libre con sus mascotas.



“Vuélvete”, campaña del Colegio de Veterinarios de Sevilla para celebrar el Día Mundial del Perro Adoptado

Con motivo del “Día Mundial del Perro Adoptado”, que se celebra cada año el 23 de septiembre, desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla lanzaron la campaña “Vuélvete” con la que pusieron en valor aquellos rasgos de personalidad que potenciamos o adquirimos las personas cuando incorporan un perro a nuestra familia.

A través de cuatro carteles se enumera diferentes cualidades positivas que logra desarrollar gracias a la convivencia con los animales, y que nos sirven de razones para adoptar un perro. En todos ellos el adjeti-

vo que se repite es “responsable” para no olvidar que, ante todo, la adopción animal debe hacerse con responsabilidad, y para siempre.

“Adoptar un animal nos hace más dinámicos, sociables, alegres, empáticos, divertidos, ágiles, extrovertidos... pero, ante todo, RESPONSABLES.”



El Colegio de Veterinarios de Sevilla presente en los autobuses metropolitanos del Aljarafe con una campaña sobre Identificación Animal

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla diversifican sus acciones de concienciación ciudadana para llegar a un público cada vez mayor y asegurarse de transmitir de forma eficaz su misión, visión y valores como corporación.

Es por eso que apuestan por un nuevo formato presente en los autobuses de "Tranvías de Sevilla" del área metropolitana del Aljarafe sevillano, instalando tres carteles publicitarios en los vehículos de la línea metropolitana que recorre Puebla-Coria-Gelves-San Juan Bajo-Sevilla Delicias, y que pudieron verse durante los meses de octubre y noviembre de 2022. Estas acciones permitieron llegar a una audiencia potencial de más de 300.000 habitantes, siendo más de 200.000 habitantes de la zona del Aljarafe y sumando aproximadamente otros 100.000 de la capital.

El mensaje elegido fue una adaptación de la campaña elaborada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios sobre Identificación Animal, bajo el lema "Tu mascota es de donde eres tú, ¡Regístrala!" con la que "pretendemos informar sobre la obligatoriedad de identificar a los animales

de compañía mediante microchip y su inclusión dentro del Registro Andaluz de Animales de Compañía (RAIA) como motor fundamental de la tenencia responsable, así como la prevención del abandono animal y la salvaguarda de la Salud Pública".

Como reclamo utilizamos el orgullo y el sentimiento de pertenencia de las localidades que recorrió la línea aljarafeña, por lo que adecuamos la campaña a los gentilicios de los distintos municipios, aludiendo a que "tu mascota es como tú, una auténtica sevillana, sanjuanera, gelveña, coriana y cigarrera. ¡Regístrala!"

Con estas nuevas acciones, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla pudieron aprovechar el gran potencial que este tipo de publicidad ofrece a la hora de producir impactos publicitarios y conseguir el mayor índice de recuerdo. Su objetivo fue que los propie-

tarios de animales de compañía tomasen conciencia de la "importancia de identificar a sus mascotas, tanto para contribuir al censo animal del municipio, como para luchar frente a los casos de abandono o maltrato animal, y llevar el control de enfermedades de declaración obligatoria, como la rabia, que se transmiten a personas garantizando así la salud Pública".



“Los animales no tienen ticket, garantía, ni devolución. No son un regalo”. Campaña del ICOV de Sevilla frente al abandono animal en Navidad

La cifra de abandono animal en España es cada vez más preocupante. Algunos estudios indican que más de 290.000 animales, incluidos perros y gatos, han sido recogidos en refugios en el año 2021 lo que nos sitúa a la cabeza de Europa con una media de casi 800 animales al día. Pero el dato más alarmante viene a continuación: se dice que tres de cada diez animales que se regalan en Navidad son abandonados, lo que hace que los centros de recogida se saturen en estas fechas acrecentando esta problemática.

Es por esto que, durante las Navidades de 2022, desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla lanzaron la campaña "Los animales no tienen ticket, garantía, ni devolución. No son un regalo" para concienciar a la población de que los animales no son ni una moda, ni un juguete, sino seres vivos con necesidades que cubrir.

Antes de adquirir un animal de compañía debemos preguntarnos si disponemos de tiempo, recursos y medios económicos para hacernos responsables de ellos. Debemos identificarlo con microchip, censarlo, llevar al día el calendario de vacunaciones y desparasitaciones, asegurar una buena alimentación, compartir nuestro tiempo con

ellos... y hacer todo lo necesario para asegurar su bienestar físico y emocional.



Estreno de la VIII Temporada de Charlas de “Tenencia Responsable de Animales” organizadas por el ICOV de Sevilla durante el curso escolar 2022/23

En el mes de septiembre de 2022 comenzó la VIII Temporada de charlas gratuitas sobre “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” impartidas por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla en los Centros de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Sevilla, durante el curso 2022/23.

A lo largo de las siete temporadas anteriores, y gracias a los veterinarios voluntarios que colaboran con la corporación veterinaria sevillana, se han podido impartir un total de 133 charlas a 9413 escolares de edades comprendidas entre 8 y 12 años, en aquellos CEIP que previamente solicitaron incorporar la actividad al calendario escolar.

Esta iniciativa, propia del Colegio de Veterinarios de Sevilla, cuenta cada año con mayor popularidad entre los más pequeños, consiguiendo igualmente la satisfacción de los centros educativos que, año tras año, siguen confiando en el ICOV de Sevilla para concienciar desde edades tempranas sobre la responsabilidad que conlleva tener una mascota, las bases del bienestar animal y la importancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales, entre muchos otros temas relacionados con la Tenencia Responsable, la Salud Animal y el papel de la profesión de la veterinaria en la sociedad.

Durante 50 minutos, las charlas se imparten a través de material didáctico audiovisual propio, folletos, hojas con actividades lúdicas y cuestionarios adaptados a las edades de los alumnos.

¿Qué contenidos se tratan en la VIII Temporada de las Charlas sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía?

La charla comienza aludiendo al compromiso que las personas asumimos cuando decidimos tener un animal de compañía ya que,

a partir de ese momento, forma parte de nuestra familia. Como propietarios debemos garantizar que nuestra mascota crece sana y feliz. “La visita al Médico Veterinario asegura que nuestra mascota crece libre de enfermedades y permite tener el pasaporte para animales de compañía actualizado, incluyendo el calendario de vacunaciones - como la vacunación antirrábica obligatoria para perros, gatos y hurones en la Comunidad Autónoma de Andalucía -, la desparasitación y la identificación con microchip que contribuye al censado correcto de los animales”.

Un tema en el que se hace especial hincapié es la necesidad de educar a nuestros animales de compañía en unas normas básicas de convivencia social que ayuden a respetar tanto a otros animales como a otras personas, y el cumplimiento de las ordenanzas municipales. “Es importante hacer un uso responsable de los espacios habilitados para mascotas y asegurar el comportamiento correcto de los animales en las zonas comunes. Esto incluye pasear con el perro siempre atado, utilizar el bozal cuando es requerido, limitar los ruidos por la noche o la obligatoriedad de tener toda la documentación al día”.

Un punto que resulta de gran interés es la labor social de los animales. “Además de dar compañía a las personas mayores, existen animales como perros, gatos o caballos que forman parte de programas específicos de terapias con niños o adultos en los que se aplican los beneficios de este vínculo

creado directamente con las personas que tienen necesidades especiales.”

En esta VIII Temporada se sigue acercando a los escolares el papel de la profesión Veterinaria en la sociedad como garantía de Salud Animal, Humana y Medioambiental. “El Veterinario, además de ser clínico de pequeños y grandes animales, tiene un papel fundamental en la Higiene y Seguridad de los alimentos de origen animal, contribuye a la Investigación y el avance de la Ciencia, y vela por la salud de las personas controlando las enfermedades transmitidas de los animales al hombre (enfermedades zoonóticas)”.

La charla termina con el concepto de “una sola salud” (One Health), que hace referencia a que la salud de las personas, los animales y el medio ambiente están relacionadas entre sí y debemos cuidarlas de forma conjunta. Los Veterinarios, como sanitarios, trabajamos de forma conjunta con otros profesionales para diagnosticar, controlar y prevenir estas enfermedades zoonóticas y así asegurar el control a nivel mundial. Por lo tanto, la salud de nuestra mascota es la salud de nuestra familia y el Veterinario garantiza el mantenimiento de la Salud Pública.



Más de 380 alumnos del CEIP Beatriz Galindo asisten a las charlas sobre “Tenencia Responsable de Animales” organizadas por el ICOV de Sevilla

Los días 7 y 9 de diciembre de 2022, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla impartieron un ciclo de charlas de “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” en el CEIP Beatriz Gañiando, de Bollullos de la Mitación (Sevilla), que fueron abordadas por la colegiada Dña. Tania Marín Fernández, veterinaria voluntaria especialista en Medicina de pequeños animales, a las que acudieron más de 380 alumnos de primero a sexto de primaria, siendo el primer año que el centro educativo incorpora esta actividad al calendario escolar.

Estas jornadas de concienciación se organizaron en 6 sesiones iniciadas cada día en los turnos de las 9:30, 11:00 y 12:30 horas. A los actos acudieron Dña. Silvia Robledo Francés, directora del CEIP Beatriz Galindo; D. Antonio González Romero, jefe de Estudios; D. José Luis Barrera Bueno, Dña. Mª Victoria Lara Molina, D. Sergio Molina Ávila, D. Sergio Manuel Rodríguez, y Dña. Rosario Jiménez, tutores de los cursos; Dña. Josefa Núñez, Dña. Manuela Moreno, Dña. Felicita-

ción López, Dña. Concepción García Mesa, Dña. Virginia Morales, Dña. Mª Ángeles Alcaide, Dña. Aída Grande, Dña. Clara Rivas, D. Sergio Romero, D. Manuel Gordillo, D. Ramón Molinero y Dña. Alicia Mª Moraza, maestros de los Cursos.

En agradecimiento por haber incorporado esta iniciativa al calendario escolar, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla hicieron entrega del libro “El inicio de la Veterinaria

en España”, editado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.



Charlas tenencia responsable

Los alumnos del IES Al-Iscar, de Villanueva del Ariscal (Sevilla), asisten a las Charlas sobre “Tenencia Responsable de Animales” organizadas por el ICOV de Sevilla

El viernes 23 de septiembre de 2022 tuvo lugar, en el IES Al-Iscar de Villanueva del Ariscal (Sevilla), una charla sobre “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, impartida en esta ocasión por Dña. Beatriz Asencio, veterinaria colegiada en el ICOV de Sevilla y voluntaria para participar en esta actividad, logrando reunir a 75 alumnos de 1º de ESO.

A la presentación acudió D. José Luis Estrada Torres, director del IES Al-Iscar, y Dña. Rosario Arroyo Sánchez, delegada de Relaciones Institucionales, Medio Ambiente y Participación Ciudadana del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal.

de Veterinarios de Sevilla y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que ya forman parte de la biblioteca del Centro y la biblioteca Municipal.



Tenencia IES Al Iscar

En agradecimiento por haber incorporado esta iniciativa al calendario escolar, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla hizo entrega al IES Al-Iscar y al Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal de varios ejemplares del libro “El inicio de la Veterinaria en España”, editado por el Ilustre Colegio Oficial

Alumnos del CEIP Arcu, de Umbrete (Sevilla), asisten a las charlas sobre “Tenencia Responsable de Animales” organizadas por el ICOV de Sevilla

El martes 15 de noviembre de 2022, desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla impartieron una charla de “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” en el CEIP Arcu de Umbrete (Sevilla) gracias a la veterinaria colegiada Dña. Rocío Millán López que, de forma voluntaria, abordó esta actividad junto con la auxiliar técnico veterinaria, Dña. Yolanda Alcalá Guarino, siendo el segundo año que el centro educativo incorpora esta actividad a su programa formativo.

La charla comenzó a las 10:00 horas logrando reunir a 50 alumnos de 5º curso de Primaria en una única sesión. A la presentación acudió Dña. Marta Victoria Palacios Segura, tutora, y Dña. Cristina María López Gómez, maestra del Curso.



Charla de tenencia responsable

Los alumnos del CEIP Manuel Castro Orellana, de Villanueva del Ariscal (Sevilla), asisten a las Charlas sobre “Tenencia Responsable de Animales” organizadas por el ICOV de Sevilla

El jueves 22 de septiembre de 2022 tuvo lugar, en el CEIP Manuel Castro Orellana de Villanueva del Ariscal (Sevilla), una charla sobre “Tenencia Responsable de Animales de Compañía” organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, siendo el primer año que el centro educativo incorpora esta actividad al calendario escolar.

La charla fue impartida por Dña. Rocío Millán López, veterinaria colegiada en el ICOV de Sevilla y voluntaria, logrando reunir a 75 alumnos de 5º curso de primaria.

El acto comenzó a las 10:30 h. y la presentación acudió D. Manuel García Iglesias, director del CEIP Manuel Castro Orellana, y Dña. Julia Iglesia Galán, Dña. Desiré Vargas Payán, Dña. Encarnación Román Romero, y Dña. Celia, maestras del Centro.



Charla tenencia responsable en el CEIP Manuel Castro

OTROS ORGANISMOS

Presentación de los cursos de verano en la Universidad Internacional de Andalucía

El presidente de la RACVAO, Antonio J. Villatoro, intervino como director de un curso de verano en la UNIA sobre Resistencias Antimicrobianas junto al nuevo consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, y quien también es académico de honor de la RACVAO, junto a otros compañeros veterinarios en el acto de inauguración de los cursos de verano en Baeza, provincia de Jaén.



Claudio Izaga, Jaime Ángel Gata, Antonio José Villatoro, José Carlos Gómez y Cristobalina Torralba

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental presenta su informe sobre la rabia en el ICOV de Málaga

El viernes 15 de julio tuvo lugar, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga (ICOV de Málaga), la presentación del informe actualizado sobre la rabia, realizado por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO).

La mesa presidencial estuvo integrada por el presidente del ICOV de Málaga, Juan Antonio de Luque; el subdirector de Protección de la Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Ulises P. Ameyugo; y el presidente de la RACVAO, Antonio J. Villatoro.

Villatoro explicó brevemente el contenido del informe bajo el título: “Rabia. Recomendaciones sobre la gestión del control de animales susceptibles: el papel de los Colegios de Veterinarios como entidades coordinadoras. Modelo para otras emergencias sanitarias.”, y presentó al gran elenco de ponentes que integraban la exposición de dicho informe.

En primer lugar, tomó la palabra Rafael Astorga, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba, quien habló sobre la zoonosis de la rabia.

Le siguió Rafael Serrano Romero, presidente del ICOV de Melilla, quien aportó datos sobre la rabia en la ciudad de Melilla, además de otros puntos importantes como los indicios clínicos de la rabia en el perro y las dos formas de expresión de la zoonosis: furiosa y muda.

A continuación, Fernando Fariñas Guerrero, director del Instituto de Inmunología Clínica y Enfermedades Infecciosas de Málaga, tomó la palabra para exponer la actualidad



Foto de familia

sobre zoonosis emergentes como es el caso de la viruela del mono.

Finalmente, y gracias a los avances de la tecnología, pudimos contar con la exposición en línea de Alberto Montoya Alonso, catedrático de Medicina Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Miembro del Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través de una videoconferencia. Montoya señaló la importancia de tener en cuenta otras zoonosis emergentes que si bien, no presentan una clínica tan grave como la rabia, sí suponen un importante foco de infección en humanos, como es el caso de la dirofilariosis subcutánea y ocular.

La clausura corrió a cargo del anfitrión, Antonio Villatoro, con las conclusiones que extendió al público para recoger impresiones o consultas. Una vez finalizada, se procedió a la entrega del libro “Zoonosis transmitidas por animales de compañía. Una guía de consulta para el profesional sanitario.” realizado por dos de los ponentes: F. Fariñas y R. J. Astorga, que tuvo una gran acogida por los allí presentes y, para dar por finalizada la presentación, se procedió a realizar la fotografía de grupo para el recuerdo.



Mesa presidencial de inauguración

OTROS ORGANISMOS

Apertura del curso académico 2022-2023 de la Universidad de Málaga

El viernes 23 de septiembre se celebró el solemne acto de apertura del curso académico de las universidades andaluzas en la Universidad de Málaga, a la que fue invitado el Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga.

En representación de este, acudió el compañero y presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, D. Antonio J. Villatoro, que acompañó a un importante elenco de personalidades de los ámbitos políticos, académicos y universitarios.

El acto, que fue inaugurado por el presidente de la Junta, D. Juan Manuel Moreno Bonilla y el rector de la Universidad de Málaga D. José Ángel Narvaéz, contó con la presencia de la consejera de Economía, D^a. Carolina España; el consejero de Universidad, Investigación e Innovación, D. José Carlos Villamandos (compañero veterinario); el defensor del pueblo andaluz, D. Jesús Maeztu Gregorio de Tejada; el alcalde de Málaga, D. Francisco de la Torre Prados; y los rectores de todas las universidades andaluzas y el reciente director general de Planificación de la Investigación, el también veterinario, D. Librado Carrasco, entre otros.



Antonio Villatoro con el nuevo director general de Planificación de la Investigación, Librado Carrasco



Momento del acto

Asistencia del presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental al acto celebrado en el Senado de la sesión One Health

El 26 de septiembre se celebró en el Senado en el encuentro científico: “Una Salud (One Health). Un abordaje transdisciplinario” organizado por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España que reunió a expertos en medicina humana y veterinaria.

Se han abordado las amenazas a las que se enfrenta la Salud Pública y la importancia de la colaboración entre diferentes las profesiones sanitarias para trabajar juntos bajo esta perspectiva.

Iladolid, Jose Vicente Tarazona, profesor de investigación del Instituto de la Salud Carlos III; y Emma Martínez, Senior Scientific Policy Officer de la Federación Europea de Academias de Medicina (FEAM).

El mismo celebrado en el magnífico antiguo salón de sesiones, participó D. Antonio J. Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, además de diferentes representantes de diferentes ámbitos veterinarios, médicos, académicos, políticos, institucionales y científicos.

En la sesión intervinieron Juan José Badiola, director del Centro de Investigación de Encefalopatías Espongiformes y Enfermedades Transmisibles Emergentes de la Universidad de Zaragoza; José María Eiros, catedrático de Microbiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid; y director del Centro Nacional de Gripe de Va-



Acto celebrado en el Senado

Participación del presidente de la RACVAO en el 150 aniversario de la Academia Malagueña de Ciencias

Del 29 de septiembre al 1 de octubre, tuvo lugar la celebración del nada menos que el 150 Aniversario de la Academia Malagueña de Ciencias y, para ello, la institución convocó un “Encuentro de Academias” en el que se analizó el papel de las diversas academias en el siglo XXI y su futuro como entidades.

En el acto participaron el rector de la Universidad de Málaga, José Ángel Narvaéz; el alcalde del Ayuntamiento de Málaga, Francisco de la Torre Prados; y presidentes de academias y diversas personalidades políticas y universitarias.

Además, el presidente de la RACVAO, Antonio J. Villatoro, intervino como ponente con la charla “Academias Regionales cuyo ámbito incluye Málaga”.

Es interesante destacar que la Academia Malagueña de Ciencias fue creada en 1872 por un grupo de malagueños bajo el nombre de Sociedad Malagueña de Ciencias, al estilo de la Royal Society Londinense, con la finalidad de fomentar el conocimiento y divulgación de las ciencias en Málaga y creando un Museo de Ciencias, hasta que en 2002 la Corporación cambia su denominación al de Academia Malagueña de Ciencias.

Además, fue la primera institución cultural malagueña en incorporar a la mujer en su nómina de socios numerarios, entre ellas destacan pioneras por la igualdad como Teresa Aspiazu, Mercedes Vico o Margarita Salas, entre otras.



Antonio Villatoro

La RACVAO recibe un reconocimiento en el 175 Aniversario de la Facultad de Veterinaria de Córdoba

El 4 de octubre y, coincidiendo con la festividad de San Francisco de Asís, patrón de la Veterinaria, el campus de Rabanales acogió la gala central de los actos de celebración del 175 Aniversario de los Estudios de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, un gran evento que ha congregado a numerosas autoridades políticas, miembros de la comunidad universitaria, empresas y entidades colaboradoras del centro en las últimas décadas.

Entre esas entidades colaboradoras está la Real Academia de Ciencias Veterinaria de Andalucía Oriental, quien ha recibido un especial reconocimiento en el solemne 175 Aniversario que se celebraba, y que ha sido recogido por el presidente de esta, Antonio J. Villatoro.



OTROS ORGANISMOS

Dos de los académicos de la RACVAO se encuentran entre los más citados del mundo

Dos de los académicos de la RACVAO, Antonio M. Gálvez del Postigo Ruiz y Hikmate Abriouel Hayani, se encuentran entre los más citados del mundo, según recoge el Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists. Este artículo ha sido publicado por la Universidad de Stanford (California, Estados Unidos), que identifica a los investigadores más influyentes en sus áreas de conocimiento a nivel mundial, cuyos trabajos han tenido mayor impacto al estar entre los más citados durante el año 2021.

Antonio M. Gálvez del Postigo Ruiz es doctor en Ciencias Biológicas, catedrático de Microbiología de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaén dirigiendo la Escuela de Doctorado, además de académico numerario y miembro de la Junta Rectora de la RACVAO.

Hikmate Abriouel Hayani es doctora en Ciencias Biológicas, catedrática de Microbiología de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaén, vicerrectora de Coordinación y Calidad de la Enseñanza, académica electa de la RACVAO, además de ser una gran defensora del papel de la mujer en la Ciencia.



La RACVAO hace entrega del XXIV Premio Nacional de Investigación “Francisco Fernández López”

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, (RACVAO), representada por su presidente, Antonio J. Villatoro, en la entrega de galardones, fue la institución seleccionada para la entrega del XXIV Premio Nacional de Investigación “Francisco Fernández López” al profesor José Alberto Montoya-Alonso.

Montoya-Alonso es catedrático de Medicina Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) y ha recibido el prestigioso galardón por el trabajo titulado: “Hipertensión pulmonar canina por dirofilariosis como modelo One Health en cardiología humana”.

Además, se concedió el Accésit del XXIV Premio Nacional de Investigación “Francisco Fernández López” a las autoras del trabajo “Sepsis en porcino”, Marina López Arjona y María José López Martínez.

El premio “Francisco Fernández López” está concedido por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, la Organización Colegial Veterinaria Española y la Agrupación Mutual Aseguradora y los trabajos científicos que optan a dicho galardón han sido previamente valorados por la (RACVAO).



Entrega del Premio

Nuevos académicos se unen a la gran institución de la RACVAO

En el segundo semestre de 2022, un total de 5 nuevos miembros se han unido a la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

Como académico correspondiente, Juan Antonio de Luque, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, cuyo discurso de ingreso “Origen, creación y trayectoria de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Veterinarios de Équidos (FIAVE)”, fue contestado por Enrique Moya Barrionuevo, jefe del Servicio de Salud de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Málaga y académico correspondiente de la Real Academia de la institución.

Como académicos de número por Málaga, el doctor Fernando Fariñas, con su discurso de ingreso “Historia de la peste negra. ¿Qué nos queda por aprender de las zoonosis?”, que tuvo un extraordinario laudatio y réplica por parte José Becerra Ratia, catedrático de Biología Celular y profesor emérito de la Universidad de Málaga, vicepresidente de la Academia Malagueña de Ciencias y académico correspondiente la institución.

Además, el doctor Rafael Astorga leyó su discurso “Actualización de zoonosis transmitidas por animales de compañía: enfoque One Health”, cuyo magnífico laudatio de contestación fue realizado por Luis León Vizcaíno, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Murcia y académico correspondiente de la institución.

Y como académicas de número por Jaén, destacan a la doctora Hikmate Abriouel Hayani, catedrática de Microbiología del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén con su discurso: “Resistencia a los antibióticos: una pandemia silenciosa y continua” y que fue contestado por el doctor José Juan Gaforio Martínez, catedrático de Inmunología del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén y académico correspondiente de la institución.

Además, la doctora Inmaculada Cuesta Bertomeu, directora de la Unidad de Protección de la Salud Jaén Sur, Distrito Sanitario Atención Primaria de Jaén del Servicio Andaluz de Salud, leyó su discurso de ingreso titulado “Consideraciones históricas de la veterinaria y la mujer en el ejercicio de la profesión: de hippiatros, medicus pecuarius, medicus veteri o veterinarius a la sociedad actual” y cuyo laudatio fue realizado por el doctor Manuel Ángel Amaro López, catedrático de Nutrición y Bromatología del Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Córdoba y también académico correspondiente de la institución.



IV Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

¿Es fácil leer el etiquetado de los yogures?

INTRODUCCIÓN

Ante la dificultad de leer algunos etiquetados en la práctica de mi trabajo y teniendo en cuenta el Reglamento 1169/2011 y la definición de «legibilidad»: el aspecto físico de la información, a través del cual el público en general obtiene visualmente la información, y que está determinado, entre otros factores, por el tamaño de la fuente, el espacio entre letras y líneas, el grosor del trazo, el color de la impresión, el tipo de letra, la relación entre la anchura y la altura de la letra s), la superficie del material y el contraste entre el texto y el fondo surge esta comunicación.

OBJETIVO

Revisión del etiquetado de diferentes productos: yogures, bebidas lácteas y postres lácteos para comprobar la legibilidad de los diferentes campos visuales del etiquetado

MÉTODOS

1. Se comprueba que en el etiquetado existe toda la información obligatoria.
2. Se observa si la información obligatoria es legible y si se puede comparar con otros productos.
3. Se observa si la diferencia de contraste entre el fondo y el texto permite una buena visibilidad y legibilidad

RESULTADOS

1. De los 30 productos estudiados se constata que el 100% de ellos presentan la información obligatoria.
2. La información nutricional es difícil de leer en 18% de los productos por el reducido tamaño de la letra.

3. Se distinguen tres grupos de legibilidad en el etiquetado de los yogures, productos lácteos y bebidas lácticas.

a. Se lee con facilidad el 73,33%: Fondo blanco y texto en negro

b. Se lee con modera dificultad el 13,33%: misma gama cromática entre el fondo y la letra impresa

c. Se lee con dificultad 16,66% fondo rojo y texto impreso en negro

CONCLUSIONES:

1. Influye el color del fondo y de la letra para la facilidad de la legibilidad.
2. Si se dispone la información nutricional en formato tabla es más fácil de leer.
3. El tamaño reducido de la letra dificulta la lectura del etiquetado.

Verónica María González Abreu

Digitalización de las inspecciones sanitarias

DESCRIPCIÓN

Actualmente se realizan las inspecciones completando manualmente (por tres/cuatro veces) el acta de la visita.

Esto origina que el inspector tenga que dedicar gran parte del tiempo de la visita en rellenar los documentos. Por otro lado, al estar los documentos manuscritos, su lectura posterior por otra persona distinta, ya sea por parte del establecimiento como por otro inspector, puede ocasionar dudas o malinterpretaciones de lo escrito.

Con esta prueba se pretende evaluar las ventajas de utilizar medios electrónicos para completar y generar las copias impresas en el propio lugar de la inspección al realizar la misma.

METODOLOGÍA

Para ejecutar la prueba se ha utilizado por un lado un ordenador portátil de pequeño tamaño donde a través de herramientas ofimáticas se redacta el texto

y se da el formato correspondiente al documento de inspección. Por otro lado una impresora portátil con batería para imprimir el texto deseado sobre los formularios reglamentarios.

Para facilitar el transporte de ambos equipos incluyendo el resto de material para la inspección (formularios, precintos, etc.) se utiliza un pequeño carro de viaje quedando todo el conjunto compacto y fácilmente transportable de un lugar a otro.

CONCLUSIONES

Se reduce notablemente el tiempo de inspección pudiendo realizar más actuaciones diarias.

Los documentos son totalmente legibles sin lugar a dudas o malinterpretaciones.

Mejora la imagen y la calidad del trabajo percibido por los establecimientos.

Facilita el tener a mano en el ordenador toda la legislación o documentos de apoyo para consulta durante la inspección.

Crea la base para una futura automatización completa del flujo de datos, donde los documentos e información generada digitalmente sean enviadas de forma automática a los sistemas centrales sin necesidad de volver a imputar de nuevo la información.

Melina Campos Gil
María José González Rodríguez
María del Mar Rodríguez López

XVII Congreso Andaluz de Veterinarios

Valoración de los resultados clínicos del tratamiento médico y quirúrgico de la subluxación atlantoaxial mediante revisión de seis casos

• La subluxación atlantoaxial es el desplazamiento dorsal patológico de la segunda vértebra cervical produciendo compresión y contusión sobre la médula, ocasionando dolor, alteración de la marcha y disfunción respiratoria en casos graves. Para confirmar el diagnóstico se pueden emplear diferentes técnicas de imagen: radiografía, tomografía computerizada (TC) y resonancia magnética (RM). El tratamiento etiológico puede ser tanto médico, mediante vendaje cervicocéfálico, como quirúrgico, mediante diferentes técnicas que emplean abordajes dorsal o ventral. Generalmente, las técnicas que emplean abordaje ventral presentan mejores resultados clínicos, seguidas por el tratamiento médico y por último las técnicas quirúrgicas mediante abordaje dorsal.

• Al realizar la revisión de las historias clínicas de 6 pacientes tratados de subluxación atlantoaxial, valorando y comparando los resultados clínicos de los animales tratados mediante vendaje y los tratados quirúrgicamente por abordaje ventral, observamos mejores resultados con el tratamiento médico que con el quirúrgico, aunque no es posible llegar a unos resultados estadísticamente significativos a causa de nuestro tamaño muestral.

INTRODUCCIÓN

La subluxación atlantoaxial es el desplazamiento dorsal del axis, causando compresión y contusión de la médula cervical craneal. Generalmente se produce por causas congénitas en perros de raza pequeña o miniatura menores de 2 años.1

El diagnóstico de la enfermedad se realiza en base a la historia clínica, la sintomatología y la exploración neurológica, confirmando mediante técnicas de imagen. La radiología es la técnica básica para la confirmación del diagnóstico, mientras que la tomografía computerizada y la resonancia magnética se emplean para la planificación de la cirugía y la valoración de las lesiones medulares, respectivamente. 2

El tratamiento puede llevarse a cabo de forma médica, mediante tratamiento sintomático y colocación de un vendaje cervicocéfálico que impida la flexión del cuello y la cabeza; o quirúrgicamente, empleando abordaje dorsal o ventral y posterior control del dolor, aplicando además un vendaje cervicocéfálico de ser necesario. 3

El objetivo del tratamiento médico es la formación de tejido fibroso que estabilice la articulación. Esta indicado en pacientes jóvenes con mínimos déficits neurológicos, de curso agudo, alto riesgo anestésico, sin anomalías radiográficas en el diente o cuando los propietarios no valoren otra posibilidad. Las complicaciones que pueden aparecer son las generales de aplicar un vendaje, además de la posible estabilización insuficiente y el compromiso respiratorio. 3

Por otro lado, las técnicas quirúrgicas que emplean abordaje dorsal dependen igualmente de la formación de tejido fibroso para estabilizar la articulación, con la ven-

taja de permitir la reducción de la subluxación. Están indicadas en pacientes de menos de 2 kg o cuando falle el abordaje ventral. Su principal inconveniente es el de no producir artrodesis en la articulación, por o que la estabilización puede ser insuficiente.

Por su parte, las técnicas que emplean abordaje ventral si producen artrodesis de la articulación, por lo que estarán indicadas en todos los casos, teniendo en cuenta las consideraciones anteriores. Como principal inconveniente encontramos la necesidad de lateralizar estructuras vitales, suponiendo un riesgo para el paciente. 3

El tratamiento quirúrgico presenta una serie de dificultades como el pequeño tamaño del paciente, la falta de madurez ósea y el escaso espacio de acceso a la zona a intervenir. Además, pueden aparecer complicaciones por daño medular durante la cirugía o compromiso respiratorio en el abordaje ventral al retraer el nervio laringorrecurrente. 3

Los mejores resultados tras el tratamiento se han observado empleando técnicas de abordaje ventral, obteniendo un 82,6% de casos que se resuelven favorablemente, seguidas del tratamiento médico y finalmente las técnicas que emplean abordaje dorsal. 4

El estudio realizado por Beaver y col 5 indica como factores de riesgo el presentar sintomatología por mas de 10 meses y, en menor medida, el comenzar con la sintomatología después de los 2 años de vida y presentar signos neurológicos severos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Los pacientes incluidos fueron aquellos derivados al servicio de neurología en los

últimos 3 años que cumplieron los siguientes criterios: pacientes diagnosticados de subluxación atlantoaxial en los que se haya realizado al menos una técnica de imagen para complementar el diagnóstico, en los que se haya podido hacer un seguimiento de al menos 3 meses y aquellos sometidos a tratamiento médico, quirúrgico o ambos. Tan solo 6 pacientes cumplieron estos criterios, 4 hembras, 3 de Chihuahua y una de Yorkshire, de entres 4 meses y 10 años, y 2 machos de Yorkshire de 9 meses. Posteriormente se realizaron 2 grupos: el Grupo1 de pacientes tratados mediante método médico y el Grupo 2 de pacientes tratados mediante método quirúrgico.

Tras la revisión de las historias clínicas de los casos seleccionados en el programa veterinario "Qvet", se recopiló la información relevante así como los signos neurológicos de dolor cervical y anomalías en la marcha. Posteriormente se realizó una gradación clínica para comparar la sintomatología inicial y final, así como los resultados de los tratamientos, quedando esta información recogida en la Tabla 1.

Por último, se realizaron los cálculos estadísticos para obtener los datos deseados mediante la hoja de cálculo "Numbers".

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los pacientes incluidos en nuestro estudio presentaron una mediana de edad de 13,5 meses, un peso medio de 1,73 kg y un tiempo hasta tratamiento de 7,6 meses.

Por un lado, los pacientes del Grupo 1 presentaron inicialmente una sintomatología severa, por lo que se les podría haber planteado utilizar tratamiento quirúrgico. Sin embargo, el tiempo entre el inicio de los sín-

XVII Congreso Andaluz de Veterinarios

tomas fue en todos los casos inferior o igual a 30 días, lo que según el estudio de Havig y col 6 supone un mejor pronóstico en pacientes tratados mediante vendaje. Además, el Caso 1 podría haberse visto beneficiado de este tratamiento al ser un perro de 4 meses y escaso desarrollo óseo. Por su parte, el Caso 2 era un animal adulto, de peso considerable y sin otras enfermedades, por lo que si hubiera sido buen candidato quirúrgico.

Por otro lado, los pacientes del Grupo 2 presentaron signos neurológicos más leves en general. Tres casos se trataron mediante placa de bloqueo mariposa, mientras que el otro se trata con tornillos transarticulares.

El Caso 3 fue de los cuatro el que presentaba mayor gradación en nuestra escala y el único en presentar mejoría a largo plazo. El Caso 5 es de un paciente muy joven y de escaso tamaño por lo que se le aplica un vendaje a espera de realizar la cirugía cuando el animal presente mayor desarrollo corporal y óseo.

Sin embargo, en el momento de la cirugía aun pesaba 1 kg, lo que seguía suponiendo un inconveniente para el abordaje quirúrgico, muriendo perioperatorio. En cuanto al Caso 6 presentó mejoría a corto plazo, pero se vuelve a subluxar al no seguir las indicaciones de reposo. Por último, el Caso 4, aunque también presentaba una gradación más elevada que los dos anteriores, se trataba de un paciente geriátrico con una enfermedad cardíaca concomitante, por lo que el riesgo anestésico era elevado y podría haberse empleado tratamiento conservador.

Aun así, tras realizar la cirugía el animal mejora clínicamente. No obstante, tiempo después la sintomatología empeora debido a la movilización de uno de los tornillos del implante. Según el estudio realizado por Aikawa y col 7 donde se describe la técnica empleada en nuestro paciente, estos fallos en el implante se producen en el 32,6% de los casos, aunque sin sintomatología relacionada. Nuestro paciente, al presentar agravamiento de la sintomatología, es reintervenido y muere perioperatorio.

En cuanto a los factores de riesgo planteados por Beaver y col 5 en su estudio, todos nuestros pacientes presentaban características para un pronóstico favorable, salvo el Caso 4 que se trataba de un animal geriátrico, fallando finalmente el tratamiento por otras causas. Además, añadimos como factor de riesgo el peso de los pacientes, ya que el sobrepeso es un factor desfavorable para la recuperación de pacientes medulares. 8

CONCLUSIONES

En base a los casos estudiados, los pacientes tratados mediante vendaje cervicocefálico y tratamiento sintomático presentan una mejor evolución de la enfermedad respecto a aquellos tratados quirúrgicamente. Por lo tanto, aunque nuestros resultados reflejan una mejor recuperación y mejor pronóstico en los pacientes tratados de forma médica, con nuestro tamaño muestral no podemos llegar a resultados estadísticamente significativos.

Por lo tanto, sería necesario llevar a cabo estudios poblacionales con un elevado número de casos para llegar con fiabilidad a esa conclusión.

REFERENCIAS

1. Dewey CW, Da Costa RC, editors. Practical Guide to Canine and Feline Neurology. 3rd. Ed. New Jersey, United States: Wiley-Blackwell; 2015.
2. Slanina MC. Atlantoaxial Instability. Vet Clin North Am Small Anim Pract [Internet]. 2016 [Consultado 20 En 2021]; 46(2): 265-75. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26631590/>
3. Tobias KM, Johnston SA. Veterinary Surgery Small Animal. 1st. Ed. Missouri, United States: Saunders-Elsevier; 2012.
4. Plessas IN, Volk HA. Signalment, clinical signs and treatment of atlantoaxial subluxation in dogs: a systematic review of 336 published cases from 1967 to 2013. J Vet Intern Med [Internet]. 2014 [Consultado 15 Jun 2021]; 28: 944-75. Disponible en: <https://www.scopus.com/home.uri>
5. Beaver DP, Ellison GW, Lewis DD, Goring RL, Kubilis PS, Barchard C. Risk factors affecting the outcome of surgery for atlantoaxial subluxation in dogs: 46 cases (1978-1998). J Am Vet Med Assoc [Internet]. 2000 [Consultado 8 Jun 2021]; 216(7): 1104-9. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10754672/>
6. Havig ME, Cornell KK, Hawthorne JC, McDonnell JJ, Selcer BA. Evaluation of nonsurgical treatment of atlantoaxial subluxation in dogs: 19 cases (1992-2001). J Am Vet Med Assoc [Internet]. 2005 [Consultado 23 Jun 2021]; 227(2): 257-62. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16047663/>

7. Aikawa T, Shibata M, Fujita H. Modified ventral stabilization using positively threaded profile pins and polymethylmethacrylate for atlantoaxial instability in 49 dogs. Vet Surg [Internet]. 2013 [Consultado 15 Jun 2021]; 42(6): 683-92. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23662667/>

8. Millis D, Levine D. Canine Rehabilitation and Physical Therapy. 2 nd. Ed. Missouri, United States: Saunders-Elsevier; 2014.

Alfredo Molero Sierra
Alba Galán Rodríguez
Mercedes Aradillas Pérez
Alejandro Seisedos Benzal

XXII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

Hallazgos ecográficos más frecuentes del desplazamiento dorsal izquierdo

•El desplazamiento dorsal izquierdo (DDI) o atrapamiento nefroesplénico (AN) es una patología históricamente diagnosticada por palpación rectal y ecografía transabdominal. El diagnóstico ecográfico se ha considerado positivo ante la ausencia de visualización del riñón izquierdo y de la porción dorsal del bazo o ante la visualización de gas dorsal al bazo.

• Para la realización de este estudio retrospectivo y descriptivo se examinaron las historias clínicas de los caballos remitidos por dolor abdominal agudo. Se seleccionaron los pacientes con diagnóstico positivo y examen ecográfico completo y se realizó un estudio descriptivo de estos hallazgos.

• Se seleccionaron 35 caballos (2013-2022) diagnosticados con DDI en un hospital de referencia. Los hallazgos ecográficos más relevantes fueron: la ausencia de visualización del riñón izquierdo (100%), la presencia de gas dorsalmente al bazo (94%), localización ventral del bazo (84%) y del estómago (66%), esplenomegalia (20%) y la visualización de los vasos mesentéricos del colon (69%).

• Los hallazgos considerados criterios diagnósticos por otros autores (gas dorsal al bazo y ausencia del riñón izquierdo) son poco específicos a pesar de ser los más descritos, ya que pueden ser comunes a otras patologías. El desplazamiento ventral del bazo y del estómago son dos hallazgos que no han sido descritos como signos indicativos de DDI pero en base a estos resultados deben ser considerados entre los criterios diagnósticos de esta patología como muy sugerentes de DDI.

INTRODUCCIÓN

El desplazamiento dorsal izquierdo (DDI) o atrapamiento nefroesplénico (AN) es una patología del aparato digestivo en la que el colon mayor izquierdo se desplaza hacia dorsal y lateral, en ocasiones quedando atrapado en el espacio nefroesplénico. Se desconoce si el colon pasa en dirección craneal-caudal o dorsolateral al bazo(1,2).

Es una patología históricamente diagnosticada por palpación rectal y con el apoyo de la ecografía transabdominal a nivel de la fosa paralumbar izquierda(3). El diagnóstico ecográfico se considera positivo cuando se visualiza el colon en el espacio nefroesplénico enmascarando parcial o totalmente el riñón izquierdo. Sin embargo, es posible que el colon ocupe una posición dorsal sin estar atrapado. Cuando la porción atrapada está distendida, la sombra acústica del gas crea un borde dorsal recto del bazo y las porciones más dorsales de bazo quedan oscurecidas. En los caballos que presentan contenido sólido o líquido en la porción atrapada se conseguirá una mejor visualización de las regiones dorsales del bazo y en ocasiones de riñón (2 4).

Se puede realizar también ecografía transrectal en casos de duda sin severa distensión. El ligamento nefroesplénico es visible ecográficamente en caballos sanos por lo que, en casos con DDI, se visualizará el colon en su lugar(5).

La ecografía presenta ventajas frente a otros métodos diagnósticos como la palpación rectal ya que es útil en pacientes con mal temperamento, severa distensión o demasiado pequeños para ser palpados(4).

El objetivo de este estudio es describir los hallazgos ecográficos más relevantes en caballos con DDI y su incidencia en un hospital veterinario de referencia.

MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio que se propone es de carácter retrospectivo y descriptivo. Para su realización se examinaron las historias clínicas de los caballos remitidos por signos de dolor abdominal agudo y se establecieron los siguientes criterios de inclusión: diagnóstico de DDI (por palpación y/o como hallazgo quirúrgico) y examen ecográfico completo al ingreso. Se registraron los diferentes métodos diagnósticos y terapéuticos con sus características y se realizó un estudio descriptivo de los hallazgos ecográficos con mayor incidencia.

RESULTADOS

Desde el año 2013 hasta el año 2022 se remitieron 40 caballos con DDI a un hospital veterinario de referencia, de los cuales 35 fueron incluidos en este estudio. Dentro de este grupo había caballos con gran variedad de razas, edades (11 años de media (2-25)) y pesos (503 kg de media (414-800kg)).

HALLAZGOS ECOGRÁFICOS

Los hallazgos ecográficos más relevantes se muestran en el gráfico 1 donde aparecen expresados en porcentajes. Los más frecuentes incluyeron la ausencia de visualización del riñón izquierdo en el 100% (35/35) de los casos y la presencia de gas dorsalmente al bazo en el 94% (33/35).

Con respecto a la localización del bazo el 73% (24/35) se localizó ventral, de forma que el borde ventral alcanzaba la línea media o incluso se extendía hacia el lado derecho. Asimismo, en el 9% (4/35) presentaba una localización medial o ventro-medial, parcialmente cubierto por el colon. En el 6% (2/35) de los casos no se pudo visualizar ecográficamente. De manera subjetiva se evaluó el tamaño del bazo, considerándose aumentado de tamaño en el 20% (7/35) y disminuido en el 3% (1/35).

Los vasos mesentéricos del colon se visualizaron en el 69% (24/35) de los caballos, todos ellos en el lado izquierdo en la región dorsal del abdomen.

El estómago se observó en posición ventral, visualizándose mediante un abordaje ventral con respecto al arco costal, en un elevado número de casos (66%, 23/35). Sin embargo, el tamaño del estómago fue variable, presentando un tamaño normal en el 51% (18/35) y en una pequeña proporción (34%, 12/35) estaba aumentado de tamaño (más de 5 espacios intercostales). En el 15% (5/35) de los casos no fue visible ecográficamente.

DISCUSIÓN

Históricamente la palpación rectal ha sido el método diagnóstico más utilizado en el DDI, sin embargo, en ocasiones debido al tamaño del paciente o al exceso de gas en el colon se dificulta su diagnóstico(4,6). En el caso de este trabajo permitió diagnosticar el 53% (18/34) de los pacientes. Otros autores lo han considerado el mejor método diagnóstico con tasas de éxito del 32%-61%, aunque las incidencias más altas

XXII Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina

se obtuvieron en estudios en los que realizaron la palpación rectal bajo sedación y epidural(4,6).

La ecografía ha sido considerada una herramienta útil por otros autores teniendo como principal criterio diagnóstico la presencia de gas dorsal al borde del bazo y la ausencia de visualización del riñón izquierdo. La incidencia obtenida de estos hallazgos en este trabajo fue del 94% y 100% respectivamente y que, a pesar de ser los más descritos en la bibliografía, son poco

específicos ya que pueden estar presentes en otras patologías que cursen con distensión del colon(4,7).

El desplazamiento ventral del bazo a causa del peso y timpanismo del colon es un hallazgo con gran incidencia en los casos aquí descritos (84%), sin embargo, solo un autor lo menciona en relación a pacientes con severa cantidad de gas en el colon(4). Sí que se describe este hallazgo en cólicos como el atrapamiento de colon menor en el ligamento gastroesplénico, generando

también esplenomegalia(8). La esplenomegalia es otro hallazgo no registrado en otros estudios a pesar de tener una incidencia del 71% en este. Este hallazgo puede deberse a la congestión ocasionada por la presión que ejerce el colon sobre el hilio esplénico como consecuencia de su desplazamiento ventral.

El bazo y el estómago se encuentran unidos por el ligamento gastroesplénico, que se extiende entre la curvatura mayor del estómago y el borde craneal del bazo. Este

Gráfico 1: hallazgos ecográficos



ligamento explica el desplazamiento ventral del estómago observado en el 66% de los caballos ya que, al desplazarse el bazo hacia ventral, tensa el ligamento gastroesplénico, desplazando a su vez el estómago(8).

plazamiento ventral del bazo y estómago, la no visualización del riñón izquierdo, el gas dorsal al bazo y la visualización de los vasos mesentéricos.

BIBLIOGRAFÍA

La visualización de los vasos mesentéricos en el cuadrante dorso-caudal izquierdo es otro hallazgo asociado previamente a desplazamiento dorsal izquierdo(9). La localización de estos vasos dorsal y/o medialmente al borde dorsal del bazo sugiere la presencia de colon mayor en el espacio nefroesplénico. La vascularización mesentérica del colon discurre a lo largo de la cara medial del mismo, por lo que su visualización indica la existencia de una rotación parcial del colon, exponiendo esta cara medial hacia el exterior(9). La aparición de este hallazgo presenta una alta sensibilidad y especificidad de DDI. En este estudio se visualizaron en el 69% de los casos.

CONCLUSIONES

- La ecografía es el método no invasivo más sensible al diagnóstico de DDI, aunque se debe usar de forma complementaria a los otros medios.

- Existen hallazgos ecográficos específicos y sugerentes de esta patología como el des-

1. Orsini JA. Manual De urgencias en clínica equina. Vol. 1, Ithaca New York. 1998. p. 123.
2. Kumaravel A, Thota P. Manual of equine gastroenterology. Clevel Clin Found Intensive Rev Intern Med Sixth Ed. 2014;301 2.
3. S. Farrow C. Veterinary Diagnostic Imaging the horse. First. Duncan L, Fathman L, Gower J, Joiner P, Dowell RE-, Buxton A, editors. Vol. 27. Missouri: Mosby Elsevier; 2006. 11 13, 11f, 537, 992 1001 p.

4. Santschi EM, JR DES, M.Frank W. Use of Ultrasound In Horses for Diagnosis of Left Dorsal Displacement of the Large Colon and Monitoring its Nonsurgical Correction. Vet Surg. 1993;22(4):281 4.

5. Freeman SL. Diagnostic ultrasonography of the mature equine abdomen. Equine Vet Educ. 2003;15(6):319 30.

6. Baird A., Cohen ND, Taylor TS, Watkins

JP, Schumacher J. Renosplenic entrapment of the large colon in horses:57 cases (1933-1988).

7. Hardy J, Minton M, Robertson JT, Beard WL, Beard LA. Nephrosplenic entrapment in the horse: a retrospective study of 174 cases. Equine Vet J Suppl. 2000;32(32):95 7.

8. Hunt L, Paterson E, Sare H, Kearney C, Mcallister H, David F. The equine gastrosplenic ligament: anatomy and clinical considerations. 2013;(January):15 20.

9. Manso-Díaz G, Bolt DM, Sanromán JL. Ultrasonographic visualisation of the mesenteric vasculature in horses with large colon colic.

Rocío Pérez Jiménez-Arellano
Gabriel Manso Díaz
Francisco Javier López San Román

DIRECTORIO Veterinario de Andalucía

<p>A</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ✉ C/ Pamplona, 16 04007 - Almería ☎ 950 250 666 ☎ 950 235 100 🌐 administracion@colvetalmeria.es</p>	<p>C</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ ✉ Avda. Ana de Viya, 5 11009 - Cádiz ☎ 956 254 951 ☎ 956 255 158 🌐 cadiz@colvet.es</p>	<p>C</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA ✉ Avda. del Brillante, 69 14012 - Córdoba ☎ 957 767 855 ☎ 957 340 143 🌐 colegio@corvet.es</p>
<p>G</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA ✉ C/ Rector Marín Ocete, 10 18014 - Granada ☎ 958 278 474 ☎ 958 290 286 🌐 administracion@colvetgr.org</p>	<p>H</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA ✉ Arc. Manuel González García, 11 21003 - Huelva ☎ 959 241 194 ☎ 959 283 447 🌐 huelva@colvet.es</p>	<p>J</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN ✉ Cruz Roja Española, 6 23007 - Jaén ☎ 953 255 118 ☎ 953 270 109 🌐 colvetjaen@colvet.es</p>
<p>CACV</p> <p>CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS ✉ Gonzalo Bilbao, 23-25 41003 - Sevilla ☎ 954 542 701 ☎ 954 282 025 🌐 raia@raia.org</p>	<p>M</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA ✉ Pasaje Esperanto, 1 29007 - Málaga ☎ 952 391 790 ☎ 952 391 799 🌐 administracion@colegioveterinariosmalaga.es</p>	<p>S</p> <p>ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA ✉ C/ Tajo, 1 41012 - Sevilla ☎ 954 410 358 ☎ 954 413 560 🌐 colegio@colvetsevilla.es</p>



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25 - raia@raia.org.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.





En la clínica y fuera de ella,
los VETERINARIOS
son la clave
de nuestra salud

